

**INFORME Y ANÁLISIS DE LA
GESTIÓN Y RESULTADOS**

DEL PLAN DE DESARROLLO

**PACTO SOCIAL POR BOYACÁ:
TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO**

Primer Trimestre 2023





“Consolidar un pacto social por Boyacá que permita seguir avanzando hacia la construcción de un territorio más humano, equitativo, justo e incluyente, donde existan garantías, oportunidades y fortalecimiento de capacidades para las comunidades y la naturaleza.”

(Barragán; PDD 2020-2023)

RAMIRO BARRAGÁN ADAME

Gobernador de Boyacá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

YEIMY LISETH ECHEVERRIA REYES

Secretaria de Planeación

LINA YOLANDA PARRA CRUZ

Directora de Seguimiento y Planeación Territorial

APOYO PROFESIONAL

Equipo Seguimiento y Planeación Territorial

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

ANÁLISIS EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CUARTO TRIMESTRE, ANUAL Y CUATRIENIO

1. LÍNEA ESTRATÉGICA HUMANA Y DE CAPACIDADES

- 1.1. **COMPONENTE EDUCACIÓN**
- 1.2. **COMPONENTE SALUD Y BIENESTAR**
- 1.3. **COMPONENTE VIVIENDA Y HÁBITAT**
- 1.4. **COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL**
- 1.5. **COMPONENTE INFANCIA, FAMILIA Y JUVENTUD**
- 1.6. **COMPONENTE INTERCULTURALIDAD**
- 1.7. **COMPONENTE PAZ Y RECONCILIACIÓN**
- 1.8. **COMPONENTE DEPORTES**
- 1.9. **COMPONENTE DESIGUALDAD Y POBREZA**
- 1.10. **COMPONENTE CULTURA Y PATRIMONIO**

2. LÍNEA ESTRATÉGICA ECONÓMICA Y DE OPORTUNIDADES

- 2.1. **COMPONENTE DESARROLLO AGRARIO**
- 2.2. **COMPONENTE TURISMO**
- 2.3. **COMPONENTE MINERÍA**
- 2.4. **COMPONENTE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE INGRESOS**

3. LÍNEA ESTRATÉGICA SOCIECOLÓGICA Y TERRITORIAL

- 3.1. **COMPONENTE AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD**
- 3.2. **COMPONENTE GOBERNANZA DEL AGUA**
- 3.3. **COMPONENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS**
- 3.4. **COMPONENTE CRISIS CLIMÁTICA Y GESTIÓN DEL RIESGO**
- 3.5. **COMPONENTE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**
- 3.6. **COMPONENTE INTEGRACIÓN REGIONAL Y COOPERACIÓN**

4. LÍNEA ESTRATÉGICA CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

- 4.1. **COMPONENTE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**
- 4.2. **COMPONENTE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
- 4.3. **COMPONENTE ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS**

5. LÍNEA ESTRATÉGICA CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE

- 5.1. **COMPONENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE**
- 5.2. **COMPONENTE SEGURIDAD VIAL**

6. LÍNEA ESTRATÉGICA GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

- 6.1. **COMPONENTE EFICIENCIA INSTITUCIONAL**
- 6.2. **COMPONENTE INSTITUCIONES MÁS PRODUCTIVAS**
- 6.3. **COMPONENTE GOBIERNO ABIERTO**
- 6.4. **COMPONENTE INNOVACIÓN PÚBLICA**

INTRODUCCIÓN

La Secretaria de planeación lidera el proceso de seguimiento y la evaluación del plan de desarrollo, estructurado el sistema de seguimiento y evaluación se evalúa y hace seguimiento a los objetivos, metas e indicadores delineados en el Plan desarrollo a través de los tres años del periodo de gobierno, este procedimiento está orientado a la consecución de metas, mediante la generación de alertas durante la implementación del mismo, en el camino del buen gobierno, se desarrolla el proceso definiendo herramientas estratégicas de seguimiento y evaluación, como elementos instrumentales tenemos el Plan indicativo, Hoja de vida de indicadores HVI, plan de acción ,Plan operativo anual de inversiones POAI.

Metodológicamente, se ha realizado el seguimiento y la evaluación del plan de desarrollo de manera trimestral para cada vigencia, el resultado de éste ejercicio se ha materializado en el Informe de gestión y resultados de la administración departamental, mostrando los resultados de forma cualitativa y cuantitativa del plan departamental de desarrollo, las sectoriales han registrado los avances identificando porcentajes de cumplimiento de los programas y subprogramas, reseñan acciones desarrolladas, evidencias y limitaciones en el cumplimiento. A su vez han diligenciado la matriz de cumplimiento, instrumento de recolección de información, en donde las sectoriales han registrado el avance trimestral de los indicadores de los programas y subprogramas, información base para la evaluación y consolidación por trimestre, anual y cuatrienio de los diferentes niveles jerárquicos del Plan Departamental de Desarrollo.

Y por último la programación y desarrollo de mesas de trabajo técnicas que nos ha permitido detectar a tiempo los posibles rezagos y hacer los ajustes correspondientes con el fin de invertir eficiente y eficazmente el tiempo, los recursos humanos y financieros.

Instrumentado el proceso se han materializado los productos de Seguimiento y Evaluación: Informe de rendición de cuentas, en él, el gobernador ha presentado el resultado de su gestión ante la ciudadanía respecto de los avances del plan de desarrollo con ello fortalece el control social y en consecuencia la transparencia de las acciones en el sector público, donde los ciudadanos han conocido los resultados de la gestión anual. Además, se han realizado audiencias de rendición de cuentas ante los funcionarios de la gobernación en los tres años de gobierno.

Para el análisis de la información sectorial se definieron Rangos de Desempeño armonizados con los definidos por Departamento Nacional de Planeación de la siguiente manera:

DESEMPEÑO	RANGO %
CRÍTICO	0-39
BAJO	40-60
MEDIO	60,1 - 70
SATISFACTORIO	70,1 - 80
SOBRESALIENTE	80,1-100

Información que nos permite definir por rangos el cumplimiento de cada uno de los sectores que hacen parte del plan de desarrollo.

CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO

GENERALIDADES

El Plan de Desarrollo 2020 -2023 al iniciar el primer trimestre del último año del periodo de gobierno, "Pacto Social por Boyacá: Tierra que Sigue Avanzando", presenta los resultados a través del cumplimiento de pactos, programas, proyectos y acciones han potencializado las capacidades para el pleno desarrollo de los boyacenses, se han generado oportunidades para mejorar la calidad de vida y garantías para el territorio, entendiendo que en la diversidad encontramos los pilares que nos convierten en un departamento más humano, innovador, productivo y sostenible.

La secretaria de planeación ha orientado conceptual y técnicamente a las entidades centralizadas y descentralizadas del departamento para la elaboración y uso de instrumentos para lograr una buena gestión pública territorial por resultados que facilitan los procesos de ejecución, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.

El resultado es un ejercicio místico que más allá de elaborar instrumentos para cumplir con una obligación legal y evitar incurrir en una presunta irregularidad por incumplimiento de los deberes consagrados en la constitución y las leyes, comprendan la importancia que tiene cada uno de estos instrumentos en el mejoramiento de la gestión.

Es de vital importancia para el departamento lograr la articulación entre los diferentes instrumentos de gestión, para ello, se organizó y definió un esquema de ejecución y seguimiento al Plan de Desarrollo, que ha permitido en los tres años de gobierno brindar y consolidar la información para realizar seguimiento y evaluar los avances y resultados de la gestión por medio de los diferentes instrumentos de planeación, de modo que no solo se generen insumos para retroalimentar la gestión, sino que se facilite los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía por la administración departamental, informes de seguimiento y evaluación .

En el plan de desarrollo, el departamento realiza sus intervenciones sectoriales hacia las necesidades del territorio, estas acciones se ven reflejadas en los avances en el cumplimiento del plan de Desarrollo, el cual muestra resultados altamente positivos de forma consolidada y general, (datos reportados al cuarto trimestre de 2022 por cada uno de los sectores que participan en la ejecución del plan de desarrollo de la siguiente manera:

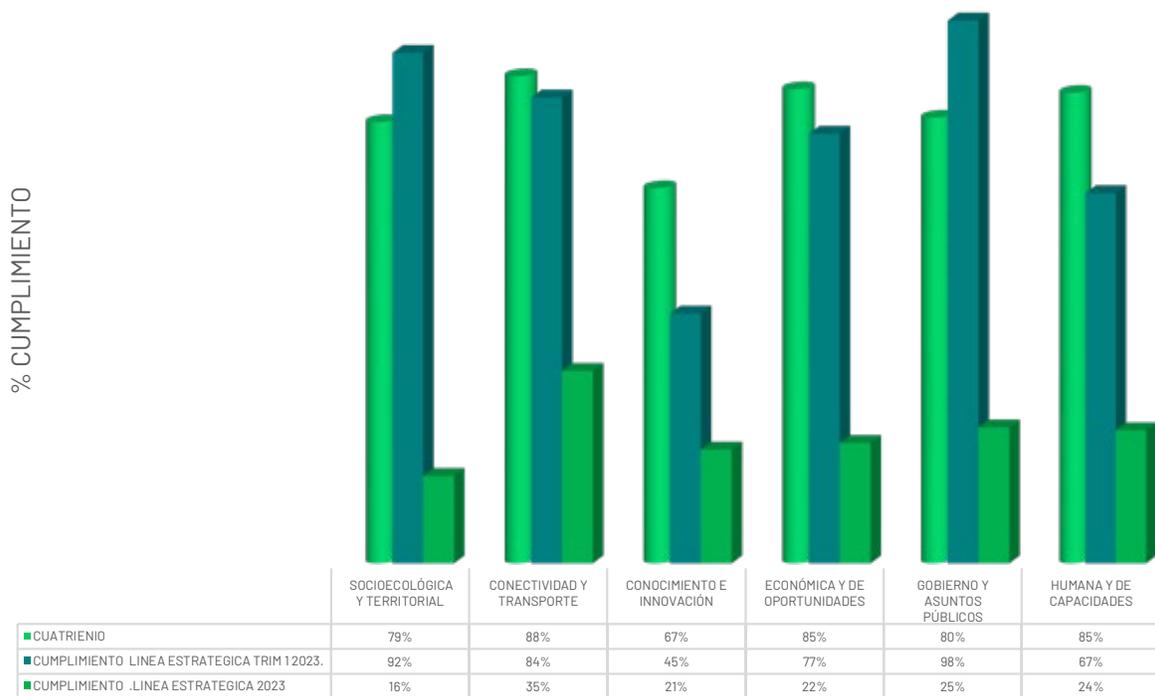
COMPORTAMIENTO PORCENTUAL EJECUCION TRIMESTRE 1 2023 DEL PLAN DE DESARROLLO "PACTO SOCIAL POR BOYACÁ: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO 2020-2023"			
LÍNEA ESTRATÉGICA	CUATRIENIO	1 TRIM 2023	2023
SOCIOECOLÓGICA Y TERRITORIAL	79%	92%	16%
CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE	88%	84%	35%
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	67%	45%	21%
ECONÓMICA Y DE OPORTUNIDADES	85%	77%	22%
GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS	80%	98%	25%
HUMANA Y DE CAPACIDADES	85%	67%	24%
Total general	81%	77%	24%

Realizado el ejercicio de seguimiento y evaluación del primer trimestre 2023, reportada y analizada la información trimestral por línea estratégica se puede inferir que el cumplimiento de forma consolidada para el **trimestre** es del 77%, el comportamiento para el **año** es del 24% y al **cuatrienio** el 81% de cumplimiento del total de las metas programadas en el periodo de gobierno 2020-2023.

De acuerdo a los parámetros establecidos por la Secretaría de Planeación, el cumplimiento para el trimestre se encuentra en el rango de desempeño SATISFACTORIO (entre 70,1% -80%) lo que nos permite inferir que en el trimestre en estudio es necesario revisar y analizar las ejecuciones planteadas en el periodo.

Es importante destacar el cumplimiento del plan de desarrollo de forma acumulada a partir del 2020 hasta el primer trimestre 2023, que presenta un 81% de cumplimiento, cifra que nos permite inferir que de continuar con la tendencia presentada hasta el primer trimestre 2023 el cumplimiento del plan alcanzará un alto porcentaje de cumplimiento.

CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA



Es satisfactorio para el gobierno departamental mostrar los porcentajes de ejecución del plan de desarrollo por cada uno de los componentes del plan, en promedio alcanzan el 77%, con el ánimo de cumplir con el objetivo superior del plan “Consolidar el pacto social por Boyacá que permita seguir avanzando hacia la construcción de un territorio más humano, equitativo, justo e incluyente, donde existan garantías, oportunidades y capacidades para los boyacenses y la naturaleza, a través de acciones que hagan visible el reconocimiento y protección de la vida, a la salud y bienestar, al trabajo digno, al conocimiento, a las tecnologías, al desarrollo de procesos productivos sostenibles, a la cooperación interinstitucional e integración regional”.

En desarrollo del rol de evaluación y seguimiento de los diferentes componentes del plan de desarrollo del departamento, se presentan los resultados de la gestión departamental y el cumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo que de forma asertiva viene mostrando resultados altamente positivos en el rango de desempeño SOBRESALIENTE (por año: 2020 un 91%, 2021 81%, 2022 90%)

A continuación, presentamos análisis de la ejecución desagregada por líneas estratégicas de desarrollo, componente, hasta llegar a programa, en su orden:

LÍNEA ESTRATÉGICA

HUMANA Y DE CAPACIDADES



1. LÍNEA ESTRATÉGICA HUMANA Y DE CAPACIDADES

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Planeación, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 152 de 1994, realiza seguimiento y evaluación de las metas programadas en el Plan de Desarrollo, “Pacto Social Por Boyacá: Tierra que Sigue Avanzando”, en donde se presenta un análisis de los indicadores programados para el 1er trimestre del **2023** de Línea **HUMANA Y DE CAPACIDADES**; con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de cada uno de los componentes estratégicos que conforman el PDD, en términos de cumplimiento de las metas de productos del mismo, teniendo presente aquellas con un bajo cumplimiento o que estén en rezago, permitiendo en el mismo proceso, la retroalimentación al proveer información permanente del avance en la implementación de una intervención oportuna frente a los resultados esperados, como insumo para generar alertas tempranas para la toma de los correctivos necesarios que conlleven al logro efectivo de cada una de las metas planteadas.

La Línea **HUMANA Y DE CAPACIDADES**, cuenta con un enfoque de planeación estratégica y participativa de todas las esferas de la sociedad, en la búsqueda de soluciones y el aprovechamiento de las capacidades que tienen nuestras instituciones y el territorio. El plan de Desarrollo está diseñado por 6 Líneas Estratégicas, de las cuales, hace parte la presente línea Humana y ésta, a su vez, la conforman 10 componentes, 42 programas, 96 subprogramas y 482 indicadores proyectados a desarrollar durante el periodo 2020-2023.

1. **COMPONENTE EDUCACIÓN**
2. **COMPONENTE SALUD Y BIENESTAR**
3. **COMPONENTE VIVIENDA Y HÁBITAT**
4. **COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL**
5. **COMPONENTE INFANCIA, FAMILIA Y JUVENTUD**
6. **COMPONENTE INTERCULTURALIDAD**
7. **COMPONENTE PAZ Y RECONCILIACIÓN**
8. **COMPONENTE DEPORTES**
9. **COMPONENTE DESIGUALDAD Y POBREZA**
10. **COMPONENTE CULTURA Y PATRIMONIO**

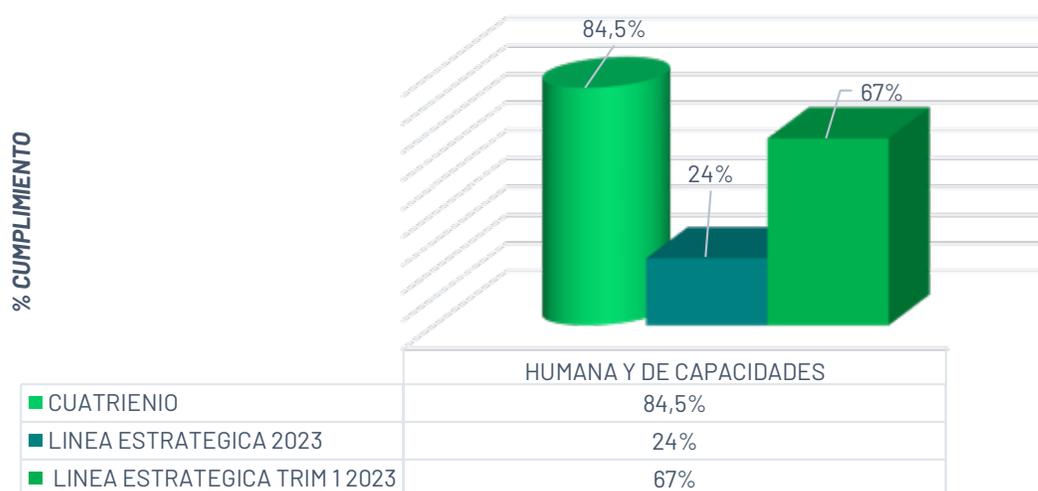
Adicionalmente, el seguimiento y la evaluación del plan de desarrollo Departamental permiten al gobierno auto evaluarse y adoptar medidas para cumplir con sus compromisos, su actuar y la toma de decisiones, debe estar guiado por una gestión que le permita alcanzar resultados, en entornos que son cambiantes, con una ciudadanía que cada vez tiene más consciencia de la importancia de involucrarse en la implementación de los programas de sus administraciones; ya que le ofrece soluciones que transforman las realidades de la comunidad, impulsando la inclusión social la reducción de desigualdades, erradicación de la pobreza, la protección y conservación de los ecosistemas territoriales, que han contribuido al cierre de brechas (económica, social, ambiental, política y tecnológica).

LÍNEA ESTRATÉGICA HUMANA Y DE CAPACIDADES

La línea estratégica Humana y de Capacidades, contempla una perspectiva de enfoque diferencial, atribuido este, a la riqueza y la heterogeneidad cultural de Boyacá, a las habilidades de su gente y la generación de condiciones de dignidad alrededor de la vida y de la esperanza, es el mejor baluarte en el esfuerzo por armonizar progreso social y dinamismo económico inclusivo, asegurando una distribución más equitativa de los frutos del desarrollo, que inciden en forma decisiva en el bienestar de las personas, para suplir las necesidades de la comunidad en: educación, salud, vivienda, cultura, deporte y lograr así fortalecer la cohesión y la equidad social, así como el fomento de la paz y la reconciliación, superación de las diversas formas de exclusión que están en la raíz de la desigualdad, que permiten incrementar las posibilidades de bienestar integral en el territorio, en función de la satisfacción de necesidades, la superación de las profundas desigualdades, de la pobreza y de la injusticia social.

En el presente documento se expone el análisis del comportamiento de las metas establecidas que se están desarrollando de forma oportuna, integral transparente y eficiente, comprobando así, que los objetivos planteados en cada uno de los componentes se están cumpliendo, objetivos que están inmersos en el Plan de Desarrollo 2020 - 2023 "Pacto Social Por Boyacá: Tierra que Sigue Avanzando"; instrumento de planeación que tiene la capacidad de asignar recursos para la ejecución y el desarrollo de los proyectos priorizados y relacionados, con el firme compromiso de cumplir con lo pactado en el programa de gobierno; teniendo en cuenta que la gestión se basa en la premisa de que los objetivos de una determinada organización o institución pueden, en verdad, reflejarse en resultados mensurables tanto cuantitativa como cualitativamente.

Ilustración 1: CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA HUMANA Y DE CAPACIDADES



El Seguimiento y evaluación a las metas propuestas en el plan de desarrollo permiten al gobierno departamental evaluar el progreso de los componentes y de las entidades su eficiencia administrativa y

financiera en el corto plazo, a través de programas, proyectos y acciones, sobre las distintas poblaciones atendidas o afectadas, necesarios para lograr avances significativos en los aspectos más sensibles del pueblo, como lo es el desempleo, la educación, la salud, la infraestructura, convirtiéndose en oportunidades para mejorar la calidad de vida y garantías para el territorio, entendiendo que en la diversidad encontramos nichos que se convierten en pilares de un departamento más humano, innovador, productivo y sostenible.

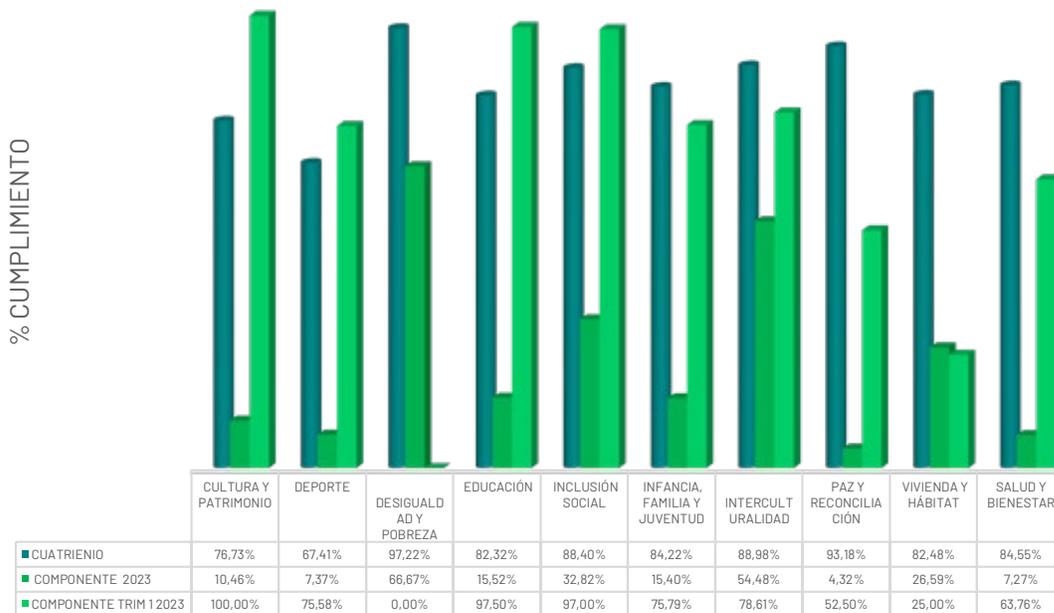
De acuerdo con los análisis hechos a través de los avances alcanzados por las diferentes sectoriales, el cumplimiento para la línea estratégica en el 1er trimestre 2023 es del 67%, para el año 2023 lleva un avance de 24% y para el cuatrienio del 84.5%, con un rango de desempeño sobresaliente, lo que permite inferir que en el trimestre en estudio se cumplieron la mayoría de las metas propuestas, logros alcanzados estratégicamente mediante la ejecución de proyectos y sus diferentes actividades, siendo el mejor baluarte para buscar armonizar el progreso social con un dinamismo económico inclusivo y con una distribución más equitativa de los frutos del desarrollo, que inciden de manera decisiva en el bienestar de las comunidades Boyacenses.

1.1 CUMPLIMIENTO COMPONENTES LINEA HUMANA

Partiendo del principio que el crecimiento de un pueblo es un requisito previo para la equidad y con el fin de medir los efectos e impactos de los programas y acciones implementadas por el Gobierno, sobre las distintas poblaciones del territorio Boyacense, se hace el propósito de reconocer objetivos comunes y sumar esfuerzos que se traduzcan en obras, hechos e impactos positivos que contribuyan con el cumplimiento y articulación en el diseño de planes, políticas y programas, donde se atiendan efectivamente las necesidades de la población, permitiendo así avanzar hacia la construcción de un territorio más humano, equitativo, justo e incluyente, que se traduzca en bienestar y oportunidades reales y donde existan garantías y capacidades, a través de acciones que hagan visible la protección de la vida, el derecho a la salud, Educación, nutrición, cuidado a la primera infancia, vivienda, bienestar, trabajo digno, acceso a las tecnologías, y al desarrollo de procesos productivos sostenibles de las comunidades que habitan el Departamento, como de sus territorios las cuales otorgarán a los y las boyacenses herramientas que permitirán su crecimiento y desarrollo integralmente, por la lucha contra las desigualdades, de sus habitantes.

En este contexto, se estructuraron los avances logrados en los diferentes componentes dentro de los tiempos establecidos por planeación para el 1er trimestre del 2023, correspondiente a la Línea Humana y de capacidades así:

Gráfico2. CUMPLIMIENTO DE COMPONENTES LINEA HUMANA Y DE CAPACIDADES



Visualizando la gestión realizada para el primer trimestre de 2023, se observa un cumplimiento correspondiente a un rango de desempeño sobresaliente (entre 80,1 - 100) para los componentes de la línea Humana y de Capacidades así: Cultura y Patrimonio con un avance de 100%, Educación con un 97.50%, Inclusión social con un 97%, en un rango satisfactorio (entre 70,1 - 80) se encuentran los componentes de Interculturalidad con un 78.61%, Infancia Familia y Juventud con un 75.79% y Deporte con un 75.58%, no siendo ajeno a su gestión con un rango de desempeño medio, (60,1 - 70) están los componentes de Salud y Bienestar con un 63.76%; posteriormente en un Rango de desempeño bajo (40-60) se encuentran los componentes de Paz y reconciliación con un 52.50%, Vivienda y hábitat con un 25% y finalmente el componente de desigualdad y pobreza con un 0%, los cuales deberán, generar estrategias para la superar la intervención de las variables asociadas.

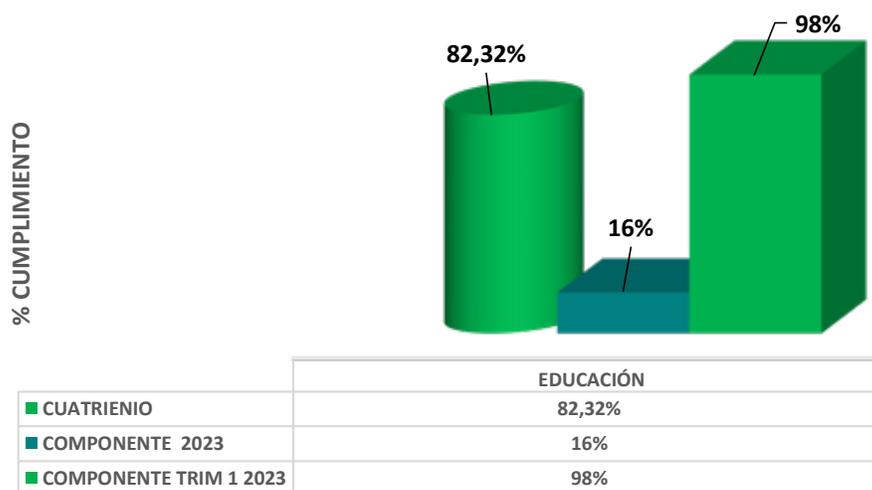
1.1.1 CUMPLIMIENTO COMPONENTE EDUCACIÓN

El sistema educativo colombiano está compuesto por cuatro niveles. El primero lo constituye la educación preescolar, cuya duración es de tres años. El segundo, la educación básica, que está constituida por cinco años de primaria y los primeros cuatro años de secundaria; el tercero, la educación media, que tiene una duración de dos años (décimo y undécimo de bachillerato). Finalmente, está la educación superior donde se encuentra la formación técnica, tecnológica y universitaria.

La educación es el instrumento más importante para superar la pobreza y construir una sociedad con equidad, inclusión y movilidad social, basados en este aforismo, el gobierno departamental procura mediante los diferentes proyectos que se han y se están implementando, cerrar las brechas entre la infraestructura educativa rural y la urbana, fortaleciendo el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE), con recursos que aseguran el financiamiento de la infraestructura escolar para las zonas rurales y grupos étnicos.

Así mismo, se generan condiciones que promuevan el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que posibiliten su aprendizaje, en cumplimiento de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), así como de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia (Ley 1804 de 2016) y la Política de Infancia y Adolescencia 2018-2030. Con respecto a estrategias y acciones que ayudan a mejorar el acceso y permanencia en el sistema educativo, se encuentra la jornada única, la cual se ha implementado en un 15.35% correspondiente a 39 instituciones educativas, beneficiando a 27.365 estudiantes que equivalen al 20% del total perteneciente al sistema educativo. Adicionalmente, es importante resaltar que el departamento ha fortalecido el programa de alimentación escolar PAE, eficiente y transparente, para que los niños del Departamento y, especialmente los más vulnerables, reciban una alimentación que les brinde los micronutrientes necesarios para su desarrollo y aprendizaje; Programa con el cual se suministra un complemento alimentario al 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde el primer día de clase y durante todo el calendario académico.

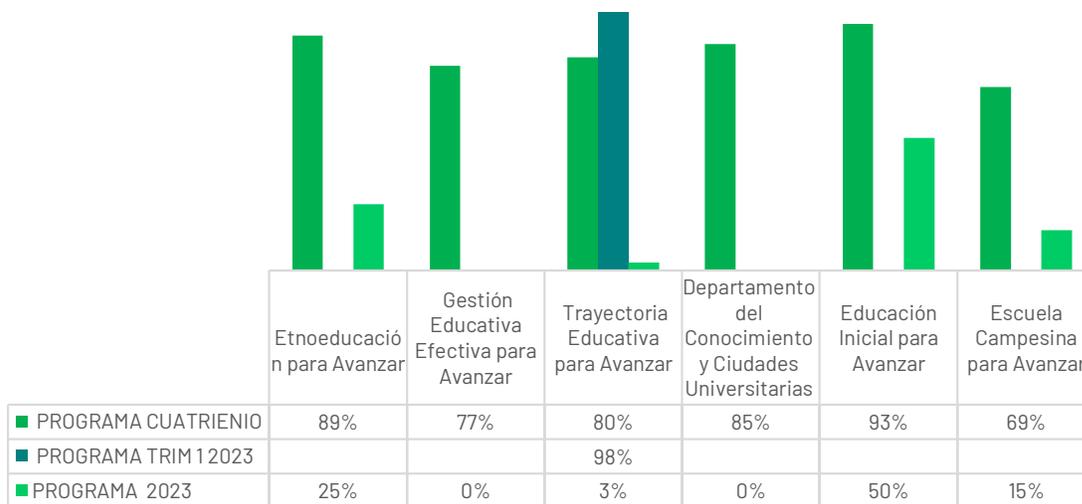
Gráfico3. CUMPLIMIENTO COMPONENTE EDUCACIÓN



Para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental ‘PACTO SOCIAL POR BOYACÁ, TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO’ - 2020-2023” en el Componente Educación, se hace un análisis del avance alcanzado para el primer trimestre del presente año y se concluye que la entidad cuenta con un desempeño sobresaliente, obteniendo un puntaje de avance en las metas propuestas del 98% para el trimestre, para el año un avance del 16% y para el cuatrienio un 82,32%. Mediciones que determinan los avances en el logro de los objetivos hacia lo esperado por la entidad, siendo enfática en abordar la necesidad de fortalecer a nuestros municipios, con oferta educativa de calidad, dirigiendo los esfuerzos hacia una política social moderna que cree las condiciones para el desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia, y oriente la acción del Gobierno hacia la garantía de sus derechos.

La educación tiene un papel esencial en la construcción del proyecto de vida desde la infancia, siendo la escuela un entorno protector del bienestar y potenciador del desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de ahí la importancia de consolidar esfuerzos para favorecer su acceso y permanencia en el sistema. En esta tarea, son convocadas las familias y otros actores de las comunidades para asegurar el reintegro satisfactorio de aquellos que hayan podido desertar.

Gráfico4. CUMPLIMIENTO PROGRAMAS EDUCACIÓN



En este mismo sentido, en lo que respecta a la gestión adelantada, para el año 2023, dentro de las metas programadas a desarrollar en el primer trimestre del año en curso, se observa para el periodo en estudio que se programaron 2 metas a desarrollar en el periodo, pero se ejecutaron 11, mostrando así su interés por sacar a la secretaría de los rezagos que traía por diversas circunstancias entre ellas la pandemia. Logros alcanzados a través de las siguientes actividades tales como:

PROGRAMA EDUCACIÓN INICIAL PARA AVANZAR: Objetivo: Aumentar la cobertura de preescolar, en el marco de la atención integral a estudiantes matriculados en este nivel, en municipios no certificados de Boyacá.

No se tenía programada meta para el trimestre en estudio, para el año se tiene un avance del 50% y para el cuatrienio de 93%, ubicándose dentro del rango de desempeño sobresaliente establecido por la Secretaría de Planeación. Algunas de las acciones realizadas para alcanzar la meta son:

- Desde la secretaría de educación de Boyacá se presta el servicio educativo integral en grado de transición en la Institución educativa Nuestra señora de la Candelaria del municipio de Ráquira, dado que cuenta con diferentes estrategias de acceso y permanencia como lo son: Programa de alimentación escolar-PAE, Infraestructura acorde a las necesidades de la población de primera infancia, dotación de mobiliario y material didáctico, lúdico y pedagógico, así mismo, cuenta con docentes licenciados en educación preescolar.
- Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado en relación con la implementación del Plan Piloto, de acuerdo con la autorización por parte de la Secretaría de Educación, desde la Subdirección de Cobertura y Ruralidad, con base en el diagnóstico realizado, por tal motivo, una vez realizado la concertación, Se focaliza la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora del Rosario del municipio de Güicán. Una vez focalizada la IE, se procede a realizar la formulación del correspondiente proyecto con el fin de realizar un acompañamiento y dotación.

PROGRAMA: TRAYECTORIA EDUCATIVA PARA AVANZAR, Está relacionada con la capacidad del sistema educativo actual, para mantener el índice de la permanencia de los estudiantes, mejorar la pertinencia de la educación a la población vulnerable y la cobertura en educación media en los municipios no certificados de Boyacá.

Para el periodo en estudio se logró un avance en la implementación de las metas para el 1er trimestre del 2023 del 98%, para el año de 3% y para el cuatrienio del 80%. Ubicándose dentro del rango de desempeño sobresaliente. Cumplidos a través de las siguientes actividades como:

- Asignación de 1 voluntario del Cuerpo de paz (Peace Corps- Colombia) para fortalecer el bilingüismo en la Institución Educativa Gustavo Romero Hernández, con el objetivo de mejorar el inglés en el departamento y que éste se pueda evidenciar en los resultados de las Pruebas Saber. En los municipios de Tibaná, Ciénega, Ráquira, Turmequé, Ümbita, Paipa Villa de Leyva, Samacá, Santa María, Cucaita y Toca.
- A través del contrato realizado por la secretaría de TIC'S Y Gobierno abierto financiado con regalías se está brindando internet a la sede educativa del municipio de Almeida. Por último, se está brindando conectividad a una sede educativa través de los centros poblados del Ministerio TIC.
- Suministro del servicio de Internet, Access Point y Firewall en a 2 sedes de los municipios de Aquitania, Arcabuco, Belén, Berbeo, Betéitiva, Boavita, Boyacá, Briceño, Buenavista, Busbanzá, Caldas, Campohermoso, Cerinza, Chinavita, Chiquinquirá, Chiquiza, Chiscas, Chitaráque, Chivata, Chivor, Ciénega, Combita, Coper, Corrales, Covarachía, Cubará, Cucaita, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, floresta, Gachantivá, Gámeza, Garagoa, Guacamayas, Guateque, Guayatá, Güicán, Iza, Jenesano, Jericó, La Capilla, La Uvita, La Victoria, Labranzagrande, Maripí, Miraflores, Mongua, Monguí, Moniquirá, Motavita, Muzo, Nobsa, Nuevo colón, Oicatá, Otanche, Pachavita, Páez, Paipa, Pajarito, Panqueba, Pauna, Paya, Paz del Río, Pesca, Pisba, Puerto Boyacá, Quípama, Ramiriquí, Ráquira, Rondón, Saboya, Sáchica, Samacá, San Eduardo, San José de Pare, San Luis de Gaceno, San Mateo, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur, Santa María, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía, Santana, Sativanorte, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Socotá, Somondoco, Sora, Soracá, Sotaquirá, Susacón, Sutamarchán, Sutatenza, Tasco, Tenza, Tibaná, Tibasosa, Tinjacá, Tipacoque, Toca, Togüí, Tópaga, Tota, Tunungüa, Turmequé, Tuta, Tutazá, Ümbita, Ventaquemada, Villa De Leyva, Viracachá, Zetaquirá. A través de la orden de compra N° 103397 de 2022 prestación de servicios de conectividad a instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados, departamento de Boyacá. A través del contrato realizado por la secretaría de TIC'S Y Gobierno abierto financiado con regalías se está brindando internet a una sede educativa, Por último, se está brindando conectividad a una sede educativa través de los centros poblados del Ministerio TIC.
- Se celebró convenio interadministrativo, con el fin de garantizar la prestación del servicio del Programa de alimentación Escolar – PAE, desde el primer día calendario escolar (30 de enero hasta el 24 de mayo de 2023). En cada una de las Instituciones Educativas Oficiales del departamento.

En este sentido los convenios interadministrativos celebrados fueron por 76 días calendario académico, contemplando las modalidades de entrega del complemento alimentario establecidos en la Resolución 00335 de 2021 del Ministerio de Educación - MEN.

Adicionalmente, se entrega Complemento AM/PM a las instituciones oficiales con jornada única. se ha prestado el servicio de alimentación Escolar. Se realizó por lo menos un Comité de Seguimiento Operativo Municipal con la presencia de diferentes actores del PAE: alcalde o delegado, supervisor municipal, rectores de instituciones educativas, personeros municipales, personeros estudiantiles, veedores, padres de familia, operador, apoyo a la supervisión y equipo técnico departamental PAE.

- La oficina asesora jurídica realizó el estudio jurídico de los predios de la "Institución Educativa Miraflores-Sede Escuela Morro Arriba, Institución Educativa San José De La Florida" del municipio de Zetaquirá, Institución Educativa de Desarrollo Rural de Lengupá- Sede Concentración de Desarrollo Rural de Lengupá, Institución Educativa Marco Aurelio Bernal-Sede Institución Técnica Industrial Marco Aurelio Bernal, Institución Educativa Marco Aurelio Bernal-Sede Institución Técnica Industrial Marco Aurelio Bernal, Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes Sede -Colegio Nacional de la Salle -del municipio La Uvita, Institución Educativa Susana Guillermin - Sede Escuela San Luis", Institución Educativa Técnico Industrial Julio Flórez, Sede Institución Educativa Técnico Industrial Julio Flórez, en donde La propiedad de los inmuebles ya referidos, están en cabeza del departamento de Boyacá. Como puede constatarse en la escritura pública.
- Desde la Dirección Técnico-Pedagógica, se realizaron diferentes reuniones con el equipo, para establecer las necesidades, priorizar las acciones y definir los compromisos, por lo cual se formuló el proyecto: **Implementación de un plan piloto para fortalecer la permanencia en un municipio de frontera**, con el cual se busca Implementar un aula con mobiliario creativo y ambiente estimulante para favorecer la permanencia educativa en una sede de un municipio fronterizo. Focalizando la implementación en el municipio de Pauna, IE Santa Rosa sede Agua Fria, beneficiando a 31 estudiantes.
- Se formuló el proyecto: **Implementación de un plan piloto de atención especial a población en extrema pobreza en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del departamento de Boyacá**, el cual beneficia 5 municipios 260 estudiantes caracterizados en Estrato Cero en el SIMAT- este proyecto se encuentra en etapa precontractual.

PROGRAMA: ESCUELA CAMPESINA PARA AVANZAR: Objetivo: Aumentar la cobertura y mejorar la prestación del servicio educativo en las sedes rurales a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los niveles de preescolar, primaria, básica y media en los 120 municipios no certificados del departamento de Boyacá. No tuvo programación para el primer trimestre, sin embargo, se realizaron algunos avances en el periodo, para el año se tiene un avance del 15% y para el cuatrienio 69%, ubicándose dentro del rango de desempeño en medio. Avance en las metas programadas a través de las siguientes actividades:

- "Creación de las emisoras, ON LINE de la Instituciones Educativas:
 - ✓ José María Silva Salazar,
Link: <https://stream.zeno.fm/8aq4mkwbdeatv> ,
Nombre: Buena Vibra Estéreo";
 - ✓ Escuela Normal Superior de Socha
(Link: <https://stream.zeno.fm/f5w4myu7nbavv>,

Nombre: Artesanos de Sueños)

- ✓ I.E. Carlos Alberto Olano Valderrama del municipio de Belén,
(Link: <https://stream.zeno.fm/0yvmdxgprtv>,
Nombre: Juventud Estéreo Olanista),
 - ✓ Escuela Normal Superior de Saboyá,
(link: <https://stream.zeno.fm/mmkuxaw6gdiuv>
Nombre: SABER...ES ON LINE),
 - ✓ Institución Educativa Pio Alberto Ferro Peña de Chiquinquirá,
Nombre: Radio Colpio.
Link <https://zeno.fm/radio/radio-colpio/>).
- visitas para la creación de emisoras ON LINE para lo cual se realizó la capacitación denominada: ¡Sintoniza tu creatividad!: una conferencia de radio escolar en línea, para crear y lanzar una parrilla radial en internet y se ha dado la capacitación para crear la emisora virtual de cada establecimiento educativo.

PROGRAMA: ETNOEDUCACIÓN PARA AVANZAR: Objetivo: Ofrecer un servicio educativo pertinente y con calidad, mediante el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural de las comunidades étnicas en el departamento de Boyacá.

No tuvo programación para el primer trimestre 2023, sin embargo, se realizaron avances en sus indicadores para superar el rezago, para el año se tiene un avance del 25% y para el cuatrienio 89%. Se realizaron las siguientes actividades:

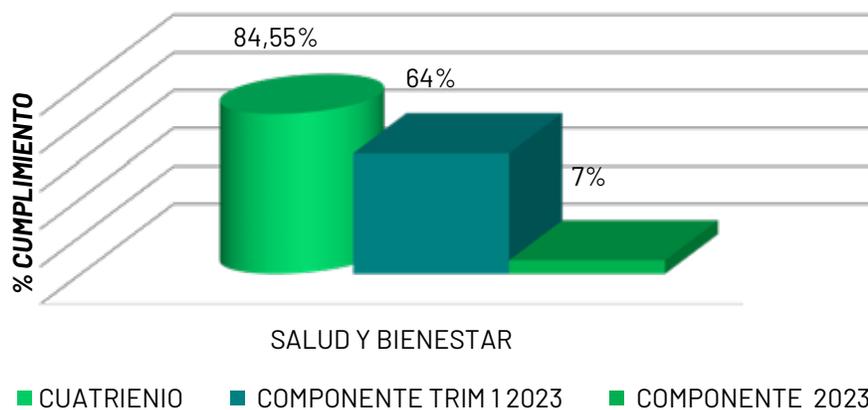
- Se realizó reunión en las instalaciones de la Secretaría de Educación, contando con la participación de Aso-U'wa, los Cabildos y comunidad educativa de la IE Kera Shikará con el fin de acordar diferentes temas administrativos, en el marco de la reunión se hizo la presentación de las cartillas Shita Simbikaro y Mis Garabatos, de acuerdo con el proyecto de inversión realizado en el año 2022, realizando la socialización del material, y se hizo entrega de las cartillas al Lic. Elfar Eduardo Vega, director de núcleo del Distrito Fronterizo, quién realizó la entrega de las 1,186 cartillas a las IE del municipio de Cubará. Se suministró alimentación escolar desde el primer día de clases, de forma diferencial acoplando los menús de acuerdo con las costumbres de la comunidad indígena, en los municipios de Güicán y Cubará .
- Desde la Gobernación de Boyacá se estableció el convenio con la alcaldía de Cubará, con el objetivo de *aunar esfuerzos para el desarrollo de encuentros deportivos y culturales BUKUBUNKARA SASA KUESKINA de la institución etnoeducativa KERA SHIKARA resguardo unido UWA del municipio de cubará departamento de Boyacá*, a la fecha, está pendiente por ejecutar por parte de la alcaldía municipal de Cubará.

1.1.2 COMPONENTE SALUD Y BIENESTAR

En la implementación del Plan de Desarrollo Departamental ‘PACTO SOCIAL POR BOYACÁ, TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO’ - 2020-2023”, y en ejercicio de las competencias departamentales en salud, que contempla las prioridades y parámetros de articulación de las intervenciones colectivas y sus líneas de política, se evidencia un avance significativo en todos los Indicadores, propuestos para desarrollar en el trimestre y la vigencia, la cual busca mejorar la salud pública, respondiendo oportunamente a las necesidades de la población, contribuyendo así a la seguridad humana, el desarrollo sustentable y la equidad en salud física y mental, mediante estrategias que influyan positivamente sobre el territorio.

Los sistemas de salud en general se prueban en los momentos críticos. El covid-19 ha sido una prueba para nuestro sistema, ha probado sus virtudes y sus debilidades también. El aporte como sector a la equidad y el desarrollo humano, está en que las personas sanas se mantengan saludables y las personas enfermas tengan una atención integral y oportuna, con una oferta de servicios de promoción, prevención, atención y rehabilitación, que ofrezca mejores resultados en salud con calidad y suficiencia, acorde a las expectativas de las personas y con un uso óptimo de los recursos. (Plan de Desarrollo 2020-2023)

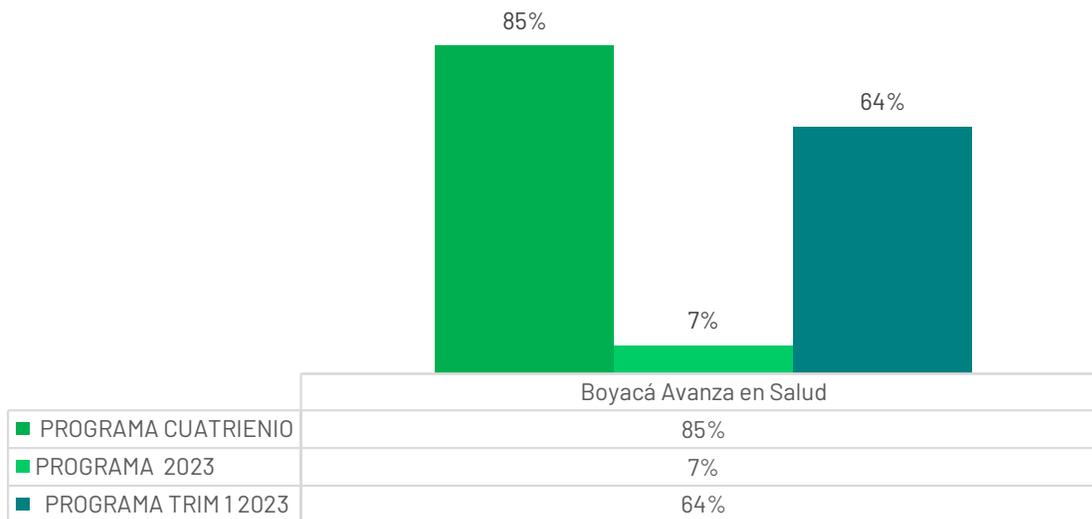
Gráfico5. CUMPLIMIENTO COMPONENTE SALUD Y BIENESTAR



Si bien la salud en Boyacá y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, pese a las diversas circunstancias, se han hecho esfuerzos importantes en diferentes campos, entre ellos el cubrimiento en vacunación, dotación a hospitales, con retos importantes, como la violencia intrafamiliar y la salud mental, pero con una dinámica y un compromiso que les ha permitido progresar y mostrar resultados, dándoles entre otros elementos, la capacidad de adaptarse a las nuevas condiciones a través de la priorización de intervenciones de política pública, que propenden por menguar los efectos negativos generados por la pandemia y las dificultades en el proceso de contratación que dificultaron el cumplimiento de las metas.

Es así como, para el componente de salud, los resultados alcanzados con un rango de desempeño medio para el primer trimestre del 2023 fueron del 64%, con algunas dificultades en el proceso de contratación que obstaculizaron el cumplimiento de las metas. En el año el avance de 7% y para el cuatrienio de 84,55%, este último con un rango de desempeño sobresaliente, conseguido como resultado de la implementación de estrategias, planes y programas para priorizar los servicios y continuar brindando una atención inmediata, integral y asertiva a todos los ciudadanos; *Contando* con la mejor información científica y epidemiológica para la toma de decisiones.

Gráfico6. CUMPLIMIENTO PROGRAMAS SALUD Y BIENESTAR



PROGRAMA “BOYACÁ AVANZA EN SALUD”; Programa que tiene como objetivo principal, mejorar las condiciones de salud de los boyacenses, mediante la acción coordinada a nivel sectorial e intersectorial, desarrollando acciones conjuntas de promoción, prevención de la enfermedad y gestión de las necesidades en salud de las personas y comunidades; el programa de “Salud y Bienestar” tuvo un comportamiento medio con 64% de avance para el primer trimestre del 2023, para el año de 7,27% y para el cuatrienio de 85%; cumpliendo con la mayoría de las metas planteadas para el periodo, estos resultados muestran correspondencia con lo establecido en el Plan de Salud Territorial, con su propuesta para mejorar las condiciones de vida, bienestar y desarrollo de la población, con énfasis en resultados positivos poblacionales y diferenciales.

SUBPROGRAMA: AVANCEMOS EN LAS PRIORIDADES EN SALUD PÚBLICA: Objetivo: Liderar y gestionar intervenciones en salud sectoriales e intersectoriales que cubran permanentemente a los ciudadanos, mitigando los impactos de la carga de la enfermedad sobre los años de vida saludables y manteniendo o restableciendo el nivel más alto posible de salud y bienestar, en los entornos en donde transcurre la vida de las personas, familias y comunidades. Dentro de las actividades que se desarrollaron están las siguientes:

- Inspección sanitaria a 5 sistemas de suministro de agua para consumo humano vigilados en la zona Urbana; en los municipios de Nobsa, Paipa, Chivatá, Cómbita y Covarachía, Informe con observaciones y recomendaciones que se requieren para dar cumplimiento a la normativa a fin de que estos vean reflejados en los índices de riesgo de calidad de agua para consumo humano, presentado a la alcaldía municipal, personería y la prestadora.
- Asesoría y asistencia técnica a los alcaldes, operarios y administradores de servicios públicos para dar a conocer la situación de los sistemas de suministro de calidad de agua y se realicen acciones tendientes a mejorar la calidad, cantidad y continuidad del Recurso, en los municipios de Nobsa, Paipa, Chivatá, Cómbita y Covarachía.

- Notificación de conceptos de los resultados de toma de muestra de agua para consumo humano, con esto se busca dar a conocer los parámetros que se encuentran por fuera de la norma de los sistemas de suministro de los acueductos vigilados y se establezcan alternativas tendientes a mejorar la calidad del agua y por ende la salud de la población Nobsa, Paipa, Chivatá, Cómbita y Covarachía.
- Inspección sanitaria a 12 sistemas de suministro de agua para consumo humano vigilados en la zona rural en 6 municipios (Nobsa, Paipa, Nuevo Colon, Chivata, Covarachía, Togüí). Notificación los conceptos de los resultados de toma de muestra de agua para consumo humano, con esto se busca dar a conocer los parámetros que se encuentran por fuera de la norma de los sistemas de suministro de los acueductos vigilados y se establezcan alternativas tendientes a mejorar la calidad del agua y por ende la salud de la población.
- Asesoría y asistencia técnica a los alcaldes, de los municipios del departamento operarios y administradores de servicios públicos con el fin de dar a conocer la situación de los sistemas de suministro de calidad de agua y se realicen acciones tendientes a mejorar la calidad, cantidad y continuidad del recurso.
- Se seleccionan sistemas de suministro de agua del área rural según su cobertura, infraestructura y enfermedades asociadas a la calidad del agua con el fin de ampliar las acciones de inspección vigilancia y control y por ende mejorar las condiciones de salud de estas comunidades, a estos acueductos se les realiza visita de inspección sanitaria y levantamiento de acta temporal de puntos de muestreo para la toma y análisis de muestras. (2 acueductos del área rural de Paipa y Ventaquemada).
- Inspección sanitaria a las fuentes abastecedoras de los acueductos urbanos y rurales de los municipios de San Miguel de Sema, Chivor y Sora, con el fin de identificar afectaciones aguas arriba de las mismas de acuerdo con los parámetros especiales. Documento de avance mapa de riesgo de calidad de agua para consumo humano, el cual se notifica a la administración municipal y empresas de servicios públicos con el fin de que se realice con laboratorio autorizado las características físicas, químicas y microbiológicas especiales.
- Seguimiento de la ruta metodológica para la implementación de la estrategia entornos saludables por Boyacá en los municipios de Busbanzá, y Aquitania. Seguimiento y monitoreo en los municipios de Tópaga, Soatá, Paipa; con estrategia de ciudades, entornos y ruralidades saludables, implementada. Mesa de trabajo intersectorial para coordinar acciones de GSP sobre hábitos y estilos de vida en el departamento, los cuales fueron incluidos en el PAS. Articulación con estrategia entornos saludables, capacitando a nuevos integrantes del equipo CERSS en los municipios de Tópaga, Soatá, Paipa y socialización de los componentes de ejecución del movimiento de ciudades saludables en la región de las américas.
- Asistencia técnica y seguimiento al talento humano de las ESE del departamento de Boyacá para desarrollo de capacidades en acciones colectivas y poblacionales para la prevención de alteraciones de la salud oral (estrategias departamentales de prevención en salud bucal, indicadores de seguimiento en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, valoración y abordaje de los riesgos y vulnerabilidad en salud familiar).
- Jornada de inducción dirigida a los profesionales de odontología que inician a prestar el servicio social obligatorio en el departamento de Boyacá, con el fin de orientar al profesional de odontología sobre la situación de salud bucal del país y del departamento, las competencias específicas de salud pública en materia de salud oral con énfasis en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, Plan Decenal de Salud Pública, estrategias "Soy Generación Mas Sonriente", semana por la salud bucal "Boyacá Sana y Sonriente" y "Paciente Sano y Sano Rehabilitado Bucalmente", en los municipios de

Almeida, Aquitania, Busbanzá, Covarachía, Chivor, Labranzagrande, La Victoria, Miraflores, Pajarito, Ramiriquí, Covarachía, Tenza, Tibaná, Sogamoso, Duitama, El Espino y Chiquinquirá.

- Restaurantes de centros de desarrollo infantil con cumplimiento de requisitos higiénico sanitarios en 4 municipios Chiquinquirá, Garagoa, Muzo, Boyacá. Capacitación al personal que manipula alimentos en el cumplimiento de los requisitos y condiciones sanitarias para la preparación de alimentos en condiciones inocuas, minimizando los eventos epidemiológicos (ETA) en los centros de desarrollo infantil.
- Promoción del cumplimiento del estatus sanitario en los restaurantes escolares con el objetivo de garantizar las condiciones sanitarias para el suministro de alimentos inocuos para niños, niñas y adolescentes. En los municipios de Aquitania, Chiquinquirá, Ciénega, Garagoa, Guateque, Macanal, Moniquirá, Motavita, Nobsa, Nuevo Colón, Pachavita, Paipa, Ramiriquí, Ráquira, Sáchica, San Rosa Viterbo, Samacá, Sativanorte, Sativasur, Soatá, Soracá, Susacón, Tibaná, Tibasosa, Ventaquemada y Villa De Leyva.
- Promover el cumplimiento del estatus sanitario en los restaurantes escolares con el objetivo de garantizar las condiciones sanitarias para el suministro de alimentos inocuos para niños, niñas y adolescentes en los municipios de Toca y Sativasur.
- Asistencia técnica y seguimiento a equipos municipales en la construcción de ruta de atención institucional e intersectorial para el abordaje integral a las violencias por razones de sexo y género contra niñas, niñas, adolescentes y mujeres, como estrategia de gestión en salud pública en los municipios de Nobsa, Arcabuco, Gámeza y Corrales.
- "Sesión ordinaria del mecanismo articulador departamental Decreto 1231 de 2022, en el cual se inició la revisión y actualización del plan de acción anual de los comités de prevención, comité de protección, cualificación y acceso a la justicia y comité de sistemas de información. Se avanza en la Implementación territorial del comité de atención integral donde la Secretaría de Salud es líder de este espacio.
- Desarrollo de salas situacionales para el revisión y seguimientos a casos de violencia por razón de sexo y género en los municipios de Pauna, Chiquinquirá y Pesca.
- Asistencia técnica y acompañamiento a los equipos de salud de E.S.E en 18 municipios de: Tunja, Duitama, Saboya, Caldas, Buenavista, Otanche, San Pablo De Borbur, Covarachía, Paipa, Chiquinquirá, Sutamarchán, Sáchica, Samacá, Ventaquemada, Aquitania, Boyacá, Chivata y Coper, a la estrategia de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes (SSAAJ) y RPYMS, de acuerdo con la modalidad implementada.
- Primera sesión ordinaria de la "Estrategia de atención integral para NNA con énfasis en prevención del embarazo en la adolescencia departamental, con actores institucionales e intersectoriales, de consolidación de plan de acción anual y socialización de experiencias exitosas.
- Asistencia técnica para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) con relación a las actividades de la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos al municipio de Paya.
- Articulación con profesional experto nacional para desarrollar capacidades al talento humano en salud y profesionales de las alcaldías y docentes orientadores en el tema de veedurías juveniles con la participación de 297 personas en el departamento.

- Elaboración y seguimiento a plan de acción para la reducción de la mortalidad materna Boyacá 2023 con seguimiento mensual.
- Asistencia técnica en ruta materno perinatal a ESE Pauna, Chiquinquirá, Boyacá, Cucaita, Combita, Chivata, Oicatá.
- Mesas de maternidad segura con Sogamoso y Cubara, mesas técnicas con EAPB.
- Seguimiento del 100% de casos de tuberculosis en todas sus formas, junto con sus contactos, con el fin de identificar tempranamente sintomáticos respiratorios y evitar propagación en el Departamento.
- "Asistencia técnica y seguimiento a los municipios de Duitama y Oicatá y Empresas sociales del Estado de planes estratégicos de tuberculosis de manera intersectorial para el abordaje integral a los pacientes, familiares y sociedad.
- Elaboración semanal de boletín epidemiológico para el evento de tuberculosis en todas sus formas en el departamento.
- Entrega oportuna al 100% de medicamentos antituberculosos requeridos para pacientes notificados la Sistema de Vigilancia Epidemiológica o referenciados de otras entidades territoriales en todo el departamento de Boyacá.
- "Asistencia técnica y seguimiento a municipios y Empresas sociales del Estado de planes estratégicos de enfermedad de Hansen /Lepra de manera intersectorial para el abordaje integral a los pacientes, convivientes y sociedad. Seguimiento del 100% de casos de enfermedad de Hansen/Lepra, junto con sus convivientes con el fin de prevenir la discapacidad. Para la vigencia 2023 no se cuenta con casos notificados. Elaboración semanal de boletín epidemiológico para el evento de enfermedad de Hansen/Lepra en el Departamento.
- Jornada departamental del 25 de marzo con aplicación de 88 dosis de triple viral, 89 dosis de hepatitis A, 84 dosis de varicela y 91 dosis de neumococo en niños de 1 año. Desarrollo de capacidades a 364 personas en la *jornada de actualización de esquema regular de vacunación y socialización del lineamiento PAI 2023*. Vacunación de 3.231 niños de un año con triple viral alcanzando una cobertura de 23.65% riesgo medio a 31 de marzo.
- Jornada departamental de vacunación con aplicación de 67 dosis de BCG, 67 dosis de pentavalente primeras, 99 dosis de pentavalente segundas, 106 dosis de terceras de pentavalente en niños menores de un año. Desarrollo de capacidades a 253 vacunadores y coordinadores PAI en *esquema nacional de vacunación, vacunación segura, errores programáticos y vacunación en población susceptible*. Vacunación de 3.145 niños menores de un año con pentavalente alcanzando una cobertura de 23.02% riesgo bajo a 31 de marzo de 2023.
- Asistencia técnica a 6 ESE de I nivel para la adopción de la estrategia AIEPI en sus componentes clínico y comunitario y el desarrollo de los lineamientos para la contención en la transmisión de COVID -19, y formulación de planes de mejora por presencia de casos de mortalidad por IRA en menor de 5 años en los municipios de Chivatá, Soracá, Monguí, Tunja, Ventaquemada y Oicatá.
- Actualización y socialización de los lineamientos Técnicos operativos de las actividades establecidas en PIC departamental para la vigencia 2023, relacionadas con el programa de IRA y EDA.
- "Reducción del riesgo de la transmisión primaria de las ETV. Control oportuno de Focos de dengue y dengue grave en los municipios de Puerto Boyacá, Otanche, Pauna, San Pablo Borbur y Moniquirá.

- Ubicación de pacientes a través del CRUEB en el 97,30%, garantizando la oportunidad en la prestación de los servicios de los pacientes comentados. "Atención de 4.230 llamadas a través de la línea 106 atendidas, en lo referente a intervenciones en crisis como manejo a la urgencia Psicológicas en el Departamento. Seguimiento de adherencia a planes de Gestión Hospitalaria: E.S.E. Sotaquirá, Sora, Cucaita. Asistencia técnica sobre planes hospitalarios a 46 Instituciones y se realizó visitas de seguimiento al inventario y funcionamiento de los equipos de comunicaciones en los cerros de Motavita y Pirgua.

AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA: Objetivo: Avanzar en el liderazgo y posicionamiento de la agenda sectorial e intersectorial, para afectar positivamente los determinantes sociales de la salud, mediante el fortalecimiento de las capacidades para la regulación, conducción, gestión financiera, vigilancia epidemiológica, movilización social, garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de los servicios con enfoque diferencia, metas logradas a las siguientes actividades:

- "Seguimiento, asistencia técnica y capacitación a 12 municipios, dando un cumplimiento de avance del 100%, en atención integral con enfoque diferencial para población adulta mayor en los programas de salud; Asistencia técnica en la implementación y garantía de las medidas de atención desde el enfoque de género para la atención de mujeres víctimas de violencia. Firavitoba, Iza, Cúitiva, Tota, Nobsa, Mongua, Monguí, Tópaga, Ráquira, Tinjacá, Cúitiva y Guayatá.
- 216 personas con registro de localización y caracterización con discapacidad, actualizado, en el departamento. Asistencia Técnica y seguimiento a las 11 ESE para el desarrollo del proceso de certificación de discapacidad en los municipios de: Tunja, Sogamoso, Guateque, Soatá, Villa De Leyva, Socha, Miraflores, Duitama, Chiquinquirá, Puerto Boyacá y Cubará.
- El 100% de los municipios realizan la notificación oportuna de eventos de interés en salud pública de acuerdo a los lineamientos establecidos para la operatividad del sistema de vigilancia en salud pública. Publicación del boletín epidemiológico semanal a través del cual se analiza y difunde la información del comportamiento de los eventos de interés en salud pública para la toma de decisiones en salud pública. Comité de vigilancia en salud pública mensual para orientar las medidas de intervención y control frente al comportamiento de los eventos de interés en salud pública capacitación y asesoría en los procedimientos para la operatividad del sistema de vigilancia en salud pública a los 123 municipios del departamento.
- 74% de la red de laboratorios clínicos con seguimiento y evaluación por parte del laboratorio de salud pública en todo el departamento correspondiente a 66 evaluaciones directas de desempeño y 431 evaluaciones indirectas de desempeño.
- 21 municipios vigilados por parte del laboratorio de salud pública para factores del riesgo del consumo y el ambiente para alimentos, lo que corresponde a 10 análisis fisicoquímico y 218 análisis microbiológicos para alimentos. Arcabuco, Belén, Cerinza, Chiquinquirá, Cómbita, Cucaita, Duitama, Garagoa, Moniquirá, Motavita, Nuevo Colón, Paipa, Saboyá, Ramiriquí, Paipa, Sogamoso, Sotaquirá, Sutamarchán, Tunja, Villa De Leyva y Ventaquemada.
- "Vigilancia entomológica en 12 municipios del departamento como son Ciénega, Covarachía, Otanche, Paya, San José De Pare, San Mateo, Soatá, Tipacoque, Miraflores, Almeida, Guateque, Moniquirá; en riesgo para Chagas y en 2 municipios en riesgo para dengue; en el municipio de Togüi se inició con la implementación de vigilancia de Riquettsiosis, lo que corresponde a un total 430 análisis de ejemplares entomológicos para dichos eventos."
- 100 establecimientos farmacéuticos con cumplimiento de requisitos verificados, en todo el departamento.

- 100% de los medicamentos de control especial requeridos por las IPS del departamento con resolución de autorización para el manejo de medicamentos de control especial, a través de la venta y gestión para la adquisición. Atención al 100 % de las consultas realizadas por intoxicaciones y accidentes con animales ponzoñosos a través de la línea de Telexperticia de Citoxboy, durante las 24 horas día los 7 días a la semana.
- Establecimientos farmacéuticos nuevos con inspección, vigilancia y control en los municipios de Aquitania, Chiquinquirá, Cómbita, Duitama, Güicán, Moniquirá, Paipa, Panqueba, Samacá, Siachoque, Soatá, Sogamoso, Tibasosa, Toca y Tunja. "Seguimiento continuo de los reportes de eventos adversos a medicamentos en el departamento ha permitido delegar el 80 % la INVIMA.
- Capacitación a la red pública del Departamento "Tele salud y Telemedicina una realidad en el nuevo modelo de atención", donde asistieron 97 E.S.E. Acompañamiento en el evento SALUD AL TERRITORIO, donde se convocó a prestadores públicos y privados.
- Asistencia técnica teórico-práctica en los procesos de afiliación de oficio.

1.1.3 CUMPLIMIENTO COMPONENTE VIVIENDA Y HÁBITAT

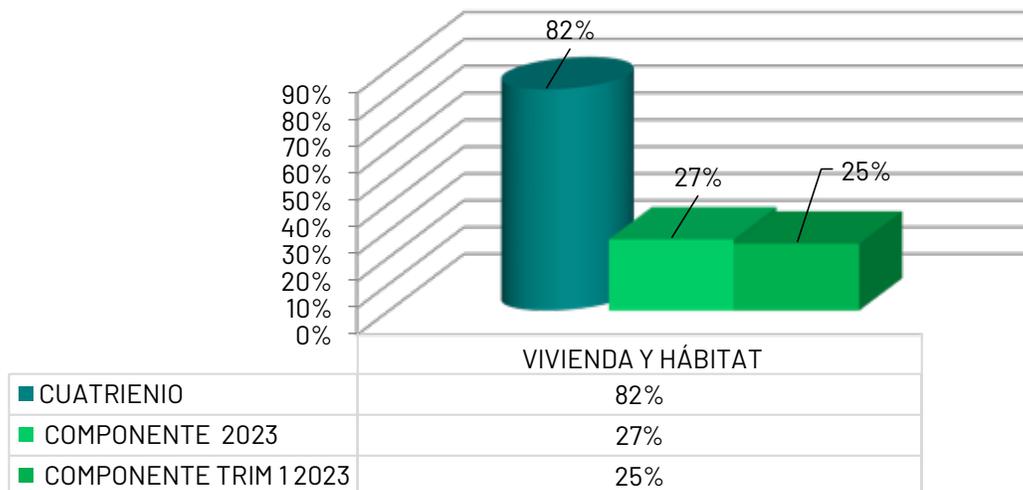
La Gobernación de Boyacá a través de la Secretaría de Infraestructura Pública y de la Dirección de Vivienda, Edificación y Obra Pública es la encargada de dirigir y supervisar la formulación, implementación y ejecución de políticas de hábitat que mejoran la infraestructura de bienes de uso público, edificaciones e instalaciones del Departamento.

En los últimos años el Departamento de Boyacá ha realizado esfuerzos orientados a reducir las brechas ocasionadas por el déficit de vivienda urbano y rural apoyadas por organismos públicos y privados logrando avances significativos, principalmente en la última década. El componente de Vivienda, inmerso en el Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023 "Tierra que sigue Avanzando" El objetivo del gobierno departamental siempre ha sido el de disminuir el déficit de hábitat y así garantizar un techo digno en condiciones estables para la población Boyacense, esto mediante programas y proyectos que nos permitan ver la población afectada y necesitada, como madres cabeza de familia, desplazados, víctimas de conflicto personas de estratos bajo que están en situaciones de pobreza, encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población Boyacense residente tanto en la zona rural como la urbana, para así generar mayores oportunidades de progreso. Algunos de estos retos no han llegado a un feliz término, en la totalidad de las metas planteadas, no por falta de voluntad del Gobierno Departamental, sino porque las circunstancias cambiaron ya que se presentaron prioridades debido a que los planes de respuesta a la emergencia por COVID 19, se debió dar priorización para dar atención en salud, las necesidades de la comunidad cambiaron y se volvieron cortoplacistas, o ayuda a las personas más afectadas económicamente por las medidas de aislamiento.

El departamento cuenta con 380.293 hogares, donde en promedio viven en cada vivienda tres personas, el déficit cuantitativo de Boyacá de acuerdo con el censo 2018, fue 5.6% por debajo del promedio nacional (9.8%), esta situación de déficit se genera especialmente en las áreas urbanas, donde se evidencia una gran cantidad de asentamiento ilegal e irregular en todo el departamento. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, 2018) En cuanto al déficit cualitativo de vivienda, se encuentra por encima de los promedios nacionales, ya que para el 2018, en Boyacá era de 29.6% mientras que a nivel nacional era de 26.8. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, 2018). La intervención en el próximo cuatrienio tiene como fin reducir la brecha departamental existente, con el indicador nacional.

De acuerdo con cifras del DANE, para el año 2018, el país cuenta con un déficit de vivienda del 36.6%, mientras que a nivel departamental el comportamiento fue del 35.2%, estando por debajo de la media nacional, localizándose así, en el noveno lugar del país con menos déficit habitacional, de un total de 33 departamentos incluyendo la ciudad capital, reflejando la forma positiva, el comportamiento y la tendencia progresiva de mejora con las intervenciones departamentales y el buen uso de los recursos, tendientes a la disminución de la inequidad social y propender por una mejor calidad de vida de sus habitantes. El déficit habitacional a nivel general en el departamento, se redujo 5.36% entre los censos de 2005 (40.56%) y 2018 (35,2%). (Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, 2018)

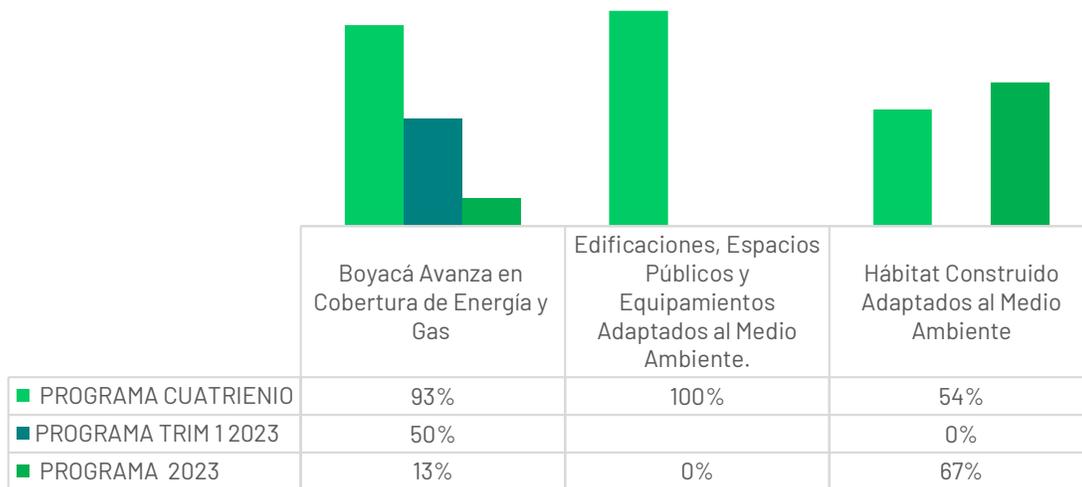
Gráfico7. CUMPLIMIENTO COMPONENTE VIVIENDA



De acuerdo al informe de gestión y la matriz de cumplimiento por parte del componente de vivienda y Hábitat, en el Departamento de Boyacá, se generaron estrategias que permitieron mejorar el comportamiento de los indicadores planteados a desarrollar durante la vigencia para su cumplimiento, logrando un avance en las metas propuestas para el primer trimestre del 2023 del 25%; para el año 27% y para el cuatrienio 82%.

Las limitaciones en cuanto al cumplimiento, se debe a la falta de recursos con que cuenta la dirección de vivienda, para tal fin, dado lo anterior, se logró acatar las metas previstas en Plan de Desarrollo, mediante la gestión articulada con entidades de orden nacional, departamental y municipal, para la consecución de recursos, contribuyendo al desarrollo del departamento mediante la implementación y priorización de planes, programas y proyectos en equipamientos sociales, culturales, deportivos, educativos, y de espacios públicos, que permitan avanzar hacia una sociedad más justa, en paz y con mayores oportunidades para sus ciudadanos, cumpliendo con el desarrollo de las indicadores como propósito común entre la comunidad y los entes Gubernamentales de construir un mejor lugar para vivir.

Gráfico8. CUMPLIMIENTO PROGRAMAS COMPONENTE VIVIENDA



PROGRAMA HÁBITAT CONSTRUIDO ADAPTADOS AL MEDIO AMBIENTE: Objetivo: Reducir el déficit habitacional, disminuyendo la inequidad social para garantizar vivienda digna y condiciones básicas de bienestar a las familias boyacenses.

A la fecha el programa tiene una ejecución en las metas, para el año 67% de ejecución y para el cuatrienio del 54%. Este avance nos muestra que en casi 3 años de vigencia, la dirección de vivienda, **convierte los obstáculos en oportunidades dada los diversos problemáticas que dejó la pandemia; de una manera asertiva**, se ha ejecutado un poco más de la mitad de las metas programadas en el plan de desarrollo; igualmente, nos indica que la Dirección, va por buen camino para seguir avanzando en sus objetivos, teniendo en cuenta y sin dejar a un lado la superación de los rezagos con los que cuenta la dirección en cuanto a vivienda se trata, siendo esta un apoyo fundamental porque contribuye a la calidad de vida y bienestar de las personas.

Mediante este programa se ha mejorado las condiciones de habitabilidad de las familias del área urbana de bajos recursos, reduciendo las deficiencias y mejorando la calidad de vida, facilitando la sostenibilidad de sus habitantes mediante la construcción o mejoramiento de la vivienda, igualmente se asignaran beneficios complementarios a la población en condición de vulnerabilidad, para acceder a vivienda digna y sostenible de calidad, presentando incentivación en construcción de vivienda vis y/o vip en el área urbana y rural del departamento. Algunas de las acciones realizadas para alcanzar la meta fueron:

- La dirección de vivienda realizó visitas en los municipios de Arcabuco y Togüí respecto al avance de la construcción de las viviendas en los diferentes municipios, las cuales tiene a cargo el ministerio de vivienda para la primera etapa del convenio, adicional a esto se realizaron diferentes mesas de trabajo con los municipios con el fin de avanzar en dicho proyecto. No se encuentra inversión debido a que los proyectos de estos municipios, se están ejecutando con recursos del ministerio ya que es la primera etapa del proyecto y la dirección de vivienda está realizando el seguimiento a la ejecución de estas.
- En el municipio de Paz del Río, se realizó la revisión del proyecto: construcción de vivienda rural dispersa. No se encuentra inversión debido a que es un proyecto que aún está en revisión por parte de la dirección.

- La dirección de vivienda realizó visitas respecto al avance de la construcción de las viviendas en los diferentes municipios, las cuales tiene a cargo el ministerio de vivienda para la primera etapa del convenio, adicional a esto se realizaron diferentes mesas de trabajo con los municipios con el fin de avanzar en dicho proyecto. No se encuentra inversión debido a que el proyecto de Monquirá se está ejecutando con recursos del ministerio ya que es la primera etapa del proyecto y la dirección de vivienda está realizando el seguimiento a la ejecución de este.
- Se realizó visita técnica a las viviendas afectadas en el municipio con tal de brindar soluciones a las problemáticas presentadas por las olas invernales en el departamento, para esta acción se realizó una articulación con la unidad de gestión del riesgo. Caldas, Chiquinquirá, Chitaráque, Ciénega, Coper, Cucaita, Gámeza, La Victoria, Monquirá, Nobsa, Pesca, Rondón, Sora, Toca y Turmequé. No se muestran datos de inversión ya que las actividades no requirieron recursos debido a que se realizaron únicamente apoyos técnicos en las viviendas.
- Se creó y promovió la continua actualización del banco de información de vivienda departamental, y la red de información de beneficios otorgados en los 123 municipios del departamento, donde en la actualidad la plataforma sigue habilitada y se sigue haciendo el seguimiento de forma trimestral para los reportes del uso de esta.

PROGRAMA EDIFICACIONES, ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS ADAPTADOS AL MEDIO AMBIENTE.

Objetivo: Garantizar la provisión de infraestructura social y de servicios, mejorando la planificación de proyectos en equipamientos sociales, culturales, deportivos, educativos de espacios públicos, y teniendo en cuenta el mejoramiento de entornos en proyectos de vivienda, brindando condiciones de bienestar a la población.

En el programa edificaciones, equipamientos y espacio público adaptados al medio ambiente, se han presentado un porcentaje de avance del 100% para el cuatrienio. Cumpliendo con el avance de las metas, en el cual se han fortalecido los espacios públicos como plazas, parques, plazuelas, alamedas, etc. En el entendido que son lugares de encuentro para favorecer la convivencia, la participación, el reconocimiento social, la construcción de paz y convivencia ciudadana, así mismo la adecuación, construcción, mantenimiento o restauración de infraestructura que permita, acciones que favorezcan el desarrollo de infraestructura pública para la prestación de servicios sociales a las familias boyacenses de forma integral. Algunas de las actividades implementadas para el primer trimestre del 2023 están:

Se realizó la revisión del proyecto: proyecto construcción de la cubierta de la placa deportiva de la institución educativa Santo Domingo Savio sede cordoncillos del municipio de Cútiva.

- Se realizó la revisión del proyecto: equipamiento y estructura de la red de frio de la planta de beneficio animal del municipio de Belén - Boyacá.
- Se realizó la revisión del proyecto: mejoramiento auditorio central seccional Sogamoso universidad pedagógica y tecnológica de Colombia.
- Se realizó la revisión del proyecto: construcción de cubierta sobre placa deportiva en el municipio de Betétiva - Boyacá
- Mejoramiento de escenario deportivo vereda los medios, municipio de Paipa, departamento de Boyacá."
- construcción de la cubierta de la cancha institución educativa Guitoque del municipio de Gachantivá
- Construcción de ambientes escolares para la institución educativa Sergio Camargo sede central, en el municipio de Miraflores - departamento de Boyacá. No se muestran datos de inversión debido a que los proyectos aún se encuentran en revisión.

PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN COBERTURA DE ENERGÍA Y GAS: Objetivo: Ampliar la cobertura de energía eléctrica y gas en cabeceras municipales, centros poblados y zonas rurales del departamento de Boyacá. Es un programa donde se amplió la cobertura eléctrica en zonas de difícil acceso mediante cofinanciación de proyectos de energía convencional o no convencional, de acuerdo a la evaluación técnica y económica.

En donde sus indicadores tuvieron un comportamiento en la implementación de sus metas propuestas para desplegar en primer trimestre del 50%, del 13% para el año 2023 y para el cuatrienio de 93%.

En donde se aplicaron los siguientes proyectos:

- Se formuló, priorizó y aprobó el Proyecto denominado “EXTENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA RURAL DEL MUNICIPIO DE CIENEGA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, por un valor total de TRES MIL NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$3.093.191.111,99) MCTE; en el cual la cofinanciación de Recursos Propios por parte de la Gobernación de Boyacá es por un valor de \$ 2.093.191.111,99 y la Cofinanciación por parte del municipio de Ciénege fue de \$1.000.000,00 con Recursos del Sistema General de Regalías (SGR).
- Se adelantó la Formulación del Proyecto denominado “MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA RURAL Y DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL MUNICIPIO DE IZA BOYACÁ”, por un valor total de \$921.252.037,18 de Pesos; en el cual la cofinanciación de Recursos Propios por parte de la Gobernación de Boyacá es por un valor de \$821.252.037,18 y la Cofinanciación por parte del municipio de Iza es por un valor de \$100.000,00 de Pesos.
- Se realizó Ajuste al Proyecto denominado: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA INTERCONECTADA EN LAS ZONAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE TOGUI, TUTAZA, SOATA, BORBUR, MARIPI, CHIVOR, GUAYATA, JENESANO, MIRAFLORES, NUEVO COLON, SIACHOQUE Y TURMEQUÉ - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, A causa de Cambio de vigencia Presupuestal, ya que el año anterior no se logró Contratar y actualmente se encuentra en proceso de contratación nuevamente; El proyecto tiene un valor total de \$9.774.347.484,00.
- Se está realizando Ajuste al Proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, UBICADA EN LA VEREDA DEL HATICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA, BOYACA”, A causa de Cambio de vigencia Presupuestal, ya que el año anterior no se logró Contratar y actualmente se encuentra en proceso de contratación nuevamente.
- Se estructuró y formuló el proyecto de gasificación Domiciliaria para los municipios de Cocuy, Covarachía, El Espino, Labranzagrande, Panqueba, Pauna y Paya. Denominado: AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES, PARA LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE SUBSIDIOS AL DERECHO DE CONEXIÓN Y LA RED INTERNA A ESTRATOS 1 Y 2 PARA LA VIGENCIA 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
- Se realizó el trámite ante regalías y la Oficina de Contratación para convenio entre el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA EMPRESA DISTICON SAS ESP, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONECTIVIDAD DE GAS DOMICILIARIO MEDIANTE SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN INTERNA DE LOS MUNICIPIOS DE CHITA, CHISCAS, LA UVITA, SOMONDOCO Y GUAYATA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. Por un valor de \$2.072.332.665 en el Cual la Gobernación de Boyacá Cofinancia la Suma de \$1.866.710.872,00.

- Se realizó el trámite ante regalías y la Oficina de Contratación para el convenio entre el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA EMPRESA Gas Natural Cundiboyacense, para la ejecución del Proyecto, "Fortalecimiento al Servicio de Gas Natural Mediante Subsidios de Derechos de Conexión e Instalaciones Internas para los municipios de Tunja, Oicatá, Cucaita, Caldas, Samacá, Firavitoba, Tópaga, Santa Rosa, Monguí y Mongua del Departamento de Boyacá". Por un valor de \$9.814.696.060 en el cual la Gobernación de Boyacá cofinancia la suma de \$3.336.875.300 y la Empresa Gas Natural Cundiboyacense cofinancia la suma de \$3.336.875.300.

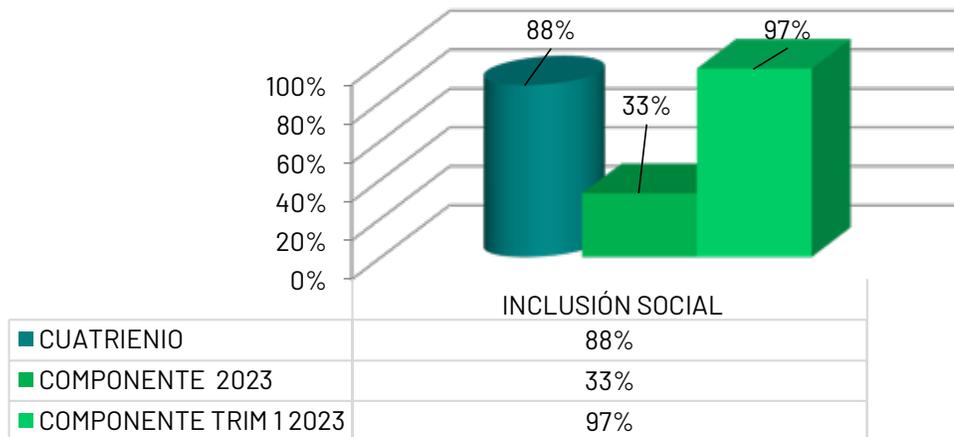
1.1.4. COMPONENTE DE INCLUSIÓN SOCIAL

El objetivo de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social -PPDIS, es asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 - 2022. Dichos derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que cada territorio tiene unas características físicas, económicas, culturales y políticas que le son propias y que configuran su particularidad, razón por la cual las acciones de política pública deben adaptarse a dichas particularidades, siempre teniendo presente que el vínculo nación - territorio es el que permite que toda la sociedad colombiana, desde su diversidad, transite por la misma vía para el logro de la inclusión plena de las personas con discapacidad.

En este sentido el Departamento adopta la Política Pública de Discapacidad del 2020-2029: mediante ordenanza. "La Dignidad Humana, Imperativo Ético para la Igualdad de Derechos". compendio, el cual tiene como objeto: contribuir al reconocimiento de la dignidad humana como imperativo ético para la igualdad de derechos, reconociendo y fortaleciendo las capacidades de las Personas en condición de discapacidad, para avanzar en la eliminación de las barreras físicas, sociales, simbólicas y culturales que reproducen las discriminaciones impidiendo su inclusión en la vida social, cultural, económica y política del territorio Boyacense.

A este respecto, el Gobierno Departamental, concentra sus esfuerzos en desarrollar diferentes acciones para alcanzar las metas propuestas, con la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas, centrandose en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación. Por ser los derechos humanos garantías jurídicas inalienables y universales de protección individual y colectivo, que vinculan a los grupos o segmentos de la población contra acciones u omisiones que puedan ir en detrimento de sus libertades, derechos fundamentales o su dignidad humana, los Estados tienen la obligación de salvaguardarlos, promoverlos, protegerlos y hacerlos efectivos para el conjunto de la sociedad. Es desde esta lente de comprensión de un fenómeno multidimensional como la discapacidad, que las normas dirigidas a la inclusión social y la igualdad en el acceso a los derechos fundamentales de las Personas en condición de discapacidad adquieren sustento y argumentación para la acción política.

Gráfico9. CUMPLIMIENTO COMPONENTE DE INCLUSION SOCIAL

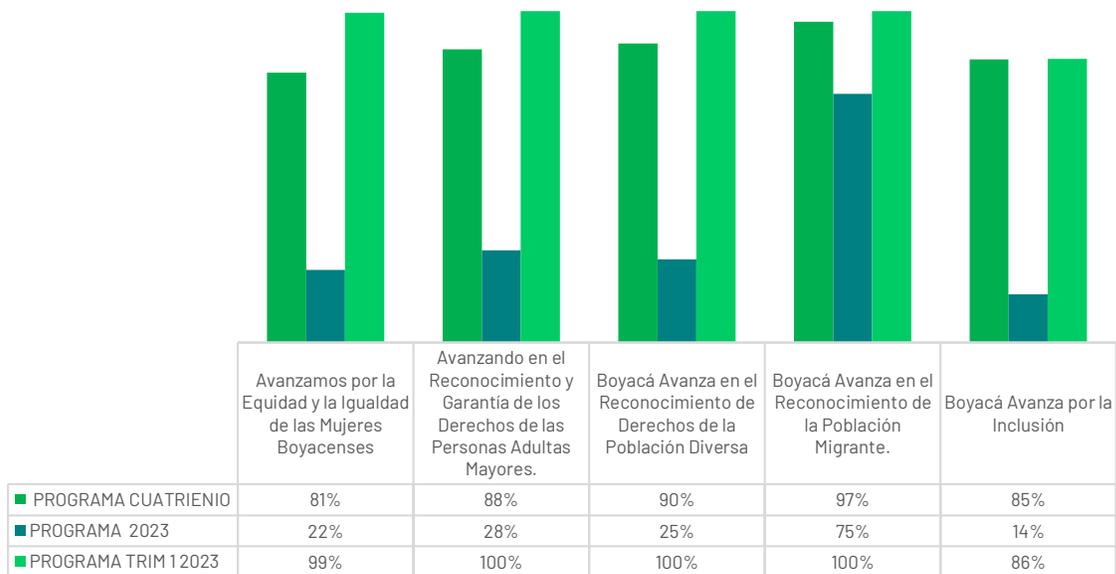


Es así como, en este informe de gestión se podrán observar el cumplimiento del componente de Inclusión Social, en el primer trimestre del 2023, en el cual se avanzó bajo condiciones de dignidad humana hacia la igualdad de los derechos de las personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y entorno social donde las perspectivas social, económica, política y cultural aporten a la transformación de los modelos culturales discriminatorios y las barreras de acceso en la prestación de los servicios para la inclusión social, contando con la agencia y participación de la sociedad civil, actores institucionales, sociales y comunitarios del Departamento de Boyacá.

La gestión que realizó el componente de inclusión social tuvo un avance para el periodo en comentó de 97%, situándose en un rango de desempeño sobresaliente, excelentes acciones para la transformación sociocultural de los imaginarios y representaciones que se tienen respecto de la población en condición de discapacidad, los cuales legitiman su estigmatización, discriminación y negación de derechos en todos los ámbitos, públicos y privados, instando así, al reconocimiento y respeto de su dignidad humana. Igualmente, el avance para el año fue de 33% y para el cuatrienio 88%. avance alcanzado por un conjunto de acciones que se realizaron para aminorar los pequeños rezagos generados por diversas circunstancias entre ellas la pandemia.

En este sentido, se cuenta con un equipo interdisciplinario que trabaja arduamente en la mitigación de sus efectos, implementando estrategias con el fin de mejorar la calidad de vida en la población, mitigando las barreras y posibilitando el pleno goce de los derechos de esta población, en los diferentes contextos en que pueden estar inmersa esta sociedad; gestionado la oferta institucional del nivel nacional y departamental, para mitigar las barreras y posibilitar el pleno goce de los derechos humanos, de acuerdo a las necesidades e intereses de las personas, sus familias y cuidadores en el territorio Boyacense.

Gráfico10. CUMPLIMIENTO PROGRAMAS INCLUSION SOCIAL



En este contexto y con el fin de analizar y generar reflexiones del avance que ha tenido este componente en lo que concierne a sus programas; así como de la corresponsabilidad de las diferentes entidades departamentales y de sus actores institucionales en el desarrollo de las competencias que al respecto tienen dentro de las metas programadas, se presenta un análisis alrededor de los así como las actividades desarrolladas, para alcanzar los objetivos propuestos a partir de la ilustración 10, que representa lo ejecutado por las entidades que hacen parte del componente de Inclusión Social.

PROGRAMA: BOYACÁ AVANZA POR LA INCLUSIÓN. Objetivo: Diseñar e implementar programas, proyectos, procesos y acciones, derivados del marco normativo y de las políticas públicas, para mitigar las barreras y posibilitar el pleno goce de los derechos humanos, de acuerdo a las necesidades e intereses de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en el territorio Boyacense.

Desde esta perspectiva el programa tiene un cumplimiento en las metas programadas a desarrollar en el primer trimestre del presente año se obtuvo un avance del 86%, en las metas propuestas para el año se obtuvo un avance del 14% y para el cuatrienio del del 85%.

Esta forma de análisis permite por medio de rangos de jerarquía, identificar que el rango alcanzado por el programa es un desempeño sobresaliente; situación que evidencia el cumplimiento de lo planeado para el periodo, superando, las diferencias sociales y culturales de los grupos, sus condiciones y necesidades básicas, siendo este informe un punto de partida para emprender acciones y definir políticas para la atención diferencial que debe brindarles la Secretaría de Integración Social a través de la Dirección de Mujer e Inclusión Social siguen con la formulación y ejecución de proyectos que beneficien a las PCD en el departamento, avances alcanzados a través de las siguientes actividades:

- Apropiación de conocimientos sobre lineamientos, normatividad y aspectos relevantes de la política pública de discapacidad, a partir de asistencia técnica dirigida a la referente municipal de Tuta, en el tema de discapacidad, desarrollada el día 15 de marzo.
- Fortalecimiento del proceso de seguimiento de las acciones dispuestas dentro de la Política Pública Municipal de Toca, en el tema de Discapacidad, a partir de la asistencia técnica, enfocada en las herramientas que permitan un seguimiento efectivo y con evidencias de las acciones realizadas. Desarrollada el día 30 de marzo.
- Acompañamiento al fortalecimiento del seguimiento de las actividades o indicadores del plan de acción de la Política de Discapacidad del municipio de Motavita, establecida mediante Decreto 7 del 21 de enero de 2021, a través de asistencia técnica a la referente del municipio.
- Reconocimiento de los avances en el proceso de la implementación de la política pública de discapacidad municipal y actualización de la normatividad nacional que promueve y vela por los derechos de las personas con discapacidad. Actividad desarrollada el 31 de marzo.
- Contextualización de las funciones que cumple un referente municipal de Discapacidad, dentro del Sistema Territorial de Discapacidad, a partir de la Política Pública de Discapacidad, garantizando los derechos de las PcD en el municipio de Tota. Actividad desarrollada el 15 de marzo.
- Fortalecimiento del seguimiento a las acciones del plan de acción de la política pública municipal de discapacidad en articulación con la dirección local de salud del municipio de Chíquiza, para la realización de actividades en pro de las personas con discapacidad, desarrollada el día 17 de marzo.
- Acompañamiento al municipio de Saboyá, para la articulación de actividades con el gobierno departamental, en la vinculación a las estrategias planteadas desde las diferentes sectoriales y la importancia de la operatividad del Comité Municipal de Discapacidad. El 15 de marzo.
- Promoción de la garantía de derechos de las personas con discapacidad mediante el seguimiento a las acciones establecidas en según Decreto 052 del 18 de agosto del 2020 por medio del cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el municipio de Chivatá. Actividad desarrollada el día 27 de marzo.
- Apropiación de la Lengua de Señas Colombiana a través del grupo de aprendizaje dirigido de manera virtual a los agentes educativos de los hogares de bienestar familiar en articulación con la Oficina de Primera Infancia, dando cierre al proceso adelantado durante el año 2022 con una clase de repaso y otra de evaluación del Nivel I. En los municipios de Muzo, Tunja, San Rosa Viterbo, Paz de Río, Belén, Villa De Leyva y Ventaquemada.
- Finalización del Nivel I del Grupo de Aprendizaje de Lengua de Señas Colombiana para funcionarios de las Empresas Sociales del Estado, de manera virtual, con énfasis en la atención en salud. En los municipios de Duitama, Sogamoso, Tunja, Otanche, Chiquinquirá, Maripí y Aquitania.
- Continuación del proceso de formación en LSC dirigido para funcionarios de la alcaldía del municipio de Sutatenza, desarrollado de manera virtual.
- Apropiación de conocimientos a partir de capacitación desarrollada en articulación con la, Secretaría de Educación, sobre la atención al usuario con enfoque diferencial hacia la discapacidad, dirigida a los enlaces de discapacidad de las diferentes sectoriales y entes descentralizados, en el marco de la estrategia Garantizamos la Accesibilidad y Participación de las PcD, llevada a cabo el día 16 de marzo.

- A través del desarrollo del Subcomité de Derecho a la cultura y el desarrollo artístico, se logró socializar la agenda para el 2023, así como la recepción de sugerencias dadas por los representantes en torno a las convocatorias culturales y artística del Departamento, realizado el 29 de marzo.
- La realización del Subcomité de Inclusión laboral, desarrollo económico y la generación de ingresos, permitió socializar las acciones a realizar para la vigencia actual, así como la resolución de dudas frente al fondisboy y se cerró con el fortalecimiento a la inclusión de las personas con discapacidad, tanto a la planta global de la Gobernación como a los contratos por prestación de servicios, el día 29 de marzo.
- "Socialización de las actividades a desarrollarse durante al año 2023 de acuerdo con el plan de acción de la PPDIS por parte de cada sectorial, a partir de la planificación, convocatoria y desarrollo de 3 subcomités durante el presente periodo, contando con la participación de las sectoriales y la sociedad civil, de manera virtual de acuerdo con la siguiente programación: Subcomité de derecho a la educación. - 29 de marzo 2:00 pm, "
- Construcción del Plan de acción de la Política Pública de Discapacidad del departamento para el año 2023 con cada una de las 14 sectoriales, a través de la realización de reuniones en las que se concertaron compromisos y evaluaron las posibles situaciones de ejecución de las actividades planeadas.
- Conmemoración del día de las personas con síndrome de Down el 21 de marzo, de manera articulada con el Despacho de la Gestora Social y Secretaría de Cultura, actividad mediante la cual se logró concientizar a PcD y cuidadores de diferentes partes del Departamento, sobre la importancia de los derechos, la autonomía y la capacidad de esta población.
- "Elección de los representantes de la sociedad civil ante el Comité Departamental de Discapacidad de manera articulada entre la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal, durante el mes de febrero.
- Seguimiento a las acciones ejecutadas durante el primer trimestre del año 2023, a partir del plan de acción de la Política Pública de Discapacidad en las sectoriales de INDEPORTES, Secretaría de Educación y Secretaría de Infraestructura Pública.
- Eliminación de la barrera de comunicación para las personas con discapacidad auditiva en la Rendición de Cuentas Públicas de la Gobernación de Boyacá a través del préstamo de servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana, de manera articulada con la Secretaría de Planeación el 10 de marzo.
- Promoción de la inclusión comunicativa a través del préstamo de servicio de Lengua de Señas Colombiana en las piezas comunicativas de la Gobernación de Boyacá como los son los videos promocionales de las estrategias de todas las sectoriales y el informativo #Así Boyacá Avanza, esta actividad se articula con la Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo.
- Extensión de la promoción del derecho a la comunicación a la comunidad policiva a través del acompañamiento con el servicio de interpretación de Lengua de Señas Colombiana en la rendición pública de cuentas de la DEBOY el 16 de marzo de manera articulada con la Secretaría de Gobierno.
- Planeación de actividades que promuevan una implementación oportuna del proceso de certificación de personas con discapacidad en el departamento a raves de información oportuna y concreta a la comunidad, a los referentes municipales de discapacidad y a los representantes de la sociedad civil ante el Comité Departamental de Discapacidad, actividad desarrollada el 8 de marzo de manera articulada con la secretaria de salud.

- Desarrollo de la Mesa de Articulación del Plan Departamental de Desarrollo # 6 Inclusión social con enfoque diferencial, llevada a cabo el 31 de marzo en donde se realizaron compromisos para el desarrollo de las actividades que cumplen los indicadores propuestos para el Plan de Acción de esta instancia, articulando con las dependencias de INDEPORTES, ITBOY, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Infraestructura Pública, Secretaría de Gobierno y Acción Comunal, Secretaría de TIC y Gobierno Abierto, Control Interno de Gestión y Secretaría de Planeación.
- A partir de la implementación del Fondo de Financiamiento para las Personas con Discapacidad de Boyacá- FONDISBOY se busca el fortalecimiento en la presentación de los proyectos por parte de los municipios interesados en la siguiente convocatoria por lo tanto se realiza consolidación de 45 proyectos productivos de personas con discapacidad, familias y cuidadores, promovidos y apoyados por los municipios de Aquitania, Buenavista, Chinavita, Chiquinquirá, Chíquiza, Chivor, El cocuy, El espio, Floresta, Guacamayas, Guayatá, Jenesano, Maripi, Mongua, Motavita, Páez, Paipa, Pisba, Quípama, Samacá, San Luis de Gaceno, San pablo de Borbur, Santa María, Sativanorte, Sativasur, Sogamoso, Somondoco, Tibaná, Toca, Tópaga, Turmequé, Ümbita, Viracachá y Zetaquirá, los cuales serán estudiados frente a la posible viabilidad de presentación y así ser apoyados por la Secretaría de Integración Social en el proceso de formulación de acuerdo a la convocatoria.
- Elaboración, presentación y Viabilización proyecto de inversión 2022004150228 para la convocatoria FONDISBOY que beneficia a los municipios de Chiquinquirá, Tibasosa y Boyacá, encontrándose en trámite de radicación de estudios previos.
- Proceso de formulación del proyecto de panadería aprobado para la convocatoria FONDISBOY que beneficiará a personas con discapacidad, familias y cuidadores de los municipios de Arcabuco-Sogamoso- Santa María - Paipa.
- Se realizó articulación con el SENA Regional Boyacá para la puesta en marcha de los procesos de formación de las personas con discapacidad a partir de la identificación de necesidades de la población, se dará inicio al proceso de formación en panadería y en comportamiento emprendedor para personas con discapacidad.
- Consolidación y creación del material para la elaboración del componente teórico de la cartilla "Manejo Emocional y Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad", a partir de la revisión del estado del arte y la formulación del documento.
- Actualización de la ficha metodológica de la estrategia "Tú los cuidas, nosotros te ayudamos" estableciendo acciones de acuerdo a las necesidades y a la situación del año 2023.
- Convocatoria para que los municipios que no han participado en años anteriores de la estrategia "tú los cuidas nosotros te ayudamos", se inscriban y vinculen para el desarrollo de la presente vigencia.
- Consolidación de inscritos para participar de la estrategia "Tú las cuidas nosotros te ayudamos" en donde se confirma la participación de los municipios de Guacamayas, Chiscas, Coper, Jenesano, Jericó, San Miguel de Sema, San Luis de Gaceno, Sogamoso, Villa de Leyva, Belén, Campohermoso, Ümbita, Nuevo Colon y Monguí con quienes se traza cronograma de trabajo a partir del 10 de abril.

PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN EL RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE. Objetivo: Garantizar el respeto de los derechos humanos de la población migrante en el departamento de Boyacá.

Para este programa se están desarrollando estrategias encaminadas a la superación de la crisis generada, por los migrantes, para lo cual se avanzó en el trimestre con 100% en el desarrollo de las metas programadas para el periodo, logro obtenido a través de alianzas institucionales, campañas y talleres que permitan dar un abordaje integral al reconocimiento de los derechos de los extranjeros. Igualmente, el avance logrado para el año es de 75% y para el cuatrienio del 97%; clasificado como sobresaliente en el rango de desempeño. Para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- "Dentro del Plan de Sensibilización, se adelantaron Talleres con estudiantes los cuales fueron orientados a la prevención de la Xenofobia y la promoción de la inclusión social en el contexto escolar. Igualmente se trabajó la estrategia llamada en los "Zapatos de otros", campaña liderada por ACNUR, cuyo objetivo es promover la convivencia y tolerancia de las personas hacia los refugiados y desplazados internos. Durante el periodo se trabajó con los siguiente municipios e instituciones: - 22 de marzo en el municipio de Labranzagrande en la Institución Educativa Valentín García, 58 estudiantes", 23 de marzo en el municipio de Paya en la Institución Educativa Simona Amaya, 24 de marzo en el municipio de Pisba en la institución Educativa Ramón Barrantes.
- "El día 30 de marzo de 2023, en el municipio de Tunja, la Dirección de Diálogo Social y Convivencia de la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal, realizó el Taller ""ESTUDIO DE CASOS SOBRE ACESO A DERECHOS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE"", de conformidad con la Circular de Invitación No. 0490 del 18 de marzo 2023, dirigida a Personeros Municipales de la Provincia Centro. Dentro de la actividad que se realizó de manera presencial, se trataron temas como: ¿Cuándo es necesaria la Protección Internacional?, ¿Quién es un refugiado?, Refugiado Vs. Migrante, Procedimiento de Asilo (Paso a Paso), ¿Qué debe contener una solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado?, ¿Quiénes pueden ser beneficiarios del reconocimiento de la condición de refugiado?, ¿Los solicitantes de asilo en Colombia tienen acceso a la salud?, Casos prácticos, Contamos con la participación de 23 personas, de los cuales 16 eran personeros municipales."

PROGRAMA AVANZAMOS POR LA EQUITAD Y LA IGUALDAD DE LAS MUJERES BOYACENSES: Objetivo: Promover la igualdad en todos los niveles para las mujeres boyacenses, fortaleciendo también la institucionalidad para avanzar en la erradicación de las diversas formas de violencias basadas en género.

Con base en la información suministrada en el gráfico, este programa brinda una respuesta acorde con las metas planteadas de ahí la relevancia que esta mirada analítica se contemple en el marco de las políticas públicas dirigidas a esta población, como a las personas que hacen parte de su red de apoyo, observando que para el primer trimestre se tuvo un avance en las metas programadas para desarrollar del 99%, para el año 22% y para el cuatrienio del 81%; cumpliendo con la implementación de las metas propuestas, logrando un desempeño sobresaliente, ajustándose a los objetivos propuestos según PDD.

Dando cumplimiento a los compromisos trazados mediante acciones de empoderamiento de la mujer a partir de la promoción y capacitación para la realización de sus derechos, otorgándoles los medios o instrumentos para su goce efectivo e implementando acciones que les permitan ejercerlos, esto atendiendo la equidad que debe primar en la sociedad y promoviendo los valores y la dignidad de las mujeres en razón a su género, como eje de la sociedad y de la familia, mediante las siguientes acciones:

- Se realiza fortalecimiento a Comisaría y Policía en cumplimiento con el eje de prevención de violencias de la política pública de mujer y género, por medio de la estrategia de prevención de violencia institucional. En el municipio de Arcabuco.
- Se incorporaron conocimientos en prevención de violencias basadas en género a funcionarios de la Policía Nacional y Fiscalía, a partir de tres encuentros de acceso a la justicia con perspectiva de género, los días 19 y 26 de enero y 22 de febrero. 123 municipios del Departamento.
- La asesoría para la implementación de la pp de mujer y género permitirá planear y desarrollar acciones que beneficien de manera directa a las mujeres del municipio de Ventaquemada, así como la asignación presupuestal equitativa.
- La resolución de dudas acerca del proceso permitirá una construcción consciente y adaptada a las necesidades de las mujeres del municipio de Ramiriquí. Se adquiere compromiso de realizar sesiones técnicas en articulación con S. de Planeación de la Gobernación.
- Se adelantó socialización de pp de mujer y género, en la que el municipio de Pauna, elevó la inquietud frente a la articulación de las políticas públicas con enfoque diferencial y los indicadores de plan de desarrollo municipal, dando como respuesta un plan de acción consolidado y responsable con las secretarías del municipio de Pauna.
- Se realiza una sesión de mesa técnica para socializar la PPMYG con el propósito de guiar a los municipios para que inicien la formulación de la Política Pública municipal de San Miguel de Sema.
- Se expone la PPMYG con el fin de incentivar la creación de la P.P de Mujer Enel municipio de San José de Pare.
- Se realizó el lanzamiento y primera convocatoria del fondo de incentivos para las mujeres de Boyacá. Permitirá fortalecer la autonomía con la financiación de proyectos productivos y sociales de grupos, colectivos, redes y mujeres en calidad de persona natural (8 de marzo a 31 de marzo)
- La implementación de los procesos de difusión adaptados al contexto departamental, sensibilizará sobre la ley de economía del cuidado 1413/2010 y derechos laborales, llegando al municipio de Cúitiva, tejiendo reflexiones sobre la división sexual del trabajo. 27 de marzo.
- A través de la dirección de mujer e inclusión social, como instancia de género Departamental, se ha logrado impactar en diferentes escenarios con acciones de fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, la adquisición de habilidades y la socialización de herramientas que permiten la prevención de violencias, con el acompañamiento de los profesionales contratados.
- Se fortalece el componente LGBTIQ+, por medio de la contratación de una profesional exclusiva para desarrollar acciones en pro de la comunidad diversa en sexo y género.
- El fortalecimiento de las instancias de participación municipales en Firavitoba, permitirán la operativización de los consejos de mujeres en pro de garantizar la participación efectiva de las mujeres, dicha sesión dio lugar el 27 de enero.
- En un espacio en el que participaron 20 consejeras consultivas municipales de Tuta, se adelantó una jornada de fortalecimiento sobre su funcionamiento, normatividad, alcance, periodo, elección, entre otros aspectos.

- Se realiza fortalecimiento al CCM de Samacá frente al proceso de elección y conformación de la instancia. 25 de enero. Se atiende asistencia técnica a CCM de Puerto Boyacá sobre reglamento interno para la creación del consejo consultivo. 15 de marzo. En una asistencia técnica a CCM de Nuevo Colón se trata a cerca de convocatoria según las representaciones del acuerdo. 27 de marzo. El municipio de Chinavita solicita asistencia técnica en CCM, ya que aún no tienen acuerdo, y se realizará la creación en una sesión extraordinaria. 2 de marzo. Socialización proceso de elección nuevas representantes ante el consejo consultivo de mujeres de Boyacá. Se lleva a cabo una asistencia técnica a CCM de Soracá con el fin de tener en cuenta las representaciones de mujeres líderes de diferentes sectores para realizar una convocatoria abierta. 27 de marzo. El día 7 de febrero, se implementó la primera parte de la escuela de participación política con las representantes del consejo consultivo Departamental, dejando conceptos como liderazgo, incidencia efectiva, medidas afirmativas. En una sesión de asistencia técnica a CCM de Chíquiza y con el fin de reactivar el proceso de creación del consejo consultivo, se deja como compromiso la convocatoria según las representaciones plasmadas en el acuerdo.
- Documento técnico radicado en Secretaría Departamental de Planeación para su revisión y posterior reunión de consejo de política social extraordinaria.
- Se realiza alianza con la Universidad Santo Tomás, con la cual se pretende hacer el proceso de divulgación en plataformas digitales y de manera presencial en los territorios, las estrategias de prevención en violencias basadas en género: Descuida yo te cuido, Tour Violeta, Pregunta por Angela y Arte de amarte. Para la planeación y construcción de dicha actividad a la fecha se han realizado 2 reuniones, el día 27 de febrero y 13 de marzo en instalaciones de la Universidad Santo Tomás.

PROGRAMA: AVANZANDO EN EL RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. Objetivo: Implementar procesos de coordinación interinstitucional e intersectorial que permitan el reconocimiento, la garantía y el restablecimiento de los derechos de los adultos mayores en el departamento de Boyacá.

Para el primer trimestre del 2023, en el programa, se desarrollaron las actividades contempladas en la hoja de vida de los 12 Indicadores, obteniendo un 100% de cumplimiento en el desarrollo de lo proyectado para el periodo, para el año de 28% y para el cuatrienio el 88%, el rango de cumplimiento de las metas programadas es sobresaliente, logrado, gracias a la articulación con otras sectoriales y con los municipios, a los cuales se llega con las diferentes acciones beneficiando a los adultos mayores de los Centros Vida y de Protección. alguna de las actividades realizadas para conseguir los objetivos son:

- El giro de recursos de estampilla de adulto mayor está programado para el tercer trimestre, sin embargo, en el presente periodo de informe se envió convocatoria a los municipios, y se realizó la respectiva revisión del cumplimiento de los requisitos para el giro de recursos, logrando consolidar información de 76 municipios a los que se les girará los recursos de acuerdo al número de beneficiarios de Centro Vida y de Protección.
- "Se llevó cabo la socialización de la Ruta de atención Integral para el reconocimiento de los derechos de las personas adultas mayores, con la participación de algunos comisarios, personeros, inspectores de policía, equipos psicosociales, referentes de adulto mayor, Sec. de Salud y Policía de los municipios de San Pablo de Borbur, Firavitoba, Tasco, Guateque, Guayatá, Almeida, Somondoco, Chivor, La Capilla, y Sutatenza. Se hace entrega de Afiche de la Ruta Integral y Programador que contiene además de la ruta, algunas "" Perlas"" o acciones que promueven el

buen trato a la persona mayor, como parte de la atención integral que se debe fortalecer en el ámbito familiar e institucional.

- "Con el apoyo de la alcaldía municipal de Tasco se realizó en ese municipio la difusión de la campaña "Te Cuido Porque Te Quiero, Tesoros Vivos", a través de videos de apoyo y dinámica participativa, generando un espacio de reflexión sobre la importancia que tienen las personas mayores en la familia, y el reconocimiento a los saberes que han recopilado a lo largo de su vida y que permiten conservar muchas tradiciones culturales propias del territorio boyacense. Como parte de la campaña se entregó a los participantes el programador que hace parte de la difusión de esta.
- Se llevó cabo la socialización de Atención de Violencias contra la Persona Mayor, con la participación de algunos comisarios, personeros, inspectores de policía, equipos psicosociales, referentes de adulto mayor, y Sec. de Salud y Policía de los municipios de San Pablo de Borbur, Firavitoba, Tasco, Guateque, Guayatá, Almeida, Somondoco, Chivor, La Capilla, y Sutatenza. Respecto a la activación de esta Ruta en los municipios se resalta que la violencia física hacia las personas mayores no es la situación más común que se presente en los territorios, mientras que el abandono y la negligencia son problemáticas que suceden con mayor regularidad, principalmente con personas mayores que viven a grandes distancias del casco urbano
- La secretaria de integración social realizó visita al municipio de San Pablo de Borbur donde llevó a cabo actividad de fortalecimiento del tiempo libre con las personas mayores: San Pablo de Borbur, Nuevo Colón y Tasco.

PROGRAMA: BOYACÁ AVANZA EN EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN DIVERSA:

Objetivo: Reconocer y promover la garantía de los derechos de la población con identidad de género y orientación sexual diversa del Departamento.

El Programa obtiene cumplimiento del 100 % para el primer trimestre, para el año 25% y para el cuatrienio 90%; evidenciando un rango de desempeño sobresaliente, ya que las diferentes acciones implementadas dan los resultados esperados frente a las metas programadas, con las campañas y estrategias por parte de la Secretaría de Integración Social se, para lo cual se cumple con el objetivo inmerso en Plan de Desarrollo a través de las siguientes actividades.

- Se logra la articulación con la UPTC, con el fin de realizar un convenio interinstitucional que nos permita la construcción y puesta en marcha de la Política Pública para la comunidad diversa en sexo y género. El mismo se encuentra en proceso de formulación y aprobación con la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Boyacá.
- En articulación con la Secretaría de salud como secretaria técnica del comité lgbtiq+, se proponen acciones conjuntas para garantizar la participación de la población, OSIGD, por lo anterior, se comentaron posibles propuestas o acciones a desempeñar, entre ellas caminatas, charlas, capacitaciones en temas de Política Pública.
- El día 27 de marzo del 2023, se llevó a cabo la socialización de la estrategia SONRÍE, los participantes del municipio de Nobsa, estuvieron muy activos. Además, aprendieron la importancia de no tener etiquetas y realizaron preguntas enfocadas a cómo hablar con sus familias y personas cercanas acerca de su sexualidad.
- El día 28 de marzo del 2023, se realiza reunión para incentivar la articulación con la secretaria de Programas Sociales, Referente de Víctimas, enlace municipal de juventudes de Duitama y Casa de la Mujer para realizar asistencia técnica y acordar lugar, fecha y hora para realizar el mural.

- El día 28 de marzo del 2023, se realizó reunión virtual con lideresas y lideresas de la población OSIGD de Chiquinquirá, en donde se logró articular acciones para la prevención de la discriminación de la población OSIGD
- El día 30 de marzo del 2023, se implementó campaña para la prevención de estigmatización y discriminación en contra de la población LGBT, donde los funcionarios reconocen el desconocimiento en términos en especial de los queer, género fluido y no binario. Además, participan de manera activa y al finalizar la actividad piden asesoría para dialogar con sus familias sobre temáticas de diversidad. En el municipio de Sogamoso.

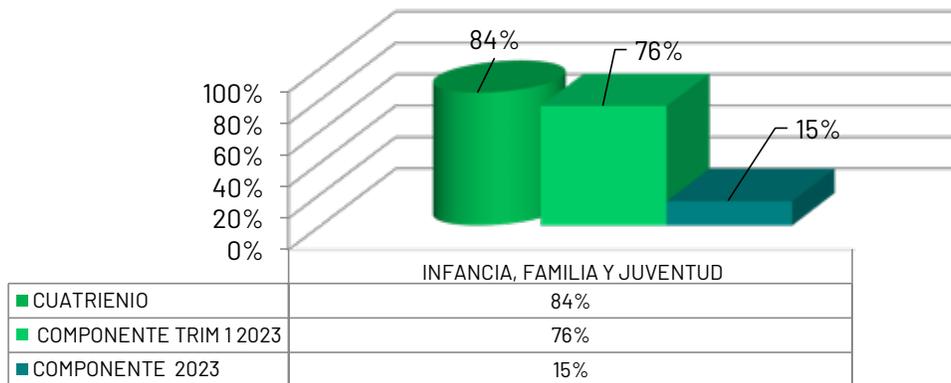
1.1.5 CUMPLIMIENTO COMPONENTE INFANCIA, FAMILIA Y JUVENTUD

En concordancia con el Plan de Desarrollo y teniendo en cuenta, la Constitución Política, la cual considera a la familia como: el núcleo fundamental de la sociedad, constituida por vínculos naturales o jurídicos entre un hombre y una mujer, que goza de la protección integral por parte del Estado, en donde se favorece la honra, la dignidad, la intimidad, la igualdad de derechos y deberes de las parejas; y regula la normatividad en relación a los hijos que de las uniones puedan darse. En ese sentido, la Constitución reconoce una concepción de familia en la que prima la tipología tradicional de familia nuclear y se desconoce, de alguna manera, las transformaciones que ha sufrido esta institución y las diferentes tipologías que actualmente se gestan en la sociedad colombiana.

Es pertinente tomar como referente conceptual central de la presente política el acierto del concepto en el que la "familia" es la organización social más general y a la vez más importante de los seres humanos, según el Consejo de Estado, Sección Tercera, fallo del 11 de julio de 2013, la familia "es una estructura social que se constituye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por lo tanto, si bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor, lo que la estructuran y le brindan cohesión a la institución.

Para el logro de sus fines es de mencionar que el Gobierno Departamental centra sus esfuerzos, en la implementación de políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, la adolescencia y la familia, basados para este fin en el Código de la Infancia y la Adolescencia y en los tratados consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, orientados a lograr su desarrollo integral, entendido como un proceso de transformación complejo, sistémico, sostenible e incluyente, mejorando las condiciones de vida en el marco de las garantías de los derechos, a través del desarrollo de las metas propuestas en plan de Desarrollo y en este proceso de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de enfoque en una mejor calidad de vida tanto en salud materna, salud en infancia, nutrición, educación, salud sexual y reproductiva, agua potable y saneamiento básico, registro civil y restitución de derechos vulnerados, teniendo en cuenta que la garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

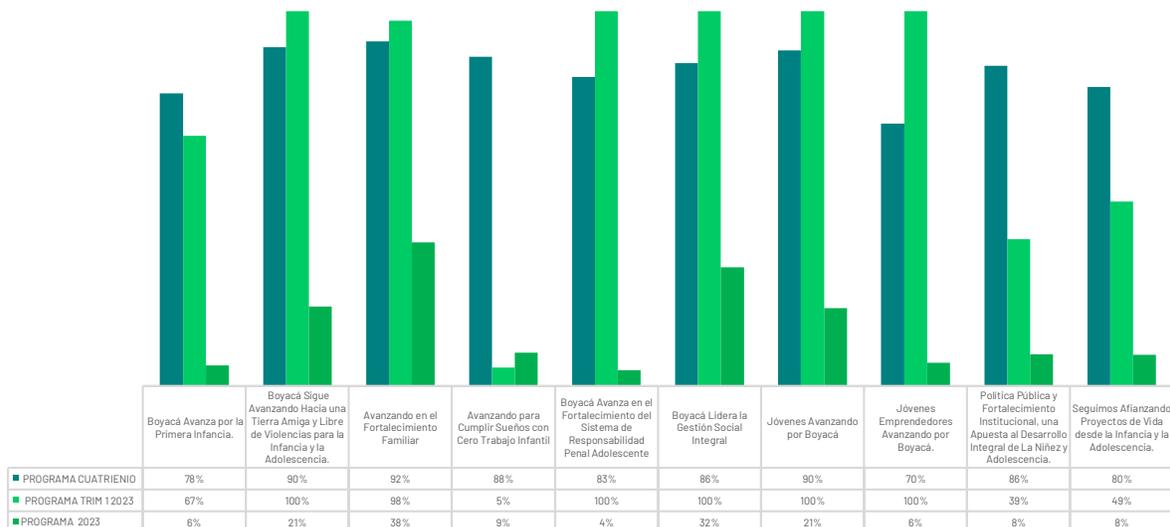
Gráfico11. CUMPLIMIENTO COMPONENTE INFANCIA FAMILIA Y JUVENTUD



El cumplimiento de las metas del componente infancia familia y juventud, para el primer trimestre en el avance de las metas planteadas a desarrollar en el periodo es del 76%, para el año el avance es de 15% y para el cuatrienio es del 84%, deja en evidencia con un desempeño satisfactorio gracias al desarrollo de estrategias para la mejora en la calidad de vida en beneficio de madres gestantes y lactantes, primera infancia, infancia y adolescencia, adultos mayores y familias nucleares y monoparentales.

Es importante resaltar las acciones de atención psicosocial desarrolladas en los municipios las cuales han permitido avanzar en la prevención de violencias, la promoción del buen trato, el adecuado cuidado y la garantía de derechos de cada uno de los grupos poblacionales en mención. Asimismo, la secretaría ha liderado un importante proceso de articulación institucional, convocando a los diferentes actores, desarrollando alianzas estratégicas para sumar esfuerzos y recursos, logrando que las acciones en beneficio de la población tengan un mayor impacto y un adecuado seguimiento e implementación de las políticas sociales en beneficio de la infancia, la familia y la juventud, debido al desarrollo efectivo de las estrategias para la atención de este grupo poblacional, logrando con ello intervenciones en los programas y sus objetivos propuestos.

Gráfico12. CUMPLIMIENTO PROGRAMAS INFANCIA FAMILIA Y JUVENTUD



PROGRAMA BOYACÁ AVANZA POR LA PRIMERA INFANCIA. Objetivo: Fortalecer la atención integral a la primera infancia del departamento de Boyacá en los entornos hogar, salud, educación y espacio público.

El programa logró una ejecución del 67% durante el primer trimestre, para el año un avance del 6% y para el cuatrienio el 78%, teniendo en cuenta que se cumplió con el desarrollo de las actividades planteadas, con un cumplimiento medio, en base al rango de desempeño en el desarrollo de las metas planteadas.

- Durante el primer trimestre del año 2023, el Proyecto de Inversión denominado "DOTACIÓN DE UNIDADES DE SERVICIO DE BIENESTAR FAMILIAR EN DIEZ MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", se mantuvo en fase precontractual, específicamente en la revisión y ajustes a los estudios previos. Estos han pasado por dos revisiones por parte de la Secretaría de Contratación en lo corrido del año. Se espera dar inicio a la fase contractual en el mes de abril. Boavita, Sogamoso, Duitama, Tipacoque, Nobsa, Floresta, Coper, Chiquiza, Oicatá y Cúitiva .
- Durante el primer trimestre del año 2023, el Proyecto de Inversión denominado "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES ESPECIALIZADOS PARA LA PRIMERA INFANCIA. de los municipios de Aquitania, Chivor, Motavita, Páez, Pajarito, Ramiriquí, Saboyá, San Mateo, Sutamarchán Y Villa De Leyva Del Departamento De Boyacá", se mantuvo en fase precontractual, específicamente en la revisión y ajustes a los estudios previos. Estos han pasado por dos revisiones por parte de la Secretaría de Contratación en lo corrido del año. Se espera dar inicio a la fase contractual en el mes de abril.
- Durante el primer trimestre del año 2023, el Proyecto de Inversión denominado "DOTACIÓN DE SALAS DE LECTURA Y LÚDICA ESPECIALIZADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA. En los municipios de: Betétiva, Cubará, Mongua, Páez, Pesca, Puerto Boyacá, Sáchica, Sora, Tenza Y Togüí, DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", se mantuvo en fase precontractual, específicamente en la revisión y ajustes a los estudios previos. Estos han pasado por dos revisiones por parte de la Secretaría de Contratación en lo corrido del año. Se espera dar inicio a la fase contractual en el mes de abril.
- En el primer trimestre del año 2023 se continuó con el proceso de construcción de la Política Pública de Primera Infancia del departamento. Actualmente se está terminando el Diagnóstico Situacional de Derechos y se avanza en la elaboración del Documento Técnico para su posterior socialización ante la MIAFF departamental y el Consejo Departamental de Política Social.
- En el primer trimestre del año 2023, se brindó acompañamiento y asistencia técnica a las secretarías técnicas de las Mesas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento familiar (MIAFF) de los municipios de Paipa, Togüí, Arcabuco, San Eduardo y Berbeo. En las mesas de trabajo se habló de la Ley 1804 de 2016, del Diagnóstico Situacional de Derechos de la Primera Infancia de cada uno de los municipios y de la Ruta Integral de Atenciones (RIA). Así mismo se revisaron las Políticas Públicas y los Planes de Acción 2023 de los entes territoriales.

PROGRAMA BOYACÁ SIGUE AVANZANDO HACIA UNA TIERRA AMIGA Y LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. Objetivo: Garantizar una vida libre de violencias a las niñas, niños y adolescentes del departamento de Boyacá.

Se dio cumplimiento sobresaliente, con un porcentaje en las metas trazadas para el trimestre del 100%, para el año 2023 un cumplimiento del 21%, y para el cuatrienio con un cumplimiento 90%, logros alcanzados a partir del desarrollo de las siguientes acciones en el proceso de Implementación de las estrategias:

- Se realiza implementación de la estrategia "ARCA" en torno a la prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes dirigido a padres de familia y/o cuidadores de la Institución Educativa Integrado de Combita, Institución Educativa Santo Domingo Savio de Ciénega e Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Pajarito.
- Se realiza implementación de la estrategia "ARCA" en torno a la prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes dirigido a estudiantes de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, padres de familia del Centro Zonal 2 del ICBF, padres de familia vinculados a familias en acción del municipio de Tasco, padres de familia de la vereda Peña Negra del municipio de Tibasosa.
- Se realiza implementación de la estrategia "MI VOZ ES MI PODER" en torno a la prevención de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes del Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón de Tunja, I.E. Nueva Generación del municipio de Sáchica, I. E. Roberto Franco Isaza e I. E. Técnico Industrial de Tibasosa, I. E. Santo Domingo Savio de Ciénega.

PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE: Objetivo: Desarrollar acciones e iniciativas que prevengan la comisión de delitos por parte de los niños, niñas y adolescentes, interviniendo en ámbitos comunitarios, familiares e institucionales del departamento de Boyacá.

Durante el primer trimestre del año 2023 se tuvo un avance del 100%, porcentaje que se encuentra dentro de un rango de desempeño sobresaliente, al igual que para el año con un cumplimiento de 4% y así mismo para el cuatrienio con un avance del 83%; gracias al desarrollo de actividades orientadas a la implementación de estrategias con el fin de reducir todos los factores de riesgo que existen en la población de niños, niñas y adolescentes, tanto en lo individual, familiar como en lo escolar, en donde se abordaron problemáticas con la población adolescente, con padres de familia y docentes.

PROGRAMA AVANZANDO PARA CUMPLIR SUEÑOS CON CEROTRABAJO INFANTIL. Objetivo: Disminuir el trabajo infantil a través de una línea de política pública que vincule los sectores sociales y económicos del departamento.

Se dio cumplimiento del 5% de las metas programadas para el primer trimestre, igualmente para el año 9% y para el cuatrienio 88%; ello teniendo en cuenta que se realizaron diferentes acciones en el marco del desarrollo de las estrategias. Para dar cumplimiento con cada una de las acciones programadas se desarrollaron actividades tales como:

- "Por error de registro en el año 2021 sólo se reportaron 3 familias beneficiarias con unidades productivas, sin embargo, ese año se beneficiaron 4 familias, tal y como se puede evidenciar en el proceso contractual publicado en la página del SECOP II.
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NT.C.2179533&isFromPublicArea=True&isModal=False>

- Se realiza visita al municipio de Sutamarchán donde se comienza a implementar proyecto productivo a la familia Castellanos Álvarez en la reproducción floral de orquídeas y se realizó avance para gestionar proyecto productivo ante la gobernación de Boyacá .
- Una vez formulada y aprobada por la Asamblea Departamental la Línea de Política Pública Departamental para la prevención y erradicación del trabajo infantil, fue socializada al municipio de Cubará, El Cocuy, Panqueba, Covarachía, Soatá, Sativanorte, Betéitiva, Socotá, Labranzagrande, Berbeo, San Eduardo, Zetaquirá, San Luis De Gaceno, Pachavita, Guayatá, Almeida, La Capilla, Tinjacá, Sáchica, Villa De Leyva, Sora, Socha, Paz De Río, Belén, Ciénega, Viracachá, Tibasosa y Paipa.
- Se ha realizado acompañamiento a familia migrante que tiene tres menores de edad, a dos de ellos quienes están en edad escolar, el equipo de la Secretaría gestionó la consecución de cupos en una IE de la ciudad. Asimismo, se ha brindado orientación y acompañamiento para el efectivo restablecimiento de derechos en salud y educación.
- Se adelanto trabajo de priorización de municipios que reportaron habitantes de vida en calle, de los cuarenta municipios que reportaron información se revisó en cuales hay NNA, encontrando 7 municipios en los cuales se empezará intervención, comenzando con el municipio de Sogamoso.

PROGRAMA: POLÍTICA PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, UNA APUESTA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Objetivo: Fortalecer capacidades institucionales para mejorar la gestión pública hacia la garantía y restablecimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Se dio cumplimiento al 39% de las acciones programadas para el primer trimestre, para año 2023 fue de 8% y para el cuatrienio 86%; logrados gracias al fortalecimiento de las diferentes instancias de operación y desarrollo técnico a nivel departamental y municipal a través de las siguientes actividades:

- Una vez formulada y aprobada por la Asamblea Departamental la Política Pública Departamental de infancia y adolescencia, fue difundida al municipio de Cubará, El Cocuy, Panqueba, Covarachía, Soatá, Sativanorte, Betéitiva, Socotá, Labranzagrande, Berbeo, San Eduardo, Zetaquirá, San Luis De Gaceno, Pachavita, Guayatá, Almeida, La Capilla, Tinjacá, Sáchica, Villa De Leyva, Sora, Socha, Paz De Río, Belén, Ciénega, Viracachá, Tibasosa y Paipa.
- Se realiza asistencia técnica al municipio de Motavita para la conformación CIETI, actualización de la plataforma SIRITI y asistencia en política pública de MIAFF.
- Se realizó asistencia técnica correspondientes a la oferta institucional de la secretaria de integración social, asesoría en procedimiento y ruta de atención de medidas de protección al municipio de Paipa, Villa De Leyva, Ciénega, Sáchica, Viracachá, Tibasosa, Motavita, Oicatá, Chivatá, Soracá y Cómbita.
- Durante el primer trimestre se alcanzó 11 comisarías de familia, debido a que las agendas de los despachos de las comisarías no se ajustaban a los cronogramas propuestas, para el segundo trimestre se programarán 58 comisarías para ajustar la meta.
- A la fecha se encuentra pendiente el proceso de reactivación del convenio PNUD e ICBF para continuar con el proceso de formulación y construcción de las RIAS para los 124 Entes Territoriales.

PROGRAMA: AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Objetivo: Desarrollar estrategias dirigidas a las familias boyacenses encaminadas al fortalecimiento familiar y a la reducción de la violencia intrafamiliar.

El programa logró una ejecución del 98% durante el primer trimestre del año 2023, situándose en un rango de desempeño sobresaliente; gracias a que se lograron las articulaciones necesarias para el desarrollo de cada uno de los indicadores, en el año se logró un porcentaje del 38% y para el cuatrienio del 92%; resultados alcanzados a través de diferentes acciones pedagógicas llevadas a cabo en el departamento y de unas estrategias, con un enfoque diferencial poblacional y territorial adaptándolas a las necesidades y características culturales de los beneficiarios.

- Asistencia Técnica en Política Pública Departamental de Familia (PPDF), por medio de la socialización pedagógica de la guía de PPDF (antecedentes, ruta de formulación, normativa, objetivos, ejes, líneas estratégicas y programas), así como revisión de conceptos como política pública y familia con sus deberes y derechos, en la misma línea se desarrollaron temáticas relacionadas con la Política Pública Nacional de Familia, procedimiento para la formulación de PPF, Red provincial de protección a las familias y conmemoración del día de la familia. En los municipios de Aquitania, Belén, Busbanzá, Cerinza, Chiquiza, Chivatá, Chitaráque, Cómbita, Corrales, Cucaita, Cuitiva, Duitama, Firavitoba, Floresta, Mongua, Monguí, Nobsa, Oicatá, Paipa, San Eduardo, San José de Pare, San Rosa Viterbo, Santana, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Tibasosa, Toca, Tópaga, Tota, Tunja, Tuta, Tutazá y Ventaquemada.
- Se realizó la primera sesión de la Red Departamental de Protección a las Familias, con el objetivo de construir y aprobar el Plan de Acción del año 2023, se presentaron 8 indicadores para el conocimiento y su posible articulación de acuerdo a las metas de cada una de las sectoriales, así mismo se presentó la Directiva 027 de la Procuraduría General de la Nación, se establecieron compromisos y algunas reuniones entre diferentes Secretarías para poder establecer sus acciones para el año en curso. esta sesión se desarrolló el 23 de febrero de 2023.
- Asistencia técnica para la formulación de la Política Pública de Familia (PPF) desarrollada mediante la socialización pedagógica de la guía de formulación (procedimiento de las PPF, etapas y sus elementos), así como socialización de los formularios y metodología de la caja de herramientas para la formulación de las PPF. En los municipios de: Socha, Paz De Río y Belén.
- En articulación con la Universidad de Boyacá se realiza taller dirigido a padres de familia enfocado en el fortalecimiento familiar, formación en finanzas personales y economía familiar, con la ayuda de elementos psicoeducativos se generan espacios de reflexión y capacitación en relación al proyecto de vida familiar.
- Se realiza articulación con la orientadora escolar de la Institución Educativa Simón Bolívar del municipio de Soracá, como municipio piloto de la estrategia Haz de tu Hogar un Lugar Seguro, se realiza la presentación de la línea estratégica en la que se trabajarán temas como crianza positiva, imaginarios de paternidad y maternidad en las familias, fortalecimiento familiar y prevención de violencias, se establece una agenda de ejecución en los meses de abril y mayo en el marco de las escuelas para padres, así mismo, se realizan llamadas a las familias de municipio que participaron en la estrategia en la vigencia en el año 2022 con el fin de realizar seguimiento después de la aplicación de la estrategia, se programa taller para el día 23 de abril del año en curso en el municipio.

- "En articulación con la Institución Educativa Santo Domingo Savio y La Comisaría de familia, 60 familias se benefician durante una mañana de encuentro de familiar como espacio de fortalecimiento de los vínculos, conexión e integración familiar, perdón y reconciliación, aspectos que fomenta los lazos entre padres e hijos, la comunicación y el compromiso para la construcción en unidad de sus familias y proyectos de vida personales, se entrega la herramienta de la Agenda familiar ""Escribe una Nueva Historia"" .
- En el Comando Departamental de Policía de Tunja en el marco de un Encuentro de parejas, se desarrolla un espacio taller con 19 parejas en servicio activo de la Policía Nacional, de los municipios de Tunja, Duitama, Paipa y Moniquirá, se hace entrega la herramienta de la Agenda familiar como recurso educativo para cada pareja. Este es un espacio de fortalecimiento familiar desde la perspectiva de la pareja como primer y fundamental vínculo afectivo del hogar, orientando en temáticas como lo son: conservando el amor a pesar del tiempo, saliendo de la rutina, renovación y madurez, intimidad y fidelidad entre otros.
- Se desarrolla la estrategia "Juntos hacemos familia" a 21 familias monoparentales, pertenecientes a la DEBOY Tunja, Combita y Pajarito. Con el fin de brindar herramientas para el desarrollo de las capacidades socioemocionales, fortaleciendo capacidades personales y familiares. Durante el desarrollo del taller se abordaron temáticas como Monoparentales si, disfuncionales no, relaciones asertivas y pautas de crianza, Mi valor en la sociedad.

PROGRAMA JÓVENES AVANZANDO POR BOYACÁ Objetivo: Fortalecer la participación activa en el sistema departamental de juventud, implementando la política pública en el marco de la Ley 1622 de 2013 modificada por la Ley 1885 de 2018.

El programa desarrollo procesos de participación de la población juvenil de manera incluyente en la toma de decisiones de políticas locales, concluyendo que para el primer trimestre de 2023, se tiene un avance de desempeño sobresaliente correspondiente al 100%; así mismo, para el año se tuvo un avance del 21% y para el cuatrienio del 90%; porcentajes que sirven para llegar al fin propuesto, logrado mediante las metas programadas en el periodo en mención; a través del acompañamiento, capacitación, divulgación de ofertas laborales, que garantizan el desarrollo social, contribuyendo con el cumplimiento del enfoque de derechos de juventud. Metas alcanzadas con las siguientes actividades desarrolladas en este ciclo:

- En el municipio de Aquitania, Arcabuco, Belén, Betétiva, Buenavista, Busbanzá, Caldas, Campohermoso, Chinavita, Chiscas Chitaráque, Chivatá, Chivor, Combita, Covarachía, Cubará, Chinavita, Jericó, La Capilla, Paipa, Pajarito, San José de Pare, San Luis de Gaceno, San Mateo, San Miguel de Sema, Santa María, Santa Rosa de Viterbo y Santa Sofía. Se realizó la proyección de 29 oficios, dirigidos a diferentes entidades territoriales, con el propósito de que estas puedan realizar la convocatoria interna de las plataformas de juventud para su posterior actualización y seguimiento por parte de la Dirección de Talento Juventud Departamental.
- Plataforma de juventud asistida técnicamente en los municipios de Motavita, Sogamoso, Villa de Leyva, Tibasosa, La Victoria, Saboyá, Puerto Boyacá, Betétiva, Tunungüa y Toca.
- Se realizó capacitación en lo relacionado a los mecanismos de participación ciudadana teniendo en cuenta la ley vigente en el municipio de Motavita Boyacá el día 29 de marzo de 2023, a las 3:00 pm en las instalaciones de la Alcaldía Municipal.
- Los jóvenes del municipio de Pisba se vincularon en la siembra de 70 árboles guayacán rosado con el fin de restaurar y recuperar la RESERVA NATURAL "EL ENCENILLAL", se realizó la jornada de

siembra buscando incentivar a los jóvenes en la preservación de los ambientes naturales y enfocándonos en lo importante de la iniciativa "JÓVENES SEMBRANDO ESPERANZA POR BOYACÁ.

PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES AVANZANDO POR BOYACÁ. Objetivo: Apoyar, divulgar, promover y fomentar el empleo, el emprendimiento y conformación de organizaciones juveniles para la generación de ingresos a través de la carpeta de estímulos.

Mediante la implementación de estrategias transversales, se consigue implementar los diferentes planes, y proyectos, los cuales se ejecutaron a través de las metas programadas para el primer trimestre, con un porcentaje del 100%; para el año con un avance del 6% y para el cuatrienio del 70%, alcanzando un rango de desempeño sobresaliente, en el logro de los objetivos propuestos, a través de las siguientes actividades:

- A los estudiantes de las instituciones educativas de Tibasosa (Colegio Técnico Industrial de Tibasosa, institución Educativa Roberto Franco Isaza e Institución Educativa Jorge Clemente Palacios) se les socializaron las ofertas laborales disponibles para jóvenes, se realizó taller de construcción de hoja de vida y manejo de la plataforma de la APE (Agencia Pública de Empleo SENA) para registrar perfil y aplicar a las vacantes laborales disponibles.

PROGRAMA: SEGUIMOS AFIANZANDO PROYECTOS DE VIDA DESDE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Objetivo: Fortalecer el potencial de desarrollo socioemocional, de liderazgo y del talento en la infancia y la adolescencia.

Se generaron diversas oportunidades, procesos y eventos para el uso creativo del tiempo libre, gracias al despliegue de acciones en los territorios, garantizando la participación efectiva de los niños niñas y adolescentes y de prevención del riesgo en problemáticas como el embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas y suicidio. Con un cumplimiento en las metas propuestas del 49% para el trimestre; para el año del 8% y para el cuatrienio 80%, lo cual refleja el compromiso por avanzar de acuerdo a la programación y los resultados, a través de la gestión, brindando credibilidad en la institucionalidad por parte de los diferentes grupos poblacionales. Avances conseguidos a través de las siguientes acciones:

- Se realiza primera sesión de la Mesa departamental de forma virtual, en la cual se aprobó el Plan de Acción para el año 2023, se socializa el proceso de RPC y cómo será la participación de la mesa en este proceso, donde se delegaron los representantes ante las diferentes instancias de operación, desarrollo técnico y participación .
- Se realiza la implementación de estrategia "Amarte" en torno a la prevención de embarazo adolescente, "Con las Pilas Puestas" en torno a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas e igualmente la estrategia de "Cero Estrés" en torno a la prevención de conductas que afectan la salud mental; con estudiantes de la Institución Educativa Nueva Generación del municipio de Sáchica.
- Se realiza la implementación de estrategia "Amarte" en torno a la prevención de embarazo adolescente, "Con las Pilas Puestas" en torno a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas e igualmente la estrategia de "Cero Estrés" en torno a la prevención de conductas que afectan la salud mental; con estudiantes de la Institución Educativa Técnico Industrial del municipio de Tibasosa.

- Se realiza la implementación de estrategia "Amarte" en torno a la prevención de embarazo adolescente y "Con las Pilas Puestas" en torno a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas; en torno a la prevención de conductas que afectan la salud mental; con estudiantes de Institución Educativa Técnica Agropecuaria del municipio de Pajarito.
- Se realizó contacto con la Dirección TICS para la realización de sitio Web, en dicho acercamiento se presentó el contenido para la página web, estableciendo las características, estructura y posible contenido, dicha reunión permitió el envío de una propuesta inicial para la revisión del alcance y enviar posteriormente el contenido respectivo

PROGRAMA BOYACÁ LIDERA LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL Objetivo: Fortalecer el sistema departamental de política social generando capacidad de gestión en las instancias técnicas, establecidas para el desarrollo de las políticas públicas sociales.

Con respecto a las metas programadas para el año 2023, se evidencia un cumplimiento del 100% de las metas programadas para el primer trimestre con un rango de desempeño sobresaliente, para el año un avance del 32% y para el cuatrienio 86%; gracias al despliegue de acciones en los territorios, llevando las estrategias a nivel territorial, permitiendo fortalecer la gestión social integral de las instancias, departamental y municipal, para armonizar la implementación y seguimiento de las políticas sociales. Avance alcanzado por medio de la implementación de las siguientes actividades:

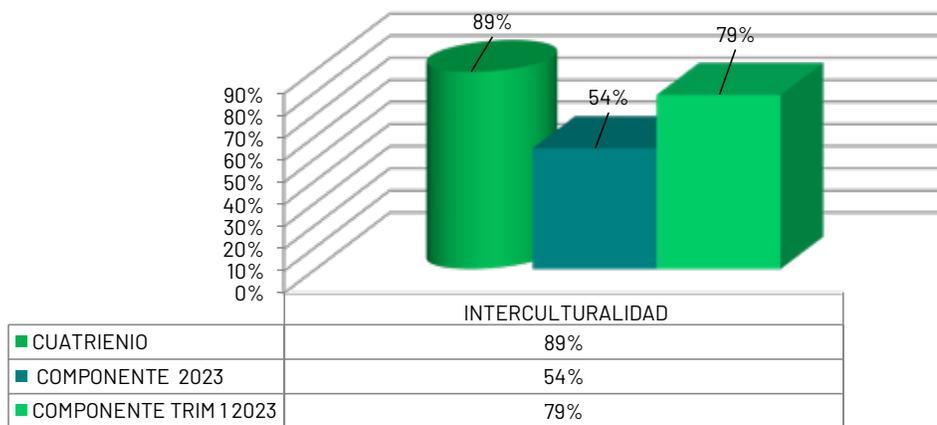
- "Se desarrollaron las acciones pertinentes para la celebración de la sesión ordinaria número 1 de 2023, el 30 de marzo permitiendo cumplir con los lineamientos normativos que exige en SNBF. La agenda de la sesión 1º ordinaria se fundamentará en los temas relacionados con: Socialización del proceso de rendición pública de cuentas especial territorial a la ciudadanía, sobre la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud 2020 - 2023. Avances y retos en las medidas de ubicación inicial para niños con procesos administrativos y restablecimiento de derechos a cargo de ICBF. Presentación del documento de Política Pública de Mujer Campesina y Rural.
- Se asistió técnicamente a los municipios de: Cóbbita • Cucaita • Chíquiza • Chivatá • Motavita • Oicatá • Samacá • Siachoque • Sora • Soracá • Sotaquirá • Toca • Tunja • Tuta • Ventaquemada • Boyacá • Ciénega • Jenesano • Nuevo Colón • Ramiriquí • Rondón • Tibaná • Turmequé • Úmbita • Viracachá, con el objetivo de capacitarlos respecto al cuarto proceso de rendición pública de cuentas especial territorial a la ciudadanía, sobre la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud, de conformidad con las disposiciones contenidas en el marco legal jurídico establecido para tal fin, para garantizar que este tema se priorice de manera adecuada en la agenda del Consejo Municipal de Política Social para la vigencia 2023.
- A través del indicador "Encuentros departamentales y municipales para fortalecer la gestión social integral" se hizo seguimiento a la operación de los Consejos Municipales de Política Social de los municipios de: floresta, Labranzagrande, arcabuco, Togüí, Moniquirá, Chitaráque, San José de pare, Santana, guateque, Úmbita y Paipa para la vigencia 2023.
- A través de la circular No C-2023-000450-CIR Tunja, 13 de 03 de 2023 se sugirió la elaboración de los planes de acción del 100% de las instancias de operación, desarrollo técnico y participación del SNBF para la vigencia 2023 bajo el concepto de ser el año de la Rendición Pública de Cuentas.

1.1.6 COMPONENTE INTERCULTURALIDAD

Dando relevancia a la diversidad étnica presente en el departamento de Boyacá, se define, la interculturalidad como las **relaciones de intercambio y comunicación igualitarias entre grupos culturales que diferentes** en atención a criterios como etnia, religión, lengua o nacionalidad, entre otros. Por principio, el término no reconoce superioridad de una cultura sobre otra, independientemente de la relación entre mayoría-minoría

La interculturalidad referidos a poblaciones indígenas, afrodescendientes y migrantes, principalmente ha sido objeto de atención e intervención de las políticas Públicas desde la Gobernación de Boyacá, siendo posible observar cómo la interculturalidad se encuentra ligada a programas o proyectos dirigidos a las poblaciones que son pensadas con sus características territoriales, de dispersión geográfica y de victimización de su población con el fin de mejorar el bienestar de sus comunidades enmarcado en sus prácticas ancestrales y patrimonio cultural sostenible; promover tecnologías alternativas orientadas al acceso a agua segura para consumo humano; promover la calidad del aire en las áreas urbanas y rurales; generar espacios de diálogo, saberes y concertación para la planeación, control de riesgos y daños ambientales que afectan la salud humana. Además de ello, y como aporte para el fortalecimiento de acciones que permiten mejorar procesos de gestión en las instituciones donde se han venido haciendo aportes para la concreción e implementación de estrategias articuladas y coordinadas.

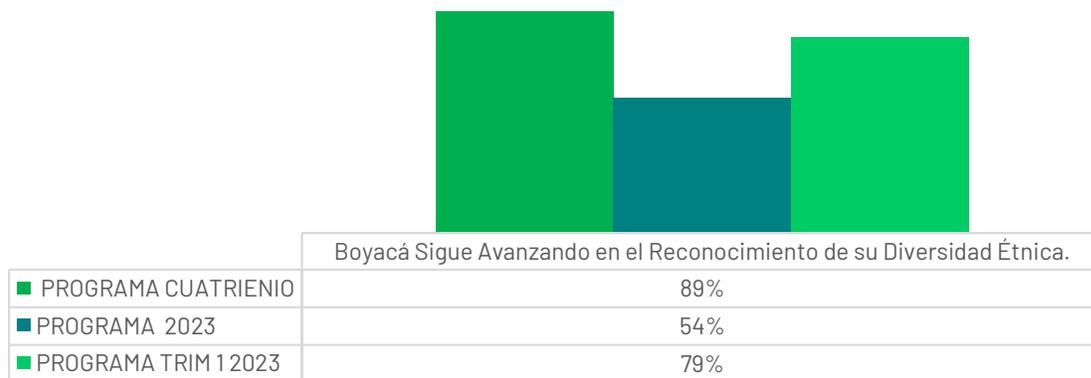
Gráfico13. CUMPLIMIENTO COMPONENTE INTERCULTURALIDAD



Dando relevancia a la diversidad étnica presente en el departamento de Boyacá, se define este componente con la finalidad de, en primera instancia reconocer a cada una de las culturas que componen la geografía boyacense, y posterior, con la intención de propender por la inclusión de manera articulada y concreta de estos grupos dentro de todo el que hacer de la administración departamental.

El componente de INTERCULTURALIDAD, para el primer trimestre del año 2023, presenta un avance en las metas programadas del 79% con un rango de desempeño sobresaliente, para el año de 54% y para el cuatrienio del 89%. Lo anterior teniendo en cuenta que, desde la Secretaría de Integración Social y la Dirección de Mujer e Inclusión Social, se da estricto cumplimiento a cada uno de los indicadores y metas programadas con la activa participación del equipo, al intervenir en diferentes eventos con las comunidades étnica y el fortalecimiento de las diferentes estrategias. De igual forma se da inicio a la formulación de las políticas públicas que favorecen a estos grupos poblacionales.

Gráfico14. CUMPLIMIENTO PROGRAMAS INTERCULTURALIDAD



Dentro del Programa y su objetivo que hacen parte de éste componente se encuentra:

PROGRAMA BOYACÁ SIGUE AVANZANDO EN EL RECONOCIMIENTO DE SU DIVERSIDAD ÉTNICA. Objetivo: Promover el ejercicio pleno para la garantía de los derechos humanos de la diversidad étnica del departamento de Boyacá. Programa que durante el primer trimestre 2023 dando cuenta de la ejecución en la programación de las metas para el periodo en estudio del 79% con un desempeño satisfactorio, para el año 54% y para el cuatrienio se obtuvo un avance del 89% de lo programado; con diferentes actividades y la presentación de proyectos para la comunidad étnica. Se tiene dispuesto, el aporte en los rezagos presentados en trimestres anteriores; proyectando por parte de la entidad superar el reporte al 100% del cumplimiento a las metas rezagadas. El avance conseguido se obtuvo a través de las siguientes actividades:

- Se realiza reunión para socializar y llevar a cabo articulación a nivel Institucional sobre el proceso de identificación a poblaciones vulnerables (Cédula digital), con Registraduría Nacional, Gobernación de Boyacá y Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá, en donde quedaron como compromisos verificar las bases de datos de las personas que se remitieron por parte de la Gobernación para que registraduría indique cuáles aplican y son válidos, se distribuyen compromisos en cuanto gestión de la jornada. El día 07- 02- 2023
- Se cuenta con base de datos de personas vulnerables pertenecientes a grupos étnicos del municipio de Puerto Boyacá. Esto en procesos de articulación y reunión con Asesora Etnias Departamental, Asesora Departamental de Mujer, Referente Etnias Departamental, Referente Etnias Municipal, Líderes de las comunidades tanto indígena como NARP, LGBTIQ y Mujeres; con el fin de consolidar la información que será útil en el proceso de identificación.
- Se realiza la segunda reunión de articulación a nivel Institucional para dar claridad y delegar puntos pendientes para la jornada de identificación a poblaciones vulnerables (Cédula digital), Se cuenta con la participación de Registraduría Nacional, Gobernación de Boyacá y Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá. Generando nuevos compromisos en cuanto a traslados de los equipos, traslado de las personas que serán beneficiados del proceso y temas de conectividad de la red que se requiere. El día 06- 03- 2023.

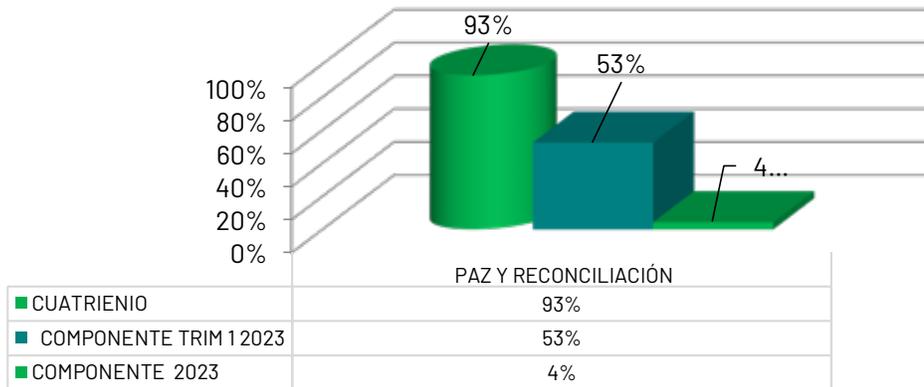
- Se realiza la tercera reunión de articulación con referentes Institucionales y con líderes para avanzar en el proceso de la jornada de identificación a poblaciones vulnerables (Cédula digital), Se cuenta con la participación de Asesora de mujer Departamental, Asesora de Etnias Departamental, delegados del Registrador Nacional a Nivel Departamental, Referente Etnias Departamental, Referente Etnias Municipal de Puerto Boyacá y líderes de las comunidades focalizadas. Con el fin de concretar fecha de realización de la jornada, forma de convocatoria, lugar y traslado de las personas. El día 27- 03- 2023.
- Se realiza articulación con Referente Municipal de Etnias de Cubara, planeando acciones para Desarrollar actividades para conmemorar el Día nacional de la afrocolombianidad y el día internacional de los pueblos indígenas, siendo importante el recurso que dispone el municipio y el aporte de la Secretaría de Integración Departamental.
- Se realiza el formato de solicitud para la realización de pieza gráfica que es publicada en las redes sociales de la Gobernación de Boyacá, en el marco del Día Nacional de Lenguas Nativas y el Día Internacional de la Lengua Materna. 21 de febrero 2023
- Se realiza encuentro con los jóvenes de la región en la cual participan adolescentes del municipio de Puerto Boyacá, el encuentro se denomina moviefilms y busca generar procesos que permitan que los jóvenes cuenten reflexiones, realizadas desde sus comunidades.
- Se realizó ajustes del acto administrativo - Por medio del cual se conforma el Equipo Técnico para la formulación de la política pública de la comunidad indígena en el Departamento de Boyacá. Según sugerencias de Secretaría de Planeación Departamental. Se desarrolló reunión con representantes de Asou'wa para dar claridades sobre los ítems correspondientes para la propuesta de la cotización que se tienen en cuenta para el proyecto que tiene como finalización la realización de la Política Publica Indígena Departamental. 07-02-2023. Se gestionó con operadores diferentes cotizaciones que son apoyo a la Propuesta económica construcción Política Publica indígena del de Dpt. de Boyacá .
- Se realizó reunión de seguimiento al proyecto plan de etnodesarrollo departamental para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras el día 17 - 02- 2023. Se desarrolló reunión para dar claridades en el proceso de desarrollo del plan de Etnodesarrollo, con el acompañamiento de Control Interno de la Gobernación de Boyacá y de la Dirección de la Mujer e Inclusión social quien tiene a cargo el proceso de desarrollo de Política Pública NARP Departamental. 22- 03-2023.
- Se realiza reunión con la comunidad emberá Katio y la Agencia Nacional de Tierras para dar continuidad al proceso de adquisición de predios en atención a la sentencia 737 de 2017. En Puerto Boyacá. "En la actualidad se está realizando mesa conjunta con la comunidad emberá Chami y Corpoboyacá para la propuesta de una cartilla etnobotánica, en la cual esta comunidad presentará particularidades de su contexto y se realiza la posesión de los nuevos cabildos de las comunidades emberá en el municipio de Puerto Boyacá, procesos en el cual se acompaña a la administración municipal.

1.1.7 COMPONENTE PAZ Y RECONCILIACION

En Boyacá, con corte a 30 de noviembre del 2019, se cuenta con un total de 33.020 sujetos de atención en el marco de la Ley 1448 de 2011, personas que han sufrido daños como consecuencia de contravenciones al derecho internacional humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno y se encuentran incluidas en el Registro Único de Víctimas. (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, 2020). Entre los sujetos de atención se encuentran 15.495 hombres, 17.502 mujeres, 20 personas de la comunidad LGBTI y 3 personas intersexuales.

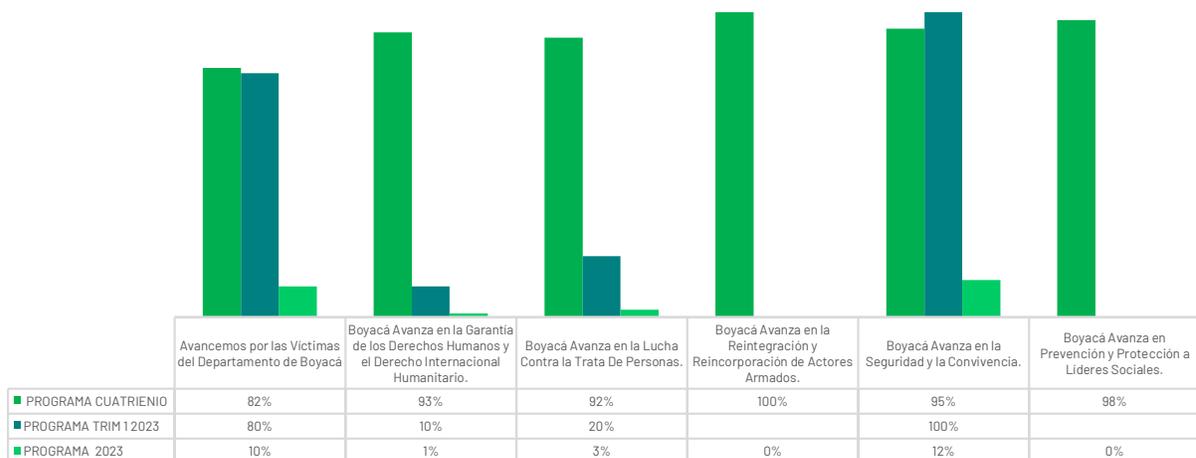
Boyacá se caracteriza por ser un receptor de población víctima proveniente de otros lugares del país en donde el conflicto se vivió con mayor intensidad. La población víctima representa el 2.9% de la población total del departamento. (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. s.f.).(Plan de Desarrollo 2020-2023).

Gráfico15. CUMPLIMIENTO COMPONENTE PAZ Y RECONCILIACION



En el primer trimestre del año 2023, se realizó un avance significativo en el cumplimiento de las metas del componente de Paz y reconciliación con un cumplimiento del 53% dando cumplimiento a los objetivos propuestos con un rango de desempeño bajo, para el año tuvo un avance del 4% y para el cuatrienio del 93%. Para el departamento de Boyacá es trascendental desarrollar acciones que tengan por objetivo la reparación integral y el derecho a la verdad, que resarzan el dolor causado por el conflicto armado y contribuyan a la recuperación y la construcción colectiva de las memorias de la población víctima. (Plan de Desarrollo 2020-2023).

Gráfico16. CUMPLIMIENTO PROGRAMAS PAZ Y RECONCILIACION



Dentro de los Programas y sus objetivos que hacen parte de este componente se destacan:

PROGRAMA AVANCEMOS POR LAS VÍCTIMAS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ: Beneficiar a la población víctima en los componentes de la política pública de víctimas para la garantía y restablecimiento de los derechos, en aras de que el Estado cumpla los preceptos de la Ley 1448 de 2011.

Para el departamento de Boyacá es trascendental desarrollar labores que tengan por objetivo la reparación integral, que resarzan el dolor causado y contribuyan a la recuperación de la población víctima, mediante esta forma se logró un porcentaje de avance para el programa en el primer trimestre del año en curso, del 80% con un rango de desempeño sobresaliente, 10% para el año y de 82% para el cuatrienio, avance alcanzado a través de las siguientes actividades.

- "El 30 de marzo se llevó a cabo en modalidad virtual, en todo el Departamento, la primera sesión del Comité de Justicia Transicional para la vigencia, en donde se socializó y aprobaron para la vigencia 2023 los siguientes documentos: - Plan de Trabajo del CJT, - Plan de Prevención, - Plan de Contingencia".
- En la Ciudad de Tunja se realizó el 16 de marzo, Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición y Subcomité de Reparación Integral.
- En la Ciudad de Tunja se realizó, el 27 de marzo, Subcomité Técnico de Asistencia y Atención y el Subcomité de Sistemas de Información.
- "Durante el periodo se realizaron tres asistencias técnicas solicitadas por los municipios de:
- El 22 de febrero, en los municipios de Cubará, Labranzagrande y Paya. Se realizó asistencia técnica al enlace de víctimas y a delegados de la mesa municipal en plan integral de prevención y política pública de víctimas.
- 22 de febrero en los municipios de Cubará, Labranzagrande de Paya. Asistencia técnica al enlace de víctimas del municipio sobre plan integral de prevención.
- A la fecha la Gobernación de Boyacá cuenta con los recursos disponibles para atender las solicitudes de AHÍ, los cuales se encuentran reportados dentro del Plan de Contingencia aprobado en Comité de Justicia Transicional del pasado 30 de marzo. A la fecha no se han presentado solicitudes al respecto a asistencias humanitarias por parte de los municipios, ya que es por demanda.
- Durante el trimestre se prestaron los servicios del punto de atención personalizada para la población víctima del conflicto armado, el cual se encuentra ubicado en la Cra. 9 número 29 A - 05, Barrio Maldonado de Tunja.
- "Durante el trimestre la Mesa Departamental de Víctimas ha sesionado y asistido a los siguientes espacios de participación en Tunja: Plenario de mesa Departamental los días 1,2 y 3 de febrero en Tunja. Sesión de comité ejecutivo los días 17 y 25 de enero 27 de febrero y el 31 de marzo. Sesión de eje temático el día 31 de enero. 1 encuentro de Mujer, 8 de marzo, 1 comité de Justicia Transicional, 30 de marzo, 4 sesiones de subcomités 16 y 27 de marzo, 3 sesiones de Subcomités de Discapacidad: Cultura, Inclusión laboral y Educación, 29 de marzo. 1 sesión del Consejo Departamental de Política Social, 30 de marzo de 2023.
- Plenario de mesa Departamental los días 22,23 y 24 de marzo en Pisba.
- Sesión del Consejo Departamental de Planeación, 18, 19 y 20 de enero de 2023 en el municipio de Soatá.

PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO: Elaborar la política pública departamental para la prevención a la violación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Con el cumplimiento del 10% para el trimestre, se evidencia que las diferentes estrategias que se implementaron para alcanzar el avance en las metas programadas, se visualiza un desempeño bajo para el periodo, para el año se logró un avance del 1% y para el cuatrienio del 93%, ya que en el cuatrienio se alcanzaron los resultados esperados, a través de las diferentes acciones las cuales se expone a continuación:

- El Comité de Derechos Humanos realizará su primera sesión el 11 de abril, lo anterior dado la articulación requerida con el Ministerio del Interior para la construcción y aprobación del plan de acción, la organización de la agenda de trabajo y la convocatoria de los integrantes del Comité Departamental.

PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS: Objetivo: Promover acciones eficientes para erradicar el delito de lesa humanidad de trata de personas en departamento de Boyacá.

Con un cumplimiento en el primer trimestre 2023 del 20% con un rango de desempeño crítico, para el año un 3% y para el cuatrienio del 92%; estrategias en la prevención y protección contra el delito de trata de personas, con el fin de brindar protección a la población boyacense y su entorno para mejorar la calidad de vida. Avance conseguido a través de las siguientes acciones:

- "El Comité de Lucha Contra la Trata de Personas realizará su primera sesión el 24 de abril, lo anterior dado la articulación requerida con el Ministerio del Interior para la construcción y aprobación del plan de acción. Se convocó al comité Departamental.

PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA: Mantener los índices de seguridad y convivencia ciudadana en el departamento. Se vienen desarrollando estrategias de prevención y fortalecimiento en pro de la seguridad del departamento de Boyacá.

Con un cumplimiento en el programa del 100% para el trimestre, obteniendo un rango de desempeño sobresaliente, para el año 12% y para el cuatrienio de 95%, logró alcanzado mediante la implementación de proyectos estratégicos, como campañas y mesas de seguridad, con el fin de prevenir el delito, así mismo garantizar protección de la población boyacense y su entorno mejorando la calidad de vida, mediante las siguientes acciones:

- primera sesión ordinaria comité de orden público el día 07 de febrero de 2023. Segunda sesión ordinaria comité de orden público el día 07 de marzo de 2023. Tercera sesión extraordinaria comité de orden público el día 17 de marzo de 2023. Consejo de seguridad y convivencia el día 07 de febrero primera sesión ordinaria. Consejo de seguridad y convivencia el día 17 de marzo segunda sesión extraordinaria. En todo el Departamento.
- Durante el trimestre se realizó seguimiento al estado de las alertas tempranas del departamento: AT. 026 DE 2018, AT. 042 DE 2020, AT 008 DE 2021, AT 004 DE 2022, AT. 032 DE 2022, lo cual hace parte del análisis de riesgo requerido para la actualización del Plan de Prevención del Departamento, el cual fue aprobado en Comité de Justicia Transicional del pasado 30 de marzo. Adicionalmente, el 27 de marzo se llevó a cabo la primera sesión de Mesa de Líderes y Lideresas en articulación con la Defensoría del Pueblo. En todo el Departamento.

PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A LÍDERES SOCIALES: Garantizar la prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a líderes sociales en el departamento de Boyacá.

El Programa no tenía programación para el trimestre, pero se lleva un avance sobresaliente del 98% para el cuatrienio, logros alcanzados mediante, la implementación de proyectos, con el fin de lograr la prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a líderes sociales, siendo esta una apuesta del Gobierno Departamental, apuesta, pertinente y necesaria, dentro de un contexto social nacional que requiere generar estrategias enfocadas al respeto.

1.1.8 CUMPLIMIENTO COMPONENTE DEPORTE

El Instituto Departamental de deporte de Boyacá, es un ente descentralizado de la Gobernación de Boyacá, encargado de establecer políticas, programas y desarrollar proyectos, para el fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, así mismo hace parte del sistema nacional del deporte como Ente Departamental y/o territorial rector del deporte.

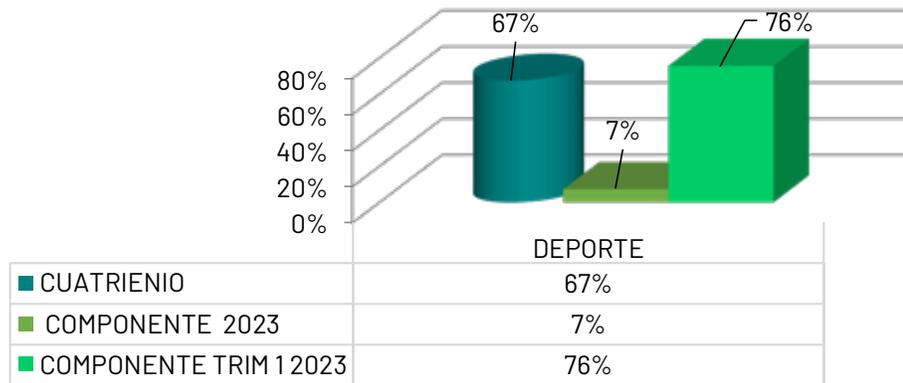
En el año 2019 Boyacá contaba con 104 Escuelas de Formación Deportiva creadas y avaladas, con operación en 95 municipios y una cobertura de 13.954 niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran en proceso de formación, según el Observatorio Departamental del Deporte (2019). Una buena parte de estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes en formación, participan en los Juegos Intercolegiados Súperate (Indeportes, 2019).

Entre 2016 – 2019, el promedio de participación en los juegos Intercolegiados fue de 28.233 deportistas, desde las fases municipales de los 123 municipios del 116 departamento, hasta la final departamental con la participación de 4.526 estudiantes, entre ellos 10 con discapacidad (Indeportes, 2019). Durante estos años el departamento se ubicó entre los primeros cuatro puestos del ranking gracias a la medallería alcanzada por los deportistas que clasificaron a la fase nacional (Observatorio Departamental del Deporte, 2019).

El Departamento cuenta con el programa “Boyacá Raza de Campeones”, el cual para finales de 2019 tenía una participación de 3.280 niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro de sus escuelas de formación deportivas en 38 municipios. Anualmente se realiza la Copa Departamental que incluye 5 modalidades de ciclismo: BMX, Ciclo montañismo, Down Hill, Pista y Ruta. Por año se vienen desarrollando 24 válidas, las cuales han contado con la participación de 1.537 deportistas (Indeportes, 2019).

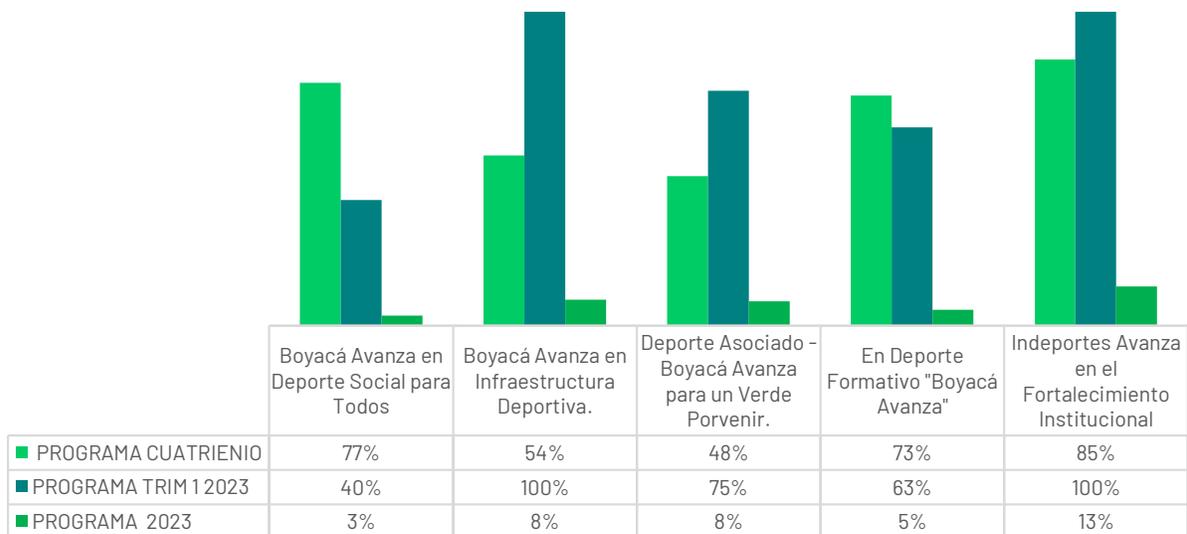
De acuerdo a las cifras que reposan en el Observatorio del deporte, a través de Indeportes se ha logrado vincular a 17.740 personas a través de la actividad física musicalizada y 6.295 adultos mayores que han recibido intervención regular con actividad física y charlas sobre la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Asimismo, se ha logrado impactar de forma positiva a través de actividades lúdico recreativas en 3198 personas que han participado del deporte social comunitario (Indeportes, 2019).

Gráfico17. CUMPLIMIENTO COMPONENTE DEPORTE



Indeportes Boyacá cuenta con un equipo de profesionales interdisciplinarios con las habilidades necesarias para el desarrollo de los proyectos y programas que se tenían dispuestos para implementar a través de las metas contempladas en el plan de desarrollo, logrando cumplir para el primer trimestre 2023 el 76%, situándose en un rango de desempeño satisfactorio, resultado alcanzado a través de estrategias de gestión, para el año igualmente se obtuvo un avance en las metas programadas del 7%, lo mismo que para el cuatrienio se alcanza un avance del 67% de las metas propuestas, brindando espacios para fortalecer los valores y la sana convivencia con prácticas deportivas adaptadas a las necesidades de la población. Los rezagos que existen en este componente están dados en parte, como consecuencia de la pandemia COVID 19, dado que hay indicadores que para su cumplimiento se requería de desplazamiento de grupos numerosos de deportistas a estadios, parques o coliseos, para el desarrollo de actividades lúdico recreativas, en el tema del deporte, siendo la virtualidad un escenario no muy propicio para desarrollar esta clase de actividades; por otra parte, existieron dificultades en el proceso de contratación que dificultaron el cumplimiento de las metas.

Gráfico18. CUMPLIMIENTO PROGRAMAS COMPONENTE DEPORTE



Dentro de los Programas y sus objetivos que hacen parte de éste componente se encuentran:

PROGRAMA: EN DEPORTE FORMATIVO "BOYACÁ AVANZA, Objetivo: Mejorar la Calidad de vida de los boyacenses a través de la vinculación a programas y proyectos de iniciación y formación deportivos.

Para el Programa se encuentra un avance en las metas programada para el primer trimestre del presente año 63% con un rango de desempeño medio, para el año 5% y para el cuatrienio de 73%. Logros alcanzados con el fin de garantizar una formación integral por medio de la práctica deportiva en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Metas alcanzadas mediante las siguientes acciones:

- En el municipio de Santa Rosa de Viterbo se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de atletismo. se efectúa la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio San José de Pare se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de fútbol sala. Se cumple con la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio de Pesca se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de béisbol. Se hace presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio Chiquinquirá se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de béisbol. Posteriormente se hace la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio de Chivatá se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de tenis de mesa. Luego se hace la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio Nobsa se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de voleibol. Se ejecuta la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio de Miraflores se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de baloncesto. Se efectúa la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio de Arcabuco se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de patinaje. Se cumple con la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio de Firavitoba se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de taekwondo. Se ejecuta la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio Sogamoso se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de natación. Se formaliza la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio de Villa de Leyva se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de Cheerdance. Se ejecuta la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- En el municipio de Monguí se realiza contratación del instructor y/o formador, al cual le fue asignado los procesos de iniciación y formación en la disciplina deportiva de Ultimate. Se efectúa la presentación del programa ante el ente deportivo municipal.
- "Durante el primer trimestre de 2023, el instituto departamental del deporte adelanto tramite de contratación correspondiente a subprograma escuelas de formación deportiva en la modalidad de discapacidad, para el 31 de marzo aún no se habían finalizado el trámite de contratación en todo el

Departamento. Indeportes Boyacá se compromete a nivelar el rezago provocado para el segundo trimestre de 2023".

- Durante el primer trimestre de 2023, el subprograma escuelas de formación deportiva de INDEPORTES, inicia el fomento de la disciplina deportiva Cheerdance en el municipio de villa de Leyva.
- Se realiza conversatorio programático subprograma de escuelas de formación deportiva, en el cual se profundiza en las estrategias pedagógicas de intervención en los procesos de iniciación y fundamentación deportiva.
- "Desde el observatorio del deporte, se realizó para el primer trimestre de 2023, la recolección de las actividades programadas y la medición de la población beneficiada en cada una de ellas. para el cumplimiento de esta meta se usaron las siguientes estrategias:
 1. Utilización de mecanismos en línea como archivos de Google form, para la recolección de información.
 2. Seguimiento a cada uno de los cinco (05) programas que conforman la entidad.
 3. Revisión documental semanal de impacto en la entidad.
 4. Reuniones periódicas con cada uno de los coordinadores de los subprogramas."
- "Para el periodo correspondiente al primer trimestre de 2023, se ha mantenido a 10 deportistas destacados (talentos), en edades tempranas (12-17 años), siguiendo su trayectoria y apoyándolos en sus necesidades deportivas. en las modalidades deportivas como bolo, gimnasia y ciclismo, karate-do, atletismo, canotaje y natación. los municipios donde se destacan nuestros talentos son: Úmbita, Tunja, Sogamoso, Duitama, Villa De Leyva, Santa Rosa De Viterbo, Arcabuco, Tibaná y Paipa."

PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN DEPORTE SOCIAL PARA TODOS: Objetivo: Promover hábitos y estilos de vida saludable en diferentes grupos poblacionales.

En relación a los avances obtenidos para el primer trimestre del año en curso, se tiene un cumplimiento del 40%, para el año de 3% y para el cuatrienio del 77%. Metas alcanzadas con el fin de mejorar los hábitos y estilos de vida saludable, con el fin de mitigar problemáticas como el sedentarismo, enfermedades crónicas no trasmisibles, la violencia intrafamiliar, altos índices de consumo de sustancias psicoactivas; igualmente, fomentando la práctica regular de deporte social con énfasis en la actividad física musicalizada, la recreación, los campamentos y el deporte social comunitario con el fin de mejorar la calidad de vida, el bienestar la salud y la paz en los boyacenses. Avance obtenido de acuerdo a la implementación de las siguientes actividades:

- "Durante el primer trimestre de 2023, el instituto departamental del deporte adelanto tramite de contratación correspondiente a subprograma Boyacá avanza más activa y saludable, para corte del primer trimestre no se logró finalizar dicho trámite, por lo cual el subprograma no ha dado inicio a sus actividades. Indeportes Boyacá se compromete a nivelar el rezago provocado para el segundo trimestre de 2023."
- "Se realiza articulación con secretaría de Salud, en el área de promoción en hábitos y estilos de vida saludable, se realizó educación y comunicación en las 3 temáticas relacionadas a continuación, para la promoción de los estilos de vida saludable, en grupo de 30 personas que fueron las mismas durante todo el proceso educativo y en un ciclo de 5 sesiones de 2 horas cada uno. Los temas tratados fueron: Alimentación Saludable, Sesión N°1: Diversificación de la dieta. Sesión N°2: Alimentación para la prevención de enfermedades. Sesión N°3: productos comestibles ultra procesados. Sesión N°4: Consumo de alimentos producidos a nivel local. Sesión

Nº5: Prevención de Enfermedades Transmitidas por alimentos, Promoción de la actividad física, Sesión N°1: Beneficios de la actividad física. Sesión N°2: Actividad física moderada y vigorosa, Sesión N°3: Mitos sobre la actividad Física, Sesión N°4: Inactividad física, Sesión N°5: Actividad Física – Recomendaciones, Prevención de consumo de Tabaco, Sesión N°1: El cigarrillo, una fuente de sustancias tóxicas, Sesión N°2: Efectos y consecuencias nocivas del tabaquismo en el organismo humano., Sesión N°3: Los derechos del fumador pasivo, Sesión N°4: Factores de riesgo para el consumo de tabaco, Sesión N°5: Influencia y disposiciones legales frente a la publicidad en el consumo de tabaco. "

- Se realizaron actividades con elementos: (balones, palos, botellas con arena, aros, en colchoneta), rumba terapia, y actividades religiosas en el municipio de Tunja. Soatá, Boavita, La Uvita, Tipacoque, Covarachía, Chiquinquirá, Saboyá, San Miguel De Sema, Pauna y Buenavista.

PROGRAMA: DEPORTE ASOCIADO - BOYACÁ AVANZA PARA UN VERDE PORVENIR: Objetivo: Garantizar el acceso de los deportistas del departamento a procesos de formación, preparación y participación, en las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional.

Para el primer trimestre del año en curso, se desarrollaron las actividades contempladas en las metas programadas, con un cumplimiento del 75% en el desarrollo de lo proyectado y un rango de desempeño satisfactorio, para el año 8% y para el cuatrienio 48%, con lo cual se apoyó las ligas deportivas legalmente constituidas y que cuentan con procesos de desarrollo, preparación y participación de los deportistas convencionales y para - nacionales. Periodo en el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

- Servicio de fisioterapia: valoración de flexibilidad, fuerza, postura y balance corporal, valoración inicial fisioterapéutica, sesiones de rehabilitación de lesiones deportivas, y fisio profilaxis. Servicio de medicina del deporte: valoración de aptitud medico deportiva, consulta medico deportiva por enfermedad general o lesión deportiva, control biomédico y fisiológico del entrenamiento: evaluación de la variabilidad de la frecuencia cardiaca y evaluación de la capacidad aeróbica para determinar las distintas zonas de entrenamiento y verificar la intensidad del mismo, en el municipio de Tunja.

PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA: Objetivo: Formular proyectos para el mejoramiento, mantenimiento, adecuación, ampliación, construcción y cofinanciación de escenarios deportivos y recreativos.

El presente programa evidencia un avance del 100% para el primer trimestre con un rango de desempeño sobresaliente, en el cual se mejoró la infraestructura para posicionar a Boyacá como un escenario propicio para la realización de eventos deportivos de talla nacional e internacional, para el año se avanzó un 8% y para el cuatrienio se alcanza un 54%, algunas de sus acciones más representativas son:

- "Mejoramiento de la infraestructura física de la piscina semiolímpica de la villa olímpica del instituto departamental del deporte departamento de Boyacá, se realizó la contratación por medio de la modalidad licitación pública (obra pública). actualmente la obra se encuentra en un 53% de avance.
- Durante el primer trimestre de 2023, se contrató el personal idóneo para realizar el preventivo y correctivo a las instalaciones estadio la independencia de la villa olímpica de la ciudad de Tunja y mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de la cancha de tenis, de la villa olímpica de la ciudad de Tunja.
- Se está realizando la articulación con los proyectos de infraestructura deportiva, que ya han sido aprobados por medio del Sistema general de regalías SGR, para articularlo a plan de desarrollo departamental entre la sectorial de Indeportes y Secretaría de Planeación.

PROGRAMA INDEPORTES AVANZA EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Objetivo: Fortalecer del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de INDEPORTES Boyacá. Se Implemento, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Logrando para el primer trimestre un avance del 100%, alcanzando un rango de desempeño sobresaliente con el fin de dar cumplimiento a la obligatoriedad para la implementación y desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión según decreto 1499 del 2017, cumpliendo a cabalidad con las metas trazadas, para el año un avance de 13% y para el cuatrienio un avance del 85%. Avances logrados a través de las siguientes actividades:

- El día 30 de enero de 2023 se realizó sesión extraordinaria de comité institucional de gestión y desempeño, en la cual se presentaron y aprobaron los 12 planes institucionales para la vigencia 2023, con los cuales se da cumplimiento al decreto 612 de 2018. luego de la presentación, socialización y aprobación de los planes, estos fueron publicados en la página web institucional. El día 9 de marzo de 2023 se realizó sesión ordinaria de comité institucional de gestión y desempeño, en la cual se trató el tema de elaborar y establecer un manual de liquidación de convenios y contratos, de igual forma se presentó la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2022, la cual fue aprobada e igualmente publicada en la página web institucional y finalmente se recordó la importancia de establecer mesas de trabajo para la actualización de los procedimientos institucionales.
- Para el 30 de octubre de 2020, el instituto departamental radica el proyecto: "APOYO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO DE CICLISMO DE LA REGIÓN CENTRAL (RAPE) Y SUS ASOCIADOS: BOGOTÁ, BOYACÁ, CUNDINAMARCA, HUILA, TOLIMA, META"., se reciben recomendación dese la RAPE, donde evidencian que el presupuesto asignado por el instituto departamental del deporte de Boyacá es insuficiente para generar el convenio.

1.1.9. COMPONENTE DESIGUALDAD Y POBREZA

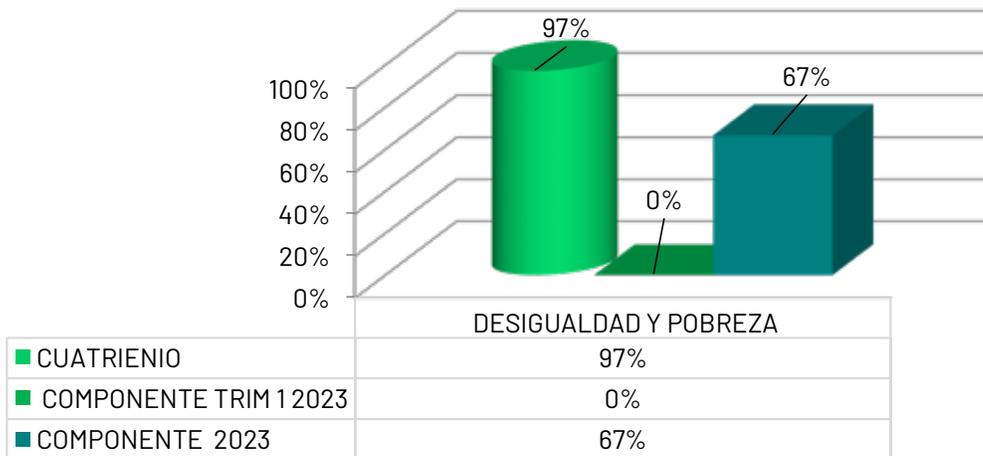
La Ley 1785 de 2016 establece la Red para la Superación de la Pobreza Extrema -Red Unidos-, que ha contribuido a que los colombianos hayan salido de la pobreza sin embargo del avance mencionado, en los dos últimos años se ha presentado una desaceleración en la reducción de pobreza a nivel nacional que ha profundizado las disparidades territoriales y entre grupos poblacionales, por lo que persiste el reto de acelerar la reducción de la pobreza en el país.

El 13.3 por ciento de la población boyacense vive en condiciones de pobreza extrema y con un índice de concentración de los ingresos de 0.538. En Boyacá tienen mejores indicadores que el promedio nacional, que para 2018 fue de 27% y 7,2%, respectivamente. Así mismo, se logró disminuir sustancialmente la pobreza multidimensional en Boyacá, que, durante 2018, el departamento se presenta como el noveno entre el resto del país, con menor pobreza multidimensional y por debajo del promedio nacional que se ubicó en 16,6%, mientras, de acuerdo con datos censales (DANE, Boletín técnico, pobreza monetaria departamental año 2018, 2019).

El IPM para cabeceras en Boyacá se encuentra en 8,9%, esto en cifras reales, representa aproximadamente 63 mil personas en condición de pobreza. El promedio nacional reportó 13,8 %, 4.9 puntos porcentuales (pp) por encima del departamento de Boyacá. Ahora bien, IPM en centros poblados y rural disperso en Boyacá se ubicó en 27,4% (139 mil personas aprox.) siendo el cuarto departamento con mejores resultados, sin embargo, son cifras que preocupan a la entidad territorial, ya que el 42 % de población pobre boyacense se encuentra en los centros poblados y zonas rurales. El promedio nacional en las zonas de centros poblados y rural disperso, se ubicó en 39.9%. (DANE, 2019).

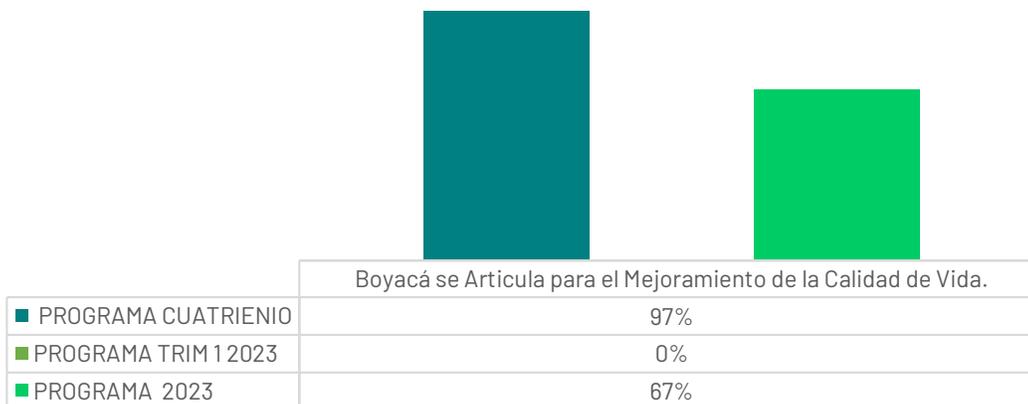
Las variables que representa mayores inconvenientes a nivel total en Boyacá son: trabajo informal 78,5% bajo logro educativo 55%, rezago escolar 30,1, sin acceso a fuente de agua mejorada 15,9%. Estos datos llaman a la gobernación Boyacá a centrar sus objetivos en disminuir las cifras con respecto a la dimensión de trabajo, dimensión en educación y dimensión de vivienda y acceso a servicios públicos, principalmente.

Gráfico19: CUMPLIMIENTO COMPONENTE DESIGUALDAD Y POBREZA



No se tenía programada meta para desarrollar en el trimestre, sin embargo, se hicieron algunos avances que no se ven en el periodo en estudio, para el año tiene un avance significativo del 67% y para el cuatrienio del 97%, con un desempeño medio, cumpliendo a través del desarrollo e implementación de estrategias con el fin de lograr los objetivos trazados en Plan de Desarrollo.

Gráfico20: CUMPLIMIENTO PROGRAMAS DESIGUALDAD Y POBREZA



PARA EL PROGRAMA BOYACÁ SE ARTICULA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.

Objetivo: Implementar acciones integrales e interinstitucionales para ampliar las capacidades y mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y pobreza extrema en el Departamento.

No se tenía programado la meta para desarrollarlo, sin embargo, se hizo un avance para el año un avance del 67% y para el cuatrienio se logró avanzar en un 97%; con lo cual se consiguió apoyar a la comunidad en

lo cultural y en procesos de formación artístico culturales con asistencia técnica en los municipios del departamento. Meta alcanzada mediante las siguientes actividades:

- Productores beneficiados con la estrategia “Boyacá Nos Alimenta”, Se realizó la convocatoria a los municipios de Cubará, Jericó, Quípama, Chita y La Uvita. Con el fin de beneficiar a la población vulnerable (mujeres rurales, víctimas, personas con discapacidad y jóvenes rurales), Entrega en los meses de febrero y marzo del 2023.
- Convocatoria 4Ta Boyacá Emprende, Asesorar y acompañar emprendimientos, que fortalece las áreas, operativa, financiera y comercial, en el municipio de Puerto Boyacá.
- Convocatoria INNOVA JOVEN e INNOVA BOYACA 2.0, Para entregar un Kit de herramientas para el comercio electrónico, financiero y comercial. En el municipio de Chitaráque.
- Convocatoria INNOVA JOVEN e INNOVA BOYACA 2.0, Para entregar un Kit de herramientas para el comercio electrónico, financiero y comercial. En el municipio de Cucaita.
- Convocatoria INNOVA JOVEN e INNOVA BOYACA 2.0, Para entregar un Kit de herramientas para el comercio electrónico, financiero y comercial. En el municipio de Campohermoso.
- Convocatoria INNOVA JOVEN e INNOVA BOYACA 2.0, Para entregar un Kit de herramientas para el comercio electrónico, financiero y comercial. En el municipio de Puerto Boyacá.
- Para el indicador MESA DE COORDINACIÓN Y FOCALIZACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL FUNCIONANDO. Este indicador tenía programación para el periodo, y no se desarrolló, ya que se tiene un 100% de cumplimiento. Se realiza seguimiento a las acciones realizadas por los integrantes de la mesa para focalización de acciones a municipios contemplados en la estrategia de superación de la pobreza del departamento.

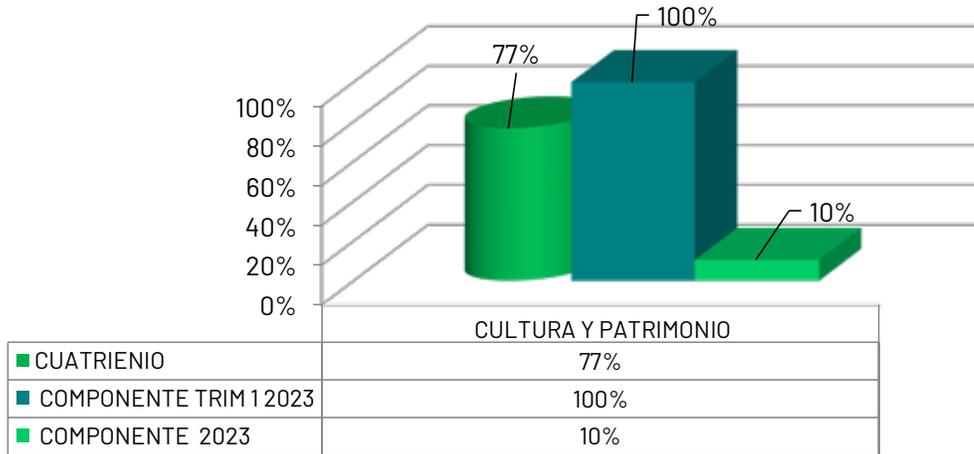
1.1.10 COMPONENTE CULTURA Y PATRIMONIO

El departamento de Boyacá, es prolífero en expresiones artísticas y culturales autóctonas, que se transmiten de generación en generación, como la música que da cuenta de dos líneas o tendencias que hoy cobran vigencia sin desconocer las nuevas propuestas producto de una evolución natural y de la apropiación de contenidos académicos. Por un lado, el movimiento bandístico y por otro, el movimiento carranguero creado por el Maestro Jorge Veloza, que se mantiene hoy como una expresión fiel y representativa de Boyacá, “Música de Base campesina” interpretada en tiple, requinto, guitarra, guacharaca y voz. De otra parte, la danza, la declamación, el humor, la tradición oral, la gastronomía típica, las artesanías como los tejidos en fique de Guacamayas o, las piezas de barro en Ráquira, cuentan con la denominación de origen y gran reconocimiento a nivel internacional. Asimismo, los tejidos del Cocuy, la tagua de Chiquinquirá, los canastos del Valle de Tenza, los balones de Monguquí, la talla en carbón de Tópaga, las alpargatas de fique en Boyacá y Ramiriquí, las ruanas de Nobsa, entre otros productos, representan la riqueza cultural del departamento.

Así mismo, el patrimonio cultural el Departamento cuenta con 65 declaratorias en el marco de la Ley 1185 de 2008, beneficiando a 32 municipios del departamento, siendo Tunja el más representativo con diez (10) bienes de interés cultural, Ventaquemada con siete (7) y Paipa con seis (6), en donde se incluye el Encuentro Nacional De Bandas De Música de Paipa como única manifestación incluida en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) del ámbito nacional. Se cuenta con 10 declaratorias de patrimonio inmaterial realizadas mediante Ordenanza (017 del 24 de mayo de 2005), entre las cuales están el festival de luces de Villa de Leyva y el Aguinaldo Boyacense, las cuales no poseen un plan especial de salvaguardia, por lo tanto, no se incorporan formalmente en un alista representativa según el Decreto 2941 de 2009, Capítulo II Artículo 18. Por lo tanto, en la actualidad el departamento de Boyacá no posee lista representativa del patrimonio cultural. Sin embargo, en el año 2019 se estableció y aprobó el procedimiento para declaratorias de PCI en Boyacá. (Secretaría de Cultura y Patrimonio, 2020).

Ante estas prioridades el Gobierno del Departamento de Boyacá, ha estado avanzando en el fortalecimiento de la industria cultural y creativa de acuerdo a las tradiciones y costumbres de nuestra región, con actividades donde se promuevan las diferentes actividades artísticas y patrimoniales, trabajando en la construcción de programas y proyectos donde se apoyen los artistas, consolidándose como una entidad incluyente.

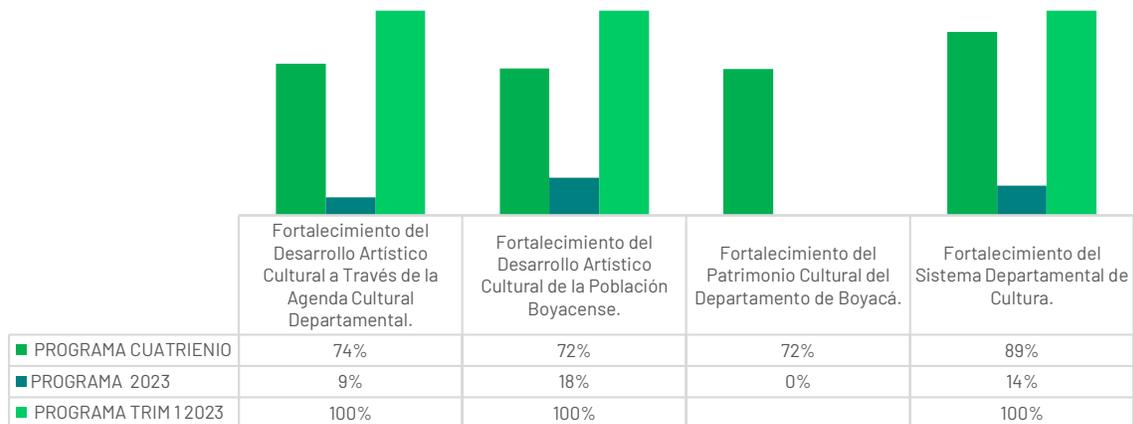
Gráfico21. CUMPLIMIENTO COMPONENTE CULTURA Y PATRIMONIO



La Gobernación de Boyacá a través del componente Cultura y Patrimonio viene implementado estrategias de gestión cultural a través de sus proyectos, programas y acciones, en consonancia con el plan de acción y Plan de Desarrollo Pacto Social por Boyacá "Tierra que Sigue Avanzando"; la concertación cultural, estímulos, agenda cultural, investigación, promoción, entre otras, son algunas de las acciones que se vienen fortaleciendo en pro de los escultores, artistas y gestores culturales del departamento; un departamento, diverso y rico en cada una de sus manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales, hace que su campo de acción sea amplio y a la vez complejo; por tanto el gobierno actual, han centrado todos los esfuerzos por reactivar la cultura en Boyacá, dando notables resultados y posicionamiento de las expresivos y manifestaciones culturales no solo a nivel local y regional, sino logrando el reconocimiento nacional.

Con un correcto seguimiento y supervisión interinstitucional para el desarrollo de los procesos culturales, se da una ejecución de forma satisfactoria, plasmado en los informes de gestión presentados para su estudio del primer trimestre 2023. Observando según la ilustración 21 que la entidad hizo un avance sobresaliente en el cumplimiento de las metas del 100%, mostrando que se ha superado destacadamente el nivel programado en el periodo, del 10% para el año y del 77% para el cuatrienio, avance alcanzado con la ardua labor realizada por la sectorial, fortaleciendo el desarrollo artístico cultural de la población boyacense.

Gráfico22. CUMPLIMIENTO PROGRAMAS CULTURA Y PATRIMONIO



Dentro de los Programas y sus objetivos que hacen parte de este componente se destacan:

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL DE LA POBLACIÓN BOYACENSE:

Objetivo: Beneficiar artistas, gestores culturales y comunidad en general a través de la asistencia técnica a municipios en los procesos de creación, investigación, formación y circulación de las expresiones artísticas y manifestaciones culturales en el departamento.

Para el programa hubo un cumplimiento para el primer trimestre de 100% en el avance de las metas proyectadas en plan de desarrollo, para el año 2023 del 18% y para el cuatrienio del 72%, con lo cual se logró apoyar a la comunidad cultural en procesos de formación artístico culturales con asistencia técnica en los municipios del departamento.

El cumplimiento del programa del Plan de Desarrollo en cada uno de sus componentes garantiza la cobertura de la población beneficiada y el efecto multiplicador generado por cada uno de los procesos; tal compromiso conlleva el mejoramiento continuo. Las acciones adelantadas en este periodo en estudio muestran total cumplimiento para cada uno de los indicadores superando los resultados esperados. Las acciones son:

- Se asistió el municipio de Tibasosa, ya que este cuenta con diferentes procesos de formación que se encuentran dentro de una escuela de bellas artes; en el acto administrativo de constitución no se explicita que procesos de formación hacen parte de esta escuela. Se recomienda hacer modificatorio del acto administrativo, con el acompañamiento de la Secretaría de Cultura y Patrimonio.
- En reunión con el municipio de Socha, Chita y Socotá, con su coordinador de cultura, se brindó asesoría para la creación del acuerdo municipal de escuelas de formación artística. Al igual, se adelantó un diagnóstico de la situación actual de los programas de formación artística existentes en el municipio y la implementación de nuevos.
- Se realizó acompañamiento y fortalecimiento a las escuelas de formación en danza de los municipios de Tipacoque, Soatá, Chiquinquirá, Arcabuco, Moniquirá y San José de Pare se brinda cobertura a la oferta de servicio municipal y a los grupos privados de este territorio. con un espacio de formación dirigido a niños, jóvenes y adultos.

- Se adelantó el ajuste del Proyecto: "FORTALECIMIENTO PARA LA FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ÉNFASIS EN MÚSICA, PLAN NO FORMAL Y DESCENTRALIZACIÓN EN ALGUNOS MUNICIPIOS PARA EL AÑO 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ". Ya cuenta con BPPIN CERTIFICACIÓN No. 2023 00415 0035.
- A partir del 24 de febrero de 2023, se abrió las inscripciones para el Programa Plan No Formal, Adultos y Plan Descentralizado.
- Convocatoria Concertación Cultural 2023. De acuerdo a la Resolución de Ganadores No. 7 del 27 de marzo de 2023, resultaron ganadores 4 proyectos dirigidos a población con enfoque diferencial, presentados por entidades culturales sin ánimo de lucro.
- Se lanzó la Convocatoria "BOYACÁ PROTEGE SU PATRIMONIO" 2023. En la Línea de inversión 7. Desarrollar programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad".
- Se dio apertura a la Convocatoria "BOYACÁ REACTIVA LA CULTURA" 2023, del Programa Departamental de Estímulos y Fomento Cultural, mediante Resolución No. 008 del 30 de marzo de 2023.
- Convocatoria Concertación Cultural 2023. De acuerdo a la Resolución de Ganadores No. 007 del 27 de marzo de 2023, resultaron ganadores 38 proyectos presentados por entidades culturales sin ánimo de lucro.
- Se dio apertura a la Convocatoria a municipios de Sexta Categoría 2023, mediante Resolución No. 03 del 17 de febrero de 2023. Se presentaron 43 municipios y están proceso de evaluación los proyectos.
- Se formuló el Proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, LAS MANIFESTACIONES CULTURALES, LOS CONSEJOS Y LAS REDES DE SERVICIOS CULTURALES EN LA VIGENCIA 2023, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ". De acuerdo con los lineamientos de la Ordenanza 004 de 2017, se encuentra en proceso de elaboración del manual para la presentación de proyectos.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA

Cuyo objetivo es beneficiar a la población boyacense con servicios culturales a través del sistema departamental de cultura. En el programa establecido en el Plan de desarrollo, se logró fortalecer la participación de las comunidades en las problemáticas de interés público desde la dimensión cultura; para el primer trimestre en estudio se logró un avance significativo para el periodo del 100%, para el año con 14% de avance y en el cuatrienio con 89%, presentando un rango de desempeño sobresaliente para el trimestre; de igual manera para este programa se adelantan todas las acciones para la obtención de resultados acordes con el Plan de Desarrollo; aquí también se trabaja en la mejora continua en la implementación de programas y procesos para alcanzar los objetivos mediante las siguientes actividades:

- Reunión comité directivo de la Red de Museos de Boyacá, el 14 de marzo de 2023. Se coordinó una reunión ordinaria presencial del Comité Directivo de la Red de Museos de Boyacá, con el propósito de dialogar y acordar el Plan de trabajo de la red en el año 2023. Convocatoria Jornada de socialización del Programa Nacional de Vigías del Patrimonio, para la renovación de acreditación de grupos de Vigías antiguos y nuevos grupos que ingresan al programa en el año 2023. Capacitación a bibliotecarios en vocabulario de términos, clasificación decimal Dewey; formato de hoja de ruta para la lectura y escritura. Se realizó asistencia técnica al municipio de Tibasosa, en la cual se explicó la importancia de reactivar el Consejo Municipal de Cultura; se les orienta en la forma de convocar la asamblea y la elección del Consejo de Cultura.

- Asesoría al municipio de Socha, Socotá, para fortalecer su sistema local de cultura, realizando acompañamiento técnico, en sus procesos internos de cultura. Asesoría al municipio de Chita para la conformación del Consejo Municipal de Cultura.
- Durante la comisión realizada el día 23 y 24 de marzo de 2023, por las provincias de Norte y Gutiérrez, municipios de (El Cocuy, Guacamayas, La Uvita, Tipacoque, Covarachía, Boavita, Sativasur, Sativanorte, Susacón y Soatá), la Secretaría de Cultura, junto con un equipo de profesionales de la sectorial, orientó procesos relacionados con escuelas de formación artística, patrimonio material e inmaterial; atendió al sector artesanal y fomentó con los encargados de cultura de los municipios de estas dos provincias la activación de los Consejos Municipales y a su vez el Consejo Provincial como antesala a la primera sesión ordinaria de estas colectividades.
- Asistencia técnica orientada a fortalecer el sistema municipal de cultura de Chiquinquirá, San Pablo de Borbur, Maripí, Otanche, Muzo, Quípama, Tunungüa, Soracá Motavita, Oicatá y Cóbbita, a través de asesorías directas en diferentes temas relacionados con el ámbito cultural y patrimonial
- Asesorar y brindar asistencia técnica a los municipios de Tibaná, Turmequé, Almeida, Chivor, Tenza, a fin de articular acciones conjuntas para el fortalecimiento del Sistema municipal de Cultura en cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo. Se continúa coordinando y brindando asistencia técnica a los municipios de manera presencial en el territorio.
- Se ha estado organizando y sistematizando la información que llega para el observatorio cultural de la siguiente manera: Se revisa el drive donde se recibe la información. Se descarga información. Se filtra por municipios. Se ubica dentro del drive del observatorio de la provincia y el municipio a la cual pertenece la información que se va a subir. Se sube la información correspondiente a los diferentes factores culturales que maneja el observatorio. De esta manera se organiza y sistematiza la información para el Observatorio de Cultura de Boyacá. Se adelanta reunión con el equipo de patrimonio, con el fin de organizar la parte patrimonial del observatorio.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL A TRAVÉS DE LA AGENDA CULTURAL DEPARTAMENTAL

El programa tiene como objetivo fortalecer el desarrollo artístico cultural de las comunidades boyacense, a través de la agenda cultural. El avance logrado por la entidad en el programa, para el primer trimestre año es del 100% ubicándose en un rango de desempeño sobresaliente, para el año del 9% y para el cuatrienio de 74%, para lo cual se viene cumpliendo con el desarrollo y fortalecimiento de una amplia y diversa agenda cultural de los municipios del departamento; el reconocimiento de las manifestaciones culturales con el apoyo y acompañamiento a todas y cada uno de los eventos. Avance conseguido de acuerdo a las siguientes actividades:

- Se han adelantado mesas técnicas junto con la Secretaría de Planeación, para la revisión de los avances en formulación y asesoría en la construcción del presupuesto del proyecto: "DIVULGACIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y SOCIOCULTURALES A TRAVÉS DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CULTURA FIC EN SU VERSIÓN AÑO 2023, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
- Se encuentra en proceso contractual para la realización del Convenio. Se está definiendo la programación que se cumplirá en el marco de la Feria Internacional del Libro 2023.
- El Proyecto "FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL EN PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS CULTURALES, A TRAVÉS DE LA AGENDA CULTURAL 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. En alianza con la Secretaría de Turismo, semanalmente se hace la promoción de las Agendas Culturales Municipales por los diferentes medios y redes de comunicación, dentro de la estrategia "Boyacá Reactiva La Cultura".

LÍNEA ESTRATÉGICA

ECONÓMICA Y DE OPORTUNIDADES



2. LINEA ESTRATEGICA ECONOMICA Y DE OPORTUNIDADES

“Un pacto social por Boyacá; por las oportunidades.”

GENERALIDADES.

Un departamento prospero requiere fortalecer y potencializar las capacidades productivas, industriales, creativas, turísticas y de desarrollo económico del territorio, a través del conocimiento, la investigación, la tecnología y la innovación, con el ánimo de preservar la seguridad alimentaria, impulsar procesos de desarrollo productivo sostenibles, generar valor agregado y fomentar el comercio y la cooperación regional. Por lo anterior, la línea estratégica económica y oportunidades, se fundamenta en sectores como el desarrollo agrario, turismo, minería y reactivación económica y generación de ingresos como se muestra en el gráfico:

Gráfica 23

Estructura de la línea



La perspectiva del desarrollo productivo en el departamento de Boyacá se centra en la búsqueda de un desarrollo sostenible, generando capacidades, oportunidades productivas y sus respectivas garantías, que enmarquen el cumplimiento del plan departamental de desarrollo “Pacto Social por Boyacá: Tierra que sigue avanzando. 2020-2023”.

A su vez, es importante reconocer nuestra diversidad del departamento y por ende la necesidad de identificar las particularidades, para avanzar en un desarrollo económico y social, a partir de la competitividad, la productividad y el crecimiento de los sectores productivos.

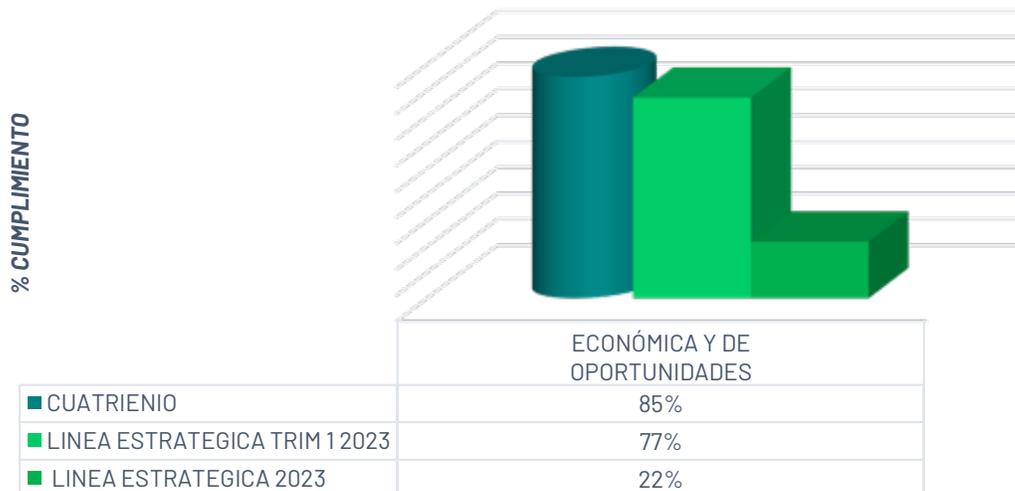
En lo que corresponde a los avances del plan departamental de desarrollo, para la Línea Estratégica Económica y Oportunidades, tenemos un comportamiento óptimo del 77%, para el primer trimestre del año 2023, con resultados asociados al cumplimiento de los programas programados por cada una de las sectoriales que componen la línea Estratégica Económica y de oportunidades.

Para la vigencia 2023, corresponde a un rango de desempeño del 22%, teniendo en cuenta que, se continúa con la implementación de medidas conducentes a mitigar los efectos de la pandemia en nuestro departamento.

A la suma de todo lo anterior, tenemos que, para el cuatrienio, el avance del plan de desarrollo es de 85%, con aportes significativos del componente, Desarrollo Agrario, Turismo, Minería y del componente Reactivación Económica y Generación de Ingresos, como se establece en el gráfico siguiente.

Gráfica 24

CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA



2.1 ANÁLISIS POR COMPONENTES.

GENERALIDADES.

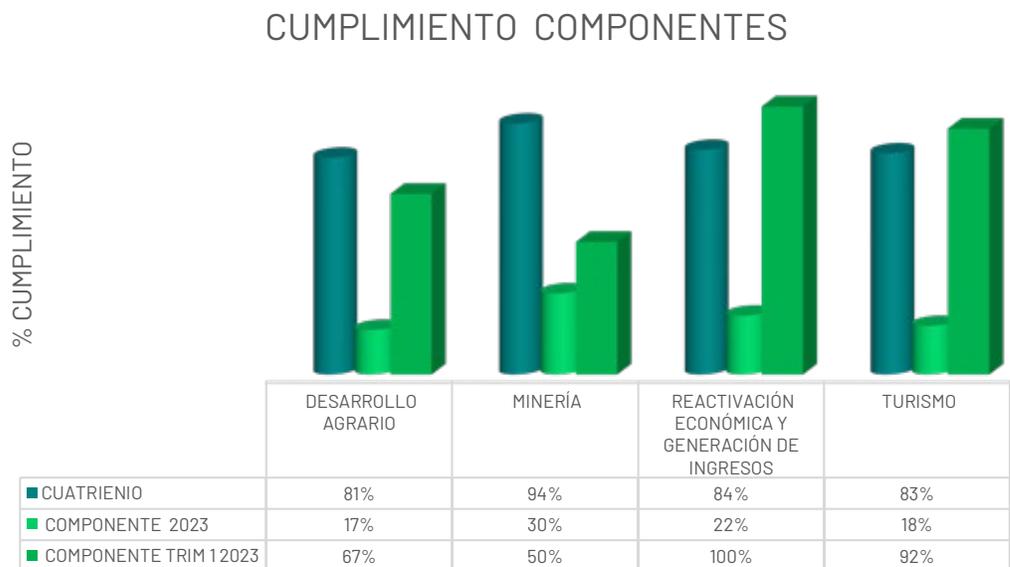
Boyacá es considerado y ampliamente reconocido como un departamento con potencial económico amplio, a partir de su diversidad ecosistémica, agroecológica, variedad de zonas climáticas y áreas pluviométricas, que favorecen la producción agrícola, pecuaria y los procesos de transformación, con importante aporte para la economía local y regional; así como su posición estratégica, con excelentes atractivos turísticos; su minería como un sector de gran importancia para el país, generando mayor crecimiento y desarrollo económico; al igual que su tejido empresarial, promoviendo el desarrollo y proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios, coadyuvando a la generación de empleo, al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la reactivación económica del departamento.

De acuerdo a cada uno del componente, como aparece en la gráfica siguiente, el avance para el primer trimestre se encuentra en rango de desempeño óptimo. El componente Desarrollo Agrario (67%), a partir del fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias y de estrategias integrales que permitan generar nuevas oportunidades de comercialización a nivel local, regional e internacional. El componente turismo (92%), con apuestas integrales de apoyo, como un elemento dinamizador de la economía regional, permitiendo así, el aumento de la productividad y la mejora de los ingresos de los actores y aliados de este importante renglón de la economía. El componente de Minería (50%), Implementando estrategias, promoción, fomento y fortalecimiento en pro del sector minero energético del departamento. El componente Reactivación Económica y Generación de Ingresos (100%), Impulsando el crecimiento y desarrollo del tejido empresarial, para responder oportunamente a los desafíos que genera la presente situación de la economía del país.

Por otra parte, el avance para la vigencia 2023 y de acuerdo a cada uno del componente, tenemos: El componente Desarrollo Agrario (17%); con el desarrollo de acciones que fomenten las capacidades de las organizaciones de productores agropecuarios y agroindustrias, permitiendo el mejoramiento de la productividad y la competitividad sectorial; el componente turismo (18%); con la promoción del sector turístico y sus atractivos, como parte de una estrategia para impulsar el turismo como eje de desarrollo en la región; el componente de Minería (30%) a partir del mejoramiento y aumento de la productividad y competitividad minera y de estrategias tales como fortalecimiento empresarial asociativo y técnico, elaboración y puesta en marcha de proyectos entre otras que generen impacto social, económico en la población minero energética del departamento y el componente Reactivación Económica y Generación de Ingresos (22%), con la articulación de estrategias que han permitido el aumento de la productividad, la competitividad, el fortalecimiento empresaria, el aumento de la inversión en el departamento y la implementación de acciones para impulsar el desarrollo económico en las cadenas productivas, así como ejecutar el posicionamiento de la marca región y de productos con identidad local.

De igual manera, en lo que corresponde al cuatrienio, el avance de cada uno de los componentes, se establece así: Desarrollo Agrario (81%), a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento a la productividad y competitividad de pequeños productores agropecuarios como mecanismo para la reactivación económica y garantía de la seguridad y soberanía alimentaria en el departamento de Boyacá; el componente Turismo (83%), con el objetivo conjugar esfuerzos y de posicionar a la región y al departamento como uno de los destinos más apetecidos por nacionales y extranjeros; el componente Minería (94%), permitiendo el fomento de la cultura empresarial productiva y competitiva en el departamento de Boyacá y el componente Reactivación Económica y Generación de Ingresos (84%) generando un clima favorable para los negocios, con oportunidades para la instalación de nuevas empresas y generación de empleo, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas en el ámbito nacional e internacional.

Gráfica 25



2.1.1 COMPONENTE DESARROLLO AGRARIO

El Sector Agrario, está enfocado en sus recursos naturales, capital humano, infraestructura e inversión agrícola. Su diferencia productiva, sus rezagos de crecimiento económico, convierte al departamento de Boyacá, en un escenario con una gran apuesta, para convertirlo en un sector más competitivo.

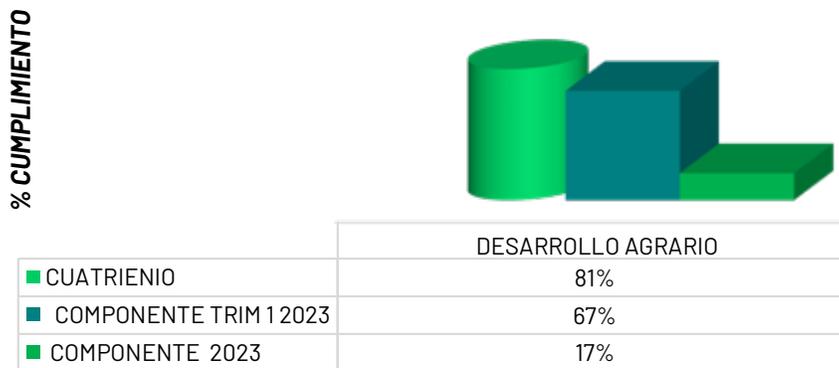
En el departamento Boyacá, el crecimiento en el sector agrario se fundamenta en establecer la apuesta de desarrollar las capacidades asociativas para establecer condiciones que mejoren los niveles de competitividad, para mejorar el flujo de información entre actores y mejorar la competitividad departamental.

A lo anterior, debemos considerar que el sector agropecuario boyacense es conformado por cadenas productivas y sus líneas de producción son un componente fundamental para el desarrollo económico y social del departamento y se constituyen como una de las principales fuentes de empleo e ingreso económico para miles de familias campesinas que habitan el medio rural.

Como se observa en la gráfica, el componente Desarrollo Agrario, presenta un comportamiento con avance para el trimestre en el 67%, para la vigencia del 17% y para el cuatrienio en 81%, en razón al cumplimiento de sus indicadores establecidos en la respectiva programación.

Gráfica 26

CUMPLIMIENTO COMPONENTE



La Secretaria de Agricultura en su programa de Boyacá Avanza hacia la Productividad Agropecuaria presenta cumplimiento en las metas establecidas para el actual trimestre. Ha desarrollado estrategias y acciones que fortalecen las organizaciones de productores, para mejorar su nivel empresarial y comercial, se establecen y mantienen alianzas comerciales, así como la formación para las organizaciones del departamento y la entrega de maquinaria para generar valor agregado entre otros.

Para el actual trimestre, el programa Boyacá Avanza hacia el Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial, avanzó con la realización de visitas técnicas para elaborar diagnóstico y proyectar sistemas de riego predial alternativo no convencional. Como también, implementar acciones que están enmarcadas en el plan departamental de manejo integral ganadero de Boyacá. A su vez, visitas técnicas para hacer la evaluación técnica de los perfiles de proyectos para acceder a recursos del incentivo a la capitalización Fondo Finca.

En el Programa Boyacá Avanza Hacia el Bienestar Campesino, la sectorial ha dado un avance, a partir de inclusión de mujeres rurales, los jóvenes y familias rurales, se han involucrado en actividades de fortalecimiento en capacidades empresariales y las instancias de participación han sido de gran importancia el recuperar y operativizar los escenarios de concertación tanto municipal como departamental.

En lo que respecta al primer trimestre 2023, por programas se presenta un avance, así: Programa Boyacá Avanza Hacia la Productividad Agropecuaria (96%), para el Programa Boyacá Avanza Hacia el Desarrollo Rural Integral (7%) y el Programa Boyacá Avanza Hacia el Bienestar Campesino (100%).

La Secretaria de Agricultura en el transcurso del presente año en su programa de Boyacá Avanza hacia la Productividad Agropecuaria ha desarrollado acciones que conducen al fortalecimiento de las organizaciones, entrega de maquinaria, mecanismos de reactivación para la identificación y vinculación a los programas nacionales de compras públicas de los productores de economía campesina familiar y comunitaria, y reuniones de las cadenas productivas y el acompañamiento a las alianzas comerciales establecidas en asocio con el MADR.

Boyacá Avanza hacia el Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial con actividades de seguimiento, verificación, elaboración de documentos soporte en lo referente a adecuación de tierras, visitas de verificación y seguimientos a proyectos realizados, así como de los postulantes a la convocatoria Finca

En el Programa Boyacá Avanza Hacia el Bienestar Campesino, las mujeres y los jóvenes rurales son prioridad en el fortalecimiento de sus emprendimientos, de sus capacidades empresariales y asociativas. De igual forma la operativización de las instancias de participación municipal y las sesiones de CONSEA.

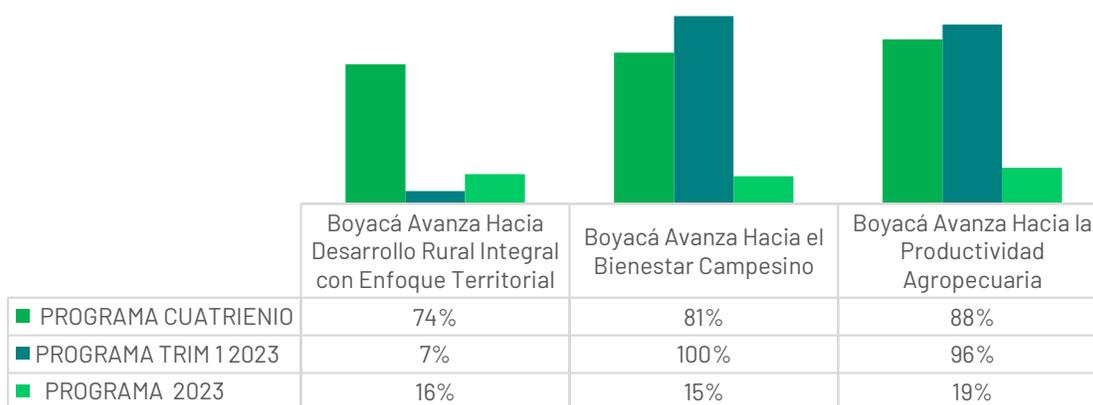
Para la vigencia 2023, por programas se presenta un avance, así: Programa Boyacá Avanza Hacia la Productividad Agropecuaria (19%), para el Programa Boyacá Avanza Hacia el Desarrollo Rural Integral (16%) y el Programa Boyacá Avanza Hacia el Bienestar Campesino (15%).

La Secretaría de Agricultura en su componente de Desarrollo Agrario para el cuatrienio, ha desarrollado su accionar en torno a temas como el trabajo estratégico, la articulación institucional, la organización de las asociaciones, el fortalecimiento de emprendimientos y de apoyo a las mujeres y jóvenes rurales así como la socialización de convocatorias y la búsqueda de cooperación institucional para alianzas estratégicas como las compras públicas y el fortalecimiento de los productores de Economía Campesina y el acompañamiento a los municipios, para seguir avanzando hacia la Productividad Agropecuaria, el Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial y el Bienestar Campesino.

Por último, para el cuatrienio, por programas se presenta un avance, así: Programa Boyacá Avanza Hacia la Productividad Agropecuaria (88%), para el Programa Boyacá Avanza Hacia el Desarrollo Rural Integral (74%) y el Programa Boyacá Avanza Hacia el Bienestar Campesino (81%).

Gráfica 27

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



2.1.1.1 Boyacá Avanza hacia la Productividad Agropecuaria

La Secretaría de Agricultura presenta un avance en el componente Desarrollo Agrario 96% en el primer trimestre del año 2023. Para dar cumplimiento a las metas establecidas y programadas, continúa a través de las diferentes actividades y acciones para el desarrollo de los subprogramas de productividad agropecuaria, en lo que concierne en el Plan Departamental de Desarrollo.

Resultado logrado, a partir de la puesta en marcha de acciones relevantes, como reunión de la Cadena Productiva de Caña y Panela, desarrollo del plan de acción como complemento del plan de competitividad. Jornada Acuícola Departamental Boyacense. Reactivación de la Asociación ASOPORVENIR. Sesión de Comité Regional de la Papa. Comité Directivo de Alianza CDA Alianza ASOLECHEROS. Articulación interinstitucional para realizar acuerdos de procesos de compras públicas con operadores de ICBF. Reactivación de la Cadena Láctea Departamental. Comité Directivo de Alianza CDA Alianza – Chinavita. Comité Directivo de Alianza CDA Alianza ASOPMAGAR y otras.

Además, Articulación institucional con la ADR para el fortalecimiento de acciones pedagógicas territoriales para la promoción de la comercialización de la producción de la economía Campesina Familiar y Comunitaria en las compras públicas locales, en temas: capacidades técnicas, circuitos cortos de comercialización, buenas prácticas de manufactura, rotulado, facturación electrónica, dirigida a pequeños productores, organizaciones, operadores de los programas de las entidades públicas, privadas y sociedades de economía mixta. Igualmente, Mercados Campesinos; Organización rueda de negocios Gobernación de Boyacá – ADR; Reuniones preparatorias para rueda de negocios Compras Públicas Locales - Directivas ICBF Regional Boyacá -PAE Boyacá - RAPE - Sistema de Información Sumerce .

Por otra parte, Convenio FUNREDAGRO comercialización de cacao para la alianza productiva: Implementación de estrategias integrales de manejo para la producción, cosecha, poscosecha y comercialización de cacao a través de la asociación COOPREVERDECER. Consolidar relaciones comerciales entre demandantes y oferentes de productos agrícolas para la preparación de alimentos tanto dentro del programa de compras públicas como para el consumo particular de la ciudad de Bogotá: Alianza de la Red Agroalimentaria de Bogotá (REDAB),- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Secretaría de Agricultura para los productos: Cebolla larga, cabezona blanca y roja, tomates cherry, chonto y larga vida, paprika, papa criolla, para R-12 -lavada y congelada-, champiñón, chamba, maracuyá, limón tahití, guayaba, naranja y apio, con los comparadores TERES FOOD COMPANY, EPROFRUVER COLOMBIA LTDA y GRUPO TAKAMI. Convenio para la comercialización de leche cruda de vaca entre el aliado comercial “Alpina productos alimenticios sa bic” y la organización de productores “Asolecheros Tota”.

A su vez, promoción de la producción Economía Campesina Familiar y Comunitaria ECFC en las compras públicas locales; Modalidad: Virtual de acuerdo con el siguiente LINK: <https://cutt.ly/c3jRxS9>. Alianza para el mejoramiento de la productividad y competitividad en la cadena láctea de los ganaderos pertenecientes a la cooperativa de servicios agropecuarios coopseragro”. Alianza Dinamización del Agronegocio de la Guanábana para mercados agroindustriales bajo buenas prácticas agrícolas BPA en el municipio de Tununguá - Boyacá. Alianza productiva para el mejoramiento de la producción y comercialización de leche de la asociación ASOADECER del municipio de Cerinza. Alianza Productiva para la sostenibilidad agropecuaria y el mejoramiento de la producción de leche de APASAN Firavitoba - Boyacá.

Como también, Articulación con ASOBANCARIA, entidad del sector financiero sin ánimo de lucro, que dispone del programa FINCA - Finanzas para el campo, con el propósito de fortalecer capacidades técnicas, que contribuyan al empoderamiento de las asociaciones y pequeñas empresas del sector productivo rural del departamento, así como a jóvenes rurales que aún está en formación académica en colegios rurales y/ con modalidades técnicas del sector agropecuario. Por otra parte, Entrega de insumos, herramientas y tanque de leche con capacidad de 1.000 litros a la asociación ASOGANACHI - Alianza productiva - MADR.

2.1.1.2 Boyacá Avanza Hacia Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial.

El cumplimiento en las metas establecidas para el actual trimestre desde las acciones realizadas en el programa Boyacá Avanza hacia el Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial corresponde a 7 %, ha desarrollado estrategias y acciones que fortalecen las organizaciones de productores, para mejorar su nivel empresarial y comercial, se establecen y mantienen alianzas comerciales, así como la formación para las organizaciones del departamento, y la entrega de maquinaria para generar valor agregado entre otros.

Lo anterior, a partir de acciones como, en el marco de la Sexta convocatoria FINCA se selecciona perfil de proyecto Rehabilitación distrito de riego Asopantano Grande Municipio Del Cocuy. Se selecciona perfil de proyecto Rehabilitación parcial de las líneas de conducción del distrito de riego ASOVILLARIEGO" del municipio de Siachoque. Se selecciona el perfil de proyecto Fortalecimiento de la productividad agropecuaria por medio de la compra de una retroexcavadora para la modernización y reemplazo de tubería en la unidad de riego del distrito de riego y drenaje de gran escala del alto Chicamocha en Boyacá. Se selecciona perfil Construcción de 15 reservorios de agua en predios rurales de productores agropecuarios de la vereda Cañitas del municipio de la Uvita Boyacá como mecanismo para incentivar la reactivación de actividades agropecuarias que contribuyan a la seguridad alimentaria del municipio.

Por otra parte, en proceso contractual el proyecto: Implementación de cosechas de agua que garanticen el recurso hídrico en áreas productivas de los municipios de Covarachía y Tipacoque Departamento de Boyacá.

Para el desarrollo del plan departamental de manejo integral ganadero, Tenemos los programas de insumos y maquinaria para la implementación, mejoramiento y cosecha de forrajes, extensión agropecuaria y capacitación práctica en manejo integral de praderas, legalidad en la comercialización y sacrificio de animales y fomentar el interés de los productores en programas de biotecnología reproductiva, incremento de precios pagos al productor, reconversión y sustitución de actividad ganadera en zonas de páramo y áreas de importancia ambiental.

A su vez, Acta de entre a terceros Contrato 1790 de 2022 - objeto: Suministro e instalación de equipos y herramientas de pesca artesanal; maquinaria e implementos agrícolas; equipos elementos y herramientas para el manejo productivo agropecuario y agroindustrial; maquinaria y equipos para el manejo agroindustrial; laboratorio móvil para la calidad y sostenibilidad-del cultivo de la papa, insumos para riego intrapredial en el marco del proyecto "desarrollo de estrategias de fortalecimiento a la productividad de pequeños productores agropecuarios en el marco de la convocatoria fondo finca 2020 del departamento de Boyacá. Lote 3: Cuarto frío, 4 molinos industriales de carne, 4 sierra eléctrica, 3 estufas industriales de 3 puestos.

Igualmente, reunión citada por la UPRA –Ministerio de Agricultura para analizar la situación actual de las EVAS en el departamento de Boyacá y escuchar a la UPRA, quienes proponen una estrategia para mejorar esta situación en el marco del Convenio Interadministrativo COI.PCCNTR.3885986 de 2022 entre la Gobernación y la UPRA, estableciendo los siguientes compromisos: Recibir de parte de la UPRA un usuario y una contraseña para monitorear la recolección de información y el seguimiento por parte de la Secretaría de Agricultura., Inclusión de productos de importancia regional, se concertaran con los municipios y la Secretaría de Agricultura, así como la Secretaría debe participar en las validaciones de las evaluaciones agropecuarias semestrales.

Por otra parte, suministro de insumos para el proyecto desarrollo de estrategias de fortalecimiento a la productividad y competitividad de jóvenes rurales, Mujeres campesinas y población con enfoque diferencial rural, para reactivación económica y garantía de seguridad alimentaria en Boyacá, en los municipios de Almeida, Aquitania, Barbeo, Betéitiva, Boyacá, Buenavista, Busbanzá, Campohermoso, Chivatá, Chita, Chivor, Covarachía, Cubará, Cúitiva, Duitama, El Cocuy, El Espino, Floresta, Garagoa, Guayatá, Güicán, Iza, Jenesano, Jericó, La Uvita, La Victoria, Labranzagrande, Macanal, Miraflores, Motavita, Nobsa, Nuevo Colón, Pachavita, Páez, Paipa, Paya, Pisba, Puerto Boyacá, Quípama, Ramiriquí, Rondón, Sáchica, San Eduardo, San José De Pare, San Miguel De Sema, San Pablo Borbur, Santa María, Soatá, Socha, Socotá, Somondoco, Tibaná, Tota y Tuta.

2.1.1.3 Boyacá Avanza Hacia el Bienestar Campesino

En el Programa Boyacá Avanza Hacia el Bienestar Campesino, la sectorial ha dado un avance de cumplimiento del 100% en las metas establecidas para el presente trimestre del año 2023. Las mujeres rurales, los jóvenes y familias rurales, se han involucrado en actividades de fortalecimiento en capacidades empresariales y las instancias de participación han sido de gran importancia el recuperar y operativizar las instancias de concertación tanto municipal como departamental.

Las principales acciones están relacionadas con taller de Formación capacidades técnicas para la implementación de iniciativas productivas dirigida a jóvenes de la institución educativa el Cruce del municipio de Tuta. Capacitación y elaboración de bioinsumos para el fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria con jóvenes y mujeres rurales del colegio Ramón Ignacio Avella y taller de biopreparados con beneficiarios del programa Boyacá Nos Alimenta. Desarrollo de estrategias de capacitación social campesina, en la Institución Educativa de Palermo en Paipa.

Además, acompañamiento del proceso de participación ciudadana y apoyo para interactuar y acceder a la información a través de la CARPETA DIGITAL para CMDR, en municipios como Belén, Berbeo, Boavita, Busbanzá, Chiquinquirá, Chiscas, Chita y otros.

Por otra parte, Sesión ordinaria del Consejo Seccional Agropecuario, Forestal y Pesquero CONSEA fecha 24 de febrero de 2023.

2.1.2 COMPONENTE TURISMO

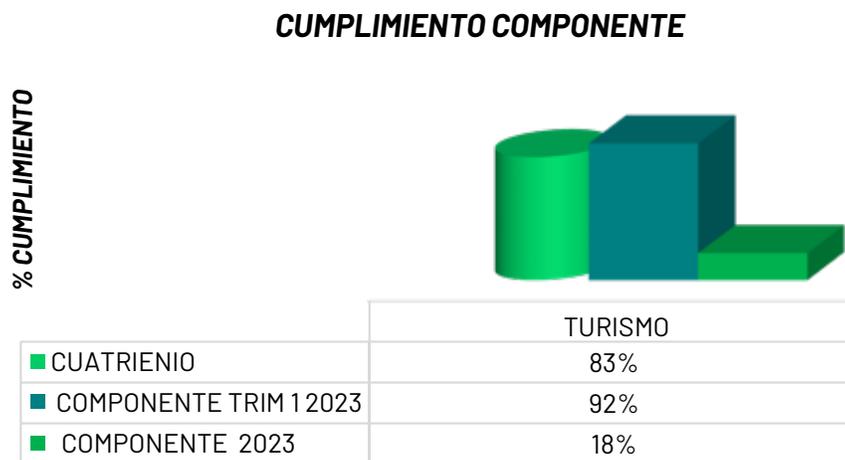
En el sector turismo, los factores asociados a la competitividad, establece las diferentes capacidades que tienen las regiones, para establecer productos diferenciados de calidad, innovadores y atractivos que generen valor agregado y una oportunidad para la reactivación del turismo en el Departamento de Boyacá.

Consecuente con la situación económica que atraviesa el sector turismo, es fundamental la articulación de actores públicos, privados, la academia y la sociedad, para generar prácticas estratégicas para alcanzar un turismo más competitivo y sustentable.

El crecimiento del turismo se enmarca en la búsqueda de un amplio posicionamiento del sector, apoyado en su institucionalidad, sus destinos, una mejor conectividad, a través de la formación del talento humano, con innovaciones en el desarrollo turístico, que nos consolide en su marca región y su lema Boyacá es para vivirla.

Como se observa en la gráfica, el componente Turismo, presenta un comportamiento con avance para el trimestre en el 92%, para la vigencia del 18% y para el cuatrienio en 83%, en razón al cumplimiento de sus indicadores establecidos en la respectiva programación.

Gráfica 28



Durante el primer trimestre del 2023, la Secretaría de turismo fortalece la operatividad del sector, enfocando las actividades en el desarrollo de fortalezas que dan los 6 programas del plan de desarrollo, para la satisfacción de las necesidades de los empresarios del turismo, de los turistas y visitantes y del sector público - privado que interviene en la cadena de valor del turismo

La Secretaría de Turismo de Boyacá continúa el acompañamiento permanente a prestadores de servicios, en el fortalecimiento de la gobernanza, fomentando la innovación, desarrollando programas de formación y capacitación, continuando con el establecimiento de estrategias de consolidación del turismo responsable y sostenible.

Se continúa trabajando en la consolidación y generación de espacios para el trabajo mancomunado con empresarios, academia, sector privado, agremiaciones, Cámaras de Comercio, sectoriales de la Gobernación de Boyacá, gremios y comunidad en general, utilizando la presencialidad de manera adecuada y la virtualidad como herramienta de participación para que todas las provincias del Departamento sigan contando con el acompañamiento constante en la organización de los planes de acción y planificación de las actividades a desarrollar.

El avance del componente turismo, en el presente trimestre de la vigencia 2023, es de un rango de desempeño óptimo del 92% y en lo que respecta al comportamiento por programas se presenta un avance, como aparece en la gráfica, así: Institucionalidad para Fortalecer el Turismo (100%); Boyacá Avanza en la Gestión del Destino (50,50%); Mejor Información y Conectividad para el Turismo (100%); Innovación y Desarrollo Turístico en Boyacá (100%); Talento Humano en Boyacá Avanza Hacia la Competitividad (100%); Boyacá es Para Vivirla (100%).

La Secretaría de Turismo ha estado permanentemente trabajando con los actores del sector, instituciones, agremiaciones, empresarios, prestadores de servicios turísticos y comunidades que desarrollan esta actividad, apoyando en la planificación, organización y ejecución de acciones que propendan por el desarrollo de la actividad turística.

La misión de la Secretaría seguirá siendo prestar el mejor servicio a los actores de la cadena de valor del turismo y retomar las actividades que continúen posicionando a Boyacá como el destino preferido por los turistas regionales, nacionales e internacionales, proporcionando servicios con calidad, sostenibilidad y, por ende, contribuir a mejorar la competitividad del Departamento.

Por otra parte, el avance del componente turismo, en la vigencia 2023, es de un rango de desempeño del 18%, y en lo que respecta al comportamiento por programas se presenta un avance, como aparece en la gráfica, así: Institucionalidad para Fortalecer el Turismo (25%); Boyacá Avanza en la Gestión del Destino (8%); Mejor Información y Conectividad para el Turismo (15%); Innovación y Desarrollo Turístico en Boyacá (25%); Talento Humano en Boyacá Avanza Hacia la Competitividad (17%); Boyacá es Para Vivirla (19%).

La planeación de los programas misionales de la Secretaría de Turismo se desarrolló buscando que los procesos tengan continuidad, que los objetivos respondan a unas metas cumplibles pero que generen un impacto positivo en las comunidades que conforman la cadena de valor del turismo en el departamento de Boyacá.

La institucionalidad fortalecida en un sistema de turismo conformado y articulado con entidades, academia, gremios, instituciones de seguridad, sector privado y la comunidad, enfocadas al cumplimiento de metas tales como: un talento humano capacitado y formado para prestar un servicio de calidad, empresas fortalecidas e innovadoras que cuentan con mejores herramientas tecnológicas y conectividad para el turismo.

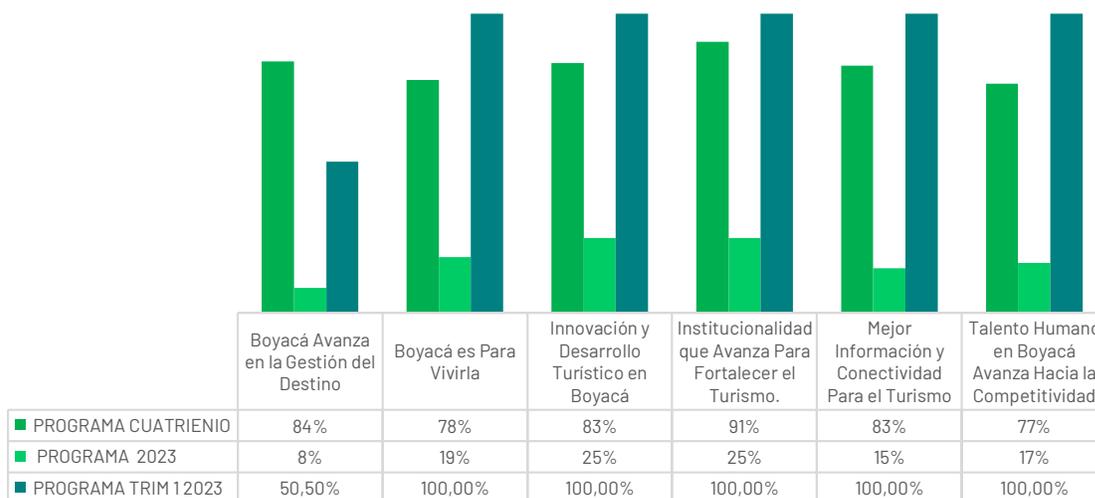
El posicionamiento del destino Boyacá es una labor que la Gobernación priorizada, haciendo que el Departamento se convierta en el lugar preferido por turistas del país y del mundo, caracterizado por su mejora continua y la seguridad que brinda a propios y visitantes.

El seguimiento continuo a lo planeado muestra un panorama de cumplimiento en las actividades, el constante contacto con los actores del sector, respondiendo a las nuevas necesidades de los turistas y proporcionando un destino seguro y de predilección de los turistas nacionales y extranjeros para que conozcan y prefieran a Boyacá.

Es así que, el avance del componente turismo, en el cuatrienio, es de un rango de desempeño del 83%, y en lo que respecta al comportamiento por programas se presenta un avance, como aparece en la gráfica, así: Institucionalidad para Fortalecer el Turismo (91%); Boyacá Avanza en la Gestión del Destino (84%); Mejor Información y Conectividad para el Turismo (83%); Innovación y Desarrollo Turístico en Boyacá (83%); Talento Humano en Boyacá Avanza Hacia la Competitividad (75%); Boyacá es Para Vivirla (78%).

Gráfica 29

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS



2.1.2.1 Institucionalidad que Avanza Para Fortalecer el Turismo.

El programa Institucionalidad que avanza para fortalecer el turismo, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 100% de los indicadores para este trimestre del año 2023. Lo anterior, es el resultado del manteniendo un Sistema de Turismo de Boyacá que articule la institucionalidad departamento-municipios-nación, a través de los consejos de turismo, comités, mesas técnicas y la participación del sector privado.

Para este propósito, se han desarrollado acciones como:

"CONSEJO PROVINCIAL DE MÁRQUEZ: Sesión de Socialización de los resultados del proceso de diseño de Producto Turístico de la provincia de Márquez (proyecto FNTCE - 069 - 2022) citada por parte de la Unión Temporal Boyacá conformada por FUNDACULTA y Cultiva Territorio SAS y FONTUR. Coordinación del acompañamiento al Global Big Day-13 de mayo-La Calderona."

CONSEJO PROVINCIAL DE CENTRO: En febrero se realizó el plan de acción para el año 2023, priorizando capacitación, actividades culturales en centros comerciales de los municipios, participación en la Vitrina Turística de Anato y recomendar a artesanos la elaboración de souvenirs de los municipios de la provincia para ofrecer a turistas. Elección del vicepresidente del Consejo. En marzo Elección de representantes de Agencias de viajes, artesanos y Universidades y socialización del programa de Negocios Verdes por parte de Corpoboyacá

CONSEJO PROVINCIAL DE SUGAMUXI: Se formalizó el plan de acción del consejo, se organizó la participación de los empresarios de la provincia en Anato 2023, se presentó al consejo municipal de Sogamoso sus logros y trayectoria, se dieron ideas de promoción para Semana Santa sin tener en cuenta a Playa Blanca ni Páramo de Ocetá, además se realizó la presentación de la marca Sugamuxi y se hará seguimiento a la petición del PIT de Aquitania.

CONSEJO PROVINCIAL DE TUNDAMA: Se entregó el informe del video promocional de la provincia de Tundama, se programan visitas a los municipios que no se han vinculado; se apoyará la convocatoria para la elección de representantes de los diferentes gremios y poner en marcha actividades del plan estratégico

CONSEJO PROVINCIAL DE VALDERRAMA: En dos sesiones una virtual y otra presencial se define adelantar la caracterización de la oferta de empresarios del sector en la provincia. Recibir las propuestas y correos emitidos desde los empresarios para gestión ante el Viceministerio.

CONSEJO PROVINCIAL DE GUTIÉRREZ: Se define realizar rueda de encadenamiento de la Provincia, Implementar las redes de turismo rural, comunitario, mujeres y jóvenes en la Provincia; consultar sobre el proceso de homologación para guianza turística con el SENA y apoyar con el diseño de piezas para los cursos de formación.

CONSEJO PROVINCIAL DE NORTE: Dentro del plan de acción del Consejo, la Secretaría se compromete a apoyar en la realización de evento de ciclismo liderado por la Cámara de Comercio de Duitama y el clúster de turismo de Norte

"CONSEJO PROVINCIAL DE ORIENTE: En Macanal sesionaron los Consejo Provinciales de Turismo de Neira y Oriente, con la participación de alcaldías, Corpochivor y prestadores de servicios turísticos, bajo el liderazgo de Laura Bello, secretaria de Turismo Departamental. Se socializó el plan de acción previsto para este año, se acordó actualizar inventarios turísticos, así como la caracterización de actores.

"CONSEJO PROVINCIAL CONJUNTO DE ORIENTE Y NEIRA: En Macanal sesionaron los Consejo Provinciales de Turismo de Neira y Oriente, con la participación de alcaldías, Corpochivor y prestadores de servicios turísticos, bajo el liderazgo de Laura Bello, secretaria de Turismo Departamental. Se socializó el plan de acción previsto para este año, se acordó actualizar inventarios turísticos, así como la caracterización de actores.

"CONSEJO PROVINCIAL DE OCCIDENTE: Se socializó la nueva estrategia para el Diseño del Producto Turístico de la Provincia de Occidente, se conformó el Comité Provisional Promotor del Diseño; con el cual se estará llevando a cabo una reunión preparatoria para acordar temas puntuales sobre el proceso; la Directora de Boyapaz detalló el programa de desarrollo y paz implementado en los municipios de la región, e invitó al lanzamiento de la Ruta Turística de la Serranía de Las Quinchas, una iniciativa que vincula a diferentes comunidades.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA LIBERTAD: En sesión presencial ampliada se establece el compromiso de organizar una sesión del consejo virtual, para priorizar los proyectos que se solicitaron. Dichos proyectos y propuestas serán gestionados desde la Secretaría de turismo y Mincit. El día 14 de marzo se priorizan proyectos de impacto para las provincias de Valderrama y la Libertad

CONSEJO PROVINCIAL DE LENGUPÁ: La Secretaría realiza la socialización sobre el desarrollo y construcción del Producto Turístico de la provincia, determinado etapas y se logran definir fechas de los primeros 4 talleres para el trabajo con la comunidad y actores del sector. Se define fecha para la realización de la feria comercial y turística que se llevará a cabo en el mes de noviembre en Tunja centro comercial Viva.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE TURISMO: En el mes de enero se desarrolló una mesa técnica para articular el programa de capacitación interinstitucional. En la Sesión del mes de febrero se consolidó la oferta interinstitucional de formación en turismo y se preparó la participación del Departamento en la Vitrina Turística de Anato.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TURÍSTICA: en el mes de marzo se desarrolló la primera sesión ordinaria con el fin de dar a conocer y proponer soluciones a inconvenientes que se presenten con motivo de una de las temporadas de Semana Santa, que atrae a la mayor afluencia de turistas en el Departamento. Se socializa la cartilla de promoción en la que se dan algunas recomendaciones de seguridad, El Viceministerio de turismo socializa el plan integral de turismo para Boyacá y la Policía Nacional el Plan integral Semana Santa por la Vida.

2.1.2.2 Boyacá Avanza en la Gestión del Destino

El programa Boyacá avanza en la gestión del destino, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 50,50% de los indicadores en el presente trimestre del año 2023, con el fortalecimiento de los procesos de planificación turística y organización de los destinos, de acuerdo a la vocación natural y cultural, generando valor, diversificando la oferta y dándole sostenibilidad a través de la calidad, la armonización de actividades y atractivos y la integración de los territorios de la Región Central con el desarrollo de productos turísticos.

Para el logro de esta apuesta, la sectorial ha realizado acciones principales:

En cuanto a la política Pública de Turismo del departamento: 1. Decreto de conformación del Comité. 2. Proyecto "Renovación de la política de turismo del departamento, en trámite para certificación plan. 3. Se adelantó en Mesa de Trabajo con los equipos Universidad Pedagógica de Colombia (Dirección de extensión, director de la Escuela de Administración Turística, Líder del grupo de investigación GUÍA, delegado de proyectos de esta Universidad, evaluador de proyectos de la secretaría de Planeación. Se tenía previsto actualizar la política de turismo directamente con el equipo de la secretaría y la contratación de un experto; sin embargo, se llega acuerdos con la UPTC, para retomar el proyecto a través de un convenio; para ello se hace ajuste de la propuesta.

Además, en la Provincia de Lengupá, se realizó Reunión con Comité Promotor de producto turístico de Lengupá y asistencia técnica a las administraciones locales y al consejo provincial, referente al diseño de producto turístico y/ o paquete provincial. En la Provincia de Occidente, se socializó el proceso de Diseño de Producto turístico ante el onsejo Provincial de Turismo de Occidente; se conforma el Comité provisional de diseño de producto para la provincia y realización primera reunión del Comité, se da conocer el propósito del mismo y se facilita un plan de acción para que sea analizado por el mismo.

2.1.2.3 Mejor Información y Conectividad Para el Turismo

El programa mejor información y conectividad para el turismo, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 100% de los indicadores en el presente trimestre del año 2023, con el objetivo de seguir desarrollando programas de conectividad turística, que permita emplear herramientas tecnológicas modernas, innovadoras e inclusivas para fortalecer la infraestructura turística del departamento.

Para ello, en el sistema de información turística, se han realizado acciones destacadas como la creación de contenido en SITUR, para la Vitrina Turística de ANATO 2023: Creación del título ANATO 2023. Creación del subtítulo TURISMO COMUNITARIO. Creación del subtítulo TURISMO RURAL. Cargue de íconos de cada uno de los operadores de ANATO. Cargue de la información y portafolio de servicios de cada operador turístico. Actualización periódica de las secciones NOTICIAS, EVENTOS, CAPACITACIONES. Creación del título COMO OBTENER LA MARCA BOYACÁ ES PARA VIVIRLA. Actualización de la sección GUÍAS TURÍSTICOS. Actualización de la guía de museos de Boyacá.

Por otra parte, Se realizaron llamadas a los 21 municipios para indagar acerca del funcionamiento de los mismos para el primer trimestre del año 2023, por ser inicio de año algunos se encuentran en la contratación de personal, a la fecha están activos: Puente de Boyacá, Tunja, Villa de Leyva, Paipa, Duitama, Monguí, Aquitania, Tibasosa, Iza, Guateque, Moniquirá, Soata y El Cocuy, para los 8 inactivos se tomaran medidas como optar por la solicitud de traslado a otro municipio que si este interesado en tenerlo y además de ello en contratar el personal para su atención. Como apoyo al funcionamiento se brinda información turística a cada uno, el caso de Tibasosa se envió publicidad de la secretaria de Turismo para garantizar su operatividad. Solo 5 reportan estadísticas en plataforma FONTUR.

A su vez, Se brinda información turística del Departamento a las personas que visitan el PIT ubicado en el Puente de Boyacá y del municipio de Aquitania.

2.1.2.4 Innovación y Desarrollo Turístico en Boyacá

El programa Innovación y desarrollo turístico en Boyacá, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 100% de los indicadores para este trimestre del año 2023, logrado con el desarrollo de un programa de cultura turística que contribuya a mejorar la calidad en los servicios

Lo anterior, a partir de acciones como, la preparación de la jornada de Boyacá limpia, se realizó una reunión virtual con funcionarios de la Secretaría de Cultura y Turismo de Tunja y se hizo una visita de inspección de terreno en los Cojines del Zaque acompañados por la comunidad, se definió punto de encuentro, espacio de hidratación, punto de recolección de residuos, orden del día y compromisos. En la jornada se contó con el acompañamiento de la secretaria de turismo de Boyacá, secretaria de cultura y turismo Tunja, URBASER, policía de turismo, comunidad, Juntas de acción comunal, RECIBOY. En total se recolectaron 500 kilos de Basura 2 Kilos de Material aprovechable. Además, preparación de las piezas de la campaña de turismo sostenible que se difundirá durante el año 2023. Se apoyan jornadas de formalización en la ciudad de Tunja en el Club de Boyacá y Hotel Hunza, que buscan sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos sobre buenas prácticas en los establecimientos de turismo. Se realizó reunión con Secretaria de Salud de la ciudad de Tunja, Tema: Prioridad de riesgos /conceptos sanitarios (Resolución 1229/2013, alimentos 2674). Manejo del acta según factor de riesgo.

Además, Apoyo a Corpoboyacá como integrante de los Consejos de Turismo en la socialización y difusión del programa de Negocios Verdes, realización de reunión ampliada con empresarios del turismo en espacio del programa y profesionales de Corpoboyacá. Se realiza publicación de pieza semanal de los mercados campesinos municipales que se realizarán en el fin de semana. Alianza con Corpoboyacá para la promoción de productos turísticos con el Aval de Negocios Verdes en el marco de la Vitrina turística de ANATO.

Por otra parte, Se recopila información acerca de convocatorias en las que pueden aplicar empresarios del turismo y se difunde por redes sociales. Con el apoyo del Sena se realiza convocatoria, y se socializan requisitos y metodología para empresarios de turismo con el fondo Emprender. Se gestionó con el Ministerio de cultura una socialización para la presentación de proyectos de turismo cultural para el programa nacional de estímulos 2023 a cargo de la dirección de estrategia, desarrollo y emprendimiento.

2.1.2.5 Talento Humano en Boyacá Avanza Hacia la Competitividad

El programa talento humano en Boyacá avanza hacia la competitividad, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 100% de los indicadores en el presente trimestre del año 2023, cuyo resultado ha sido el desarrollo de programas de formación para fortalecer las competencias y habilidades de los prestadores de servicios turísticos del departamento.

Se destacan acciones como, el trabajo realizado con el Consejo Departamental de Turismo, se consolidó la oferta de formación institucional para el año 2023, donde participaron entidades como SENA y Cotelco, entre otras. Se realizó reunión virtual con Procolombia para establecer la hoja de ruta para el plan de promoción, comercialización e internacionalización de Boyacá como destino turístico y de formación exportadora para los prestadores de servicios turísticos. Se realizaron reuniones con el director del IDT y su equipo de trabajo para establecer acciones conjuntas a trabajar en el año 2023. Se establecieron compromisos y apoyo para el fortalecimiento del producto turístico de Ruta Leyenda el Dorado, metodología para la actualización de la Política Pública de Turismo, y capacitación para los empresarios del sector.

Además, se realizaron los procesos de planeación, articulación, gestión y difusión del proceso de capacitación con la Universidad Minuto de Dios, se lograron 550 inscritos en la capacitación en sensibilización de turismo ofrecida por Uniminuto y la Secretaría de Turismo de Boyacá. Capacitación que se desarrollara de manera virtual por 10 meses con grupos de 50 personas cada uno. Se llevó a cabo reunión con delegados de las cámaras de comercio de Sogamoso, Tunja, Duitama, Cotelco Boyacá, Procolombia y la Secretaría de Turismo de Boyacá; donde se socializó el Plan de Formación Exportadora a realizarse durante el 2023, lo anterior con el fin de gestionar alianzas interinstitucionales para la ejecución de proyectos, planes y programas que aporten al fortalecimiento empresarial de los diferentes actores de la cadena de valor del turismo.

2.1.2.6 Boyacá es Para Vivirla

El programa Boyacá es para vivirla, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 100% de los indicadores en el presente trimestre del año 2023 con el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización, acorde a la vocación turística y a las necesidades del departamento.

Programa que se desarrolla a partir de la convocatoria a los 123 municipios del Departamento, con el fin de sacar una cartilla promocional con las actividades culturales, religiosas y turísticas de Semana Santa y adelantar campaña turística para la semana mayor. Igualmente se apoya la promoción de la programación de los municipios que celebran estas fechas tradicionalmente.

Vinculación de Boyacá a la campaña Nacional Colombia Destino de Paz, mediante la publicación de destinos en las redes sociales del Fondo Nacional de Turismo. Desde ANATO Nacional se promocionó al departamento de Boyacá dentro de la Vitrina Turística ANATO, a través de redes sociales. Se realiza campaña de turismo cultural a través de la promoción de museos e iglesias de la ciudad de Tunja.

Igualmente, se realizó reunión con empresarios que se presentaron a la convocatoria para poder tener participación dentro del Stand de Boyacá en la Vitrina Turística ANATO. El departamento de Boyacá participó en la Vitrina Turística ANATO, la cual se desarrolló del 22 al 24 de febrero de 2023, participaron 30 empresarios (22 hombres y 8 mujeres) boyacenses que lograron cerca de 2.000 contactos durante los 3 días de feria.

En relación con el concurso de los pueblos más lindos de Boyacá, se realizó, Informe de empalme.- Digitalización de documentos de empalme.-Desarrollo de cronograma de visitas.-Corrección de documento de evaluación de visitas.-Realización de actas de notificación de visitas a los municipios.- Reuniones con los jurados para el desarrollo de simulacros de evaluación.-Acuerdo de voluntades con la UPTC para la consolidación de grupo de jurados.-Carta de invitación para la consolidación del grupo de jurados de la UNAD.-Desarrollo de documento "Constancia de visita".-Desarrollo de documento "acta de compromiso-jurados de calificación".-Visitas de evaluación en los municipios de Guacamayas, Boavita, Tipacoque, Soatá, Sora, Cucaita, Iza, Monguí y Floresta.

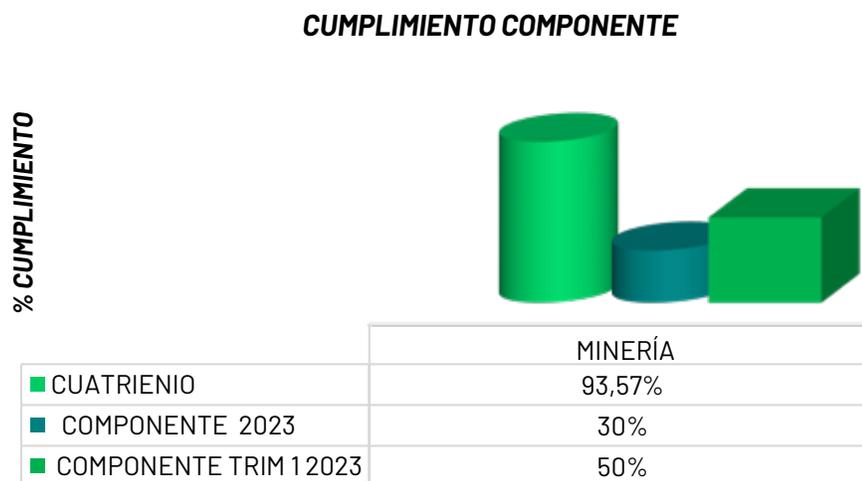
De igual manera, comunicaciones de actividades misionales con las cuales damos a conocer las diferentes acciones que se desarrollan para el cumplimiento del plan de desarrollo. Diseño de banners e impresión de 1000 mapas turísticos de Boyacá, llaveros y pines de la marca Boyacá es Para Vivirla. Promoción de los 123 municipios del Departamento a través de fotografía y video promocional. Visualización de la marca Boyacá es para Vivirla en publicaciones de redes sociales, material pop. Entrega de la marca Boyacá es para Vivirla a 13 empresarios o alcaldías del Departamento

2.1.3 COMPONENTE MINERÍA

Hablar de minería, es establecer retos para el sector, como tecnificar la pequeña minería, artesanal y de subsistencia, con estándares de seguridad, legalidad, productividad y competitividad, con el fin de mejorar los aspectos económicos y sociales de la población boyacense, definiendo que desde las instituciones se fomente la legalización, la asociatividad y la tecnificación de los procesos. Los beneficios mineros son más incluyentes cuando la actividad se maneja de una forma integral, responsable, social y ambientalmente sostenible. Se deben intensificar acciones para cualificar los recursos humanos disponibles, implementar tecnologías innovadoras en procesos extractivos, productivos y de gestión empresarial y la disponibilidad de una base científica sólida, que dé respuesta a las necesidades del sector.

Como se observa en la gráfica, el componente Minería, presenta un comportamiento con avance para el trimestre en el 50%, para la vigencia del 30% y para el cuatrienio en 93,57%, en razón al cumplimiento de sus indicadores establecidos en la respectiva programación.

Gráfica 30



Dentro del avance que se lleva en el transcurso del trimestre, corresponde a un 50% del componente de Minería; porcentaje reflejado en el cumplimiento de las metas programadas en la línea estratégica económica y de oportunidades.

Este componente aporta al desarrollo minero del departamento con programas que conllevan a mejorar las condiciones técnicas, de formalización, de capacitación, de las unidades de producción minera, titulares, trabajadores, autoridades; todo encaminado a una minería segura, bien hecha. Un departamento con conocimiento de sus recursos mineros y energéticos.

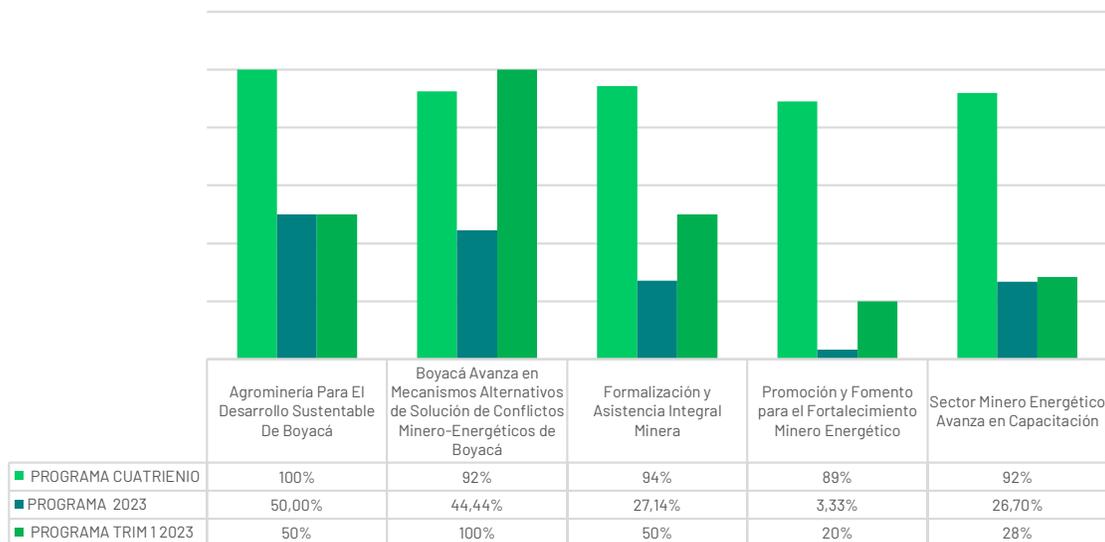
En lo que respecta al presente trimestre 2023, por programas se presenta un avance, así: Promoción y Fomento para el Fortalecimiento Minero Energético 20%; Formalización y Asistencia Integral Minera 50%; Sector Minero Energético Avanza en Capacitación 28%; Agrominería Para el Desarrollo Sustentable de Boyacá 50%; Boyacá Avanza en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos Minero-Energéticos de Boyacá 100%.

Por otra parte, en lo que respecta a la vigencia 2023, por programas se presenta un avance, así: Promoción y Fomento para el Fortalecimiento Minero Energético 3,33%; Formalización y Asistencia Integral Minera 27,14%; Sector Minero Energético Avanza en Capacitación 26,70%; Agrominería Para el Desarrollo Sustentable de Boyacá 50,00%; Boyacá Avanza en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos Minero-Energéticos de Boyacá 44,44%.

Por último, para el cuatrienio por programas se presenta un avance, así: Promoción y Fomento para el Fortalecimiento Minero Energético 89%; Formalización y Asistencia Integral Minera 94%; Sector Minero Energético Avanza en Capacitación 92%; Agrominería Para el Desarrollo Sustentable de Boyacá 100%; Boyacá Avanza en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos Minero-Energéticos de Boyacá 92%.

Gráfica 31

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



2.1.3.1 Promoción y Fomento para el Fortalecimiento Minero Energético.

El programa promoción y fomento para el fortalecimiento minero energético, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 20% de los indicadores en el presente trimestre del año 2023, mostrando como resultado, el lograr mejorar el posicionamiento del sector minero energético a nivel departamental y nacional a través de estrategias de comunicación.

Para el avance del programa, en los meses de marzo y abril se está desarrollando una campaña sobre EFICIENCIA ENERGÉTICA; Que significa, tips para contrarrestar el cambio climático. Se busca que los Boyacenses seamos agentes de cambio desde pequeñas acciones hasta grandes transformaciones que pueden salvar el planeta. En el mes de marzo se publicaron dos piezas y en abril se publicarán tres más. Se comparte en redes sociales de la Secretaría de Minas y Energía de Boyacá como Facebook, Instagram y Twitter. El 27 de marzo la Secretaría de Minas y Energía participó en la segunda feria Minera "FEDECARBOY AL PARQUE", realizado en el municipio de Gámeza, evento organizado por Federcarboy y alcaldía de Gámeza. Se hizo presencia con profesionales para atender todas las inquietudes de la población en general.

Por otra parte, Se proyectó el borrador de ordenanza " "POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA MINERA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ (2023- 2032), así como la exposición de motivos; se envía para revisión de la Secretaría de Planeación del Departamento. Igualmente se formuló y remitió plan de acción y plan operativo.

2.1.3.2 Formalización y Asistencia Integral Minera.

El programa formalización y asistencia integral minera, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 50% de los indicadores en este trimestre del año 2023, logrando asistir integralmente las unidades de producción minera a titulares, empresarios y trabajadores mineros de pequeña escala, de subsistencia y minería tradicional, en temas de estructura organizacional, estándares técnicos y mejores prácticas amigables con el medio ambiente.

Lo anterior, a partir de acciones como, Visita técnica, diagnóstico, formulación del plan de mejora e informe de asistencia técnica minera a la UPM Mariluz del título minero 14194, mineral carbón, realizada el día 6 de marzo. Se hicieron recomendaciones de ventilación, señalización, medición de gases, redes eléctricas, manejo de estériles y otras medidas de seguridad. Por otra parte, Visita de asistencia técnica de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y administrativa, diagnóstico, formulación de plan de mejora y elaboración de informe. UPM el hoyo, título minero 01-091-96, carbón. Visita de asistencia técnica de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y administrativa, diagnóstico y formulación de plan de mejora. UPM La fragua, título minero 01-004-096. Además, Visita de seguimiento al plan de mejora de seguridad y salud en el trabajo de la UPM el pino, y elaboración de informe título minero BKS-081, mineral carbón. De cuatro recomendaciones hechas con un cumplimiento de 93,75 %. Visita de seguimiento a plan de mejora, UPM BM3 la grande, título minero 01-032-96 mineral carbón, presentó un avance del 60,71% con 7 recomendaciones. Visita de seguimiento a plan de mejora. UPM BM4 la grande, título minero 01-032-96, mineral carbón, avance en las recomendaciones del 63,33 %. Visita técnica de seguimiento a plan de mejora de seguridad y salud en el trabajo, UPM La Capilla, título minero 1247-15, mineral carbón, diagnóstico, y plan de mejora, en seis meses llevan un avance de 42% a cuatro recomendaciones formuladas.

Igualmente, se realiza acompañamiento Jurídico a la solicitud de formalización de las actividades mineras del señor Eliodoro Ávila López, UPM el cedro y el triunfo, mineral carbón; en área libre para carbón, pero superpuesta con título minero de Hierro. Se indican pautas para acreditar tradicionalidad, se imparte la correspondiente instrucción en lo referente a las condiciones de acreditación del planeamiento minero y ambiental, se asesora en realización del documento de solicitud.

2.1.3.3 Sector Minero Energético Avanza en Capacitación.

El programa sector minero energético avanza en capacitación, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 28% de los indicadores en el presente trimestre del año 2023, logrando capacitar personas relacionadas con el sector minero energético, acorde a los requerimientos establecidos.

Avance significativo, a partir de acciones, como, capacitación en prevención de riesgos laborales, charla de como activar el autorescatador en caso de emergencia. Título minero AB1-08C, UPM el rayo. Mineral Carbón. Se entregaron 5 arneses, fecha 2 de febrero. Capacitación en el uso de elementos de protección personal, uso y activación del autorescatador en caso de emergencia. Título minero BKS-081, UPM el pino. Mineral carbón; se entregaron 9 arneses, fecha 13 de febrero. Capacitación sobre el uso correcto de los elementos de protección personal (autorescatador), sensibilización sobre la prevención de los diferentes

riesgos laborales. Título minero 14218, UPM el garrocho, fecha 24 de febrero. Capacitación sobre protocolos de seguridad, uso adecuado de epp y prevención de riesgos laborales, título minero 01-004-96, UPM La fragua, mineral carbón, se entregaron 11 arneses. Capacitación sobre el uso correcto y permanente de elementos de protección personal y autocuidado en minería subterránea, mineral carbón. UPM Mariluz, título minero 14194.

Igualmente, Se anexan las certificaciones de los tres estudiantes del año 2022, las cuales estaban pendientes por presentar. Socialización del programa, motivando a los trabajadores mineros en adelantar su ciclo educativo. Actividad muy difícil teniendo en cuenta los precios del carbón, donde los trabajadores prefieren la parte económica a la educativa. Se asesoró al titular de la UPM el Hoyo, vereda pedregal en aspectos tributarios, pago de impuestos, contratos laborales, organización de libros de contabilidad, mineral carbón.

2.1.3.4 Agrominería Para El Desarrollo Sustentable De Boyacá

El programa agrominería para el desarrollo sustentable de Boyacá, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 50% de los indicadores en el presente trimestre del año 2023, a partir del desarrollo de proyectos productivos sustentables, mediante el fortalecimiento de iniciativas en zonas de influencia del sector minero energético, generando fuentes alternativas de empleo e ingresos que potencien sinergias para el desarrollo económico, ambiental y humano.

Siendo el resultado de desarrollar acciones, como las visitas de apoyo y seguimiento a la implementación del proyecto de apicultura en la asociación ASOAPIN, se hicieron recomendaciones de plan de manejo de las colmenas, implementación de la planta de aprovechamiento de miel y polen, y se asesoró en temas económicos, administrativos y presupuestales. Visita de seguimiento a los proyectos de apicultura de la Fundación Esmeraldas Santa Rosa, se creó la asociación colombiana de mujeres de innovadoras ASOCOLMIN. Visita de seguimiento al proyecto de apicultura de la asociación Coprocañitas, Asociación donde ya se extrajo 150 kilogramos de miel con 40 colmenas.

2.1.3.5 Boyacá Avanza en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos Minero-Energéticos de Boyacá.

El programa Boyacá avanza en mecanismos alternativos de solución de conflictos Minero-Energéticos de Boyacá, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 100% de los indicadores en el presente trimestre del año 2023, con el cual se han adelantado acciones de interlocución entre los sectores y personas en conflicto con actividades minero energética, con el fin de prevenir, atender y concertar estrategias en aras de resolver conflictos.

Para lo anterior, tenemos acciones, como la participación en la mesa técnica en el marco de la acción popular de Cómbita, donde la Secretaría de Minas y Energía actúa en representación de la Gobernación de Boyacá; se participó con reuniones el 23 de enero, 8, 23 y 24 de marzo, visitas a campo, informes; participan en la mesa Corpoboyacá, Agencia Nacional de Minería, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alcaldía de Cómbita, Procuraduría Judicial para Asuntos Ambientales y Agrarios. Se tratan temas jurídicos, mineros, ambientales en aras de resolver la situación causada por una explotación anti técnica.

Por otra parte, Visita técnica de inspección al área de explotación de materiales de construcción de Agregados el Rosal en compañía de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gestión de Riesgo de Desastres y Corpochivor en aras de resolver conflicto por queja contra dicha explotación.

2.1.4 COMPONENTE REACTIVACIÓN ECONOMICA Y GENERACIÓN DE INGRESOS

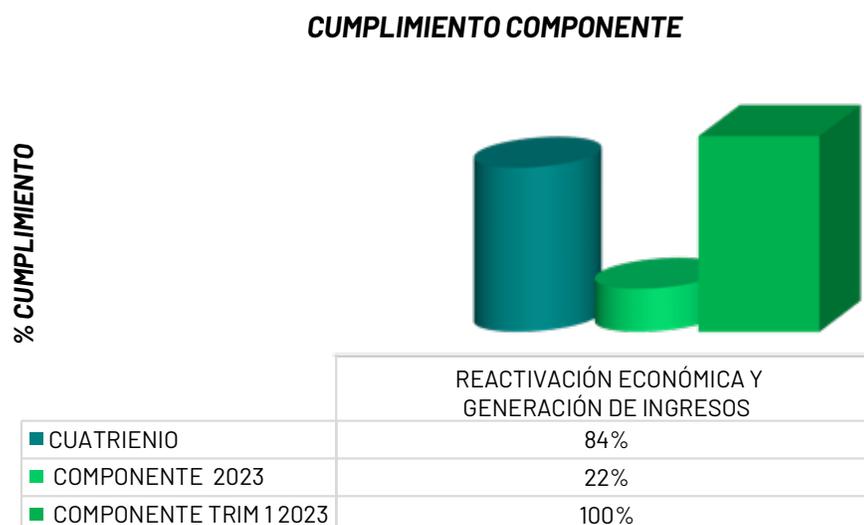
El sector económico en el departamento de Boyacá se conjuga en una nueva realidad que estamos viviendo y que nos ponen en la mira de establecer nuevos retos tanto local como regional. En donde se tiene que pensar en función de lo que está sucediendo ahora y de las alternativas, con es el caso del emprendedor como elemento reactivador de la economía.

En el emprendimiento, la innovación juega un papel importante, como mecanismo de cambio espontaneo y poder mover la economía. El emprendedor es el que trae una idea para reinventar la parte económica. Siendo la mejor situación para encontrar nuevos mercados y nuevos hábitos de consumo. Además, para garantizar su sostenibilidad, las empresas deben capturar nuevas oportunidades y desarrollar nuevas capacidades donde existe mejor desarrollo de su inversión.

Por otra parte, en la reactivación económica, las economías locales que en algún momento estaban relegadas, ahora son un dinamizador de la economía. Es decir, los ámbitos locales son los generadores de valor y de respuesta a situaciones estancadas, por lo cual los agentes económicos locales deben ser empoderados en el territorio departamental.

Como se observa en la gráfica, el componente Reactivación Económica y Generación de Ingresos, presenta un comportamiento con avance para el trimestre en el 100,00%, para la vigencia del 22% y para el cuatrienio en 84%, en razón al cumplimiento de sus indicadores establecidos en la respectiva programación.

Gráfica 32



De acuerdo al avance que ha tenido cada uno de los programas y subprogramas pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Empresarial para este trimestre se ha avanzado en estrategias que permitan la reactivación económica del sector Empresarial del departamento con diferentes acciones y gestiones para dar cumplimiento a las metas establecidas del año.

Es importante destacar que en el primer trimestre se realizaron gestiones en los indicadores de los subprogramas que no tenían programación.

En el programa Boyacá Avanza en la Productividad Empresarial, se realizaron diferentes acciones y gestiones para dar cumplimiento en las metas programadas para el año 2023. Seguimos trabajando en el proceso de establecimiento de alianzas para el desarrollo de las actividades en cumplimiento de los indicadores y el apoyo a emprendedores y empresarios boyacenses.

En el programa Boyacá avanza en Oportunidades para el Desarrollo Territorial se dio cumplimiento, a través de los subprogramas con la realización de estrategias para la atracción de la inversión, estrategias de mejoramiento de productos y articulación de alianzas con diferentes entidades de orden nacional para incentivar acciones en torno al trabajo decente en el departamento.

En términos de programas y como aparece en la gráfica, en el presente trimestre 2023 se avanzó así: programa Boyacá Avanza en la productividad Empresarial (100%) y en el programa Boyacá Avanza en oportunidades para el Desarrollo Económico Territorial (100%).

Teniendo en cuenta las metas establecidas dentro del componente de reactivación económica y de generación de ingresos, que pertenece a la línea estratégica económica y de oportunidades, donde se dio cumplimiento a los indicadores de producto de plan de desarrollo. Además, seguimos realizando gestiones con las diferentes entidades aliadas para avanzar en las metas del plan en los periodos que faltan para culminar a satisfacción el plan de desarrollo.

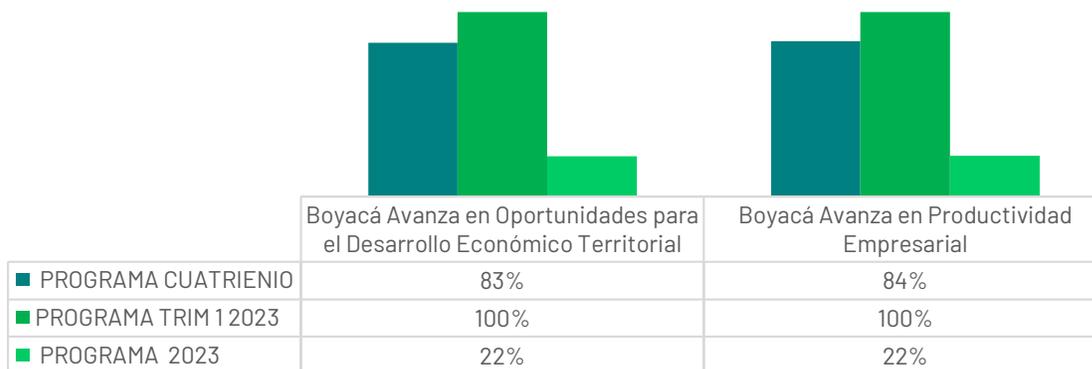
Por otra parte, en términos de programas y como aparece en la gráfica, en la vigencia 2023 se avanzó así: programa Boyacá Avanza en la productividad Empresarial (22%) y en el programa Boyacá Avanza en oportunidades para el Desarrollo Económico Territorial (22%).

Al examinar a la evolución en los niveles de ejecución de los dos programas de la sectorial, el programa Boyacá Avanza en la Productividad Empresarial y el programa Boyacá avanza en Oportunidades para el Desarrollo Territorial, tiene un cumplimiento satisfactorio para el cuatrienio, se espera en el 2023 cumplamos a satisfacción las metas programas para tener un excelente desempeño en la culminación del plan de desarrollo 2020-2023.

Por último, en términos de programas y como aparece en la gráfica, en el cuatrienio se avanzó así: programa Boyacá Avanza en la productividad Empresarial (84%) y en el programa Boyacá Avanza en oportunidades para el Desarrollo Económico Territorial (83%).

Gráfica 33

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



2.1.4.1 Boyacá Avanza en Productividad Empresarial

En el programa Boyacá Avanza en la Productividad Empresarial, dio un cumplimiento del 100%, se sigue trabajando en el proceso de establecimiento de alianzas para el desarrollo de las actividades en cumplimiento de los indicadores y el apoyo a emprendedores y empresarios boyacenses.

Lo anterior, a partir de acciones como el adelanto del proceso de caracterización tanto de emprendedores como de empresarios, subiendo la información de cada uno a través de la Plataforma Colmena Lab, dispuesta para este fin, en municipios como Villa De Leyva, Garagoa, Tunja, Moniquirá, Arcabuco, Saboyá. Además, El programa Boyacá Emprende realizó tres (3) asesorías a emprendimientos: CHOKO LOVE, BREBATOS (cerveza artesanal) y CROMOSOMA 21, referente a la orientación, acompañamiento y estructuración del Planeamiento Estratégico de cada uno de los emprendimientos. Asesoría al emprendimiento ARTESANÍAS BR, referente a la orientación, acompañamiento y estructuración del Planeamiento Estratégico Empresarial. Asesoría al emprendimiento SARITA'SGOURMET, referente a la orientación, acompañamiento y estructuración del Planeamiento Estratégico Empresarial. De igual manera se brindó la información y se realizó la orientación y acompañamiento para la inscripción a la VI convocatoria del Programa PI-e propiedad industrial para emprendedores del Departamento de Boyacá.

Por otra parte, Visibilización de unidades productivas artesanales en programa radial de la Secretaría de Desarrollo Empresarial, en conmemoración del día del artesano, en municipios de Guacamayas, Jenesano, Pesca, Ráquira, Tunja y Tuta. Además, establecimiento de plan operativo, para el desarrollo de diferentes estrategias en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Artesanías de Colombia, en beneficio de las unidades productivas artesanales del departamento de Boyacá.

Se realizó Misión a la ciudad de Miami, EEUU, invitados por parte de la Federación de la Industria Aeroespacial Colombiana FEDIAC a la cumbre de expansión aeroportuaria de América Latina, dentro del marco del desarrollo de la estrategia "Boyacá Despega" y está en proceso de elaboración y radicación el Proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR Y LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EN EL SECTOR EMPRESARIAL VIGENCIA 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", el cual busca fortalecer las empresas potencialmente exportadoras.

2.1.4.2 Boyacá Avanza en Oportunidades para el Desarrollo Económico Territorial

El programa Boyacá avanza en Oportunidades para el Desarrollo Territorial dio cumplimiento con el 100% de ejecución, a través de los subprogramas con la realización de estrategias para la atracción de la inversión, estrategias de mejoramiento de productos y articulación de alianzas con diferentes entidades de orden nacional para incentivar acciones en torno al trabajo decente en el departamento.

Lo anterior, a partir de acciones como, Gestión con Ministerio del Trabajo para asignación de recursos, con el fin de suscribir convenio con Ormet Boyacá, por valor de \$40.000 para la realización del estudio "Demanda de trabajo sectorial Boyacense y procesos de recuperación asimétrica en la capacidad de generación de empleo", en el marco del fortalecimiento de la Red Ormet. Elaboración de estudios previos y gestión para suscripción de convenio de asociación, orientado al desarrollo de diagnóstico del mercado del trabajo en el departamento de Boyacá. Articulación de alianza con Ministerio del Trabajo y entidades del sector trabajo para coordinación de feria de servicios y oferta institucional en el municipio de Otanche, como estrategia de acercamiento e implementación de la política pública de trabajo decente. Igualmente, Gestión, consecución, ajustes, consolidación y análisis de información de 14 sectoriales y 6 institutos descentralizados de la Gobernación de Boyacá y 17 aliados externos, para la elaboración del Quinto Informe Anual de Seguimiento a la Política Pública de Trabajo Decente para Boyacá 2017-2032, correspondiente a la vigencia 2022, en cumplimiento a lo establecido en el art. 23 de la Ordenanza No. 026 de 2017 y a lo consignado en el actual plan departamental de Desarrollo "Pacto Social por Boyacá: Tierra que sigue avanzando". Informe radicado a la Asamblea Departamental el 29 de marzo de 2023, disponible para consulta en ormet.boyaca.gov.co: sección trabajo decente.

Por otra parte, fortalecimiento en el marco de la Comisión Regional de Competitividad, al sector agroindustrial sector apícola, en la estructuración para actividades enfocadas al a las estrategias de fortalecimiento empresarial del sector. Reunión con equipo de Comisión Regional de competitividad con director de desarrollo empresarial para revisar necesidades y definir sector, actividades y presupuesto para estructura estrategia de competitividad. Asamblea de Comisión Regional de competitividad donde participo el señor gobernador y demás integrantes donde manifestó que Boyacá tiene varios retos como el de continuar avanzando en asociatividad.

A su vez, reunión realizada en la ciudad de Bogotá de la jornada de articulación Agencias de promoción de inversión regionales (APRIES), con el objetivo de tratar temas de articulación de las APRIES regionales y socialización de las directrices incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo sobre el tema de atracción de inversión e internacionalización en las regiones. Encuentro de operadores de Aviatur con el fin de socializar la estrategia de Internacionalización del Departamento de Boyacá, realizada en el municipio de Villa de Leyva, en el marco de la reactivación de los aeropuertos.

Igualmente, se diseñó propuesta para el estudio de prefactibilidad para la creación de una zona franca permanente en el departamento de Boyacá, con el fin de exponerlo ante la Dirección de zonas francas del Ministerio de Industria y Comercio, mediante presentación con su respectiva propuesta de valor para la atracción de inversión.

LÍNEA ESTRATÉGICA

「SOCIOECOLÓGICA Y TERRITORIAL」



3. LINEA ESTRATEGICA SOCIOECOLOGICA Y TERRITORIAL

GENERALIDADES

La línea Estratégica Sociológica y Territorial está orientada a la protección de la naturaleza, así como la implementación de las estrategias necesarias para la solución de problemas socioambientales que afectan la comunidad. Desde la Gobernación de Boyacá se han proyectado acciones y proyectos que permiten mejorar las condiciones del departamento, en la permanencia y durabilidad de la vida, en la importancia de generar iniciativas de sensibilización que permitan generar hábitos de respeto por el medio ambiente que garanticen el desarrollo humano de manera sostenible.

En nuestro departamento tenemos gran diversidad de ecosistemas que alberga una gran variedad de especies de fauna y flora, lo que requiere que se implementen estrategias que permita la generación de procesos de recuperación, restauración, conservación y gestión, así mismo, permita generar procesos de conocimiento.

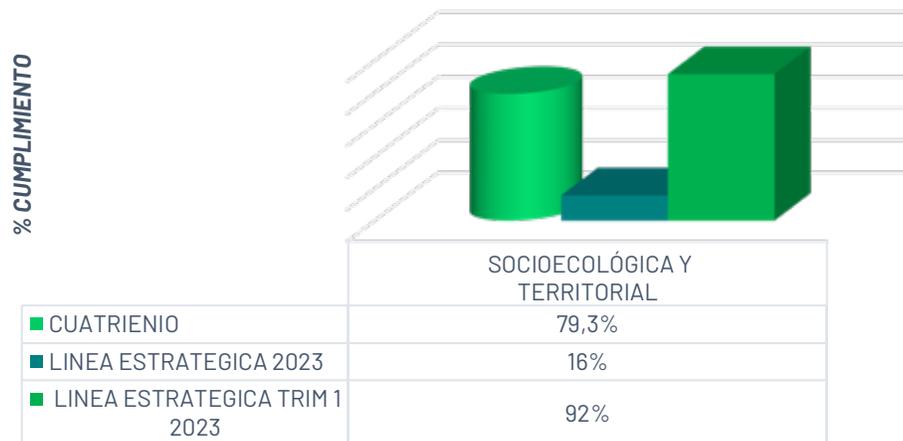
Dentro del Plan de Desarrollo Departamental este conjunto de acciones ha sido agrupadas en 6 componentes:

- ✓ Componente Ambiente y Biodiversidad
- ✓ Componente Gobernanza del Agua
- ✓ Componente Gestión Integral de Residuos
- ✓ Componente de Crisis Climática y Gestión del Riesgo
- ✓ Componente Planificación Territorial
- ✓ Componente Integración Regional y Cooperación

Desde la Secretaría de Planeación de Boyacá, con el objetivo de dar alcance y evaluar el avance de cada uno de los componentes incluidos en el Plan de Desarrollo Departamental, se mide de forma trimestral los indicadores asociados a cada una de las metas planteadas; teniendo en cuenta las acciones ejecutadas en el primer trimestre del 2023, la línea Estratégica Sociológica y Territorial presenta un cumplimiento para el trimestre del 92%, un avance para la vigencia del 16% y del 79,3% de cumplimiento para el cuatrienio, los datos se reflejan en la siguiente gráfica.

Gráfica 34

CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA



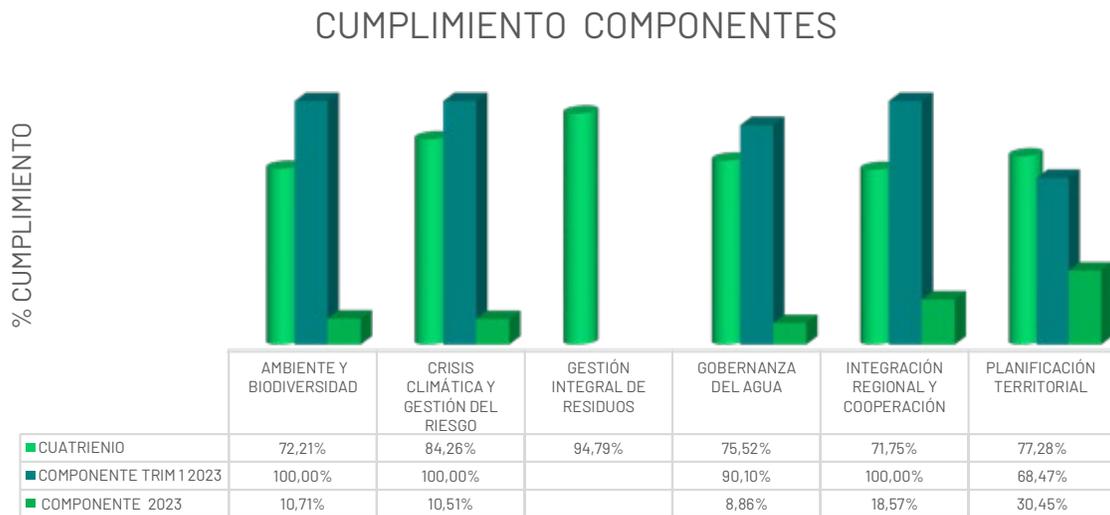
3.1 ANÁLISIS POR COMPONENTES

GENERALIDADES

La Línea Socioecológica y Territorial consta de 144 metas distribuidas en 18 programas y 5 componentes: *Componente Ambiente y Biodiversidad; componente Gobernanza del Agua; Componente Gestión Integral de Residuos; componente Crisis Climática y Gestión del Riesgo; Componente de Planificación Territorial y Componente de Integración Regional y Cooperación.*

En cuanto al cumplimiento y avance de los componentes para el primer trimestre del 2023, se reporta un desempeño sobresaliente para los componentes de **Ambiente y Biodiversidad**, con un cumplimiento para el trimestre de 100% y un avance para la vigencia y cuatrienio de 10,51% y 72,21% respectivamente; para el componente de **Gobernanza del Agua** presenta un cumplimiento para el trimestre del 90,10% y una avance para la vigencia y cuatrienio de 8,86% y 75,52% respectivamente; el componente **Crisis Climática y Gestión del Riesgo** presenta un cumplimiento para el trimestre de 100% y un avance para la vigencia 2023 de 10,51% y para el cuatrienio fue de 82,26%; y en el Componente de **Integración Regional y Cooperación** presenta un cumplimiento para el trimestre del 100%, y un avance para la vigencia y cuatrienio de 18,57% y 71,75% respectivamente en cuanto al **componente de Planificación Territorial** presentó un desempeño satisfactorio con un cumplimiento para el trimestre del 68,47%, para la vigencia y el cuatrienio reporta un avance de 30,45% y 72,28% respectivamente. El Componente **Gestión Integral de Residuos** no presenta un cumplimiento para el trimestre, debido a que no se encontraba programado, por lo que no se reporta avance para la vigencia.

Gráfica 35



3.1.1. COMPONENTE AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

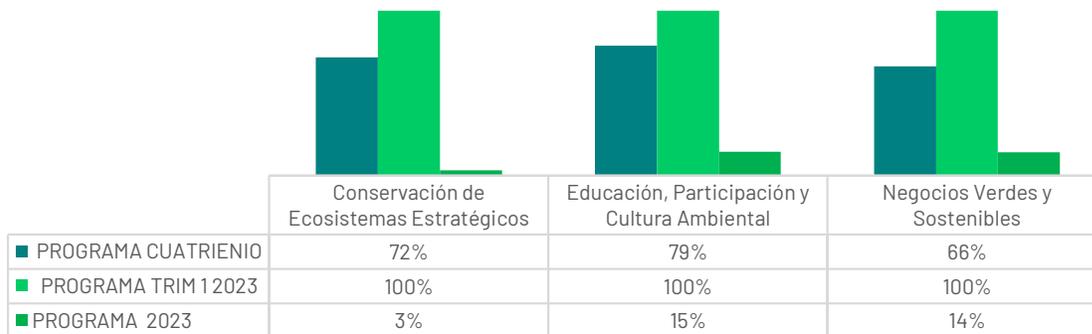
Gráfica 36



Para el componente de Ambiente y biodiversidad para el primer trimestre del 2023 el cumplimiento fue sobresaliente, con un 100% y un avance para la vigencia y cuatrienio de 11% y 72,21% respectivamente; Las principales inversiones en el componente están orientadas a acciones para la conservación de los ecosistemas estratégicos del departamento, el biocomercio sostenible, en la propagación del material vegetal y educación ambiental, en la grafica 37 se evidencia como fue el avance en cada uno de los programas ejecutados para este componente durante el primer trimestre del 2023:

Gráfica 37

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



3.1.1.1. Programa Conservación De Ecosistemas Estratégicos

El programa de Conservación de Ecosistemas Estratégicos cuenta con acciones enfocadas en el avance de la formulación e implementación de estrategias de compensación, donde se realizó el pago correspondiente según el cumplimiento de los acuerdos preestablecidos, para lo cual se generó el respectivo informe y resolución de pago I. Este programa reporta un cumplimiento para el trimestre del 100% y un avance para la vigencia y cuatrienio de 3% y 72% respectivamente.

3.1.1.2. Programa Educación, Participación Y Cultura Ambiental

En éste programa se busca fortalecer los procesos de educación y participación ciudadana, permitiendo generar espacios de diálogo ambiental que permita la resolución de conflictos mediante un trabajo mancomunado interinstitucional departamental.

Se han tramitado las piezas gráficas necesarias durante el primer trimestre del año y fueron compartidas a los municipios y divulgada por redes sociales de la secretaría, también se llevó a cabo la formulación del proyecto “DESARROLLO AGENDA AMBIENTAL PARA EL AÑO 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ” el cual ya cuenta con certificación de registro BPPID No. 2022 00415 0362 e inicio de proceso contractual

En cuanto a los comités técnico de CIDEABOY, se estableció fecha de reunión para definir la secretaria técnica del comité ya que la Secretaría de Educación de Boyacá en su función de Secretaria Técnica del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEABOY es quien debe convocar a dicho comité, para el día 22 de marzo del 2023 a las 2pm en las instalaciones de la secretaria de educación del departamento de Boyacá. El día 22 de marzo del 2023 se realiza la primera reunión ordinaria del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Boyacá - CIDEABOY 2023. En donde la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible como integrante hace aportes importantes en la estructuración del plan de acción CIDEABOY 2023 y habiendo escuchado la participación de cada uno de los integrantes y asistentes procede a aprobar tanto el plan de acción como el acta.

Este programa reporta un cumplimiento para el trimestre de 100%, y un avance para la vigencia y cuatrienio de 15% y 79% respectivamente.

3.1.1.3. Programa Negocios Verdes Sostenibles

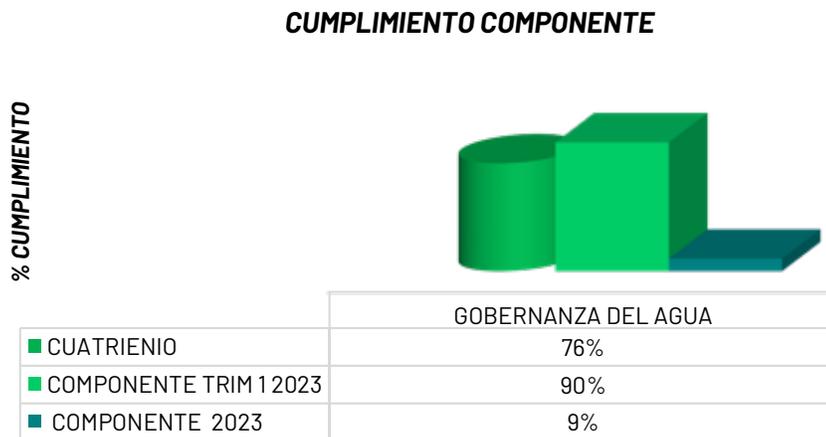
El programa de Negocios Verdes Sostenibles busca apoyar las cadenas productivas como negocios verdes, enfocados en procesos productivos eficientes con bajos impactos negativos en el ambiente y que aporten a su conservación;

Las acciones mas importantes de este programa durante el trimestre fueron en la preparación de dos nuevas ruedas de negocios verdes en el marco de la preparación al fortalecimiento de los negocios verdes que asistirán a la vitrina internacional de BIO-EXPO. Por otro lado, se avanzó en el proceso de formulación del proyecto "IMPULSAR FORTALECER Y PROMOCIONAR LOS NEGOCIOS VERDES VIGENCIA 2023 DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA" por un valor de \$70.997.145 que garantizará los recursos para la ejecución y desarrollo que impulsará los negocios verdes en el departamento.

Así mismo a través del programa de guarda paramos se logró fortalecer el vivero del Municipio del El Cocuy, con mano de obra y donación de insumos como bolsas para encapachar el material vegetal, se logró la producción de alrededor de 5000 eugenias y la propagación a través de rescates de plantas de aliso, sauce y otras especies nativas propias de páramo. También se realizaron actividades de conservación, educación, manejo y uso sostenible de la diversidad vegetal ejecutadas en el jardín Botánico.

3.1.2. COMPONENTE GOBERNANZA DEL AGUA

Gráfica 38

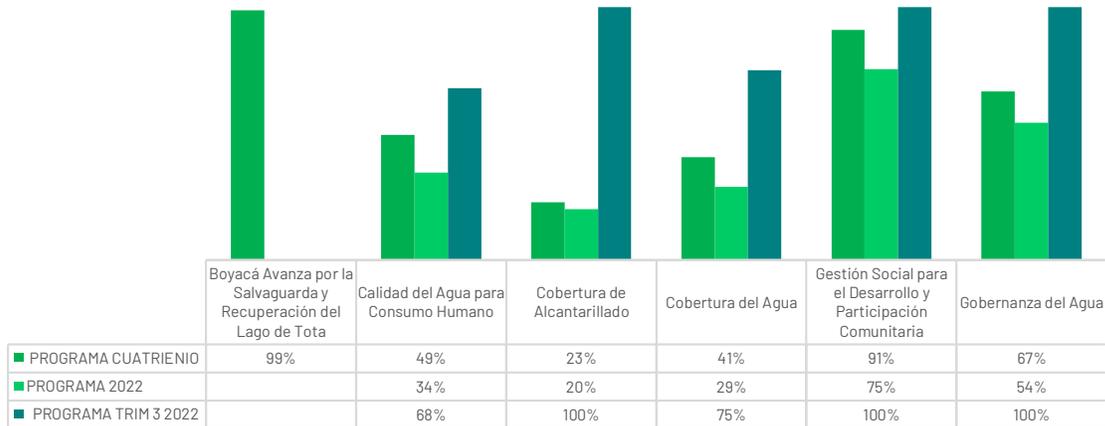


En este programa se ejecutan acciones tendientes a la protección, recuperación y regularización de la fuentes hídricas del departamento, así como el mejoramiento del abastecimiento de agua potable de las familias boyacenses; desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá – ESPB S.A., se ha avanzado el fortalecimiento de las asociaciones de suscriptores de acueductos rurales, así como a los prestadores y operadores de servicios públicos, en la ejecución de acciones que permitan el mejoramiento de la calidad del agua tanto en el sector urbano como el rural, así como en el mejoramiento del suministro de agua en el departamento.

El cumplimiento para el componente de Gobernanza del Agua para el trimestre fue de 90% y se reporta un avance para la vigencia y cuatrienio de 9% y 76% respectivamente.

Gráfica 39

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



3.1.2.1. Programa Gobernanza Del Agua

Para el primer trimestre del 2023 se reportan avances en la formación en cultura del agua de asociaciones de acueductos rurales, donde se realizaron 19 charlas con las juntas administradoras de 19 acueductos en el cual se dio a conocer el cuidado y uso eficiente del recurso hídrico y tips sobre el ahorro en casa, en el municipio de Saboya, también se prestó asesoría a la junta del acueducto San Emigio del municipio de santana en la reforma de estatutos y se efectuó la asesoría para la conformación de la Asociación de Suscriptores del Abasto de agua los colores de las Veredas Puerto Niño y 1/2 del municipio de Puerto Boyacá en la documentación requerida para efectuar la legalización ante la cámara de comercio.

Entre las actividades del Plan de Aseguramiento, del Plan Departamental de Aguas es apoyar a los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo de acuerdo a la metodología establecida por la CRA como resolución de la CRA 825 de 2017 y 844 de 2018, permitiendo a los prestadores elaborar el nuevo estudio de costos y tarifas para prestadores menores de 5000 suscriptores y para el servicio de aseo se realizan de acuerdo a resolución CRA 853 de 2018, donde se solicita información al prestador para su elaboración y una se realiza esta actividad se socializa y entrega. El equipo del Plan de Aseguramiento del Plan Departamental de Aguas, realizó acercamiento al municipio de San Miguel de Sema, Rondón, Iza, Firavitoba y Santa Sofía a fin de realizar levantamiento de la información necesaria para llevar a cabo la actualización tarifaria en el servicio de Aseo, según lo requerido.

Desde el Plan de Aseguramiento – Gestor, del Plan Departamental de Aguas, ha realizado acompañamiento a los prestadores y operadores del sector urbano según los lineamientos de la Ley 142 de 1994 y sus normas reglamentarias, para el fortalecimiento administrativo, comercial, financiero e institucional.

Al respecto, las acciones realizadas para cada uno de los componentes son los siguientes:

- Componente Comercial: es fundamental para el prestador demostrar su estabilidad económica y su capacidad para monitorear los indicadores comerciales que le permitan reducir costos en su mantenimiento y operación.
- Componente Legal: dado el cambio en la normatividad que rige el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, se realiza acompañamiento continuo a los prestadores y/o operadores para la rendición de los informes de Ley requeridos por los entes de control y vigilancia.

Por otro lado, se asistió en transformación empresarial a entes prestadores de servicios bajo la figura de esquemas regionales de tres municipios.

ACCIONES	MUNICIPIO
Apoyo por parte de Plan de Aseguramiento en la asesoría al prestador regional de Servimarquez: Se realizaron visitas y mesas de socialización, no obstante, el prestador no ha allegado la información requerido para la culminación de actividad	CIÉNEGA
Apoyo por parte del PDA a Empresas Públicas de Garagoa en el relleno regional: La entidad ha realizado las acciones necesarias para el fortalecimiento del servicio de aseo de manera regional, sin embargo, el proyecto actualmente se encuentra suspendido por razones de índole social	GARAGOA
Apoyo al relleno sanitario del municipio de Miraflores: Se adelantarán acciones que permitan realizar una asesoría al relleno sanitario del municipio de Miraflores.	MIRAFLORES

El Plan Departamental de Aguas de Boyacá, realizó solicitud formal a la Unidad Administrativa para la Gestión del Riesgo de Desastres para determinar los municipios que se encuentran en desabastecimiento y de esta forma realizar la respectiva priorización, y de esta forma apoyarlos en la formulación del Programa de Agua no Contabilizada, de tal forma que permita identificar las estrategias para garantizar la continuidad del servicio de acueducto.

La Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P., realizó la contratación de la consultoría n.º 019 para la actualización y/o formulación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA de los perímetros urbanos de algunos municipios vinculados al P.A.P - P.D.A de la jurisdicción de jurisdicción de Corpochivor, Corpoboyaca y Corporinoquia, por la cual se priorizó a los municipios de Cubará, San Luis de Gaceno, San Mateo, Soata1, Pauna, La Uvita, Umbita, Santa Sofía, Muzo, Cucaita, Rondón, Santana y Pajarito

El Programa de Gobernanza del Agua reporta un cumplimiento del 100% para el trimestre y un avance para la vigencia del 54% y para el cuatrienio de 67%.

3.1.2.2. Programa Calidad De Agua Para Consumo Humano

Dentro de la estrategia “agua conexión de vida se viene realizando en cooperación con el Sena la capacitación a los fontaneros Paipa(3), Santa Rosa (2), Duitama (6) y Nobsa (1); Se realizó asesoría técnica a los acueductos el huracán Qubrada de Caña honda, el sortijo, y mata de Mora del Municipio de Saboya, igualmente al acueducto Garibay del Municipio de Togüi, para mejorar la calidad de agua de estas sistemas teniendo en cuenta que surten a las instituciones educativas y así mejorar la calidad de agua que se le suministra a los estudiantes. Se realizó el estudio y diseño del sistema de tratamiento para el acueducto el Rosal y santana del Municipio de Ramiriquí, sistema de captación para el acueducto el hatillo del municipio de Togüi y los sistemas de captación para el acueducto urbano del municipio de Sotaquirá.

Desde la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá se adelantaron las siguientes acciones:

ACCIONES Y/O LIMITACIONES	MUNICIPIO
<p>Construcción de una planta de tratamiento de agua potable -PTAP para el acueducto Cupamuy de la vereda Rique del municipio de Boyacá: El Acueducto Cupamuy de la Vereda Rique, presentaba riesgo inviable sanitariamente (IRCA 80,2%), indicando que de cada 100 personas que recibían el servicio de esta red, presentaban la posibilidad que 80 enfermarán o presentarán afectaciones a la salud a causa de la calidad del agua suministrada. Por tal razón mediante la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, se mejoró la operación del acueducto, logrando un IRCA viable, sin ningún riesgo en cumplimiento los requisitos definidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Secretaría de Salud de Boyacá. Actualmente la obra cuenta con una ejecución del 100%</p>	BOYACÁ
<p>Optimización del sistema de acueducto la cebada del municipio de Gachantivá - departamento de Boyacá incluye PTAP: El acueducto veredal la cebada del Municipio de Gachantivá (Boyacá), no esta en funcionamiento hace más de 10 años, debido a problemas con los sistemas de bombeo y rebombeo, ocasionado por abandono del sistema y frecuentes robos. Durante todo este tiempo los usuarios no tienen suministro de agua potable. Por tal razón desde la ESPB S.A. E.S.P., se realizaron las acciones necesarias para la optimiación del acueducto la Cebada del municipio de Gachantivá, actualmente la obra cuenta con avance de 69%</p>	GACHANTIVÁ
<p>Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de la PTAP para Institución Educativa Rural Kerá Shikará Sede Kuakashbara del municipio de Cubará.PGS. El equipo técnico de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P., realizó la formulación del proyecto, el cual busca mejorar la calidad del agua del sector rural del municipio de Cubará donde los mayores beneficiados son los niños y niñas que hacen parte de la institución educativa, además de la población aledaña a la misma. El proyecto ya surtió la etapa precontractual, es decir la elaboración de los estudios previos y se encuentra próximo a contratación.</p>	CUBARÁ
<p>Sistema de Tratamiento para la potabilización del agua del Plan Piloto en la I.E. Carlos Alberto Orlando Valderrama sede la montaña del municipio de Belén. PGS: Los profesionales de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P., realizaron la formulación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable para la Institución Educativa del Municipio de Belén, de los cuales ya se adelantó el proceso precontractual con la elaboración de los estudios previos, por lo tanto se encuentra próximo a contratación.</p>	BELÉN
<p>Sistema no convencional de tratamiento de agua potable de la estrategia "Agua segura y Saneamiento Básico para Escuelas Rurales" para la institución técnica agropecuaria de San Antonio del municipio de Firavitoba - Boyacá: El proyecto fue formulado por parte de los profesionales del área de subdirección de proyectos de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P., el cual actualmente se encuentra en etapa precontractual.</p>	FIRAVITOBA
<p>Optimización y mejoramiento asociación de suscriptores del pro acueducto la osana del municipio de Rondón: Proyecto del Plan de Aseguramiento de Calidad del Agua Rural -PACA, actualmente el proyecto cuenta con concepto y se está a la espera de los permisos ambientales</p>	RONDÓN

En cuanto a estudios y diseños elaborados y/o apoyados para la optimización de PTAR, desde la E.S.P.B se han realizado las siguientes actividades:

ACCIONES Y/O LIMITACIONES	MUNICIPIO
<p>Construcción y optimización del sistema de acueducto de la vereda Quintoque sector San Isidro del municipio de San Miguel de Sema: Proyecto formulado por el municipio con apoyo y acompañamiento de los profesionales del área de subdirección de proyectos de la ESPB S.A. E.S.P., actualmente se está a la espera de cotizaciones por parte del municipio, para llevar a cabo el presupuesto y así presentar la última versión para obtener concepto técnico por parte del Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos.</p>	San Miguel de Sema
<p>Construcción del desarenador optimización de la línea de aducción y la planta de tratamiento de agua potable del municipio de San Mateo-Boyacá: Proyecto formulado por los profesionales del área de Subdirección de Proyectos de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P., actualmente se encuentra en ajustes según lista de chequeo emitida por el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos del 27 de diciembre de 2022, a la espera de concepto técnico</p>	San Mateo
<p>Construcción del sistema de acueducto de la institución educativa kakurua del sector Fátima, resguardo indígena Uwa, del municipio de Cubara, departamento de Boyacá: Proyecto formulado por los profesionales del área de Subdirección de Proyectos de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P., el cual fue radicado ante el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos, quien se encuentra evaluando el proyecto para emitir el concepto de viabilidad.</p>	Cubará

En cuanto a la optimización de PTAR se ha avanzado en los siguientes proyectos:

ACCIONES Y/O LIMITACIONES	MUNICIPIO
<p>Construcción y optimización de la Planta de tratamiento de agua potable del municipio de Ciénega del Departamento de Boyacá: Actualmente la obra presenta un avance de ejecución del 60%</p>	Ciénega
<p>Optimización de la red de aducción y construcción de la PTAP del municipio de Pajarito departamento de Boyacá: Se adelanta reformulación, donde se llevo acabo a la actualización de precios de acuerdo a la Relación de precios emitida por la Gobernación de Boyacá.</p>	PAJARITO
<p>Rehabilitación sistema de tratamiento de agua potable y redes de acueducto del municipio de Campohermoso: El municipio será ejecutor de obra e interventoría, por lo cual se está adelantando el proceso contractual por parte del municipio, por ende la ESPB S.A. E.S.P. adelantará el seguimiento correspondiente.</p>	Campohermoso

El Programa de Calidad de Agua para Consumo Humano, reporta un avance para el primer trimestre del 92% y un avance para la vigencia y cuatrienio de 15% y 71% respectivamente

3.1.2.3. Programa Cobertura De Alcantarillado

Desde la ESPB S.A E.S. P se viene avanzando en la elaboración de estudios y diseños para la optimización o construcción de PTAR:

ACCIONES Y/O LIMITACIONES	MUNICIPIO
Estudios y diseños para la actualización del Plan maestro de alcantarillado y la optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Guacamayas-Boyacá: Estudios y diseños contratados y en ejecución	GUACAMAYAS
Estudios y diseños para la actualización del Plan maestro de alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Tibaná-Boyacá Estudios y diseños contratados y en ejecución	TIBANÁ

De igual manera se ha avanzado en la elaboración de estudios y diseños para la optimización y construcción de alcantarillados, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

ACCIONES Y/O LIMITACIONES	MUNICIPIO
Estudios y diseños para la actualización del Plan maestro de alcantarillado y la optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Guacamayas-Boyacá: Estudios y diseños contratados y en ejecución	GUACAMAYAS
Estudios y diseños para la actualización del Plan maestro de alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Tibaná- Boyacá Estudios y diseños contratados y en ejecución	TIBANÁ
Consultoría para realizar estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Tuta Boyacá: Estudios y diseños contratados y en ejecución	TUTA
Estudios y diseños para la actualización Plan maestro de alcantarillado de Boyacá Boyacá: Contratado sin acta de inicio	BOYACÁ
Plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio del Cocuy: Proyecto formulado por el municipio del Cocuy, actualmente se encuentra en evaluación por parte del MDEVP	EL COCUY

El cumplimiento para el primer trimestre del 2023 de el Programa de Cobertura de Alcantarillado se reporta un 100%, para la vigencia y el cuatrienio se lleva un avance de 2% y 54% respectivamente.

3.1.2.4. Programa Cobertura De Agua

Las acciones de este programa están orientadas a garantizar el acceso a agua potable mejorando, así como las necesidades de desabastecimiento de agua en el Departamento. Desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible se realizaron asesorías técnicas a los acueductos de Iguas, del municipio de Gachantivá; Acueducto San Ignacio, del municipio de Susacón; Acueducto Cueva de la Antigua, del municipio de Turmequé y a los Acueductos de las veredas de Monjas, Monsalve, Pila Grande y Potrero Grande, del municipio de Monquirá. Por otro lado, se logró avanzar en la construcción del pozo profundo en el municipio de Chiquinquirá.

ACCIONES Y/O LIMITACIONES	MUNICIPIO
En la E.S.P.B. S.A E.S.P se vienen adelantando acciones en los proyectos de optimización y construcción de los acueductos rurales, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:	
Optimización del sistema de acueducto la cebada del municipio de Gachantivá - departamento de Boyacá incluye PTAP: actualmente la obra cuenta con avance de 69%	GACHANTIVÁ
Construcción y optimización del sistema de acueducto de la vereda Quintoque sector San Isidro del municipio de San Miguel de Sema: Proyecto hacen parte del Plan de Aseguramiento de Calidad del Agua Rural -PACA, actualmente se encuentra en ajustes de lista de chequeo emitida por el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos y se encuentra próximo a viabilidad.	San Miguel de Sema
Optimización y mejoramiento asociación de suscriptores del pro acueducto la osana del municipio de Rondón: Proyecto del Plan de Aseguramiento de Calidad del Agua Rural -PACA, actualmente el proyecto cuenta con concepto y se está a la espera de los permisos ambientales	RONDÓN
Construcción y optimización del sistema de acueducto rural de la vereda melonal del municipio de Boavita departamento Boyacá: Actualmente se encuentra en etapa previa al acta de inicio del proyecto	BOAVITA
Construcción acueducto vereda piedra larga, Gaque y Salitre del Municipio de Sutatenza, Boyacá: El proyecto se encuentra en ejecución con un avance del 13%	SUTATENZA
Optimización del acueducto casa del saber Fátima resguardo indígena UWA del municipio de Cubará: Proyecto formulado por los profesionales del área de Subdirección de Proyectos de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P., el cual fue radicado ante el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos, quien se encuentra evaluando el proyecto para emitir el concepto de viabilidad.	CUBARÁ
Junta administradora del acueducto veredas san Victorino y Donación del municipio de Belén - PACA: - viabilizado	BELÉN
Suscriptores del acueducto de la vereda balsa y resguardo del municipio de San José de Pare - PACA: - Proyecto del Plan de Aseguramiento de Calidad del Agua Rural -PACA, actualmente se encuentra en ajustes de lista de chequeo emitida por el MDEVF y se encuentra próximo a viabilidad	SAN JOSÉ DE PARE

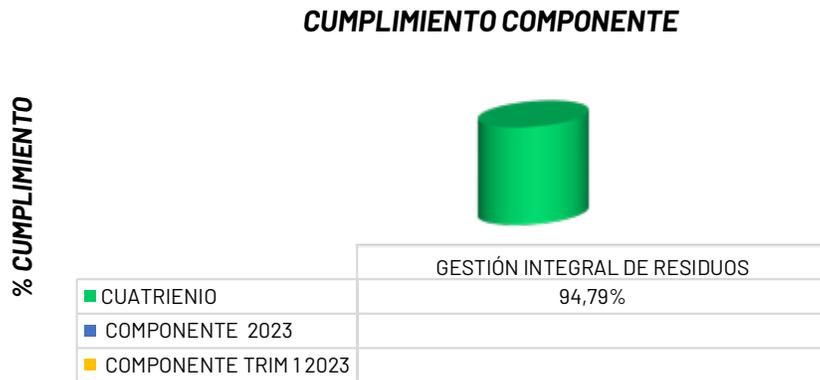
Para el primer trimestre del 2023 el programa de Cobertura del Agua presentó un cumplimiento del 69% y un avance para la vigencia y el cuatrienio de 1% y 53% respectivamente.

En cuanto a la optimización de acueductos, desde la E.S.P.B S.A E.S.P se ha avanzado en los siguientes proyectos:

ACCIONES Y/O LIMITACIONES	MUNICIPIO
Construcción del tanque de almacenamiento principal ubicado en la red de acueducto urbano del municipio de Oicatá: La Obra se encuentra en ejecución con un 46% de avance	OICATÁ
Optimización del sistema de tratamiento de agua potable del acueducto del municipio de Campohermoso-Boyacá: Se encuentra en proceso precontractual	CAMPOHERMOSO
Construcción tanque de almacenamiento de agua potable 1000m³ del municipio de Villa de Leyva: Proyecto formulado por el municipio con apoyo de la ESPB, viabilizado a la espera de contratación	VILLA DE LEYVA
Reformulación n.º 01 optimización del sistema de tratamiento de agua potable y redes de acueducto del municipio de Garagoa, departamento de Boyacá fase I: En actividades previas a suscripción de acta de inicio	GARAGOA

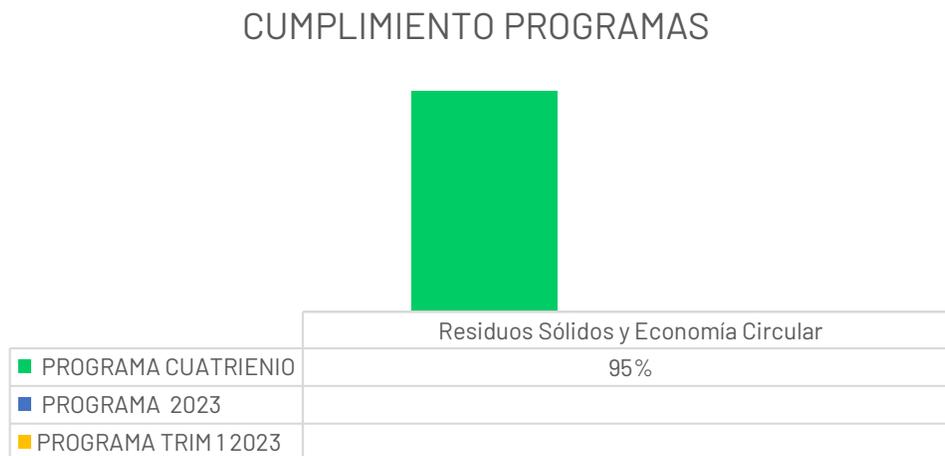
3.1.3. COMPONENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Gráfica 40



El componente de Gestión Integral de Residuos, tiene como finalidad el desarrollo de estrategias que permitan la recuperación de residuos, así como lograr la sensibilización de la comunidad, frente a la necesidad de implementar acciones que permitan la reducción de residuos. Este componente no reporta cumplimiento para el primer trimestre del 2023, así como tampoco para la vigencia debido a que no tenía acciones programadas. Para el cuatrienio se tiene un cumplimiento del 95%.

Gráfica 41

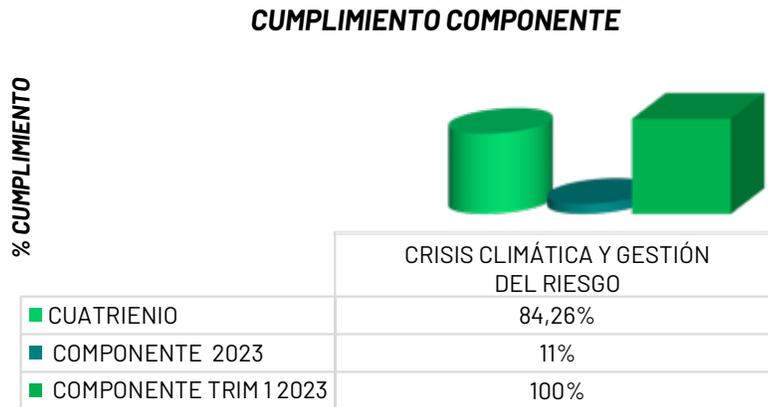


3.1.3.1. Programa Residuos Sólidos Y Economía Circular

En cuanto al cumplimiento del Programa de Residuos Sólidos y Economía Circular para el primer trimestre del 2023, no se reporta un cumplimiento, debido a que no se programaron acciones para este periodo, se reporta un cumplimiento para el cuatrienio del 95%.

3.1.4. COMPONENTE CRISIS CLIMÁTICA Y GESTIÓN DEL RIESGO

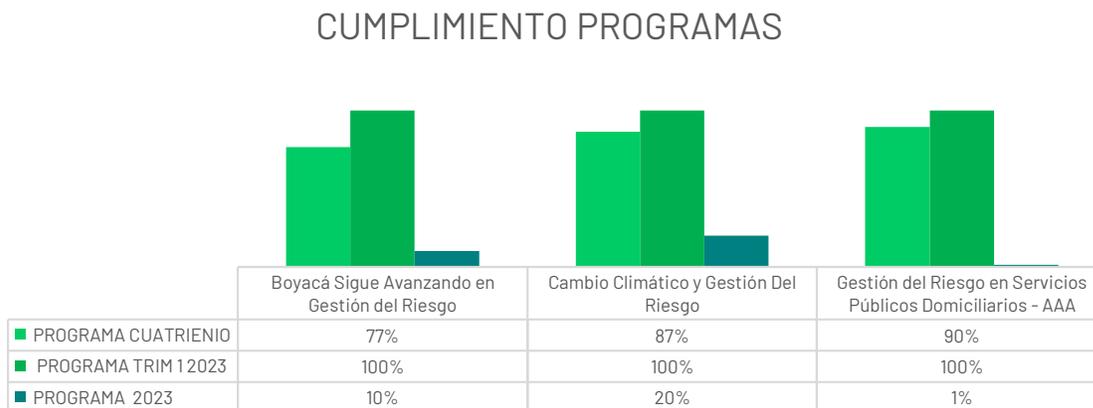
Gráfica 42



Desde la Gobernación de Boyacá se realizan acciones orientadas a la sensibilización de los efectos del cambio climático, así como a fomentar estrategias que conlleven a reducir las emisiones de efector invernadero, con acciones como la estructuración y socialización del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático, el desarrollo de estrategias de energías limpias, capacitaciones en cambio climático y el fomento de la movilidad sostenibles.

El cumplimiento para el trimestre del componente de Crisis climática y Gestión del Riesgo fue del 100%, y un avance par la vigencia y cuatrienio de 11% y 84,26% respectivamente.

Gráfica 43



3.1.4.1. Programa Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo

Durante el primer trimestre del 2023 se impulsaron acciones que permitieron afrontar los efectos del cambio climático en los municipios del departamento, mediante acciones orientadas a la reducción y manejo del riesgo en los servicios públicos domiciliarios, así como en seguir avanzando en el conocimiento, manejo y reducción del riesgo de Desastres en el departamento.

Desde la secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se vienen adelantando estrategias de movilidad sostenible donde se realizó las llamadas a cada uno de los municipios beneficiados con la estrategia 1 “SUMINISTRO DE BICIKITS COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE COMO MECANISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CIDEAS DE LOS MUNICIPIOS DE NOBSA, EL COCUY, PAIPA, GARAGOA Y OTANCHE” y con las IE beneficiadas con la estrategia 2 “SUMINISTRO DE BICIKITS COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUSIVA COMO MECANISMO PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ” donde se conoció que se había realizado seguimiento a las instituciones educativas que obtuvieron bicikits comprobando que los estudiantes las están utilizando para transportarse a sus colegios y de forma lúdica en su diario vivir. Los municipios beneficiados fueron: Paipa, Garagoa, El Cocuy, Nobsa y Otanche.

3.1.4.2. Programa Gestión Del Riesgo En Servicios Públicos Domiciliarios-AAA

El Programa de Gestión del Riesgo en Servicios Públicos Domiciliarios - AAAA, tiene como objetivo mantener la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado, que se ven afectados por eventos naturales y sociales; para ello, desde la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá, se implementa el programa de reducción del riesgo denominado Apoyo técnico a los prestadores en la actualización instrumentos de planificación de la gestión de riesgo sectorial en la formulación, ajustes y socialización de los planes de emergencia y contingencia, de acuerdo a lo estipulado por las Resoluciones 0154 de 2014 y 0527 de 2018 del MVCT. Y se apoyan los prestadores urbanos y rurales de los siguientes municipios. En el Municipio de Oicatá se realiza la construcción del tanque de almacenamiento principal ubicado en la red de acueducto urbano del municipio de Oicata, la Obra se encuentra en ejecución con un 46% de avance.

El programa de Gestión del Riesgo en Servicios Públicos Domiciliarios- AAA reporta un cumplimiento para el trimestre del 100%, y un avance para la vigencia y cuatrienio de 1% y 90% respectivamente.

3.1.4.3. Programa Boyacá Sigue Avanzando En Gestión Del Riesgo

En este programa realizan acciones orientadas al conocimiento, manejo y reducción del Riesgo en el departamento, desde la Unidad Especial de Gestión del Riesgo de Desastres ha atendido el 100% de las solicitudes con maquinaria para la reducción y manejo del riesgo, ya sea por inundación, desabastecimiento de agua, problemas en los sistemas de alcantarillado, fenómenos de remoción de masa, algunas de las actividades realizadas fueron:

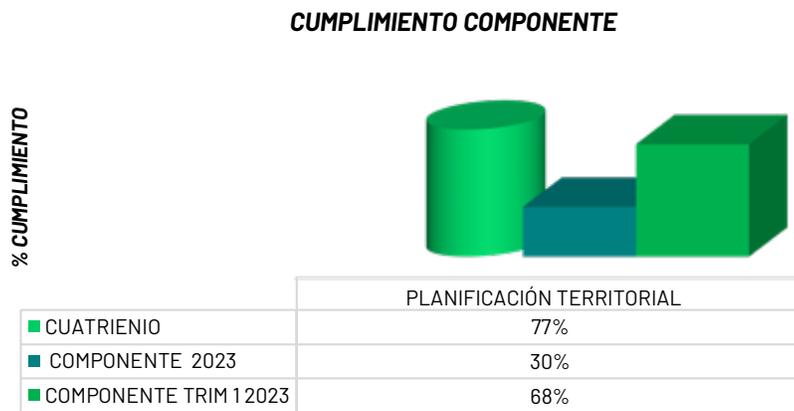
- ✓ Visita técnica por profesionales especializados de la UAEGRD, generación de informe técnico y remisión del mismo a la entidad, en los municipios de Briceño, Buenavista, Caldas, Chiquinquirá, Gámeza, Guacamayas, Guayatá, Jenesano, La Victoria, Maripí, Monguí, Moniquirá, Muzo, Otanche, Páez, Paz del Rio, Pesca, Puerto Boyacá, Ramiriquí y Saboyá.
- ✓ Trabajos de limpieza y destaponamiento de los sistemas de alcantarillado, garantizando de esta forma el adecuado desempeño de los mismos, cuando aumentan los caudales por la presencia de lluvias fuertes; con el equipo de hidrocución se realizaron las siguientes actividades: mantenimientos preventivos (limpieza de sumideros, pozos sépticos, redes de alcantarillado)
- ✓ Se adelantaron trabajos en la vía Chapetón- Espino, sobre el cauce para protección de talud inferior de la vía.

- ✓ Transporte y abastecimiento de agua potable a la población afectada por desabastecimiento para 12 municipios del departamento.
- ✓ Transporte y abastecimiento de agua potable a la población afectada por incendios forestales como labor complementaria y subsidiaria, en apoyo a cuerpos voluntarios de bomberos, en los municipios de Boyacá, Jenesano, Ventaquemada y Tibaná.

El programa de Boyacá Sigue Avanzando En Gestión Del Riesgo reporta un cumplimiento para el trimestre de 100%, y un avance para el trimestre y cuatrienio de 10% y 77% respectivamente.

3.1.5. COMPONENTE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

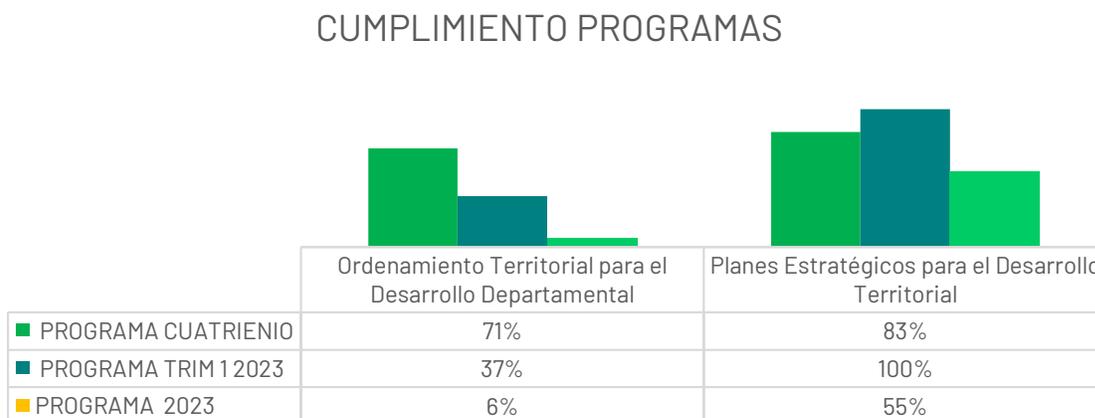
Gráfica 44



El componente de Planificación busca desarrollar una planificación territorial a largo plazo, para ello se realizan acciones encaminadas al asesoramiento de municipios con procesos de revisión y actualización de sus Planes de Ordenamiento Territorial, también se avanza en la gestión de programas de fortalecimiento a la conectividad vial y Turística del departamento llevada a cabo dentro del Proyecto de Pacto Bicentenario.

El componente de planificación territorial reporta un cumplimiento para el trimestre del 68% y un avance para la vigencia y cuatrienio de 30% y 77% respectivamente.

Gráfica 45



3.1.5.1. Programa Ordenamiento Territorial Para El Desarrollo Departamental

Desde la Gobernación de Boyacá se sigue avanzando en el asesoramiento a los municipios con proceso de revisión y actualización de sus Planes de Ordenamiento, los municipios asesorados se muestran en la siguiente tabla:

ACCIONES	MUNICIPIO	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Se realizaron mesas de trabajo con las Secretarías de Planeación, para asesorar a los municipios con procesos de revisión y actualización de sus planes de ordenamiento.	Buenavista Coper Briceño Tunungua Caldas Sotaquirá San Miguel de Sema	\$ 26.958.000	26572
Se están desarrollando los procesos para cofinanciar los estudios básicos de gestión del riesgo para los planes de ordenamiento territorial de los municipios de Firavitoba y Aquitania	Firavitoba Aquitania	\$ 13.479.000	21764

Este programa de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Departamental pre porta un cumplimiento del 37% para el primer trimestre del 2023 y un avance de 6% y 71% para la vigencia y cuatrienio respectivamente.

3.1.5.2. Planes Estratégicos para el Desarrollo Territorial

Desde la Gobernación de Boyacá se realizan acciones enfocadas a continuar y fortalecer las diferentes articulaciones que generan desarrollo en los territorios, a continuación, se muestran algunos de las acciones que se reportan frente al al Pacto Bicentenario el cual está suscrito con la Vicepresidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Santander.

ACCIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN BENEFICIADA
El proyecto 3932-Duitama - Charalá - San Gil se encuentra en ejecución, con una inversión de \$ 338.225.143.093, con un aporte territorial de \$ 0 y un aporte nación de \$ 338.225.143.093, cuenta con un avance físico del 1 % y financiero del 1 %, se incluyó en Plan de Acción Anual 2020.	Duitama	Se espera beneficiar a 183.362 personas ubicadas en Charalá (Santander), Duitama (Boyacá), San Gil (Santander), generar 7.000 empleos directos y 12.040 empleos indirectos.
El proyecto 3930-Ruta de los Libertadores: Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo se encuentra en ejecución, con una inversión de \$ 350.189.859.028, con un aporte territorial de \$ 0 y un aporte nación de \$ 350.189.859.028, cuenta con un avance físico del 2 % y financiero del 1 %, se incluyó en Plan de Acción Anual 2020.	Socha	Se espera beneficiar a 69.440 personas ubicadas en Belén (Boyacá), Paz De Ariporo (Casanare), Sácama (Casanare), Socha (Boyacá), generar 7.280 empleos directos y 12.522 empleos indirectos.
El proyecto 3935-Sogamoso - El Crucero - Toquilla - (Pajarito - Aguazul) se encuentra en ejecución, con una inversión de \$ 115.789.585.880, con un aporte territorial de \$ 0 y un aporte nación de \$ 115.789.585.880, cuenta con un avance físico del 25 % y financiero del 14 %, se incluyó en Plan de Acción Anual 2020.	Sogamoso	Se espera beneficiar a 246.121 personas ubicadas en Aguazul (Casanare), Pajarito (Boyacá), Sogamoso (Boyacá), generar 1.400 empleos directos y 2.408 empleos indirectos.
	Pajarito	

El proyecto 3931-Transversal del Boyacá: Puerto Boyacá (Sector dos y medio) - Otanche - Chiquinquirá se encuentra en ejecución, con una inversión de \$ 388.871.658.662, con un aporte territorial de \$ 0 y un aporte nación de \$ 388.871.658.662, cuenta con un avance físico del 2 % y financiero del 1 %, se incluyó en Plan de Acción Anual 2020.	Puerto Boyaca	Se espera beneficiar a 127.560 personas ubicadas en Chiquinquirá (Boyacá), Otanche (Boyacá), Puerto Boyacá (Boyacá), generar 8.680 empleos directos y 14.930 empleos indirectos.
	Otanche	
	Chiquinquirá	
El proyecto 3933-Vado Hondo - Labranzagrande - Yopal se encuentra en ejecución, con una inversión de \$ 152.184.038.206, con un aporte territorial de \$ 0 y un aporte nación de \$ 152.184.038.206, cuenta con un avance físico del 3 % y financiero del 2 %, se incluyó en Plan de Acción Anual 2020.	Labranzagrande	Se espera beneficiar a 173.532 personas ubicadas en Labranzagrande (Boyacá), Yopal (Casanare), generar 3.220 empleos directos y 5.538 empleos indirectos.
El proyecto 3927-Zipacquirá - Chiquinquirá- Barbosa se encuentra en ejecución, con una inversión de \$ 498.787.947.913, con un aporte territorial de \$ 0 y un aporte nación de \$ 498.787.947.913, cuenta con un avance físico del 3 % y financiero del 3 %, se incluyó en Plan de Acción Anual 2020.	Chiquinquirá	Se espera beneficiar a 274.000 personas ubicadas en Barbosa (Santander), Chiquinquirá (Boyacá), Zipacquirá (Cundinamarca), generar 10.500 empleos directos y 18.060 empleos indirectos.
Plan de Promoción y Fortalecimiento Turístico - "turismo 200" en la vitrina turística de ANATO 2020, 2021 y 2022	Todo el Departamento	Se espera beneficiar a 183.362 personas ubicadas en Charalá (Santander), Duitama (Boyacá), San Gil (Santander), generar 7.000 empleos directos y 12.040 empleos indirectos.

El programa Planes Estratégicos para el Desarrollo Territorial reporta 100% de cumplimiento para el primer trimestre 2023, para la vigencia y el cuatrienio hay un avance del 55% y 83% respectivamente

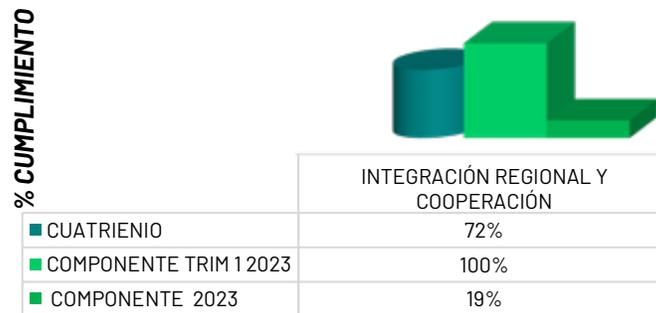
3.1.6. Análisis Componente Integración Regional y Cooperación

La apuesta departamental para generar desarrollo regional inició con el fortalecimiento del mapa de oportunidades de cooperación, inversión y comercio exterior con la oferta existente de las organizaciones nacionales e Internacionales, se continúa promoviendo la relación entre boyacenses a nivel Nacional e Internacional y la integración de una comunidad interna y externa con proyección real, la estrategia se concreta a través de la formulación de programas en correspondencia con las convenciones internacionales de la Unesco de "paisajes culturales para el mundo" y la perspectiva de la ecología histórica que un desarrollo territorial con el posicionamiento rural y cultural del departamento haciendo visible el reconocimiento de nuevas formas para avanzar en la protección de la vida, el reconocimiento de saberes ancestrales, campesinos, prácticas culturales agro-ecológicas, negocios verdes y prácticas sostenibles entre otras que permitan respaldar la promoción del patrimonio cultural - material e inmaterial - de los departamentos con el fin de posicionarlo internacionalmente.

Así que, se establece un esquema de integración-región con acuerdos de cooperación interinstitucional con la capital nacional y de cooperación nacional e internacional. De la misma manera, promueve el posicionamiento de los productos agrícolas boyacenses y sus derivados como insumos para la innovación gastronómica, e incentiva la identificación de la vida rural y su legado cultural ancestral de saberes con nuevas estrategias de promoción regional y nacional de experiencias turísticas, a su vez el reconocimiento de negocios verdes entre otras prácticas sostenibles y conscientes del departamento para su reconocimiento nacional e Internacional.

Gráfica 45

CUMPLIMIENTO COMPONENTE



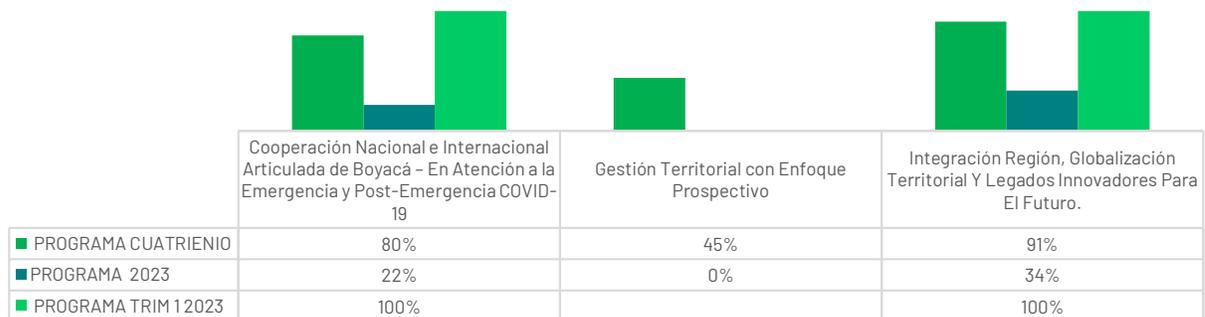
De forma general para el trimestre se registran datos que presentan un cumplimiento del 100%, al año el 19% y para el cuatrienio del 72%, cumplimiento que según los parámetros establecidos por la Secretaría de Planeación se encuentran en el rango de desempeño SOBRSALIENTE, datos favorables que redundan en beneficio de la población y el departamento.

COMPONENTE	CUATRIENIO	TRIM 1 2023	2023
INTEGRACIÓN REGIONAL Y COOPERACIÓN	72%	100%	19%
Total general	72%	100%	19%

Son tres los programas asociados en el desarrollo y ejecución del componente de la siguiente manera:

Gráfica 46

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



Unidad Administrativa de Relaciones Nacionales e internacionales UARNI – Casa de Boyacá Simona Amaya

Para el desarrollo de las funciones se plantean los programas responsabilidad en su ejecución de la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES asociados al componente de la siguiente manera:

PROGRAMA	CUATRIENIO	2023	TRIM1 2023
Cooperación Nacional e Internacional Articulada de Boyacá en Atención a la Emergencia y Post-Emergencia COVID-19	80%	22%	100%
Gestión Territorial con Enfoque Prospectivo	45%	0%	
Integración Región, Globalización Territorial Y Legados Innovadores Para El Futuro.	91%	34%	100%
Total general	72%	19%	100%

3.1.6.1 PROGRAMA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL ARTICULADA DE BOYACÁ EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA Y POS –EMERGENCIA COVID 19.

En el plan de desarrollo, el compromiso y resultado obtenido del programa Cooperación nacional e internacional articulada de Boyacá en atención a la emergencia y pos –emergencia covid 19 para el trimestre es del 100% ,asociados al cumplimiento de los subprogramas que tenían establecida meta en el primer trimestre de 2023, el cumplimiento al año es del 22% y al cuatrienio el 80% datos que nos permiten inferir el más alto porcentaje de cumplimiento de acuerdo a los parámetros establecidos por la secretaria de planeación para el periodo.

En el primer Trimestre de 2023, las principales intervenciones en el programa, se presentan asociadas a cada uno de los indicadores registrados en el plan de desarrollo, a las metas de producto y resultado, pero se avanza presentado los impactos generados en cada una de las metas de la siguiente manera:

- **Oferta y demanda de cooperación del departamento articuladas.**

Se intervino con las siguientes acciones:

COMIXTA GUATEMALA: Acercamiento con Artesanos de Duitama, Alcaldía Municipal y APC para definir las actividades de continuación de la COMIXTA

Actividades de gestión para el desarrollo de la COMIXTA con la República de Chile

"Mesa Interinstitucional de Apoyo No 8 Cooperación Internacional: Estrategia de

contacto Sectorial; particularmente con: Desarrollo empresarial, minas, cultura, ambiente, salud, educación, turismo. "

Seguimiento a las mesas técnicas para la construcción del Plan de Internacionalización del Departamento de Boyacá

Actividades de gestión para el desarrollo de actividades de Cooperación con PROCOLOMBIA

Gestión y seguimiento a la relación interinstitucional entre la Unidad Administrativa de Relaciones Nacionales e Internacionales y la Federación de Departamentos

Con una inversión de \$ \$1.165.626 e n todo el departamento de Boyacá.

- **Apoyos de cooperación para atención a la emergencia por COVID-19, la post-emergencia y proyectos sectoriales gestionados**

Acciones técnicas y administrativas previas con el fin de desarrollar de manera óptima la Mesa Interinstitucional de Apoyo No 8 -Cooperación Internacional
Socialización de cursos cortos ofrecidos en el marco del relacionamiento de la Unidad Administrativa de Relaciones Nacionales e Internacionales con la Agencia Presidencial para la Cooperación APC

Gestión y seguimiento a la relación interinstitucional entre la Unidad Administrativa de Relaciones Nacionales e Internacionales y la Federación de Departamentos

- **Misiones comerciales y encuentro de carácter internacional realizados**

Seguimiento a los beneficiarios del Programa ECONEXIA, en cuanto a la actividad de mesas de negocio y sostenibilidad del relacionamiento empresarial.

Exposiciones y muestras artísticas y culturales desarrolladas

INTEGRACIÓN COLONIAS BOYACENCES: Acciones operativas para la consolidación de un espacio de socialización de muestras artísticas y culturales de la región

- **Empresarios y emprendedores jóvenes de Boyacá con competencias en el manejo de una segunda lengua capacitados**

Informe de seguimiento de las primeras 200 licencias entregadas en el desarrollo del Programa SLANG

- **Guías e informadores turísticos de Boyacá con competencias en el manejo de una segunda lengua capacitados**

Informe de seguimiento de las primeras 200 licencias entregadas en el desarrollo del Programa SLANG

3.1.6.2 PROGRAMA INTEGRACIÓN REGIÓN Y GLOBALIZACIÓN TERRITORIAL Y LEGADOS INNOVADORES PARA EL FUTURO

Para la presente vigencia se obtiene un 100% de cumplimiento de las metas programadas para el trimestre, en relación al año 2023, el cumplimiento de las metas registra un 34% de cumplimiento, y en el Cuatrienio 2020-2023, el cumplimiento de los indicadores representa un avance del 91%, resultados que nos permite inferir que el desempeño de la entidad es SOBRESALIENTE, alcanzando los más altos niveles de ejecución.

Los principales logros se ven representados en:

- **Estudio de Identificación de oferta comercial y la oferta exportable del departamento asociada a sectores estratégicos elaborado.**

Seguimiento y actualización de la oferta comercial exportable del Departamento, con base en la información intersectorial vigente.

- ***Estrategia de producción y difusión audiovisual de escala Internacional "La ruana de mis abuelos: legados para la sostenibilidad del futuro" desarrollada***

Formulación de operatividad para la construcción de una estrategia de producción y difusión audiovisual de escala Internacional.

- ***Acciones de promoción regional y nacional de experiencias turísticas asociadas al Patrimonio cultural material e inmaterial- ancestral realizada.***

Acciones de seguimiento y formulación para el apoyo de actividades en el marco del cronograma de ferias y eventos en el Departamento.

Seguimiento cualitativo y reporte a la operación aérea de la ruta Paipa -Medellín.

- ***Propuestas de innovación gastronómica con productos boyacenses agrícolas y derivados de alto valor nutricional desarrolladas.***

Socialización del Catálogo de Innovaciones Gastronómicas con Secretaría de Turismo

Establecimiento de relación intersectorial con la Dirección de Inversión y Comercio de la Secretaría de Desarrollo Empresarial

- ***Transferencia de prácticas Internacionales exitosas a provincias del departamento realizadas.***

COMIXTA GUATEMALA: Acercamiento con Artesanos de Duitama, Alcaldía Municipal y APC para definir las actividades de continuación de la COMIXTA

Estrategias de promoción y proyección para el desarrollo cultural de Boyacá, y de sus festivales, para el reconocimiento nacional e internacional implementadas.

Acciones para el establecimiento de relación intersectorial con la Secretaría de Cultura y Patrimonio para desarrollar el calendario cultural de Boyacá 2023

Acciones para el establecimiento de relación intersectorial con la Secretaria de Cultura para el seguimiento y difusión del calendario de eventos para la vigencia 2023,

- ***Estrategia de identificación y contacto de la comunidad Boyacense residente en Bogotá y el Exterior desarrollada.***

Actualización de base de datos del cuerpo diplomático y consular acreditado en Colombia, en el marco de los lineamientos de la política exterior colombiana para el cuatrienio 2022-2026

Establecimiento de comunicaciones para la actualización a marzo de 2023 sobre la comunidad boyacense residente en el exterior

- ***Eventos de articulación de las colonias y organizaciones boyacenses con el departamento realizados***

Acciones para el establecimiento de relación intersectorial con la Secretaría de Cultura y Patrimonio para desarrollar el calendario cultural de Boyacá 2023

- **Feria Nacional que contribuya al reconocimiento y posicionamiento del departamento realizada**

Acciones para el establecimiento de relación intersectorial con la Secretaría de Cultura y Patrimonio para desarrollar el calendario cultural de Boyacá 2023

3.1.6.3. Programa Gestión Territorial Con Enfoque Prospectivo.

El Programa de Gestión Territorial con Enfoque Prospectivo no presenta ejecución para el primer trimestre 2023, la ejecución al cuatrienio se encuentra en el 45% de cumplimiento.

LÍNEA ESTRATÉGICA

「CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN」



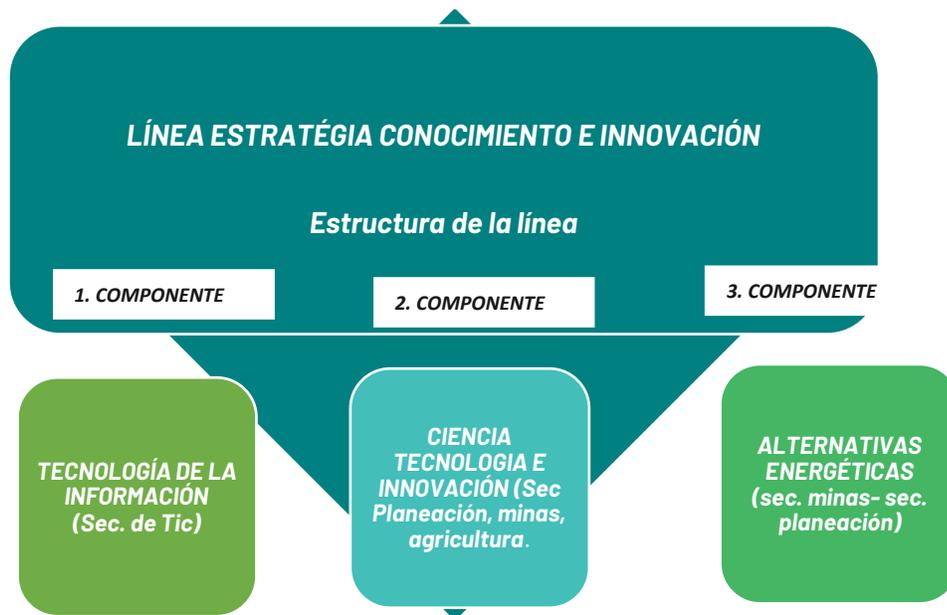
4. LÍNEA ESTRATÉGICA CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.

GENERALIDADES.

Como balance de la gestión desarrollada a lo largo de estos casi ya cuatro años de gobierno a una de las grandes iniciativas del gobierno departamental para generar desarrollo regional se implementó la estrategia de gestión del conocimiento e innovación, fundamentada en la formalización de procesos, políticas y herramientas orientados a la gestión y el desarrollo de los activos intelectuales de la entidad, con el objetivo de transformar el conocimiento acumulado en valor y beneficios tangibles para el departamento.

Se le apostó a dinámicas territoriales sustentables, endógenas, participativas e incluyentes, indispensables para potenciar las sinergias entre distintas formas de conocimiento, experimentación e innovación que contribuyeron al desarrollo sostenible del territorio, se impulsan aun iniciativas que promuevan el desarrollo de capacidades en investigación, producción científica, técnica y generación de bienes creativos, beneficiando la industria y la agroindustria, el biocomercio y la biotecnología, la eficiencia energética y las energías renovables; los cuales se fundamentan, como aparece en la gráfica, en los componentes de tecnologías de la información; ciencia, tecnología e innovación y alternativas energéticas.

Gráfica 47

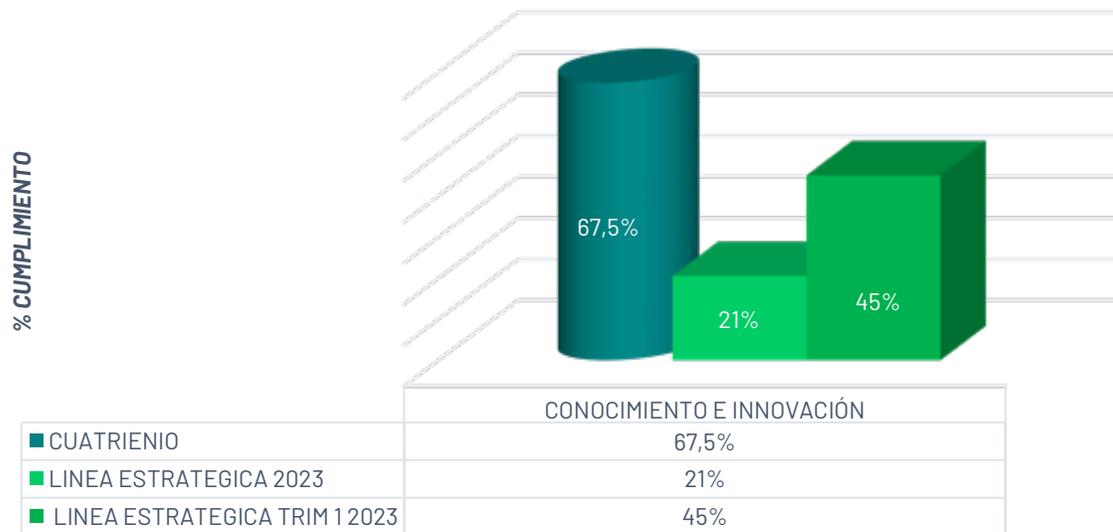


Asociados a la línea estratégica de conocimiento e innovación, son tres los componentes que la conforman, cada uno de ellos desagregados en programas, subprogramas e indicadores alineados en forma asertiva para cumplir con los postulados estratégicos planteados en el plan de desarrollo

Se inicia el proceso de transformación con el conocimiento y la innovación institucional, las implicaciones en los procesos de trabajo se abordan a través de los principales elementos que han tenido incidencia en el sector, pasando por las características de la creatividad y la innovación y, finalmente, los procesos de transformación organizacional.

Gráfica 48

CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA



Reportados los datos relacionados con los avances del plan departamental de desarrollo, para la Línea Conocimiento e innovación, tenemos un comportamiento del 45%, para el **primer trimestre del año 2023**, teniendo en cuenta la relación Indicadores programados y su respectivo cumplimiento, enfocada especialmente en el componente Tecnologías de la información.

Para la vigencia 2023, el avance es del 21%, que corresponde a las actividades del componente Tecnologías de la Información 83%, al componente Ciencia, Tecnología e Innovación del 18,33% y el componente Alternativas Energéticas con un 33,33 %

Para el cuatrienio el comportamiento es del 67.5 % como resultado del avance referente al Plan Departamental de Desarrollo y como se establece en el gráfico.

4.1 ANÁLISIS POR COMPONENTES.

GENERALIDADES.

Se promueve a nivel sectorial facilitar el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconecta el conocimiento entre los servidores y dependencias, y promueve buenas prácticas de gestión y el desarrollo de mecanismos de experimentación e innovación para desarrollar soluciones eficientes, la gestión del conocimiento se sustenta sobre lo que la entidad ya aprendió y también sobre lo que continúa aprendiendo a diario.

COMPONENTES	CUATRIENIO	TRIM 1 2023	2023
ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS	74,44%	33,33%	16,67%
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	47,15%	18,33%	29,63%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	80,77%	83,33%	15,52%
Total general	67,45%	45,00%	20,60%

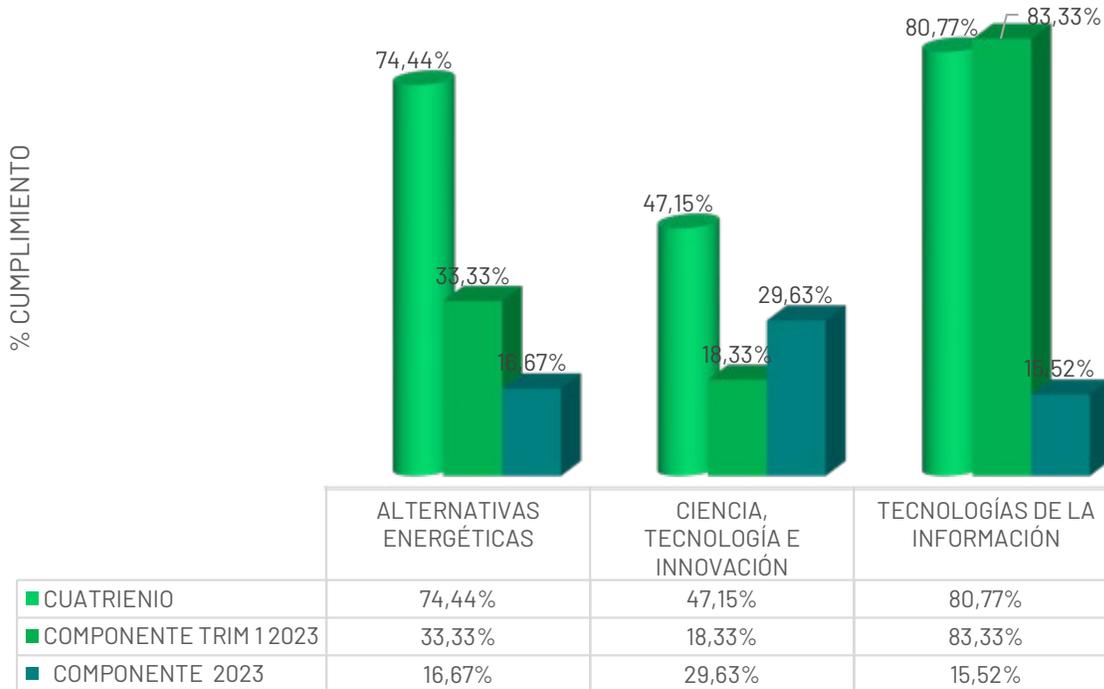
El cumplimiento para el **presente trimestre**, acordes a cada uno de los componentes que comprende la Línea Estratégica Conocimiento e Innovación es del 45%. **El componente Tecnologías de la información**, presenta un desempeño de 83.33%, al generar espacios de apoyo de emprendimiento de empresas del sector TIC, generando un clima organizacional, adecuaciones y mejoramientos a los centros tecnológicos, al igual que espacios con infraestructura técnica equipos y consolidar empresas de desarrollo de productos de alta calidad; el **componente Ciencia, Tecnología e Innovación** ,avance del 18.33% para el presente trimestre y el **componente de Alternativas energéticas 33.33%** en el trimestre, con la implementación y uso de energías alternativas.

Al mismo tiempo, en una gran apuesta para incrementar la ejecución **anual** en la vigencia 2023, se encuentra el componente Tecnologías de la información con una ejecución del 15.22%, a partir de estrategias que permitan el apoyo a sectores productivos del departamento a través de uso de las TIC; el componente Ciencia, Tecnología e Innovación con un avance del 29.63% en el actual trimestre y el componente de Alternativas energéticas con un 16.67% de cumplimiento.

En lo que concierne al **cuatrienio** y como aparece en la gráfica, el avance de cada uno de los componentes esta de la siguiente manera, el componente **Tecnologías de la información** con un 80.77% de cumplimiento, enfocado en el desarrollo de productos con valor agregado, con productos de alta calidad, consolidando una industria solida a base de emprendedores que desarrollan productos tic; el componente **Ciencia Tecnología e Innovación** con un 47.15% y el **componente de Alternativas energéticas 74.44%**, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento y que a su vez contribuya un poco con la transición energética del país

Gráfica 49

CUMPLIMIENTO COMPONENTES



4.1.1 Componente Tecnologías de la Información.

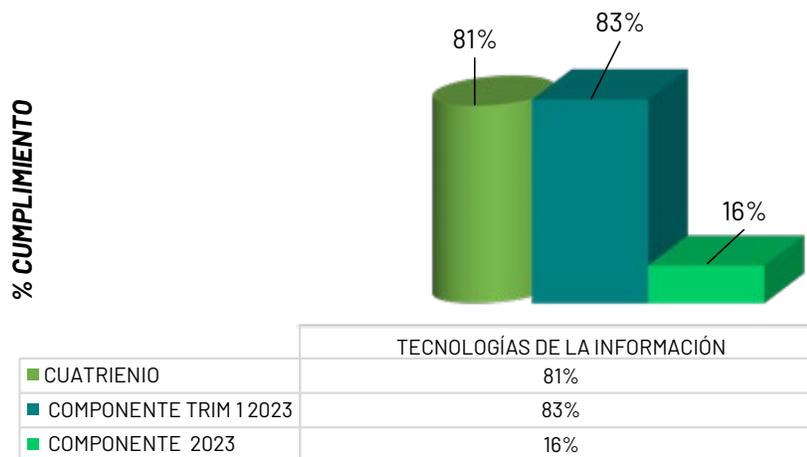
El estudio y desarrollo del componente inicia con la identificación de los elementos representativos en las tecnologías de la información, en el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción y tratamiento de la información, no sin antes pasar por las etapas de una educación y apropiación de las TIC, que permitan el uso del Internet, especialmente en Instituciones Educativas, dotando de una adecuada infraestructura, en zonas Urbanas y Rurales del Departamento de Boyacá; a su vez, encontrando espacios tecnológicos para la generación de contenidos digitales de alto nivel, todo ello para cumplir con el objetivo de brindar capacitaciones y procesos de alfabetización enfocados en apropiación TIC a todos los grupos poblacionales y a personas con discapacidad.

La Secretaría TIC, busca impulsar estrategias encaminadas en el desarrollo del teletrabajo promoviendo el uso correcto de las TIC, como herramienta aliada dentro de las entidades públicas y organizaciones.

De acuerdo a este eje de intervención se presentan resultados para el trimestre de la siguiente manera:

Gráfica 50

CUMPLIMIENTO COMPONENTE



El componente tecnologías de la información presenta un comportamiento con avance para el trimestre del 83%, resultados que nos permiten inferir un desempeño sobresaliente en el cumplimiento del componente, para la vigencia 2023 del 16% y para el cuatrienio en 81% en razón al cumplimiento de sus indicadores establecidos en la respectiva programación.

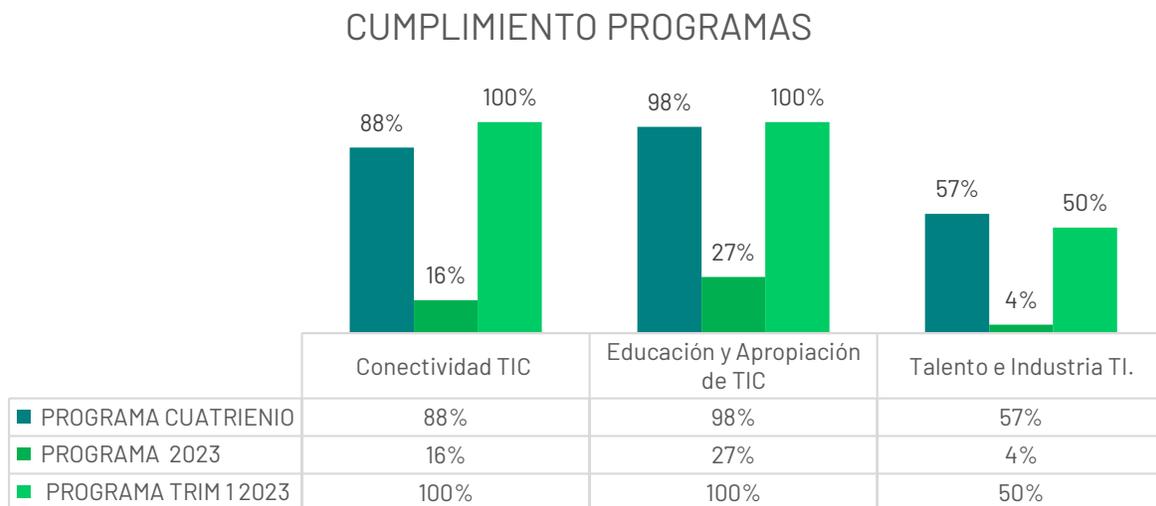
De forma general para el primer trimestre 2023, tenemos un avance en los programas de educación y Apropiación de TIC del 100%, Conectividad TIC 100% y talento e industria TI 50%, como aparece en la gráfica y que ha permitido a los distintos actores involucrados, comunidad en general, estudiantes profesores y personas en condición de discapacidad, que con el uso de herramientas Tic se generen procesos de apropiación específicos.

Por otra parte, para la vigencia 2023, tenemos un avance en los programas de educación y Apropiación de TIC del 27%, Conectividad TIC 16% y talento e industria TI 4%.

Por último, para el cuatrienio, tenemos un avance en los programas de educación y Apropiación de TIC del 98%, Conectividad TIC con el 88% y talento e industria TI 57%.

4.1.1.1 Educación y Apropiación de TIC

Gráfica 51



El programa Educación y Apropiación de TIC, plantea en el plan de desarrollo generar estrategias que permitan fomentar el uso del internet y que esto sirva para mejorar la calidad del servicio público educativo y generar estrategias y proyectos que permitan fomentar el uso y apropiación de TIC a través de herramientas y procesos formativos, de igual manera brindar capacitaciones y procesos de alfabetización enfocados en apropiación TIC a todos los grupos poblacionales y a personas con discapacidad, aprovisionar terminales o herramientas TIC junto con contenidos educativos digitales a las instituciones educativas públicas del departamento y dotar de servidores con contenidos educativos digitales a instituciones educativas apartadas en zonas rurales que no cuentan con conectividad y por ultimo mejorar las condiciones de las salas de tecnología en las entidades públicas de tal forma que sean incluyentes y que permitan generar espacios de formación en TIC para personas con discapacidad.

En cumplimiento del propósito institucional, para la presente vigencia muestra un porcentaje de cumplimiento de 100% de los indicadores, con la generación de estrategias para fomentar el uso y apropiación de las TIC en las entidades públicas, al revisar el cumplimiento anual refleja un 27% y en el cuatrienio el 98%, datos que reflejan un alto porcentaje de ejecución para el primer trimestre 2023, resultados que nos permiten inferir un desempeño Sobresaliente en el cumplimiento del programa.

4.1.1.2 Conectividad TIC

El programa Conectividad TIC, Asesora entidades públicas en programas de conectividad TIC y Gobierno Abierto, asistiendo a las entidades públicas y emisoras comunitarias o de interés público, en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, ampliando la cobertura de internet en zonas urbanas y rurales y la cobertura de Televisión Digital en el departamento de Boyacá, realizando una adecuada disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

Para el actual periodo nos presenta un porcentaje de cumplimiento del 100% de los indicadores para el primer trimestre del año 2023, logrando la masificación de conectividad en las entidades públicas, en la vigencia 2023 presenta un 16% de cumplimiento y 88% para el cuatrienio.

4.1.1.3 Talento en la Industria TI

El programa busca crear contenidos digitales de alto nivel fruto de alianzas estratégicas, apoyo al sector empresarial y articulación con universidades e instituciones educativas públicas enfocadas en TIC., entregar espacios tecnológicos para la generación de contenidos digitales de alto nivel, fortalecer emprendimientos de la industria TIC que desarrollan productos para entidades públicas del departamento, generar espacios para que el sector científico desarrolle sus proyectos de investigación en beneficio del departamento y establecer estrategias que permitan el apoyo a sectores productivos sociales y turísticos del departamento a través de uso de las TIC.

En respuesta a éste propósito el programa Talento en la Industria TI, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 50% de los indicadores en el presente trimestre del año 2023, con el apoyo al sector empresarial, generando espacios tecnológicos con contenidos digitales de alto nivel, al año el 4% y el cumplimiento al cuatrienio un 57%.

Los principales logros del sector en la línea de conocimiento e innovación se ven asociados a las siguientes intervenciones:

- **50 Personas en formación de las TIC alfabetizadas.** En el periodo de análisis se realizó: Curso Internet básico y redes sociales duración 30 horas certificado por el SENA, modalidad presencial en los municipios de: BOYACÁ, CÓMBITA, DUITAMA, MONGUÍ, MOTAVITA, SAN JOSÉ DE PARE, SOGAMOSO, TUNJA, TURMEQUÉ, con una inversión de \$4.247.473
- **15 Jornadas educativas para fomentar la apropiación y uso responsable de las TIC realizadas.**

Charla en alianza con Tigo Conectados sobre: Redes Sociales, los riesgos y oportunidades asociados a esta. Con enfoque inclusivo generando un ambiente de participación y aprendizaje igualitario, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género u condición de discapacidad. en los municipios de Paipa y Motavita con una inversión de \$4.247.473 .

- **25 Personas con discapacidad, capacitadas en el desarrollo de habilidades en herramientas TIC.** Charla en alianza con Tigo Conectados sobre: Debate para el desarrollo del pensamiento crítico y autocuidado alrededor del cyber bullying. Con enfoque inclusivo generando un ambiente de participación y aprendizaje igualitario, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género u condición de discapacidad. en los municipios de Paipa y Motavita con una inversión de \$4.247.473 .

- **69 Sedes rurales dotadas con servidores de contenidos educativos digitales.**

Se realizó llamada de seguimiento al CEO de los Municipios de: ARCABUCO, BOYACA, BUENAVISTA, CALDAS, CERINZA, CHIQUINQUIRA, CHISCAS, CIENEGA, COVARACHIA, CUBARA, CUCAITA, CUITIVA, EL COCUY, GUACAMAYAS, GUAYATA, GUICAN, JENESANO, JERICO, MACANAL, MONGUA, MOTAVITA, NUEVO COLON, OICATA, OTANCHE, PAIPA, PAYA, PISBA, RAMIRIQUI, RAQUIRA, SANTA ROSA DE VITERBO, en las I.E. de Boyacá, en donde se verificó el funcionamiento y se indicó al docente el adecuado uso del mismo.

- **2 entidades públicas o emisoras comunitarias asistidas en el adecuado despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.**

ACCIONES	MUNICIPIO	INVERSIÓN
Asesoría procedimiento para la obtención de licencia de operación; servicio de radiodifusión sonora comunitaria	ARCABUCO	\$ 2.379.995
Asesoría procedimiento para la obtención de licencia de operación; servicio de radiodifusión sonora comunitaria	TIPACOQUE	\$ 2.379.995

- **19 Puntos de acceso a internet en zonas urbanas y rurales implementados.**

Se realiza Visita a Instituciones Educativas para validar la instalación de la infraestructura y realiza asesoramiento al docente y rector, además se realiza monitoreo y seguimiento a tickets en pro del buen funcionamiento del servicio de internet en los municipios de: TOCA, CUCAITA, SORA, TOCA, CHIQUINQUIRÁ, CALDAS

- **6 Centros poblados rurales apartados mejorados en la cobertura de comunicaciones móviles.**

"Seguimiento al mejoramiento de cobertura de telefonía móvil en Centros Poblados de los municipios de: TUTA, CALDAS, AQUITANIA, EL COCUY

- **3 Aplicaciones tecnológicas, que beneficien a los sectores productivos y sociales del departamento, desarrolladas o actualizadas.**

ACCIONES Y/O LIMITACIONES	INVERSIÓN
Actualización de página web del consejo de juventud del departamento, con registro fotográfico.	\$ 1.558.952
Cargue de información en la página del concurso de la Pera de Oro	\$ 1.558.952
Actualización de la página web de la secretaría de TIC y Gobierno Abierto con las nuevas convocatorias y cursos disponibles.	\$ 1.558.952

- **30 Municipios asesorados en la adopción de la estrategia nacional de Gobierno Digital**

Capacitación en Política de Gobierno Digital y Planes Estratégicos, dirigida a los enlaces TIC del departamento. En la capacitación se trataron temas como: política de gobierno digital, plan estratégico PETI, plan de seguridad y privacidad de la información, plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información e índice de gobierno digital. Asistente 1 en los municipios de: BELÉN, BERBEO, BOAVITA, BOYACÁ, BUENAVISTA, BUSBANZÁ, CALDAS, CERINZA, CHÍQUIZA, CHITARAQUE, CÓMBITA, COPER, CUÍTIVA, DUITAMA, EL COCUY, FLORESTA, GARAGOA, GUACAMAYAS, GUAETEQUE, JERICÓ, LABRANZAGRANDE, MONGUÍ, NOBSA, OICATÁ, PAIPA, PAJARITO, PAZ DE RÍO, PESCA, PISBA, PUERTO BOYACA

- **6 Conjuntos de datos abiertos en el portal datos.gov.co publicados y divulgados.**

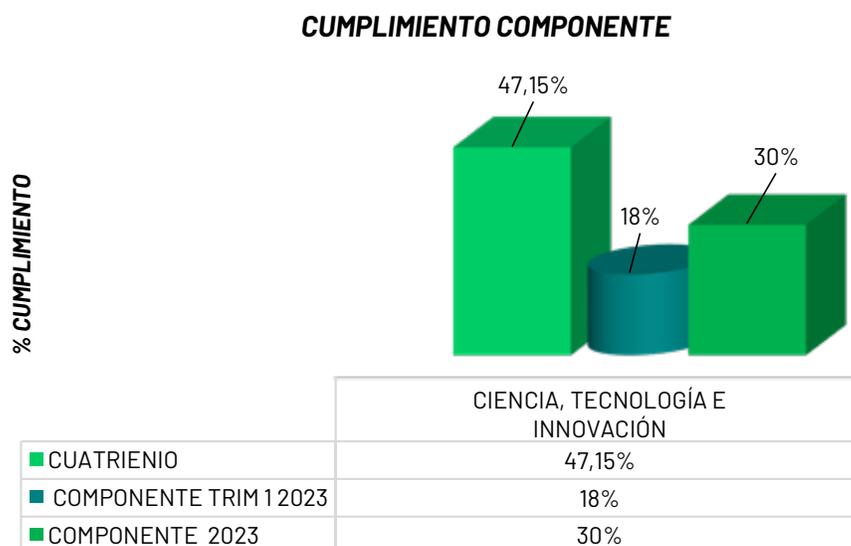
Para la actualización de los conjuntos de datos se realizó: solicitud a las diferentes dependencias, depuración y anonimización de los datos y posteriormente cargue al portal con tiempo de validación y aprobación de los datos de 3 días hábiles. Se actualizaron 6 conjuntos de datos en el portal datos.gov.co que corresponden a: 1. Directorio de municipios y alcaldías - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. 2. PUBLICACIÓN DE LA REVISIÓN DE ACUERDOS MUNICIPALES - GOBERNACIÓN DE BOYACÁ. 3. Establecimientos Educativos del sector oficial y no oficial por municipio - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. 4. Sedes de los Instituciones Educativas del Departamento de Boyacá. 5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS CON CONEXIÓN A INTERNET - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. 6. Organismos Comunales del departamento de Boyacá.

4.1.2 COMPONENTE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La apuesta de gobierno en Ciencia, Tecnología e innovación, la podemos establecer con factores como producción de conocimiento y tecnología y producción creativa, sumado a la aplicabilidad y búsqueda de alianzas, especialmente, en donde intervienen universidades, empresas, Estado y sociedad civil. Siempre enmarcado en una amplia participación ciudadana, en donde se desarrollen espacios y estrategias que permitan que la apropiación social del conocimiento sea un pilar que articule la sostenibilidad con los avances tecnológicos, unido a una arquitectura institucional que contribuya al mejoramiento de las capacidades científicas.

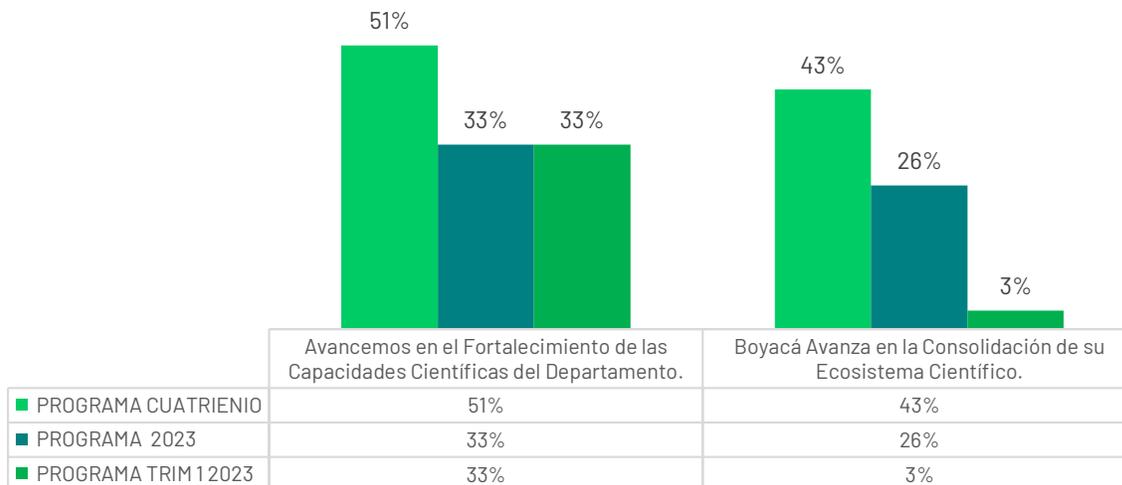
Gráfica 52

En términos generales el comportamiento del componente de Ciencia Tecnología e Innovación para el primer trimestre 2023 ha sido del 18%, al año el 30% y para el cuatrienio el 47.15%



Gráfica 53

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



En términos generales, son dos los programas asociados al componente: el primero Avancemos en el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas del Departamento y Boyacá Avanza en la Consolidación de su Ecosistema Científico con un comportamiento del 33% y el 3% respectivamente, de igual manera de forma anual presenta ejecuciones del 33% y 26%, por otra parte, para el cuatrienio, presenta un avance de sus programas de la siguiente forma: Boyacá Avanza en la consolidación de su Ecosistema Científico 43% de cumplimiento y del programa Avancemos en el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas del Departamento un resultado del 51%.

4.1.2.1 Boyacá Avanza en la Consolidación de su Ecosistema Científico.

El componente, Ciencia, Tecnología e Innovación, para el primer trimestre 2023, presenta para el trimestre un 3% en el programa Boyacá avanza en la Consolidación de su Ecosistema Científico, el cual pretende la generación y articulación de capacidades para la gestión y apropiación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el departamento de Boyacá, de tal manera que se promueva el reconocimiento y valoración de la riqueza biodiversa del departamento desde la articulación de los actores del Sistema regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, 26% referido a el avance presentado para la vigencia 2023 y 43% el comportamiento porcentual para el cuatrienio.

4.1.2.2 Avancemos en el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas del Departamento

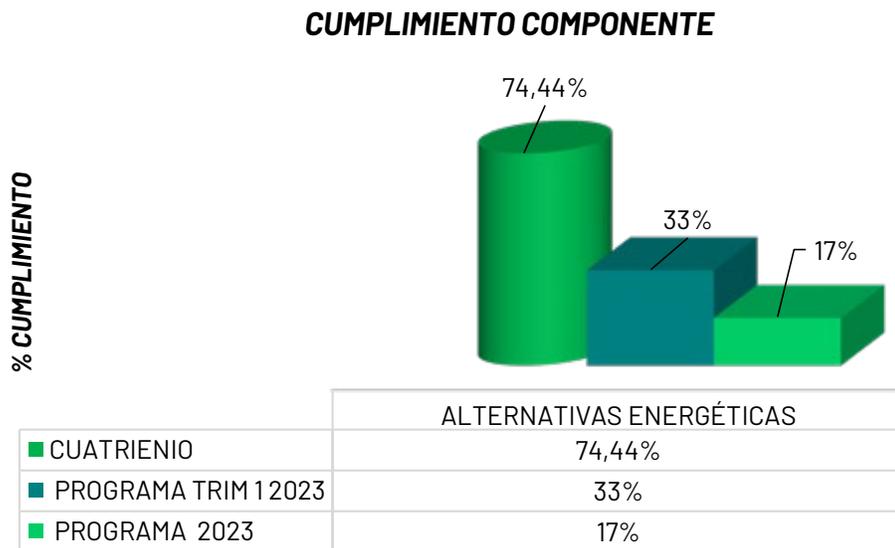
El componente, Ciencia, Tecnología e Innovación, para el primer trimestre 2023, en el programa Fortalecimiento de las Capacidades Científicas del Departamento, cuyo objetivo es el aumentar los niveles de desempeño institucional, fortaleciendo el Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento de Boyacá, refiere un cumplimiento para el trimestre del 33%, en la vigencia 2023 un avance del 33% y para el cuatrienio un 51%

4.1.3 COMPONENTE ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS

Como estrategia del desarrollo energético alternativo para el departamento, se plantea generar un proceso de planificación con sustento en investigación que permita la posterior toma de decisiones, teniendo en cuenta principalmente la articulación Academia - Estado - Empresa, lo cual permitirá el posicionamiento de Boyacá como un territorio con visión en alternativas energéticas. Además, fomentará la transferencia de conocimiento y apropiación de la relevancia de la transformación energética para continuar con la generación de capacidades a futuro.

En respuesta a lo propuesto, el componente Alternativas Energéticas, se presenta un comportamiento con avance para el trimestre en el 33%, para la vigencia 2023 del 17% y para el cuatrienio en 74,44%, en razón al cumplimiento de sus indicadores establecidos en la respectiva programación.

Gráfica 54



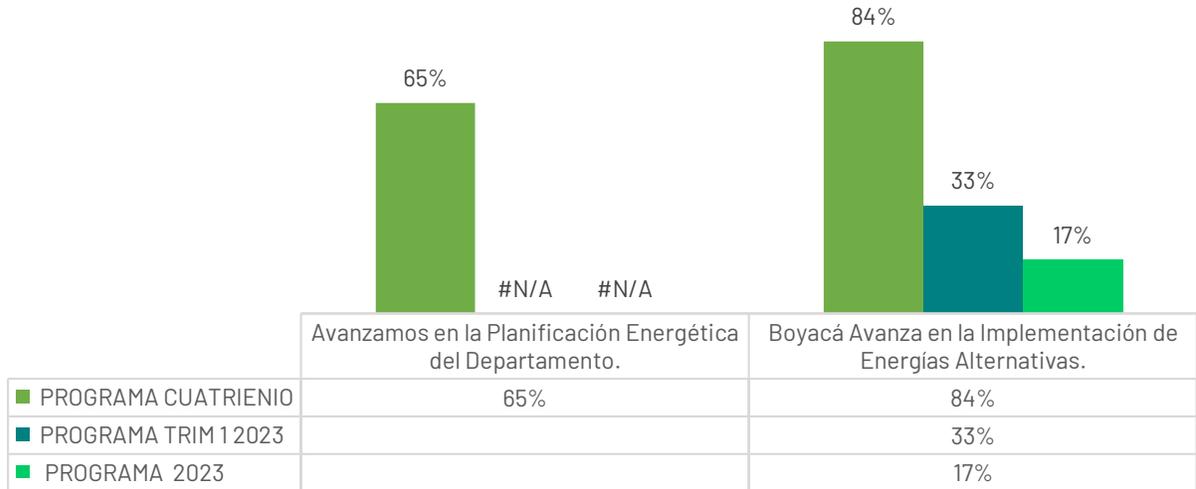
Con respecto al **primer trimestre 2023**, por programas: En el primer programa Avanzamos en la Planificación Energética del Departamento, no se reportan ejecuciones porcentuales por no tener programación para el actual trimestre, para el Programa Boyacá Avanza en la Implementación de Energías Alternativas presenta un 33% de cumplimiento en el primer trimestre 2023.

Por otra parte, en lo que respecta a **la vigencia 2023**, por programas se presenta un avance, así: Programa Boyacá Avanza en la Implementación de Energías Alternativas 17% como aparece en la gráfica.

En cuanto al cumplimiento del **cuatrienio**, por programas se presenta un avance, así: Programa Avancemos en la Planificación Energética del Departamento con un 65% de cumplimiento, para el Programa Boyacá Avanza en la Implementación de Energías Alternativas un 84%.

Gráfica 55

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



4.1.3.1 Avanzamos en la Planificación Energética del Departamento

El programa Avanzamos en la Planificación Energética del Departamento, no fueron programados los indicadores en el presente trimestre del año 2023, se presentan solo resultados al cuatrienio del 65% enfocados en estrategias basadas en investigación científica, que se orientan a la generación de soluciones sustentables en energías alternativas para el departamento de Boyacá.

4.1.3.2 Boyacá Avanza en la Implementación de Energías Alternativas

El programa Boyacá Avanza en la Implementación de Energías Alternativas, nos muestra un porcentaje de cumplimiento de 33% de los indicadores en el presente trimestre del año 2023, teniendo como resultado el desarrollo de estrategias que permitan el uso de energías alternativas en zonas urbanas y rurales del departamento de Boyacá, comportamiento del 17% anual y 84% en el cuatrienio.

Lo anterior, resultado de intervenciones en:

- **0,2 Iniciativas formuladas en mejoramiento de procesos minero energéticos incluyendo CTel.**

ACCION	MUNICIPIO	INVERSIÓN
Proyecto " DISEÑO DE UN SISTEMA PILOTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA MEDIANTE UN PROCESO DE INMERSIÓN EN AGUA PARA REDUCIR GASES DE FUENTES FIJAS QUE UTILIZA COMO COMBUSTIBLE EL CARBÓN TÉRMICO EN LA PRODUCCIÓN DE LADRILLO". En el área de reserva especial ARE-SGL-08801X. Se está estructurando el proyecto en la metodología MGA;se elaboraron los documentos de marco lógico, diagnóstico general, documento técnico, socializaciones entre otras actividades.	SÁCHICA	\$ 1.500.000

- **1 Evento de capacitación, promoción de la normatividad para la implementación y uso de energías no convencionales.**

En el trimestre no se formuló ni asesoraron nuevas soluciones, pero la meta del año ya se cumplió en el trimestre anterior

ACCION	MUNICIPIO	INVERSIÓN
El 24 de marzo se realizó capacitación en energías alternativas en el colegio Técnico Rafael Reyes	DUITAMA	\$ 500.000

LÍNEA ESTRATÉGICA

「**CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE**」



5. LÍNEA ESTRATÉGICA CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE

GENERALIDADES

La estrategia departamental desde la perspectiva económica y social se desarrolla a través del comercio, la movilidad y el transporte sostenible a partir de las dinámicas de la globalización y a la vanguardia de las estrategias de desarrollo nacional y regional, destinado a una movilidad fluida y a la reducción de los costos logísticos. Sin embargo, la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas de transporte se ven obstaculizadas a menudo por diversos factores: infraestructura insuficiente o inadecuada y la gran distancia de los principales mercados, procedimientos de tránsito engorrosos, seguridad y protección deficientes.

Con el propósito de fortalecer la competitividad del departamento, se genera un sistema de transporte eficiente y sostenible, promoviendo el crecimiento económico y el desarrollo social. La conectividad, por tanto, es crucial para que personas y bienes lleguen a una gama de destinos a un costo razonable y dentro de plazos razonables y con ello cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Esta línea de desarrollo se fundamenta en el fortalecimiento de los vínculos y actividades que se interrelacionan entre territorios y regiones. Generando cohesión social y accesibilidad a las personas, integra zonas rurales y facilita el acceso a bienes y servicios esenciales y de primera necesidad y, además, fomenta actividades que contribuyan al desarrollo económico, productivo y social del departamento.

Sin embargo, se mejoran y complementan las redes de corredores, que sirven para movilizar bienes, servicios y personas entre distintos puntos del territorio. De esta manera, se promueve la consolidación de los principales sistemas de transporte implementando mecanismos para su fortalecimiento, que conlleven a mejorar los rezagos de conectividad vial entre el sector rural y el urbano.

Por lo tanto, con la intervención se impulsa el desarrollo y la operatividad logística para dinamizar el sector económico, facilitar el acceso a los servicios de la población rural y contribuir al desarrollo agroindustrial del departamento y la región. Igualmente, adecua las terminales terrestres y aéreas, componente estratégico para el desarrollo turístico, ofreciendo a visitantes una infraestructura cómoda y moderna acorde a las necesidades.

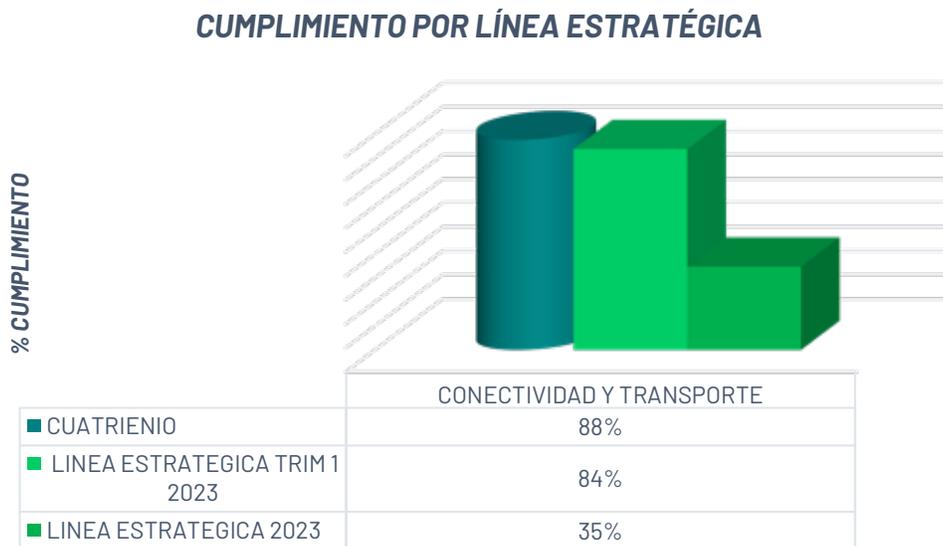
La línea estratégica se estructura a partir de dos componentes: Componente infraestructura para el transporte y Componente seguridad vial, cada uno de ellos asociados para su desarrollo a programas y subprogramas.

De forma general se presentan los resultados de la ejecución del plan de desarrollo de la siguiente manera:

5.1. CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA

En el marco del plan de desarrollo “PACTO SOCIAL POR BOYACÁ: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO 2020-2023” y de acuerdo a las metas planteadas para el primer trimestre de 2023 en la línea estratégica se presentan resultados de ejecución del 84% para el trimestre, en el año el cumplimiento es del 35% y para el cuatrienio el 88%, los cuales se encuentran en el nivel SOBRESALIENTE de ejecución de acuerdo a los parámetros establecidos por la Secretaría de Planeación y el Departamento Nacional de Planeación, DNP.

Gráfica 56



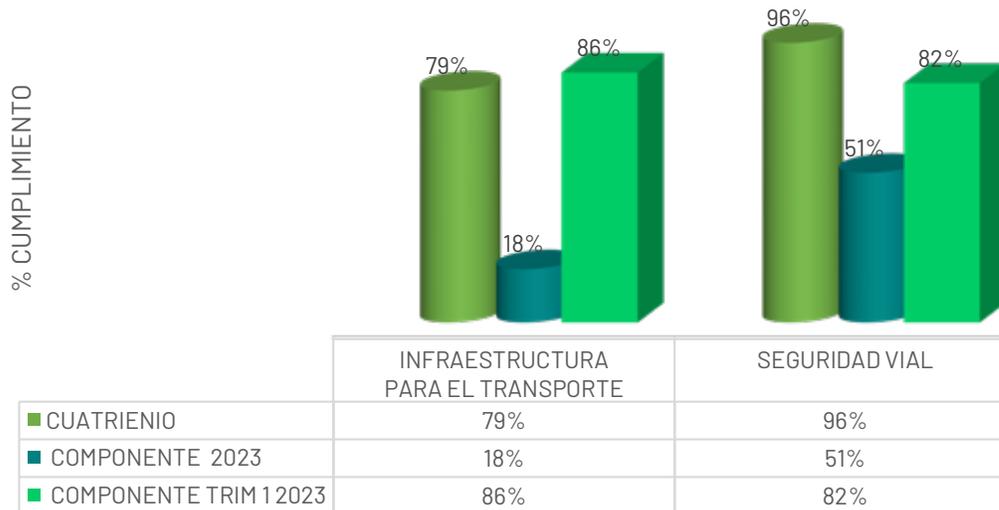
La línea estratégica se desagrega de forma lineal en de dos componentes: Componente infraestructura para el transporte y Componente seguridad vial, cada uno de ellos asociados para su desarrollo a programas y subprogramas.

Los componentes asociados a la línea estratégica de forma general presentan resultados de la siguiente manera: en el componente INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE el cumplimiento para el periodo es del 86% Y en el componente de SEGURIDAD VIAL el Instituto de tránsito de Boyacá ITBOY e infraestructura vial del 82% el promedio nos refleja el cumplimiento de la línea estratégica para el primer trimestre del 2023 es del 84%

5.2. POR COMPONENTES:

Gráfica 57

CUMPLIMIENTO COMPONENTES



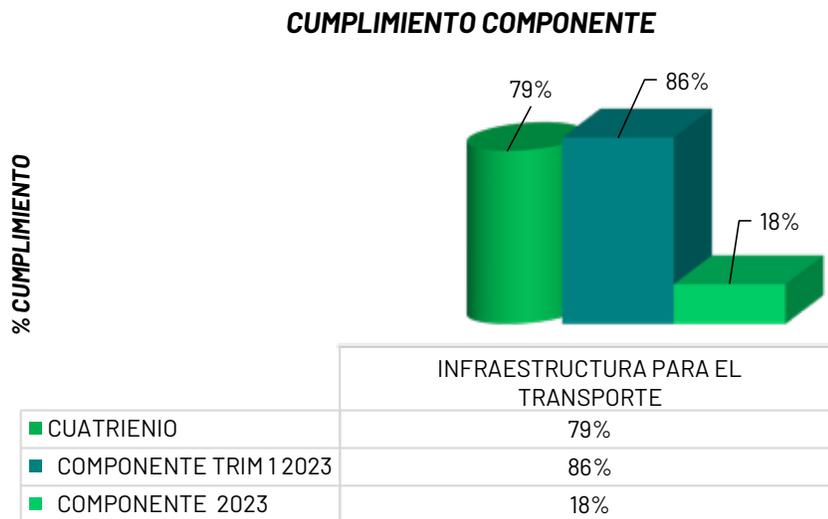
Los componentes asociados a la Línea Estratégica Conectividad y Transporte son; Componente infraestructura para el transporte y Componente seguridad vial, cada uno con un comportamiento del 86% y 82% para el primer trimestre de 2023, el comportamiento anual difiere en cada uno de ellos dependiendo de cuánto programaron para el presente trimestre, que constituyen de forma acumulada la programación del año para la actual vigencia, en el componente Infraestructura para el transporte el cumplimiento es del 18% y el Componente de Seguridad Vial es del 51%, y el aporte que cada uno de ellos le transfiere al total de las metas planteadas para el cuatrienio, es del 79% en el Componente Infraestructura para el transporte y del 96% en el componente de Seguridad Vial.

5.2.1. Componente infraestructura para el transporte

El departamento le apuesta con resultados importantes y evidentes al mejoramiento de las redes de corredores, que sirvan para movilizar bienes, servicios y personas entre distintos puntos del territorio, promoviendo la consolidación de los principales sistemas de transporte, implementando mecanismos para su fortalecimiento, que conllevan a mejorar los rezagos de conectividad vial entre el sector rural y el urbano.

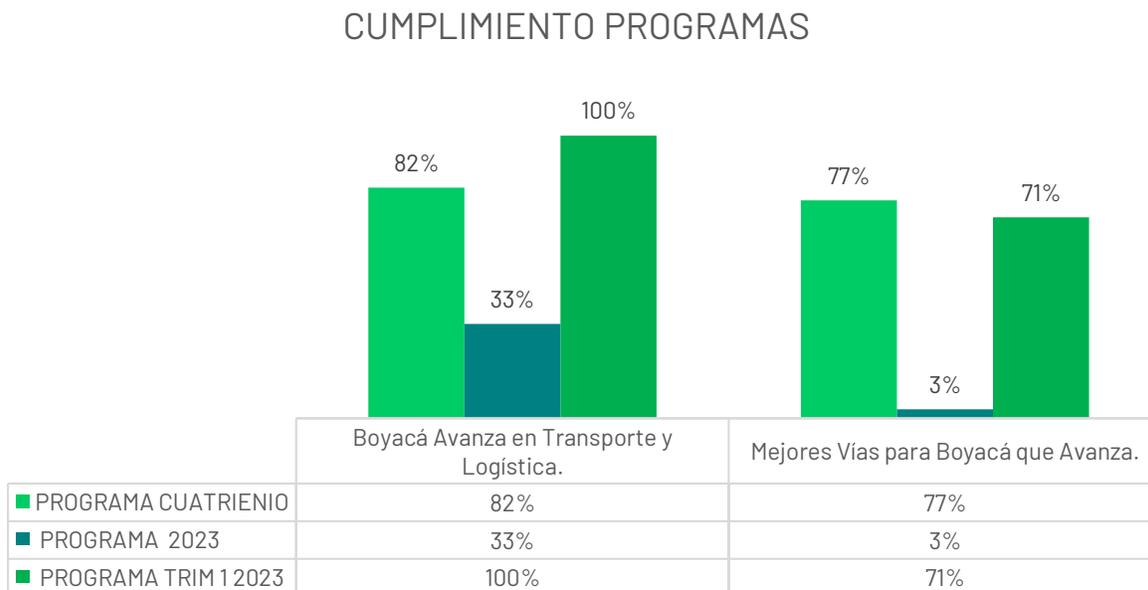
De igual manera, impulsa el desarrollo y la operatividad logística para dinamizar el sector económico, facilita el acceso a los servicios de la población rural y contribuir al desarrollo agroindustrial del departamento y la región. Igualmente, se adecuan las terminales terrestres y aéreas, componente estratégico para el desarrollo turístico, ofreciendo a visitantes una infraestructura cómoda y moderna acorde a las necesidades.

Gráfica 58



Al analizar las intervenciones acumuladas realizadas en el actual periodo podemos inferir que de lo programado en esta vigencia (1 trimestre 2023), el comportamiento porcentual del componente en el año 2022 presenta un avance del 86% y en el cuatrienio el 79% lo que nos permite inferir altos porcentajes de cumplimiento que contribuyen a promover la consolidación de los principales sistemas de transporte, implementando mecanismos para su fortalecimiento, que conllevan a mejorar los rezagos de conectividad vial entre el sector rural y el urbano e impulsa el desarrollo y la operatividad logística para dinamizar el sector económico.

Gráfica 59



5.2.1.1. PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

El programa articula esfuerzos orientados a continuar el desarrollo del transporte intermodal y la infraestructura vial en el departamento, suscribiendo convenios, acuerdos

Y mecanismos para articular la construcción, el mejoramiento de proyectos de infraestructura de transporte terrestre, férreo, aéreo y fluvial, que se requieran para avanzar en materia de conectividad y competitividad. Con la cooperación de la nación, los municipios y del sector privado, se articularán medios y recursos para ejecutar obras de infraestructura de transporte terrestre, férreo, aéreo y fluvial, así como de logística innovadora y de alta calidad, que facilite la operativización de la cadena productiva del departamento y la potencialización de la economía regional.

La estrategia genera una gran apuesta al desarrollo y conectividad, construyendo, mejorando, manteniendo y señalizando la Infraestructura de transporte, en sus diferentes nodos, a través de la concertación de alianzas entre los actores involucrados.

De forma general el PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA, presenta avance en el primer trimestre del 100%, al año el 33% y en el cuatrienio 2020-2023 refleja un avance del 82%

5.2.1.2. PROGRAMA MEJORES VÍAS PARA BOYACÁ QUE AVANZA.

El programa diseña y ejecuta un plan de mejoramiento y mantenimiento de la red vial de primer, segundo y tercer orden del departamento, en asocio con la nación, los municipios, el sector privado y la comunidad, aplicando criterios de priorización que garanticen la conectividad, la competitividad y mejoren la calidad de vida de los boyacenses, el fin último es posicionar al departamento como la plataforma o el eje logístico terrestre más importante de la Región Andina y una de las más importantes del país.

Para la presente vigencia se logra un 71% de cumplimiento de las metas programadas es de decir un cumplimiento en un rango de desempeño SORESALIENTE, al año se presenta un 3% de cumplimiento de acuerdo a lo programado para ejecutar en la vigencia y 77% del total de las metas programas a ejecutar en el cuatrienio.

El cumplimiento de las metas del primer trimestre de 2023 y el año inmediatamente anterior se resalta la contribución a la reactivación económica del departamento, por cuanto demandan mano de obra a nivel local y contribuye a mejorar las condiciones viales para el transporte y comercialización de los productos del campo, razón por la cual se agiliza la reactivación económica a través de las obras planteadas para su ejecución.

Presentamos un informe referenciando y detallando los principales logros, aplicados a la unidad mínima de evaluación que son los productos y estos asociados a cada uno de los indicadores programados para la vigencia, de la siguiente manera:

2 Ciclo rutas construidas en el departamento mejoradas y mantenidas.

Este indicador no se encuentra presente para brindar reporte en el primer trimestre del 2023, sin embargo, se registra un avance de 2Km con el fin de subsanar el rezago, a partir del Contrato de obra: 2709-2021 cuyo Objeto es "Mejoramiento de la vía Nobsa - Chámeza - Nazareth - Sogamoso - Primera parte", por un valor de \$385,489,131.0 en actividades propias de la ciclo ruta, con el cual se intervienen 2km mediante labores de:

Sector "La carbonera" entre abscisas K0+900 - K0+920: se realiza las siguientes actividades con el fin de construir un tramo faltante en asfalto:

- Excavaciones mecánicas varias en material común seco.
- Suministro, extendida y compactación de material seleccionado para sub base granular (incluye acarreo libre de 5km).
- Suministro, extendida y compactación de material seleccionado para base granular (incluye acarreo libre de 5km).
- Construcción de carpeta asfáltica en caliente, incluye barrido, suministro y compactación (incluye acarreo libre de 5 km) norma INVIAS.

Adoquín de gres:

Excavación, extensión y compactación de capa de material de afirmado y/o de arena para la conformación de la base, instalación de adoquín en varios sectores donde faltaba realizar esta actividad.

Mantenimiento de prados paisajísticos:

Evaluación preliminar para verificar el estado en que se encuentran las zonas verdes establecidas en el proyecto e identificados para mejoramiento, manejo silvicultura en los casos requeridos (plateos, podas, entre otros tratamientos), mantenimiento de los prados paisajísticos existentes.

Plantación de árboles paisajísticos altura mínima 1.20 m:

Se realiza plantación de árboles paisajísticos en las diferentes áreas a lo largo del proyecto.

Establecimiento de setos (Eugenias h=1 - 2 m):

Se realiza la plantación de árboles, setos, pradización, arboles.

Señalización y demarcación:

Se realiza la señalización horizontal y vertical a lo largo de toda la ciclo ruta.

Instalaciones eléctricas - luminarias - lámparas:

Las actividades eléctricas aún no se han ejecutado, se encuentra en trámite el Ajuste # 07 al proyecto ante el Sistema General de Regalías con el fin de incluir actividades nuevas, se requiere realizar las mismas con el fin de finalizar las que ya se encuentran aprobadas.

El avance del proyecto antes de la aprobación del Otro sí N° 01 al contrato 2709-2021 es del 35%, y una vez legalizado este trámite quedaría en alrededor del 90%. Actualmente contrato de obra e interventoría se encuentran suspendidos.

- **3 Proyectos de infraestructura de transporte alternativo y ecológico mejorados, construidos y en operación**

Para el primer trimestre de 2023, Los proyectos vinculados a este indicador recibieron un seguimiento, a continuación se presentan los avances:

1. Contrato 2605-2022. Cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CICLORUTA MUNICIPIOS VILLA DE LEYVA - SACHICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, con un valor de \$190.061.697,69 se intervendrán 4.5Km de ciclo ruta, actualmente se encuentra adjudicado.

2. Contrato de obra: 2709-2021. Cuyo Objeto es Mejoramiento de la vía Nobsa - Chámeza - Nazareth - Sogamoso - Primera parte, por un valor de \$385, 489,131.0 en actividades propias de la ciclo ruta, con el cual se intervendrán 2 Km de esta. El avance del proyecto antes de la aprobación del Otro sí N° 01 al contrato 2709-2021 es del 35%, y una vez legalizado este trámite quedaría en alrededor del 90% actualmente contrato de obra e interventoría se encuentran suspendidos.

3. Contrato N° 1729 de 2018. Cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS: REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TUNJA - CHIVATA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA DEPARTAMENTAL TENZA - EL CRUCERO, BOYACÁ; MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA PAIPA - PALERMO Y VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ" Valor de 3.349.000.000. en lo que respecta a las actividades propias del espacio público y ciclo vía calle 25, su Estado Actual es sin inicio, esto debido a que se está a la espera de un posible reajuste de precios o de realizar un adicional en valor ya que los diseños cambiaron.

- **294,45 km, Mantenimiento rutinario y periódico de la red vial secundaria y terciaria del departamento realizado.**

Durante el trimestre ENERO - MARZO de 2023, bajo la coordinación de la Secretaría de Infraestructura Pública y a través del Contrato 3348 de 2022 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y LA ALIANZA SOCIETARIA Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE BOYACA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA POR MEDIO DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA" , se realizó el mantenimiento rutinario y periódico de 178,16Km de la red vial secundaria y terciaria en 21 municipios.

Adicionalmente, es de aclarar que teniendo en cuenta la fecha de entrega del informe de actividades por parte del contratista, para el presente informe solo se reportan los meses de enero y febrero, el informe de marzo aún no ha sido allegado, situación similar paso con el informe ejecutivo del 4trim del 2022, motivo por el cual no se registró la información del mes de diciembre del 2022 en su momento, sin embargo, se registra en el presente informe ya que fueron labores que no se han vinculado, bajo el contrato 1862-2022 cuyo objeto es "ATENCIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA POR MEDIO DE ATENCIÓN A PUNTOS CRITICOS CON OCASIÓN A CALAMIDAD PÚBLICA DECRETADA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" se intervinieron 116,29Km.

Gráfico 60

ACCIONES	MUNICIPIO	INVERSIÓN
CUNETEO - PERFILADO - COMPACTADO - TRASPORTE MATERIAL	ARCABUCO	648.292.227
CUNETEO - PERFILADO	BERBEO	
REMOCIÓN DE DERRUMBES - EXPLOTACIÓN DE MATERIAL - RECONFORMACIÓN DE BANCA	BOAVITA	
REMOCIÓN DE DERRUMBES - EXPLOTACIÓN DE MATERIAL - RECONFORMACIÓN DE BANCA	BRICEÑO	
REMOCIÓN DE DERRUMBES - EXPLOTACIÓN DE MATERIAL - RECONFORMACIÓN DE BANCA	BUENAVISTA	
CUNETEO - PERFILADO - COMPACTADO - TRASPORTE MATERIAL	CHINAVITA	
REMOCIÓN DE DERRUMBES - EXPLOTACIÓN DE MATERIAL - RECONFORMACIÓN DE BANCA	CHITA	
REMOCIÓN DE DERRUMBES - CUNETEO - PERFILADO - COMPACTADO - TRASPORTE MATERIAL	COPER	
CUNETEO - PERFILADO	EL COCUY	
TRASPORTE MATERIAL	GÁMEZA	
REMOCIÓN DE DERRUMBES - EXPLOTACIÓN DE MATERIAL - RECONFORMACIÓN DE BANCA	LA UVITA	
CUNETEO - PERFILADO - REMOCIÓN DE DERRUMBES - EXPLOTACIÓN DE MATERIAL - RECONFORMACIÓN DE BANCA	MARIPI	
CUNETEO - PERFILADO - COMPACTADO	PAUNA	
CUNETEO - PERFILADO - REMOCIÓN DE DERRUMBES - EXPLOTACIÓN DE MATERIAL - RECONFORMACIÓN DE BANCA - TRASPORTE MATERIAL	SAN LUIS DE GACENO	
CUNETEO - PERFILADO - COMPACTADO - REMOCIÓN DE DERRUMBES - EXPLOTACIÓN DE MATERIAL - RECONFORMACIÓN DE BANCA - TRASPORTE MATERIAL	SANTA MARÍA	
CUNETEO - PERFILADO - COMPACTADO - TRASPORTE MATERIAL	SATIVASUR	
TRASPORTE MATERIAL	TIBASOSA	
TRASPORTE MATERIAL	TOTA	
RECONFORMACIÓN DE BANCA	TUNJA	
CUNETEO - PERFILADO - COMPACTADO - TRASPORTE MATERIAL	ÚMBITA	
CUNETEO - PERFILADO - COMPACTADO - TRASPORTE MATERIAL	VILLA DE LEYVA	

- **11 Convenios de mantenimiento red vial terciaria celebrados**

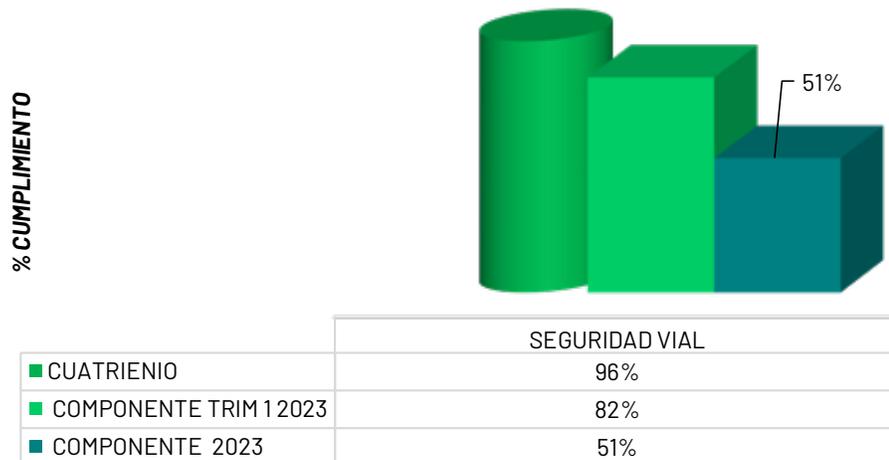
Se logra un avance del 100% en este indicador a través de los 10,8 Km de vía señalizada mediante los proyectos registrados en el indicador 811. El valor de inversión para la señalización ya se encuentra incluido en los valores registrados en el 811.

Para el presente trimestre se registra lo correspondiente a la suscripción de 11 convenios para realizar mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención, prevención o mitigación del riesgo de desastres de la red vial secundaria y terciaria, con 8 municipios en específico (Chiscas, El Cocuy, El Espino, Guacamayas, Guicán, Panqueba, Maripí y La Victoria, así como varios municipios a nivel de Boyacá mediante 2 de dichos convenios. A través de estos convenios se aúnan esfuerzos con los Municipios para optimizar los recursos disponibles y garantizar la movilidad, la competitividad y la conectividad, beneficiando a las comunidades de las diferentes provincias del Departamento, que disponen de vías de acceso y salida de productos agropecuarios y de consumo.

5.2.2. COMPONENTE SEGURIDAD VIAL

Gráfica 61

CUMPLIMIENTO COMPONENTE



En el componente Seguridad vial, el Instituto de Transito de Boyacá estructura sus metas de acuerdo a las líneas estratégicas planteadas en el Plan de Desarrollo 2020- 2023, el cual se encamina a liderar esfuerzos para lograr concientizar e información para los diferentes usuarios de las vías del departamento de Boyacá la importancia de la cultura vial, para lograr reducir significativamente los índices de accidentalidad y fatalidades para el departamento de Boyacá, de acuerdo a las metas propuestas para el primer trimestre del año 2023 se realizaron acciones para fomentar la cultura vial y el mejoramiento del registro automotor, el primer trimestre nos permite reportar frente a la ejecución del componente un cumplimiento del 82% , encontrándose en el rango de desempeño Sobresaliente por encontrarse en el parámetro en referencia (80,1-100), definidos por la Secretaría de planeación.

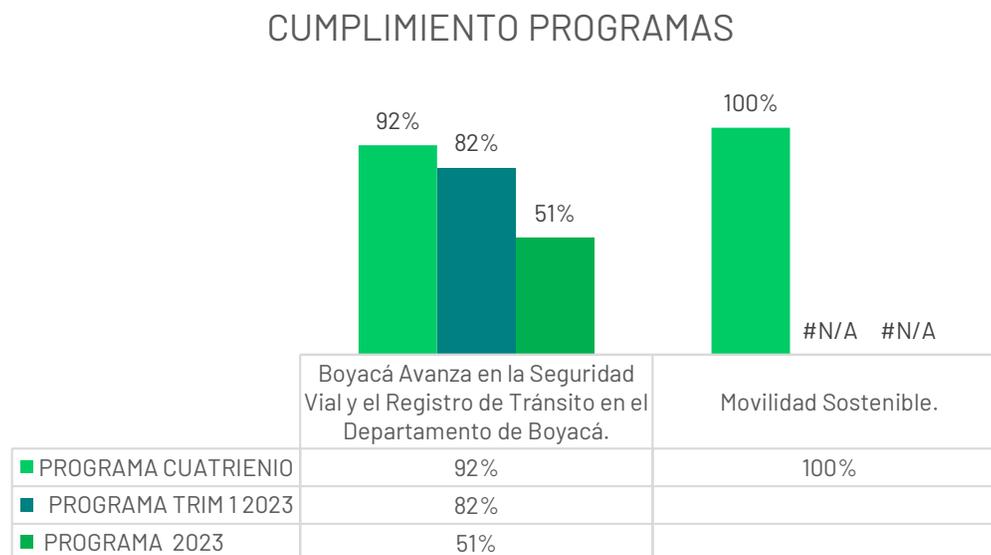
COMPONENTE	CUATRIENIO	2023	TRIM 1 2023
SEGURIDAD VIAL	96%	51%	82%
Total general	96%	51%	82%

Y desagregada la información por programas se encuentra en BOYACA AVANZA EN LA SEGURIDAD VIAL Y EL REGISTRO DE TRANSITO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA el 82% Y el programa MOVILIDAD SOSTENIBLE, no presenta programación ni ejecución para el presente trimestre:

PROGRAMA	CUATRIENIO	1 TRIM 2023	2023
Boyacá Avanza en la Seguridad Vial y el Registro de Tránsito en el Departamento de Boyacá.	92%	82%	51%
Movilidad Sostenible.	100%		
Total general	96%	82%	51%

5.2.2.1 PROGRAMA BOYACÁ AVANZA EN LA SEGURIDAD VIAL Y EL REGISTRO DE TRÁNSITO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Gráfica 62



El Instituto de Tránsito de Boyacá presenta un avance en el año 2023 para el programa Boyacá avanza en la seguridad y en el registro de tránsito en el departamento de Boyacá del 82%, de acuerdo a los resultados obtenidos en este primer trimestre de 2023 en el cual el ITBOY trabaja día a día para lograr cumplir sus metas, el propósito es cumplir con la política pública de seguridad vial y la misión institucional.

El programa presenta una ejecución anual del 51% y para el cuatrienio del 92% cumpliendo con los parámetros y estándares establecidos al encontrarse en el rango de desempeño SOBRESALIENTE.

Y el programa Movilidad sostenible, para el primer trimestre no presenta metas a cumplir, pero presenta cumplimientos acumulados para el cuatrienio del 100%

Presentamos un informe referenciando y detallando los principales logros, aplicados a la unidad mínima de evaluación que son los productos y éstos asociados a cada uno de los indicadores programados para la vigencia, de la siguiente manera:

- **10 Controles operativos y vigilancia en la vía realizados**

Para el primer trimestre se realizaron en Total 10 operativos pedagógicos; estos operativos se realizaron en compañía de la policía de tránsito y transporte en los diferentes puntos críticos, dos (2) en cada punto reportado (Romita, Salvia, Peaje de Tuta, Puente Boyacá y terminal de transporte de Tunja); dichos operativos tiene como objeto sensibilizar a los diferentes actores viales (ciclista, motociclistas, peatones; conductores, pasajeros), inculcando las normas de tránsito en sus deberes como derechos, con el fin de divulgar y promover una cultura vial con movilidad segura en el Departamento.

ACCIONES	MUNICIPIO	INVERSIÓN
Controles operativos y vigilancia en la vía.	TUNJA	\$ 2.800.000
	VENTAQUEMADA	\$ 450.000
	PAIPA	\$ 900.000
	ARCABUCO	\$ 450.000
	CÓMBITA	\$ 450.000

- **3 Convenios suscritos con entidades públicas y/o privadas para mejorar la seguridad vial realizados.**

Los convenios adelantados para este trimestre se realizaron con las siguientes Entidades: Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso - INTRASOG, Sociedad Pública Terminal Regional de Transporte Terrestre Público de Tunja S.A.S y El Instituto Departamental del Deporte de Boyacá. En el proceso de estos convenios se pactaron las actividades a desarrollar, se realizó la radicación de los estudios previos y documentos requeridos para el desarrollo de los mismos, se está a la espera de dar inicio para la ejecución.

ACCIONES Y/O LIMITACIONES	MUNICIPIO
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL ITBOY Y INDEPORTES , PARA IMPLEMENTAR CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS QUE FOMENTEN LA REDUCCION DEL RIESGO DE LOS DEPORTISTAS, EN SU CONDICION DE ACTORES VIALES VULNERABLES, A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN Y LA SEGURIDAD VIAL; Y QUE INCIDAN EN LA PROTECCION DE LA VIDA Y LA REDUCCION DE LOS INDICES DE SINIESTRALIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	TODO EL DEPARTAMENTO
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL ITBOY Y INTRASOG , PARA FOMENTAR Y DIFUNDIR UNA CULTURA DE LA SEGURIDAD VIAL Y VELAR POR EL BIENESTAR GENERAL A TRAVÉS DE UNA MOVILIDAD SEGURA, IMPLEMENTANDO CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS DIRIGIDA A LOS ACTORES VIALES, QUE INCIDA EN LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	SOGAMOSO
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL ITBOY Y EL TERMINAL DE TRANSPORTE DE TUNJA TENDIENTES A FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO A PARTIR DE CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL SCON ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO QUE IMPACTE EN LA REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	TUNJA

- **25 Puntos críticos señalizados.**

INFORME: La señalización, se llevó a cabo por medio del convenio 079 del 2019; entre la Agencia Nacional de Seguridad vial y el instituto de tránsito del departamento de Boyacá. Así mismo en cooperación interinstitucional entre el Itboy y la secretaria de infraestructura, se señalaron diferentes puntos críticos en las vías departamentales.

Grafico 63

ACCIONES	MUNICIPIO
Señalización punto crítico Escuela Urbana San Diego, mediante convenio 079	GUACAMAYAS
Señalización punto crítico, avenida circunvalar	DUITAMA
Señalización punto Crítico Escuela Hipaquira, mediante convenio 079	GARAGOA
Señalización punto Crítico Escuela Fumbaque, mediante convenio 079	GARAGOA
Señalización punto Crítico Saector la vavula, mediante convenio 079	IZA
Vía secundaria Cruce 5608 (El Salitre) - Somoncodo. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	SOMONDOCO
Vía Vado Hondo - Labranzagrande. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	LABRANZAGRANDE
Vía Guateque - Guayata. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	GUATEQUE
Glorieta del Hospital Regional a la Quebrada la Aroma. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	DUITAMA
Vía Labranzagrande hasta el Alto del Oso. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	LABRANZAGRANDE
Vía que comunica la zona urbana del municipio de Sogamoso con la vereda Morca. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	SOGAMOSO
Vía Tutaza, cruce Ruta 6404 Código 55-23. Belen - Samaca. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	TUTA
Rehabilitación de las vías urbanas del Municipio de Socha. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	SOCHA
Tramos viales acceso al relleno sanitario, Terrazas del Porvenir y Oicata Pírgua. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	SOGAMOSO
Corredor Vial Provincia Norte. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	OTRO
Vía secundaria departamental 61 BYA paso por Firavitoba en el tramo de la Bomba terpel hasta puente Pesca. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	FIRAVITOBA
Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Tunja - Chivatá. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	TUNJA
Corredor vial Túnel Llano de alarcón. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	CUÍTIVA
Construcción obras de Mitigación, Punto Crítico Puente Latas- El Espino. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	SAN MATEO
Construcción obras de Mitigación Punto Crítico Sogamoso - Tasco. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	CORRALES
Construcción obras de Mitigación Punto Crítico, anillo Turístico Lago de Tota. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	TOTA
Vía Villa de Leyva - Santa Sofía - Moniquirá. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	VILLA DE LEYVA
Vereda Siramá. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	TIBANÁ
Corredor Vial Provincia del Norte, municipios de Boavita, La Uvita, Chita, San Mateo. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	BOAVITA
Mejoramiento y Rehabilitación de la Vía Moniquirá - Togui. Señalización en vía departamental por parte de la secretaria de infraestructura	MONIQUIRÁ

- **1278 Personas en seguridad vial sensibilizadas.**

En cuanto a personas sensibilizadas, el Instituto viene adelantando diferentes campañas de sensibilización para los diferentes actores viales; en el primer trimestre se promovió la campaña de semana santa (# Santa Prudencia) campaña realizada articuladamente con diferentes entidades, tanto públicas, como privadas; con el fin de garantizar la movilidad de los turistas y viajeros en el departamento. Así mismo mediante nuestras redes sociales se divulgaron nuestros mensajes de prevención y cultura vial; obteniendo una buena interacción con el público en general.

ACCIONES Y/O LIMITACIONES	MUNICIPIO	INVERSIÓN
Sensibilización a los diferentes actores viales en el terminal regional de transporte terrestre Tunja " JUANA VELZCO DE GALLO "	TUNJA	\$ 300.000
Divulgación, y sensibilización por nuestras redes sociales, medios de comunicación con el fin de promover la seguridad vial del departamento	TODO EL DEPARTAMENTO	\$ 250.000
Sensibilización a los diferentes actores viales en el terminal de transporte de Sogamoso	SOGAMOSO	\$ 300.000

- **11 Puntos de atención y sede administrativa conectados**

Se llevó a cabo el cumplimiento mediante la adjudicación del contrato a la empresa COLOMBIA MAS TV S.AS. Código Contrato 144342, mediante convocatoria en modalidad de Selección Abreviada, adelantada por tienda virtual, a fin de garantizar la prestación de servicio de internet a través de fibra óptica, tanto para los puntos de atención como para la sede principal hasta el mes de diciembre.

- **360 Cuentas radicadas.**

Cuentas radicadas en los puntos de atención de los municipios de: CÓMBITA, MIRAFLORES, MONIQUIRÁ, GUATEQUE, NOBSA, SOATÁ, SAN ROSA VITERBO, RAMIRIQUÍ SABOYÁ y VILLA DE LEYVA

- **5202 Licencias de conducción expedidas.**

LICENCIAS ENTREGADAS A USUARIOS POR PUNTO DE ATENCIÓN

MUNICIPIO	INVERSIÓN
CÓMBITA	\$ 26.401.600
MIRAFLORES	\$ 464.000
MONIQUIRÁ	\$ 1.229.600
GUATEQUE	\$ 1.844.400
NOBSA	\$ 2.644.800
SOATÁ	\$ 1.403.600
SAN ROSA VITERBO	\$ 9.918.000
RAMIRIQUÍ	\$ 3.630.800
SABOYÁ	\$ 5.347.600
VILLA DE LEYVA	\$ 7.458.800

- **1460 Matriculas expedidas.**

MATRICULAS ENTREGADAS A USUARIOS POR PUNTO DE ATENCIÓN

MUNICIPIO	INVERSIÓN
CÓMBITA	\$ 8.479.600
MIRAFLORES	\$ 255.200
MONIQUEIRÁ	\$ 730.800
GUATEQUE	\$ 232.000
NOBSA	\$ 3.909.200
SOATÁ	\$ 185.600
SAN ROSA VITERBO	\$ 2.030.000
RAMIRIQUÍ	\$ 139.200
SABOYÁ	\$ 197.200
VILLA DE LEYVA	\$ 777.200

5.2.2.2. PROGRAMA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

No se presenta programación ni ejecución para el trimestre objeto de análisis, la meta en el cuatrienio se encuentra ejecutada en un 100%.

LÍNEA ESTRATÉGICA

「GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS」



6. LÍNEA ESTRATÉGICA GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

Generalidades

Los retos que asumió éste gobierno, hoy presentan un Departamento con más empoderamiento en sus Instituciones y liderazgo. Ese fue un compromiso con los Boyacense y, a pocos meses de terminar el cuatrienio, El departamento ha sido transformado de manera positiva.

El plan de desarrollo "PACTO SOCIAL POR BOYACÁ, TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO" dinamizó la economía y genero espacios de articulación con los municipios, además cerro brechas sociales, en inversión para mejorar las condiciones de vida de los Boyacenses.

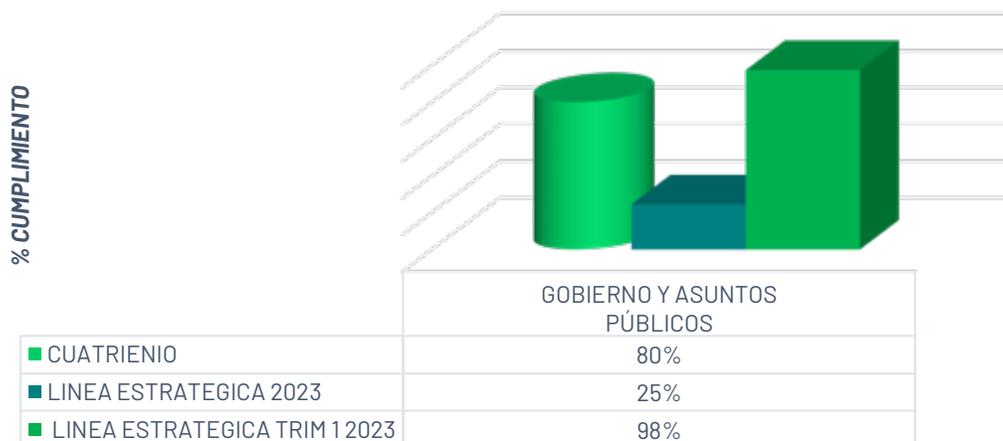
El Gobernador de Boyacá hizo un gobierno honesto y transparente a través de procesos mejorados que buscaban garantizar la transparencia de la gestión Pública y así promover una auténtica cultura anticorrupción entre las Instituciones.

Esta Línea desarrolla la capacidad Insitucional para mejorar el funcionamiento y la calidad de las insituciones públicas y así garantizar el desarrollo de las políticas, planes y programas que benefician a la población Boyacense.

Por lo anterior es la encargada principalmente del tema misional de la Gobernación, en temas de funcionamiento y engranaje entre el gobierno nacional y Departamental como soporte en el acompañamiento a los entes municipales, la gobernación ha direccionado sus esfuerzos administrativos y financieros y el buen uso de los recursos.

Gráfica 64

CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA



De una parte, la línea estratégica Gobierno y Asuntos Públicos, presentó un cumplimiento al 1 trimestre del 2023, del 98%, un desempeño sobresaliente.

Este avance obedece a resultados asociados al cumplimiento de los indicadores programados por cada una de las sectoriales que componen esta línea, se resaltan las actividades desarrolladas como: La política de gestión del Talento Humano, un excelente recaudo en el impuesto de vehículos, uso de herramientas y plataformas tecnológicas, capacitación a las Juntas de Acción Comunal, actualización de los procesos judiciales, realización de acciones preventivas y correctivas, actividades del observatorio Disciplinario, actividades del canal virtual de la Lotería de Boyacá, cubrimiento de mercados de productos de la Nueva Licorera de Boyacá, cofinanciación a los municipios, asesoría a los municipios en la adopción de la estrategia digital, difusión de las actividades de las sectoriales de la Gobernación de Boyacá.

De otra parte, para la vigencia 2023 el cumplimiento es del 25%, por ser un año de cierre de gobierno, las sectoriales están realizando articulación con Instituciones para cumplir con lo estipulado en el Plan de Desarrollo.

A la suma de todo lo anterior para el cuatrienio el cumplimiento es del 80% un desempeño sobresaliente este rango se encuentra entre , el comportamiento de las sectoriales de la línea, en su avance refleja un compromiso por alcanzar las metas mediante la generación de procesos de desarrollo sostenible de manera planeada para lograr el bienestar de la población, este cumplimiento lo aportaron 97 indicadores que en su mayoría tienen avance del 100%, como también avance en indicadores que no tenían programación para los diferentes trimestres, pero que por efecto de la pandemia las instituciones volcaron su esfuerzo hacia la conectividad, desbordando las metas.

De igual manera el avance obedece a un trabajo colectivo interinstitucional, en el cual se implementó y ejecuto esquemas de medición y seguimiento con resultados cuantificables que permitió realizar una buena gobernanza, con requisitos tales como gestión y pulcritud en el manejo de los recursos públicos, adicionalmente, promovió la participación ciudadana en el proceso de control e implementaciones tecnológicas en los diferentes procesos.

Este cumplimiento se logró por, Incremento de canales virtuales de conectividad, asistencia a municipios con recursos económicos y capacitaciones, acompañamiento y formulación de políticas públicas, alianzas con universidades y Entidades, mejores recaudos de impuestos, mejor organización de los archivos, capacitaciones a funcionarios, mejores ingresos por regalías, seguimiento a los procesos por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión, mejoras continuas en los procesos de contratación, estímulos a los servidores públicos, incremento de postulación de proyectos a Colciencias entre otros.

Gráfica 65

CUMPLIMIENTO COMPONENTES



6.1 Análisis por Componente

Generalidades

El producto de la interacción entre el estado y la población, nos genera una dinámica de requerimiento de necesidades, para lo cual los entes territoriales deben satisfacerlas,

Es por esto que los componentes de esta línea realizan, acciones de asistencia y Acompañamiento a la gestión pública territorial de los 123 municipios del departamento, para que cuenten con herramientas necesarias para avanzar en el desarrollo integral de su territorio y así mejorar el desempeño de su gestión y lograr satisfacer las necesidades de la comunidad, como fin último del Estado.

Esta línea de accionar del Plan de Desarrollo **"Pacto Social por Boyacá, Tierra que sigue avanzando"** está orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a través de la cultura organizacional.

Por ser un año de cierre de gobierno, las sectoriales realizan transformaciones tecnológicas que permitan minimizar los riesgos en el desarrollo de sus actividades.

Con respecto al 1T, el cumplimiento de los componentes de la línea estratégica de Gobierno y Asuntos Públicos son los siguientes: Innovación Pública con el 100% Eficiencia Institucional, con el 95%, Instituciones más productivas 95% y Gobierno Abierto con el 100%, respectivamente.

El componente Innovación Pública para este trimestre programó avance en 2 indicadores, las actividades desarrolladas fueron: Apoyo para el desarrollo de la propuesta del proyecto de Smart Cities, Proyecto IoT (Internet de las cosas) con Alcaldía de Sogamoso para presentar en Convocatoria de COLCIENCIAS, desarrollo de herramienta para el seguimiento al plan de desarrollo.

El componente Eficiencia Institucional, los secretarios generaron empoderamiento para el cumplimiento de sus metas a pesar de tener recursos limitados, mejoraron los procesos fiscales y financieros que permitieron aumentar la capacidad de eficiencia y eficacia en el logro de las metas.

Instituciones más productivas, El buen desempeño obedece al uso y apropiación de tecnologías como resultado al desarrollo tecnológico, donde se generaron estrategias virtuales para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

El componente Gobierno abierto, promovió el acceso a la información para fortalecer el acceso a la información ciudadana, abrió nuevos espacios para la participación ciudadana, promoviendo un mejoramiento en el uso de los recursos fiscales y la generación de nuevos modelos de gestión y provisión de servicios públicos, a través del uso intensivo de plataformas.

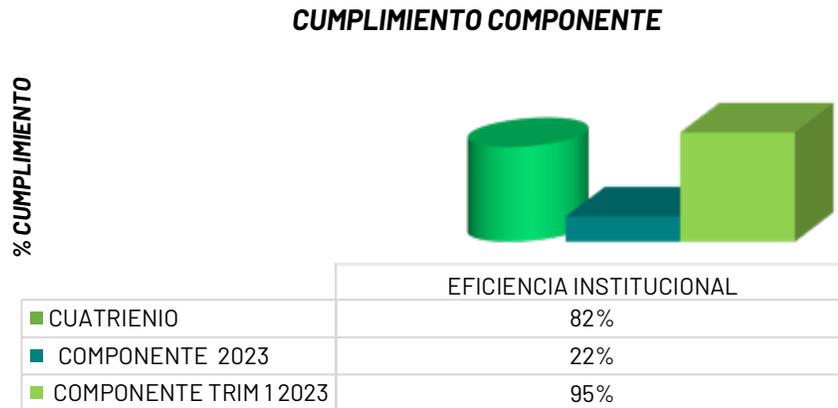
En lo que respecta al año el cumplimiento fue así: El componente Innovación Pública con el 38%, Eficiencia Institucional 22%, Instituciones más productivas con el 22%, Y Gobierno Abierto con el 17% e respectivamente. Se resalta el compromiso de las sectoriales en la utilización de estrategias y comunicación de liderazgo.

Finalmente, el cumplimiento del cuatrienio, el componente Innovación pública con un 78%, Eficiencia institucional con el 82% Instituciones más productivas el 80% Gobierno Abierto con el 80%, con un desempeño satisfactorio y sobresaliente, se avanzó en el seguimiento e implementación a las políticas públicas para los grandes desafíos, así mismo las sectoriales subsanaron algunos rezagos y redujeron los

rezagos, lo cual refleja el compromiso y empoderamiento en el cumplimiento de sus metas ya que estamos finalizando periodo de gobierno.

Gráfica 66

6.1.1 COMPONENTE EFICIENCIA INSTITUCIONAL.



Este componente se destaca en la generación de prácticas administrativas que permitieron la participación ciudadana en los procesos generados de forma ágil y oportuna por las sectoriales.

Dinamiza la mejora continua como principio de Gestión Pública en las Entidades del orden central y descentralizado del departamento y ofrece información para la toma de decisiones relacionadas con la optimización del proceso de creación de valor de lo público a fin de alcanzar el resultado esperado de la acción del Gobierno a su vez fortalece los escenarios de participación ciudadana dentro de los procesos de planificación del departamento de Boyacá.

Como resultado del ejercicio el cumplimiento del 1T 2023 del componente Eficiencia Institucional es del 95%, un desempeño sobresaliente, este aporte obedece a que generaron estrategias tecnológicas que permitiendo llegar hasta la población beneficiada y lograron satisfacer las necesidades de la comunidad, igualmente sus indicadores reportaron en su mayoría cumplimiento total.

Para el año el cumplimiento fue del 22%, el comportamiento del conjunto de sus indicadores se evidencia un avance en ellos de acuerdo a lo programado

Finalmente, para el cuatrienio el avance es del 88%, significa que las metas programadas durante los años anteriores tienen un cumplimiento en su totalidad, pero además se hicieron sobre ejecuciones en algunas metas, lo que concluye que lo plasmado en la carta de navegación el plan de Desarrollo se está cumpliendo.

Gráfica 67

A continuación, los siguientes programas aportaron un avance del 100% para el cumplimiento del Componente en el 1T del 2023:

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



1. Avancemos en Boyacá por un Buen Gobierno. Las acciones que desarrollaron para el cumplimiento de este programa son: Capacitación en temas contables, registro de libros, buen gobierno, capacitación ciudadana y el control social a las comunales y conversatorios a jóvenes sobre la participación ciudadana, también realizaron feria de servicios en varios municipios del Departamento, asesoría y capacitación a funcionarios de los municipios.
2. Boyada Avanza ejerciendo un adecuado control de sus recursos Públicos, Se desarrollaron capacitaciones a los jóvenes y a la ciudadanía de la importancia de las veedurías ciudadanas como mecanismo democrático de participación para ellos y las organizaciones comunitarias, vigilando la gestión pública de autoridades y entidades estatales o privados y de organizaciones no gubernamentales en los diferentes ámbitos.
3. Boyacá Avanza en el Fortalecimiento de la Justicia Disciplinaria, se realizó impulso procesal a 132 autos sustanciados, actualización periódica del subsitio web de la gobernación de Boyacá, con información de la oficina Asesora de Control Disciplinario y se capacito en prevención del riesgo.
4. Boyacá avanza hacia una Administración Pública Eficiente e Innovadora, pretende fortalecer la capacidad institucional de la Gobernación de Boyacá para una Administración Pública Innovadora.
5. Control Interno para una Gestión Pública Eficiente, se generó circular u oficio para requerir el informe de avance de acciones correctivas, se revisó el Plan de Mejoramiento presentado por el área auditada, se realizó Seguimiento a las acciones correctivas planteadas, se elaboró oficio remitario indicando el resultado del seguimiento al plan de mejoramiento.

5. Defensa jurídica Articulada y Estratégica que Avanza en lo Público, se continua desarrollando las adecuaciones requeridas a la Infraestructura Tecnológica por la Alcaldía Mayor de Bogotá para la suscripción del Convenio Interadministrativo con el objeto de actualizar el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ para una actualización del software 2022, en razón al que tiene la oficina jurídico es del año 2008 y se realizó depuración al Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, contando actualmente con 1468 procesos activos.

6. Eficiencia Fiscal y Financiera de la Secretaría de Hacienda, generaron estrategias para asegurar la adecuada utilización de los recursos físicos, financieros y administrativos e incrementar el recaudo de los recursos públicos, para la financiación de los planes, programas y proyectos de la administración departamental lo cual permitió el incremento del recaudo de los diferentes impuestos durante este trimestre

Para el primer trimestre de la vigencia 2023 se registra un excelente comportamiento el ingreso de Impuesto sobre Vehículos Automotores con un recaudo de 73% equivalente a 18.033 millones, superando la meta trimestral presupuestada en un 49%; Impuesto al consumo de cervezas presento un recaudo del 29% es decir 44.000 millones, 4% más de la meta presupuestada, Impuesto al consumo de licores presento un recaudo de 3.200 millones; Sobretasa a la gasolina motor alcanzo un recaudo de 5.800 millones equivalente al 29%; Estampilla pro electrificación rural presento un cumplimiento del 26% frente al presupuestado es decir 5.100 millones para el primer trimestre del año y Estampilla Procultura presento un recaudo de 1.600 millones equivalente al 28% del valor presupuestado.

7. Gestión Contractual del Departamento de Boyacá, En el primer trimestre de 2023, se desarrolló capacitación sobre el tema "Estudios Previos - SECOP II", en el auditorio Eduardo Caballero Calderón, dirigida a funcionarios y contratistas (CPS) de la Gobernación de Boyacá, contando con la participación de 101 asistentes, continuaron brindando asesoría Técnica - Jurídica, en las instalaciones de la Secretarías de la Gobernación de Boyacá, sobre elaboración de los estudios previos y proceso de selección de acuerdo a la necesidad; asesoría adelantada de manera presencial, como también de manera telefónica y/o utilizando los diferentes canales de comunicación (correos electrónicos, sistema de gestión documental QUYNE, etc.). Permitiendo apoyar a las diferentes dependencias en el cumplimiento de las metas de plan desarrollo. En el Grafico se reporta los procesos contractuales adelantados en el trimestre.

PROCESOS CONTRACTUALES PLATAFORMA SECOP II Y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO			
PERIODO ENERO - MARZO 2023			
MODALIDAD	CANTIDAD	FASE ACTUAL	CUANTIA
LICITACION PUBLICA	5	PRESENTACION DE OBSERVACIONES	\$60.456.277.943,00
	1	FASE DE SELECCIÓN (PRESENTACION DE OFERTAS)	\$7.503.507.988,00
SUBASTA INVERSA	2	PRESENTACION DE OBSERVACIONES	\$3.301.843.687,00
SELECCIÓN ABREVIADA	2	PRESENTACION DE OFERTAS	\$1.566.893.146,00
	2	PRESENTACION DE OBSERVACIONES	\$4.148.160.474,00
CONCURSO DE MERITOS	0	NO SE HA ADELANTADO PROCESO	\$0,00
MINIMA CUANTIA	12	PRESENTACION DE OFERTAS	\$798.016.956,00
DIRECTA / CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	1413	EN EJECUCION	\$85.207.192.373,00
DIRECTA / DIFERENTE A CPS	112		
DIRECTA / CONVENIOS	203		
PROCESOS ESPECIALES	2	PRESENTACION DE OFERTAS	\$1.099.999.999,00
ORDENES DE COMPRA	0	NO SE HA ADELANTADO PROCESO	\$0,00
TOTAL PROCESOS	1754	N/A	\$164.081.892.566,00

8. Inspección Vigilancia y Control a Entidades sin Ánimo de Lucro, se Realizó capacitación jurídico y contable a entidades sin ánimo de lucro – ESAL.

9. Mejoramiento de la gestión pública territorial, se asesoró a los entes territoriales en: categorización, informe de viabilización, IDF, MDM, presupuesto, homologación de productos del KPT, e informe de viabilidad, también se atendieron todos los requerimientos de los municipios en presupuesto y base de datos y se realizó seguimiento a los municipios en la formulación del concurso económico, se venido desarrollaron talleres sobre fortalecimiento de capacidades, acceso, uso y aprovechamiento de información para catastro multipropósito a distintos municipios del departamento y finalmente se asesoró en el manejo de la información del Departamento Nacional de Planeación.

10. Operativización del proceso Planificador del Dpto. de Boyacá, se realizaron las siguientes actividades: se actualizó la herramienta Tablero de Control con el total de indicadores del plan Departamental de Desarrollo "Pacto Social por Boyacá: tierra que sigue Avanzado 2020-2023". Ese cúmulo de valiosa información, es pública y ha sido dispuesta mediante una herramienta digital; donde existen datos y porcentajes de cumplimiento frente al cuatrienio, desde el año 2020. Compuesto por las líneas, con sus componentes y, a la vez, con los respectivos programas y subprogramas, de los cuales parten los indicadores o las actividades en ejecución. Son seis las líneas estratégicas que agrupan a las sectoriales del Gobierno departamental. Se trata de: 1. Humana y de capacidades. 2. Económica y de oportunidades. 3. Socio ecológica y territorial. 4. Conocimiento e innovación. 5. Conectividad y transporte. 6. Gobierno y asuntos públicos. El plan contempla 29 componentes, 111 programas y 256 subprogramas, con sus 941 indicadores de producto, reflejan los avances para alcanzar los indicadores de resultado, es decir, aquellos que determinarán el impacto de la gestión pública en la vida de los boyacenses al término de periodo administrativo. El tablero de control es una herramienta digital al alcance de toda la ciudadanía.

De igual manera la Secretaría de Planeación dispone en página Web oficial el Informe consolidado de avance físico del Plan Departamental de Desarrollo 'PACTO SOCIAL POR BOYACÁ: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO 2020-2023'. INFORME Y ANÁLISIS DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2022 Y CUATRENIO. Fundamentada en regular el derecho de acceso a la información.

Se plantean los objetivos que se pretenden alcanzar a mediano y largo plazo; mediante una estructura definida y un acompañamiento continuo a las entidades centrales y descentralizadas del departamento, con el objetivo que puedan estructurar sistemas de seguimiento al interior de cada una de ellas, y a su vez les permita identificar los avances y retos frente a la implementación del plan de desarrollo; la integralidad de las estrategias de seguimiento recogen el conjunto de procesos y actividades orientadas a verificar el nivel de cumplimiento de metas tanto físicas como financieras.

Finalmente, se realizó seguimiento a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías a los cuales se designó como ejecutor al departamento de Boyacá: Proyectos en ejecución 52, designación interventorías 10, mesas de trabajo con el Departamento Nacional de Planeación para el seguimiento a proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías

El esfuerzo mancomunado de las sectoriales y la mejora continua en la calidad de los servicios y al cumplimiento de sus indicadores establecidos en la respectiva programación, fue lo que permitió el 100% de cumplimiento en los programas anteriormente mencionados.

El programa Boyacá Avanza hacia una administración Pública eficiente e Innovadora con un cumplimiento del 96%, este cumplimiento obedece a: Conformación del Equipo de Legalización y Saneamiento de los bienes Inmuebles, se realizó estudio e Inspección ocular de estado de algunas de las edificaciones del centro comercial y de negocios Green Hills en la ciudad de Tunja, como opción para la habilitación y/o construcción de la sede del Archivo Central del Departamento, avalúo del predio Green Hills - Tunja, predio seleccionado para la sede del archivo central del Departamento Planeación y Asignación del talento humano y recursos requeridos para el desarrollo de la campaña de difusión y capacitación del ciclo del servicio - Centro Integrado de Servicios Gobernación de Boyacá, horarios flexibles y teletrabajo a las personas que cumplan con los requisitos de dichos programas, así mismo se está implementando el plan de Bienestar Social y Programa de Estímulos e Incentivos basados en salario emocional.

Acompañó a las sectoriales en el fortalecimiento de capacidades, para afrontar los procesos que demanda la dinámica de la gestión pública

Por último, los programas, Boyacá Avanza en Cultura del Dato con un cumplimiento del 67%, este avance es porque se implementaron mesas técnicas para la actualización de las operaciones estadísticas y la adecuación de los Documentos metodológicos de las mismas, se desarrolló la primera capacitación acorde a la creación y puesta en marcha del comité asesor de planeación estadística, para el caso de Plan estadístico se toman los temas de línea base de indicadores, documentación metodológica de operación estadísticas y índice de capacidad estadística, se actualizaron los registros con sus correspondientes características catalográficas, en la plataforma Koha, resumen, tabla de contenido, Título, autores, dimensiones, folios, fechas, consecutivo, tejuelo y su respectiva portada. se ingresaron 73 registros catalográficos en la plataforma KOHA.

El programa Avancemos Juntos por el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal con un 67% de cumplimiento se desarrollaron las siguientes actividades, capacitación en plan de acción, Proyectos, registro de libros y contratación a juntas de acción comunal, formulación del proyecto de implementación de software o APP de servicio a las JAC.

El objetivo de las Juntas de Acción Comunal es. Promover y fortalecer en el individuo, el sentido de pertenencia frente a su comunidad, localidad, distrito o municipio a través del ejercicio de la democracia participativa. Crear y desarrollar procesos de formación para el ejercicio de la democracia. Planificar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad.

Por lo anteriormente expuesto, la Gobernación genera esas dinámicas que se encuentran en el objetivo de las JAC, en cada uno de sus indicadores.

Se evidencia que la mayoría de programas cumplieron con lo programado para este trimestre, con un desempeño satisfactorio, lo cual contribuyeron con el cumplimiento del objetivo institucional de coordinar y articular el diseño de planes, políticas y programas, que atiendan efectivamente las necesidades de las comunidades, con el firme propósito de reconocer objetivos comunes y sumar esfuerzos que se traduzcan en obras, hechos e impactos positivos para el desarrollo integral y sostenible del Departamento.

Para el año el cumplimiento fue así: Avancemos Juntos por el Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal 16%, Avanzamos en Boyacá por un buen Gobierno 46%, Boyacá Avanza Ejerciendo Un Adecuado Control de Recursos Públicos 40%, Boyacá Avanza en Cultura del Dato 34%, Boyacá Avanza en el Fortalecimiento de la Justicia Disciplinaria 19%, Boyacá avanza hacia una Administración Pública Eficiente e Innovadora 13%, Control Interno para una Gestión Pública eficiente 11%, Defensa jurídica Articulada y Estratégica que Avanza en lo Público 25%, Eficiencia Fiscal y Financiera de la Secretaría de Hacienda 25%, Gestión Contractual del Departamento de Boyacá 27%, Inspección, Vigilancia y Control a Entidades Sin Ánimo De Lucro 25%, Mejoramiento de la Gestión Pública Territorial 22%, Operativización del proceso Planificador del Dpto de Boyacá 5%.

Refleja que la mayoría de los programas tienen cumplimiento satisfactorio, desarrollaron estrategias en torno a temas como el trabajo estratégico que permitió aunar esfuerzos humanos para el logro de los objetivos y así satisfacer las necesidades de la población Boyacense.

Además, se realizó un adecuado manejo de los recursos públicos, los cuales se evidencian en obras físicas y en el capital humano.

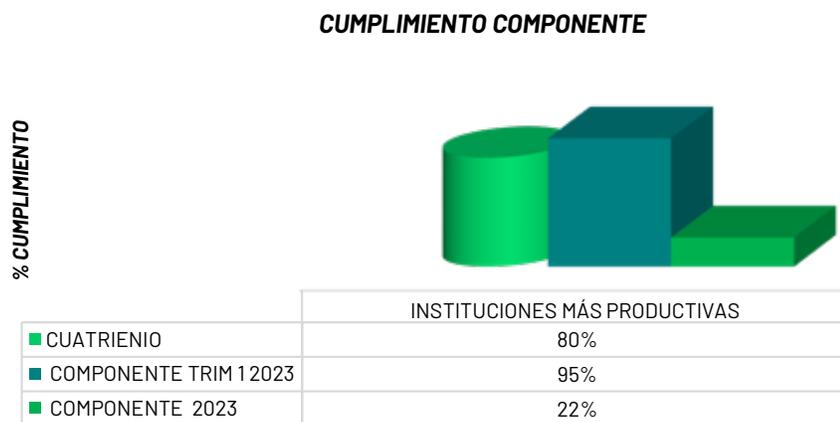
Por último, para el cuatrienio los programas del componente Eficiencia Institucional presenta un avance, así: Avancemos Juntos por el Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal 68%, Avanzamos en Boyacá por un buen Gobierno 84%, Boyacá Avanza Ejerciendo Un Adecuado Control de Recursos Públicos 99%, Boyacá Avanza en Cultura del Dato 78%, Boyacá Avanza en el Fortalecimiento de la Justicia Disciplinaria 84%, Boyacá Avanza en métodos de Gestión 85% Boyacá avanza hacia una Administración Pública Eficiente e Innovadora 77%, Control Interno para una Gestión Pública eficiente 80%, Defensa jurídica Articulada y Estratégica que Avanza en lo Público 81%, Eficiencia Fiscal y Financiera de la Secretaría de Hacienda 81%, Gestión Contractual del Departamento de Boyacá 85%, Inspección, Vigilancia y Control a Entidades Sin Ánimo De Lucro 89%, Mejoramiento de la Gestión Pública Territorial 90%, Operativización del proceso Planificador del Dpto. de Boyacá 67%.

Es de resaltar que la mayoría de programas están cumpliendo con lo programado en cada periodo, dando muestra de la eficiencia y transparencia de los sistemas que hacen posible que las sectoriales realicen sus compromisos.

Fortalecieron la producción, manejo y disposición de información estadística, por parte de la Gobernación para la toma de decisiones lo cual permitió generar alertas tempranas que conllevaron a mejorar procesos de asistencia técnica.

Gráfica 67

6.1.2. COMPONENTE INSTITUCIONES MÁS PRODUCTIVAS



Este componente genera recursos que contribuyen a la financiación de la salud, recreación y educación, para el departamento de Boyacá.

Las ventas de los productos de la Nueva Licorera se vienen recuperando, se han realizado diferentes estrategias de Comercialización Nacional e Internacional.

La Lotería de Boyacá, realizó una innovación, creó el canal virtual de ventas y también las ventas físicas han manejado un buen comportamiento.

El IDEBOY ofrece servicios financieros y de administración de recursos a entes territoriales, para contribuir con el desarrollo social y económico de las comunidades del Departamento.

Con relación al cumplimiento del 1T del 2023 este componente tiene un cumplimiento del 95%, un desempeño sobresaliente, esto obedece a la realización de estrategias de comercialización a las ventas y alianzas internacionales a través de apertura de mercados internacionales, y la implementación de ventas virtuales. Desempeño sobresaliente

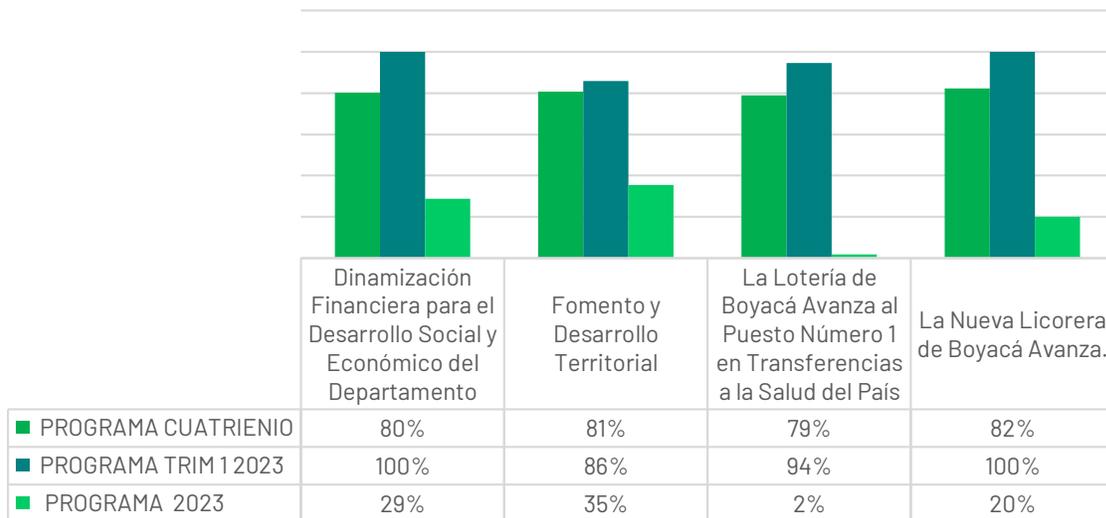
El proceso de planificación se cumplió en la mayoría de sus indicadores, se potenció el proceso de socialización de puntos de pago para compra por canal de distribución virtual, estrategia que ha venido fortaleciendo el proceso de compra por medio de este canal, logrando de esta manera mantener un importante comportamiento con tendencia ascendente, de igual manera se realizaron convenios internacionales para la venta de productos.

Con respecto al avance del año, es del 22% lo programado de sus metas se cumplieron en su mayoría a lo planeado, plantearon tácticas de operación y comercialización buscando establecer criterios estratégicos para crecer en ventas. Con un desempeño satisfactorio

Finalmente, el cuatrienio tiene un cumplimiento del 80%, generaron sinergias productivas lo que permitió alcanzar el logro de sus objetivos.

Gráfica 68

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



El cumplimiento para el 1T 2023 de los siguientes programas fue del 100%.

1. Dinamización Financiera para el Desarrollo Social y Económico del Departamento, las metas programadas se cumplieron en su totalidad, en este programa desarrollaron las siguientes actividades:
 - realizo el contrato N°009 cuyo objeto es "Otorgar al Instituto de Fomento y Desarrollo de Boyacá a través del arrendamiento, el derecho de uso del Software IAS SOLUTION versión Institutos Financieros de Desarrollo Territorial con todos los módulos, funcionalidades y componentes durante el plazo de ejecución del contrato" en cuanto a los pagos realizados mensualmente y su debido funcionamiento.
 - Se desarrolló el proceso contractual con la firma SOLUTION SYSTEMS proveedor del sistema de información.
 - Se realizó seguimiento a las edades de la cartera.
 - Aplicación de las buenas prácticas en Gobierno Corporativo.
 - Continuidad al proceso de obtención de Vigilancia Especial por parte de la Superfinanciera (cumplimiento de requerimientos).
 - Uso de los sistemas de administración de Riesgos Financieros y no financieros (SARM, SARL, SARC, SARO, SARLAF y Plan de Continuidad).

- Utilidades obtenidas a partir de las inversiones realizadas por el IDEBOY durante el periodo acumulado al mes de marzo.
 - Estudios presupuestales para la intervención en Cabañas, tanque de agua potable y ventanal de las Instalaciones del Hotel Socha gota, Se realiza el seguimiento y análisis de ingresos recibidos por la operación Hotelera del Hotel Socha gota y envió de cuentas de cobro mensual.
 - Auditorias de control de gastos Hotel Socha gota, se realiza el seguimiento y análisis de ingresos recibidos por la operación de predios.
 - Se establecen negocios de arrendamientos sobre los predios de acuerdo a las necesidades del municipio, Ingresos por arrendamientos del primer trimestre por un valor de \$ 155.244.686.
 - Se realiza seguimiento en las operaciones de las distintas sociedades y de la empresa de economía mixta ASDETBOY.
 - Seguimiento a los ingresos generados por las participaciones en las distintas sociedades.
2. El programa denominado, La Nueva Licorera de Boyacá Avanza, su cumplimiento del 100% es porque desarrollaron las estrategias de:
- Cubrimiento del mercado: De conformidad con la ejecución del Contrato de Comercialización No.00015 de 2019 Consorcio Líder 2019 y la Nueva Licorera de Boyacá - NLB, para el cierre del primer trimestre del año 2023, se mantiene un reporte de cubrimiento del mercado en 120 municipios, correspondiente al 97,5% del departamento de Boyacá respecto al cierre de la vigencia 2022. Es importante mencionar que, el 88% de las ventas se encuentran centralizadas en las provincias Centro (39%), Tundama (17%), Sugamuxi (16%), Occidente (8%) y Ricaurte (8%), principalmente en los municipios de Tunja, Duitama, Chiquinquirá y Sogamoso.
 - Vallas publicitarias.
 - Ventas en el primer trimestre de 201.087.
 - Patrocinios para ventas con representatividad nacional,
 - Vinculación en redes sociales.
 - Política de prevención del daño antijurídico.
 - Remodelación física de la infraestructura.
 - se consolidó a estrategia del consumo responsable y temprano, apoyo a procesos sociales.

El programa la Lotería de Boyacá Avanza en el Puesto No1 en transferencias al sector salud, tiene un cumplimiento del 94%, desempeño sobresaliente, este cumplimiento es porque:

- Durante el primer trimestre de 2023 y teniendo en cuenta la celebración del centenario de la Lotería de Boyacá, la entidad realizó el lanzamiento de un nuevo Plan de Premios con una nueva presentación del billete pasando de tres (3) a cuatro (4) facciones por un valor de \$5000,00 cada una; se incrementa el premio mayor de \$10.000 a \$14.000 millones, implementando juegos con billete unifraccional y bifraccional; se dinamizó el diseño del billete con colores atractivos al público. Se implementaron promocionales a la fuerza de venta con mecanismos nuevos y novedosos siendo diferenciador entre las demás loterías del país, se socializó y capacitó a la fuerza de venta en Boyacá y Bogotá. Adicionalmente continúa en auge del promocional BOYALOTTO en cada sorteo.

- En conmemoración de los CIEN AÑOS DE LA LOTERIA e impulsando el canal virtual institucional durante el primer trimestre de 2023, se realizaron capacitaciones del Nuevo PLAN DE PREMIOS lanzado en el sorteo 4459 con un premio mayor de \$14.000 millones y jugando el BOYALOTTO todos los sábados; adicionalmente, se realizaron campañas publicitarias en medios escritos y alternativos, redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, cuñas radiales, videos, voz a voz, publicidad interna y externa, entrega de material POP; la entidad cuenta con una plataforma de fácil interacción con los clientes, se trabaja día a día por el fortalecimiento de las ventas virtuales.

El programa Fomento y Desarrollo Territorial tiene un cumplimiento del 86%, un desempeño sobresaliente, este avance obedece a que realizaron las siguientes acciones:

- Seguimiento al contrato 048 de 2021 por enajenación directa y proyecto de compensación forestal.
- Acciones de apoyo que el Instituto realiza con entidades territoriales, donde se da la oportunidad a las generaciones presentes como apoyo en las prácticas estudiantiles.
- Se trabajo con varios municipios con el fin de promover estrategias culturales permitiendo la promoción turística del departamento mediante la cofinanciación de proyectos encaminados a las festividades navideñas generando mejores ingresos a varios municipios.
- Se realizo el Plan Institucional al sistema de seguridad y Salud en el trabajo, se encuentra estructurado bajo los requisitos y disposiciones aplicables a la entidad.

Finalmente, estos programas buscan aunar esfuerzos para fomentar el desarrollo territorial boyacense a partir del mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante el apalancamiento de planes programas y proyectos producto de la cofinanciación de planes de desarrollo en las entidades territoriales y el impacto en los municipios.

El avance para el año por programas fue: Fomento y Desarrollo Territorial 35%, Dinamización Financiera para el Desarrollo Social y Económico del Dpto. 35%, La Nueva licorera de Boyacá Avanza 20% La Lotería de Boyacá avanza al puesto número 1 en transferencias a la salud del País 2%.

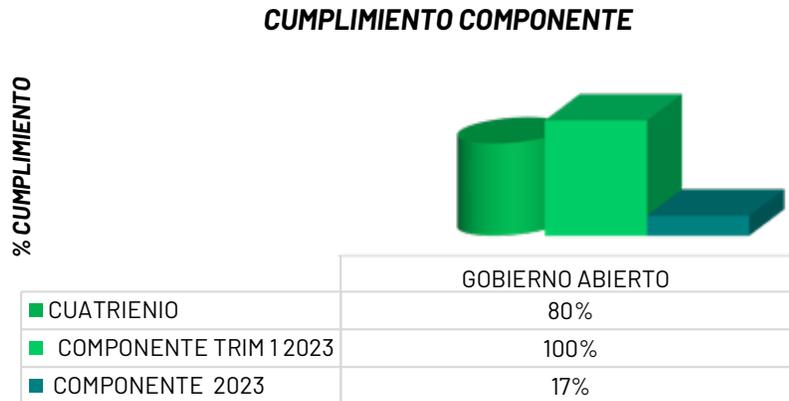
Estos avances son producto de la diversificación de los productos, oferta de servicios y canales que ofrecen estas sectoriales que generaron nuevas dinámicas del mercado y confianza a los clientes desde la calidad de los productos.

EL comportamiento del cuatrienio fue: Dinamización Financiera para el Desarrollo Social y económico del Departamento 80%, Fomento y Desarrollo Territorial con el 81%, La Nueva licorera de Boyacá Avanza con el 82%. La Lotería de Boyacá avanza al puesto número 1 en transferencias a la salud del País 79%.

Presenta un desempeño satisfactorio y sobresaliente, lo que podemos concluir es el cumplimiento en la mayoría de periodos de lo programado, esto es el resultado de la diversificación de los productos y canales que ofrecen estas sectoriales, la pospandemia permitió generar nuevas dinámicas de mercados potenciándose las plataformas tecnológicas

Gráfica 69

6.1.3 Componente Gobierno Abierto



Con la aparición del término Gobierno Abierto se levantaron numerosas expectativas de mejora de la relación del Gobierno y las administraciones públicas con los ciudadanos.

Los principios sobre los cuales se sustenta este nuevo paradigma de gestión pública son: acceso a la información, participación y colaboración. En la actualidad las políticas públicas orientadas a consolidar la práctica del gobierno abierto en las instituciones del Estado (en todos sus niveles) se orientan en al menos cinco direcciones de fortalecimiento (ejes estratégicos): transparencia; rendición de cuentas; participación ciudadana y tecnología e innovación.

El departamento de Boyacá viene implementando estrategias, que le permitan dar cumplimiento a las normas de transparencia y acceso a la información pública, En la actualidad, la Gobernación de Boyacá cuenta con un centro de procesamiento de datos con amplia capacidad, ya que fue optimizada su infraestructura tecnológica, garantizando su operación para las innovaciones y despliegues de servicios tecnológicos futuros soportados en un modelo de tecnología

Acerca del cumplimiento del 1T 2023 de este componente es del 100%, se fortalecieron las capacidades institucionales por medio de la gestión de tecnologías de información y brindaron soluciones de apoyo institucional que aportaron a la prestación de servicios públicos de calidad, optimizando procesos y procedimientos seguros y eficientes.

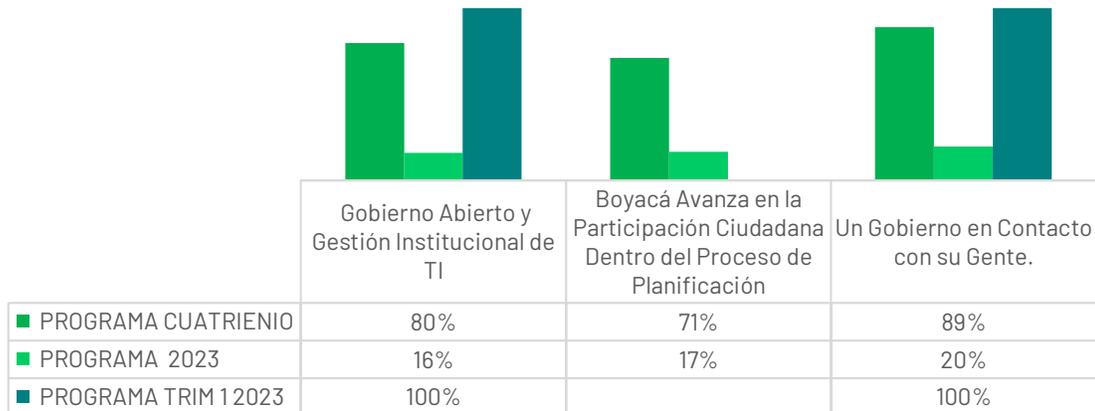
Se desarrollaron campañas de publicidad e imagen de las actividades de las sectoriales y espacios radiales en articulación con las emisoras comunitarias.

Con respecto al cumplimiento del año fue del 17%, Se aprovecho las herramientas digitales para acercar al ciudadano con la administración pública y avanzar en la confianza para lo cual se implementó el Core documental QUYNE que simplifica la producción documental y disminuye la impresión de documentos atendiendo usuarios, desplegando la ventanilla única que centraliza la atención al ciudadano por diferentes canales gestionando las PQRDS de la entidad.

Finalmente, el cumplimiento del cuatrienio es del 80%, este cumplimiento, es porque desarrollaron convenios con entes públicos para el logro de sus metas.

Gráfica 70

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



El comportamiento de los programas durante el 1T del 2023 fue así.

Un Gobierno Abierto y Gestión Institucional TI 100%, un desempeño sobresaliente, para lograr este avance desarrollaron las siguientes actividades,

- Ejecución plan de mantenimiento preventivo de infraestructura de TIC.
- Levantamiento del inventario de todas las licencias disponibles en la Gobernación de Boyacá, preparación y entrega de informes sobre licenciamiento del software empresarial de la Gobernación de Boyacá,
- Apoyo y adelanto de proceso precontractual para adquisición de licenciamiento requerido por la entidad.
- Mantenimiento de la plataforma Quyne que soporta los trámites en línea en la entidad.
- Se realizó seguimiento a la capacidad y disponibilidad de la infraestructura de red y servicios tecnológicos con el fin de disponer de herramientas que faciliten la prestación de trámites y servicios en Línea,
- Acompañamiento al proceso de análisis y revisión de la información de cada una de las sectoriales que tienen trámites y procedimientos administrativos de cara al ciudadano para realizar la racionalización y priorización de los mismos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de información existentes.

El programa un Gobierno en contacto con su gente, avance del 100%, un desempeño sobresaliente, las metas que programaron para esta vigencia todas se cumplieron y realizaron las siguientes actividades para su cumplimiento.

- Difusión del 100% de los programas, estrategias, proyectos e iniciativas realizadas por el Gobierno Departamental a través de la publicación de hechos noticiosos en la página Web de la Gobernación de Boyacá www.boyaca.gov.co y las redes sociales propias de la Entidad, Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok.
- Se realizó el cubrimiento a cerca de 50 eventos de protocolo.
- Cubrimiento audiovisual y fotográfico de las actividades realizadas por la gobernación durante el primer trimestre se registran 5.224 videos y fotografías tomadas 29.247, a través de la emisora pública del departamento, Boyacá 95.6 FM, se han producido y/o emitido más de 10 promociones.

Estos programas fomentaron la cultura y educación de los Boyacenses, en la disposición de herramientas, equipos informativos para la accesibilidad a la información de programas de desarrollo del Departamento.

El cumplimiento del año en primer lugar lo ocupa el programa Un Gobierno en contacto con su gente con el 20%, y Boyacá Avanza en la Participación ciudadana dentro del Proceso de Planificación el 17%. Gobierno Abierto y Gestión Institucional Ti 16%.

Se fortaleció las capacidades institucionales mediante la Gestión de tecnologías de información, donde se tiene el propósito de brindar soluciones de apoyo institucional que aporten a la prestación de servicios públicos transparentes de calidad, optimizando procesos y procedimientos seguros y eficientes para desarrollar un gobierno digital que potencie capacidades institucionales y servicios digitales de confianza.

Finalmente se fortalecieron los escenarios de participación ciudadana dentro de los procesos de planificación del departamento de Boyacá, con el fin de generar estrategias, lineamientos y visiones de planeación y prospectiva territorial

Para el cuatrienio el avance fue así: Un Gobierno en contacto con su gente el 89%, Un Gobierno Abierto y Gestión Institucional Ti 80%, Boyacá Avanza en la Participación ciudadana dentro del Proceso de Planificación con el 71%.

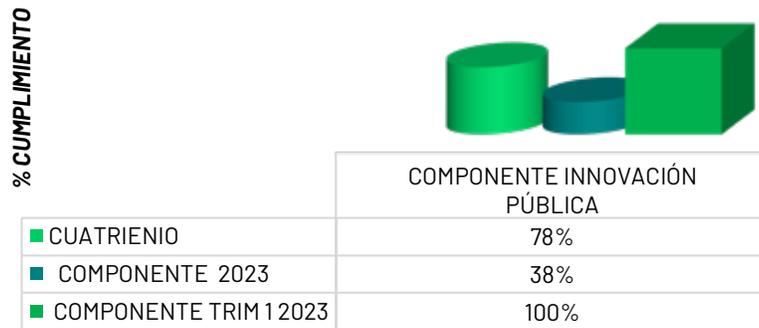
El comportamiento que estos programas han tenido en los años 2020, 2021 y 2023 es de acuerdo a lo programado realizaron los avances; por lo tanto, se refleja el compromiso de las sectoriales en el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Las sectoriales se articularon en unir esfuerzos que garantizaran un gobierno transparente y participativo a través de la divulgación de la información institucional, programas, proyectos, servicios e iniciativas, para seguir avanzando en la construcción de un mejor departamento para aquellas generaciones que lo habitan.

Gráfica 71

Componente 6.1.4 Innovación Pública

CUMPLIMIENTO COMPONENTE



Es necesario seguir avanzando en la transformación digital, a través de la gestión de estrategias de TI, que permita el desarrollo de procesos internos seguros y eficientes. Esto, además, para potenciar los trámites y servicios digitales que hagan más fácil la vida de los ciudadanos.

La administración se trazó un reto de adoptar una estrategia común para que la innovación haga parte de la mentalidad de los servidores públicos y de la cultura organizacional de la Gobernación.

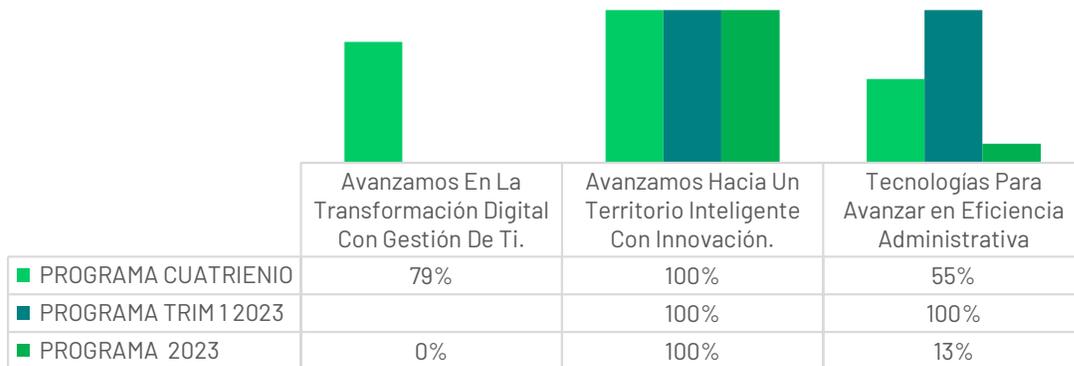
El 1 trimestre del 2023, presentó un avance del 100%, desempeño sobresaliente, cumplimiento total en sus indicadores, realizaron ejecuciones de los planes, especialmente en el de seguridad digital, plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.

Para el año el cumplimiento es del 38%, Generaron la participación de un grupo interdisciplinario, con funcionarios pertenecientes a la Secretaría TIC y Gobierno Abierto, Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión, Subdirección de Atención al Ciudadano, líderes de áreas funcionales y desarrollaron tareas de arquitectura empresarial.

Finalmente, el cuatrienio tiene un cumplimiento del 78%, Las sectoriales han generado espacios de participación ciudadana que permitieron mayores grados de satisfacción y confianza ciudadana, además refleja el compromiso de estas sectoriales en el cumplimiento de sus indicadores durante este periodo de gobierno.

Gráfica 72

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS



El cumplimiento de los programas para el 1T del 2023 es el siguiente: Tecnologías para avanzar en Eficiencia Administrativa 100%, su objetivo es desarrollar un gobierno digital habilitando la seguridad y eficiencia en los procesos internos de negocio,

Para el cumplimiento de este programa se desarrolló una herramienta de seguimiento, se está capacitando a la secretaria de planeación para el uso de este importante instrumento, se realizan pruebas y ajustes de la nueva herramienta para continuar con el proceso de puesta en marcha.

Optimizaron los procesos de apoyo en la administración departamental a través de herramientas y plataformas innovadoras los cuales contribuyeron a la eficiencia y a la optimización de los procesos intersectoriales.

Avancemos hacia un Territorio Inteligente con Innovación con un cumplimiento del 100%.

El programa, Avancemos en la transformación digital con Gestión de TI, no programaron avance para este periodo por lo tanto es el mismo comportamiento para él año.

Para el año el comportamiento de los programas es: Tecnologías para avanzar en Eficiencia Administrativa 13%, Avancemos hacia un Territorio Inteligente con Innovación 100%

Se optimizaron los procesos de apoyo en la administración departamental a través de herramientas y plataformas innovadoras que contribuyeron a la eficiencia y a la optimización de los procesos intersectoriales,

Por último, el avance del cuatrienio de los programas fue: Avancemos hacia un Territorio Inteligente con Innovación 100%, la pandemia permitió que este programa generara cambios en la forma de desarrollar las tareas para lo cual sus indicadores desbordaron las metas.

El programa, Avancemos en la transformación digital con Gestión de TI 79%, desarrollaron estrategias de desarrollo tecnológico que contribuyeron a mejorar la calidad de vida.

El programa, Tecnologías para avanzar en Eficiencia Administrativa 55%, generaron procesos de apoyo en la administración departamental.

El objetivo es impulsar un territorio y ciudades inteligentes en el marco de un Gobierno digital con estrategia de TI.

Integraron la tecnología digital en todas las sectoriales de la Institución lo cual permitió un cambio fundamental en la forma en que opera y brinda valor a sus clientes.

De igual manera, se avanzó en la transformación digital a través de la gestión de estrategias de TI que permitieron el desarrollo de procesos internos seguros y eficientes los cuales potenciaron los trámites y servicios digitales que contribuyeron a mejorar la vida de los ciudadanos.



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

Boyacá
Avanza

**INFORME Y ANÁLISIS DE LA
GESTIÓN Y RESULTADOS**

DEL PLAN DE DESARROLLO

**PACTO SOCIAL POR BOYACÁ:
TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO**

Primer Trimestre 2023



**INFORME Y ANÁLISIS DE LA
GESTIÓN Y RESULTADOS**

DEL PLAN DE DESARROLLO

**PACTO SOCIAL POR BOYACÁ:
TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO**

Primer Trimestre 2023

